

**Documento informativo de incorporación al Mercado
Alternativo Bursátil, segmento de Empresas en Expansión
(MAB-EE) de las acciones de**

1NKEMIA IUCT GROUP, S.A. (1NKEMIA)

Diciembre de 2012



El Documento Informativo de Incorporación ha sido redactado de conformidad con el Modelo establecido en el Anexo I de la Circular MAB 5/2010 sobre requisitos y procedimientos aplicables a la incorporación y exclusión en el Mercado Alternativo Bursátil de acciones emitidas por Empresas en Expansión, actuando eSTRATELIS Advisors, S.L. como Asesor Registrado, en cumplimiento de lo establecido en la Circular MAB 5/2010 y Circular MAB 10/2010.

Ni la Sociedad Rectora del Mercado Alternativo Bursátil, ni la Comisión Nacional del Mercado de Valores han aprobado o efectuado ningún tipo de verificación o comprobación en relación al contenido del Documento Informativo de Incorporación.

Se recomienda al inversor leer íntegra y cuidadosamente el presente Documento Informativo de Incorporación con anterioridad a cualquier decisión de inversión relativa a los valores.

eSTRATELIS Advisors S.L., con domicilio social en Barcelona, calle Modolell, 23 y provista del C.I.F. nº B65382061, debidamente inscrita en el Registro Mercantil Barcelona, al tomo 42.220, folio3, hoja B-404.536, inscripción 1ª, Asesor Registrado en el Mercado Alternativo Bursátil de Empresas en Expansión (en adelante, indistintamente, el “Mercado”, “MAB” o “MAB-EE”), actuando en tal condición respecto de 1NKEMIA IUCT GROUP, S.A. (en adelante, “1NKEMIA”, el “Emisor”, o la “Sociedad”), entidad que ha decidido solicitar la incorporación de todas sus acciones al Mercado , y a los efectos previstos en el apartado quinto B, 1º y 3º y C, de la Circular MAB 10/2010, de 4 de enero, sobre el Asesor Registrado en el Mercado, con fecha 18 de diciembre de 2012

DECLARA

Primero. Que después de llevar a cabo las actuaciones que ha considerado necesarias para ello, ha comprobado que 1NKEMIA cumple los requisitos exigidos para que sus acciones puedan ser incorporadas al Mercado.

Segundo. Que ha asistido y colaborado con 1NKEMIA en la preparación del Documento Informativo exigido por la Circular MAB 5/2010, de 4 de enero, sobre requisitos y procedimientos aplicables a la incorporación y exclusión en el Mercado de las acciones emitidas por Empresas en Expansión.

Tercero. Que ha revisado la información que 1NKEMIA ha reunido y publicado y entiende que cumple con las exigencias de contenido, precisión y claridad que le son aplicables, no omite datos relevantes y no induce a confusión a los inversores.

Cuarto. Que ha asesorado a 1NKEMIA acerca de los hechos que pudiesen afectar al cumplimiento de las obligaciones que 1NKEMIA ha asumido al incorporarse al segmento de Empresas en Expansión del Mercado, así como sobre la mejor forma de tratar tales hechos y de evitar incumplimientos de tales obligaciones.

ÍNDICE

1. Información General y relativa a la Sociedad y a su negocio.
 - 1.1. Persona o personas físicas, responsables de la información contenida en el Documento. Declaración por su parte de que la misma, según su conocimiento, es conforme con la realidad y de que no aprecian ninguna omisión relevante
 - 1.2. Auditor de cuentas de la sociedad.
 - 1.3. Identificación completa de la Sociedad y objeto social.
 - 1.4. Breve exposición sobre la historia de la empresa, incluyendo referencia a los hitos más relevantes.
 - 1.4.1 Acontecimientos más importantes en la historia de la Sociedad
 - 1.4.2 Razón Social y nombre comercial
 - 1.4.3 Evolución Jurídica
 - 1.4.4 Estructura accionarial del Grupo
 - 1.5. Razones por las que se ha decidido solicitar la incorporación a negociación en el MAB-EE.
 - 1.6. Desarrollo general del negocio de 1NKEMIA, con particular referencia a las actividades que desarrolla, a las características de sus productos o servicios y a su posición en los mercados en los que opera.
 - 1.6.1 Introducción.
 - 1.6.2 Áreas de negocio.
 - 1.6.3 Marco Legal y Regulatorio..
 - 1.6.4 Instalaciones
 - 1.7. Estrategia y ventajas competitivas del emisor en el mercado en el que opera.
 - 1.7.1 Estrategia y modelo de negocio
 - 1.7.2 Estructura organizativa
 - 1.7.3 Análisis de la competencia y posicionamiento de 1NKEMIA
 - 1.7.4 Análisis competitivo
 - 1.8. Dependencia en cuanto a patentes, licencias o similares.
 - 1.8.1 Patentes
 - 1.9. Nivel de diversificación, contratos relevantes con proveedores, clientes. Concentración en determinados productos.
 - 1.9.1 Clientes y Proveedores

1.9.2 Contratos significativos

1.9.3 Estructura de ingresos de INKEMIA

1.10. Principales inversiones de INKEMIA en cada ejercicio cubierto por la información financiera aportada y principales inversiones futuras ya comprometidas a la fecha del Documento.

1.10.1.- Inversiones en I+D+i

1.10.2.- Inversiones en equipos técnicos

1.10.3.- Inversiones en IUCT Emprèn (empresas participadas)

1.11. Breve descripción del grupo de sociedades de INKEMIA. Descripción de las características y actividad de las filiales con efecto significativo en la valoración o situación del Emisor.

1.11.1.- IUCT Emprèn S.L.

1.11.2.- IUCT Espais S.L.

1.12. Referencia a los aspectos medioambientales que puedan afectar a la actividad de la Compañía.

1.13. Información sobre las tendencias significativas en cuanto a la producción, ventas y costes de INKEMIA, desde el cierre del último ejercicio hasta la fecha del documento.

1.14. Previsiones o estimaciones de carácter numérico sobre ingresos y costes futuros

1.15. Información relativa a los administradores y altos directivos del Emisor.

1.15.1.- Características del órgano de administración (estructura, composición, duración del mandato de los administradores.)

1.15.1.1. Regulación estatutaria del Consejo de Administración

1.15.1.2. Composición actual del Consejo de Administración

1.15.2.- Trayectoria y perfil profesional de los administradores y, en el caso de que el principal o los principales directivos no ostenten la condición de administrador, del principal o los principales directivos.

1.15.3.- Régimen de retribución de los administradores y de los altos directivos. Existencia o no de cláusulas de garantía o "blindaje" de administradores o altos directivos para casos de extinción de sus contratos, despido o cambio de control

1.16.- Empleados. Número total, categorías y distribución geográfica

1.17.- Accionistas principales con participación superior al 5% del capital, incluyendo número de acciones y porcentaje sobre el capital.

1.18.- Información relativa a operaciones vinculadas

1.19.- Información financiera.

1.19.1.- Cuenta de pérdidas y ganancias

1.19.2.- Balance de situación

1.19.3.- En el caso de existir opiniones adversas, negaciones de opinión, salvedades o limitaciones de alcance por parte de los auditores de la sociedad, se informará de los motivos, actuaciones conducentes a su subsanación y plazo previsto para ello.

1.19.4.- Descripción de la política de dividendos

1.19.5.- Información sobre litigios que puedan tener un efecto significativo sobre la Sociedad.

1.20.- Factores de riesgo.

2. Información relativa a las Acciones.

2.1.- Número de acciones cuya incorporación se solicita, valor nominal de las mismas. Capital Social, indicación de si existen otras clases o series de acciones y de si se han emitido valores que den derecho a suscribir o adquirir acciones

2.2.- Grado de difusión de los valores. Descripción, en su caso, de la posible oferta previa a la incorporación que se haya realizado y su resultado.

2.3.- Características principales de las acciones y los derechos que incorporan, incluyendo mención a posibles limitaciones del derecho de asistencia, voto y nombramiento de administradores por el sistema proporcional

2.3.1.- Derecho a Dividendo

2.3.2.- Derecho de Voto

2.3.3.- Derecho de suscripción preferente

2.3.4.- Derecho de información

2.4.- En caso de existir, descripción de cualquier condición a la libre transmisibilidad de las acciones estatutaria o extra-estatutaria compatible con la negociación en el MAB-EE.

2.5.- Pactos para-sociales entre accionistas o entre la Sociedad y accionistas que limiten la transmisión de acciones o que afecten al derecho de voto.

2.6.- Compromisos de no venta o transmisión, o de no emisión, asumidos por accionistas o por la Sociedad con ocasión de la incorporación a negociación en el MAB-EE.

2.7.- Las previsiones estatutarias requeridas por la regulación del MAB relativas a la obligación de comunicar participaciones significativas y los pactos para-sociales y los requisitos exigibles a la solicitud de exclusión de negociación en el MAB y a los cambios de control de la Sociedad.

2.8.- Descripción del funcionamiento de la Junta General.

2.8.1.- Convocatoria

2.8.2.- Derecho de asistencia

2.8.3.- Constitución

2.8.4.- Mesa de la Junta

2.9.- Proveedor de Liquidez y breve descripción de su función.

3. Otras informaciones de interés.

3.1.- Información sobre el Buen Gobierno Corporativo.

4. Asesor Registrado y otros expertos o asesores.

4.1.- Información relativa al Asesor Registrado.

4.2.- Declaraciones o informes de terceros emitidos en calidad de experto, incluyendo cualificaciones y, en su caso, cualquier interés relevante que el tercero tenga en el Emisor.

4.3.- Información relativa a otros asesores que hayan colaborado en el proceso de incorporación al MAB EE.

Anexos

ANEXO I. Cuentas anuales auditadas para el año 2010 y 2011

ANEXO II. Estados Financieros intermedios a 30 de septiembre de 2012

1 INFORMACIÓN GENERAL Y RELATIVA A LA SOCIEDAD Y SU NEGOCIO

1.1 PERSONA O PERSONAS FÍSICAS RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL DOCUMENTO. DECLARACIÓN POR SU PARTE DE QUE LA MISMA, SEGÚN SU CONOCIMIENTO, ES CONFORME CON LA REALIDAD Y DE QUE NO APRECIAN NINGUNA OMISIÓN RELEVANTE.

D. Josep Castells Boliart, en nombre y representación de “1NKEMIA IUCT GROUP S.A.” (la “Sociedad”, “1NKEMIA”, la “Compañía” o la “Empresa”), en su calidad de Consejero Delegado, cargo para el que fue nombrado, según consta en escritura autorizada ante notario de Mollet del Vallés D. Fernando de Salas Moreno, el día 4 de Octubre de 2010, con el número 1.934 de su protocolo, asume la responsabilidad por el contenido del presente documento informativo de incorporación (en adelante “Documento Informativo”), cuyo formato se ajusta al Anexo I de la Circular MAB 5/2010 sobre requisitos y procedimientos aplicables a la incorporación y exclusión en el Mercado Alternativo Bursátil de acciones emitidas por Empresas en Expansión (en lo sucesivo también el “Mercado Alternativo Bursátil o “MAB-EE”).

D. Josep Castells Boliart, como responsable del presente Documento Informativo, declara que la información contenida en el mismo es, según su conocimiento, conforme con la realidad y que no incurre en ninguna omisión relevante.

1.2 AUDITOR DE CUENTAS DE LA SOCIEDAD

Las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2010 y a 31 de diciembre 2011, han sido objeto de los correspondientes informes de auditoría emitidos por ABGL S.L.P. entidad de nacionalidad española con domicilio social en la calle Teodor Roviralta, 9-11, 08022 Barcelona, con NIF B-58920885 e inscrita en el R.O.A.C. con el número S0247 y en el Registro Mercantil de Barcelona, en el tomo 25-442, folio 0161, hoja 85855, inscripción 18.

Las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2010 y a 31 de diciembre 2011 han sido formuladas según los principios de contabilidad generalmente aceptados en España. ABGL S.L.P. fue nombrado auditor de cuentas de 1NKEMIA para la revisión de las cuentas anuales de los ejercicios iniciados el 4 de octubre del 2010 y el 1 de enero del 2011.

ABGL S.L.P ha sido nombrado como auditor de las cuentas anuales del 2012 en el Consejo de Administración de la compañía celebrado el 23 de noviembre de 2012. Dicha designación está previsto que sea ratificada por la Junta General de Accionistas.

1.3 IDENTIFICACIÓN COMPLETA DE LA SOCIEDAD Y OBJETO SOCIAL

1NKEMIA IUCT GROUP S.A., provista de CIF A-65.422.776, con domicilio social en Mollet del Vallés, en la calle Àlvarez de Castro número 63, constituida por tiempo indefinido bajo la denominación "IUCT Corporation S.L.", mediante escritura otorgada por el notario de Mollet del Vallés Don Fernando de Salas Moreno, el día 4 de octubre del 2010 con el número 1.934 de su protocolo. Consta inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, tomo 42.160, folio 0099, hoja B402.573.

En Junta General y Universal de Accionistas de IUCT Corporation S.L. celebrada el 27 de junio del 2011, cuyos acuerdos fueron elevados a públicos mediante escritura autorizada ante el notario de Mollet del Vallés, D. Fernando de Salas Moreno, en fecha 21 de diciembre de 2011 con el número 2.189 de su protocolo acordó, entre otros, la transformación de la Sociedad, en Sociedad Anónima, adoptando la denominación social a IUCT Corporation S.A.

Finalmente, el 27 de junio de 2012, la Junta General de Accionistas aprobó el cambio de denominación social por el actual vigente, 1NKEMIA IUCT GROUP S.A. Dicho cambio fue elevado a público ante el notario de Mollet del Vallés, D. Fernando de Salas Moreno, en fecha 12 de septiembre de 2012 y con el número 2.271 de su protocolo.

El objeto social de 1NKEMIA se incluye en el **artículo 2 de los Estatutos Sociales**, cuyo texto literal se transcribe a continuación, y que fue aprobado en Junta General de Accionistas celebrada el 27 de junio del 2011:

1. La Sociedad tiene por objeto:

- a. El desarrollo e innovación tecnológica; la transferencia, mediante acuerdos económicos con las empresas y/u organismos demandantes de nuevas tecnologías, de la tecnología desarrollada por la sociedad y de la tecnología disponible en el mercado; la investigación científica, servicios científicos y técnicos; la enseñanza Universitaria, científica y técnica; formación reglada y no reglada, actividades complementarias relacionadas con la ciencia y la enseñanza.*
 - b. La adquisición, tenencia, disfrute y administración de valores mobiliarios o cualquier tipo de títulos que conceden la participación, en cualquiera forma admitida en derecho, en otras sociedades, con el fin de gestionar y dirigir dicha participación y, en su caso, gestionar y dirigir las actividades de las compañías participadas.*
- 2. Quedan excluidas del objeto social todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta sociedad.*

3. *Si las disposiciones legales exigiesen para el ejercicio de algunas de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional, autorización administrativa o inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de persona que ostente dicha titulación profesional y, en su caso, no podrán iniciarse antes de que se hayan cumplido los requisitos administrativos exigidos.*
4. *Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad de forma directa o indirecta, mediante la titularidad de acciones o participaciones en Sociedades con objeto idéntico o análogo.*

1NKEMIA IUCT GROUP S.A., realiza su actividad a través de tres compañías en las que ostenta una participación del 100%. Por ello, cuando en el presente documento hablamos de "1NKEMIA" nos referimos al grupo de sociedades que componen la Sociedad holding 1NKEMIA IUCT GROUP S.A. y sus participadas al 100% que son: Institut Univ. de Ciència i Tecnologia S.A., IUCT Emprèn S.L. y IUCT Espais S.L.

1.4 BREVE EXPOSICIÓN SOBRE LA HISTORIA DE LA EMPRESA, INCLUYENDO REFERENCIA A LOS HITOS MÁS IMPORTANTES

1.4.1 ACONTECIMIENTOS MÁS IMPORTANTES EN LA HISTORIA DE LA SOCIEDAD

El origen del grupo se remonta al mes de noviembre de 1997, con la fundación del Institut Univ. de Ciència i Tecnologia, S.A. (en adelante IUCT) cuyo objetivo se concretaba en la investigación, desarrollo y explotación de nuevas líneas de negocio, capaces de proveer servicios tecnológicos de alto valor añadido a la industria química y farmacéutica preferentemente ubicada en la zona metropolitana de Barcelona.

En abril de 1998, IUCT inaugura unas nuevas instalaciones que actualmente son su sede social en Mollet del Vallès (Barcelona). Estas instalaciones están dotadas de laboratorios, planta piloto farmacéutica, planta piloto química, despachos y otros servicios. Son un total de 3.000 m² de superficie construida que han permitido absorber el importante crecimiento de actividad que se ha producido en los últimos años.

Desde el principio de sus actividades, IUCT destaca por su promoción de la I+D para la industria química y farmacéutica, siendo en 1999 miembro fundador de la división española de la European Society of Combinatorial Sciences. Y en abril de 1999, se firma un convenio de cooperación de investigación entre la Asociación de Fabricantes de Química Fina (AFAQUIM) y IUCT. A partir del cual AFAQUIM ha dado soporte a los proyectos de investigación desarrollados en IUCT, especialmente aquellos enmarcados dentro de la "Química Verde" o "Green Chemistry".

En el año 1999, IUCT se convierte en la sede española del “Green Chemistry Institute”, capítulo de la “American Chemical Society”, Instituto dedicado a la exploración científico-tecnológica de la Química Verde, mediante la colaboración entre el gobierno, la industria, la universidad y los laboratorios nacionales. La Química Verde es la química beneficiosa para el medio ambiente, que se ocupa del diseño de productos y procesos químicos que reducen o eliminan el uso y producción de sustancias peligrosas, y está contribuyendo en los últimos años a la renovación tecnológica de un sector maduro como es el Sector Químico. Este hecho ponía en relevancia la apuesta que IUCT había hecho, ya desde su fundación, por esta tecnología punta, capaz de producir un cambio industrial significativo en un mercado muy desarrollado en el que la normativa medio ambiental es cada vez más estricta, al tratarse de un sector tradicionalmente contaminante.

En octubre de 2000, IUCT fue invitado por la OCDE (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico) a participar en el "Workshop on Research and Development in the Context of Green Sustainable Chemistry" que tuvo lugar en Tokio. Las jornadas de trabajo tenían como objetivo marcar las líneas de actuación de la OCDE en el área de la Química Verde.

En el año 2001, IUCT puso en marcha una planta piloto farmacéutica, adquiriendo la licencia que le autorizaba como Fabricante Farmacéutico. Con esta planta se puso en marcha el “Servicio de Desarrollo e Innovación Farmacéutico” que tiene por objetivo dar servicio a empresas farmacéuticas mediante la realización de desarrollos galénicos, desarrollo de nuevos fármacos y la elaboración de lotes para investigación y ensayos clínicos, cuya fabricación en plantas de alta capacidad encarece sumamente el proceso.

En mayo de 2001, IUCT fue invitado a participar en el "Expert Group Meeting on Clean Technologies for sustainable Chemistry an Pollution Teducation and Prevention" que tuvo lugar en Italia y que fue organizado por International Centre for Science and High Technology y United Nations Industrial Development Organization, UNIDO.

En junio de 2001, IUCT fue invitado por la IUPAC y la University of Colorado a participar como miembros del “future actions commitee” del "IUPAC CHEMRAWN XIV". Green Chemistry: Toward Environmentally Benign Processes and Products", primer congreso mundial de Química Verde.

En septiembre de 2001, IUCT fue invitado a participar en IUPAC-OECD Workshop on Green Chemistry Education.

IUCT es miembro fundador de la Red Europea de Líquidos Iónicos, red fundada en mayo de 2002. Incluye más de 20 grupos europeos de reconocido prestigio.

En el año 2002, IUCT entró a formar parte de la “Xarxa IT” del Departament d’Indústria de la Generalitat de Catalunya, formada por unidades y grupos de investigación con capacidad para prestar servicios de innovación tecnológica a las empresas de Catalunya.

En el año 2003, un representante de IUCT fue nombrado miembro del Consejo de dirección del "Governing Board" del "Green Chemistry Institut Internacional" con sede en Washington. Asimismo, en el año 2.004, IUCT actúa como fundador y principal impulsor de la Red Española de Química Verde. En ese mismo año, IUCT obtiene la acreditación GMP del Ministerio de Sanidad, para el desarrollo y control de especialidades farmacéuticas y afines.

En el año 2003 se organiza la primera Reunión Ibérica de Ciencias y la primera Conferencia Internacional de Química Verde (de la que se han realizado 9 ediciones).

En el aspecto científico, IUCT ha estado desde 1999 hasta la fecha realizando proyectos de I+D financiados por las administraciones públicas en colaboración con proyectos Europeos (Collaborative Research Program, CRAFT, INTAS, TEMPUS, Marie Curie), además de programas nacionales (PROFIT, TORRES QUEVEDO) y regionales (CIDEM, GENERALITAT DE CATALUNYA). En el año 2003, se le concedió el primer proyecto de I+D europeo (Eureka) con el rol de líder del consorcio. Este proyecto permitió el desarrollo de la tecnología "High Throughput Analysis", creando una plataforma única en España. Esta plataforma permite realizar síntesis en paralelo para acelerar el descubrimiento de nuevas moléculas (fármacos).

Esta participación en programas de investigación llega a su punto cumbre en marzo del 2004 mediante el proyecto Europeo SOLVSAFE para el desarrollo de disolventes industriales ecológicos, liderando un consorcio de 19 socios (70% industriales, 30% centros tecnológicos) europeos con un presupuesto de 12 millones de euros y una contribución de la UE de 5'7 millones de euros. Este hito ofrece a IUCT la posibilidad de mostrarse como una empresa capacitada para liderar grandes proyectos de investigación. Este proyecto pretende proporcionar a la Pymes europeas la ciencia y tecnología necesarias para afrontar uno de los problemas fundamentales de la industria química: la falta de solventes seguros para una gran variedad de procesos industriales críticos.

En el año 2006 IUCT abre su delegación en el Parque Científico de Madrid de Tres Cantos, dando así cobertura a la segunda área de mayor concentración industrial de España. También en este año se implanta en formato comercial la plataforma tecnológica de High Throughput Análisis desarrollada a través del proyecto Eureka.

En el año 2007 IUCT presenta la patente del el primer biodiesel de segunda generación a nivel mundial, S-50, que inicia su camino de validación como proceso industrial viable. Este biocombustible se genera a través del aprovechamiento de la glicerina, principal residuo o subproducto del proceso de fabricación del Biodiesel, dándole un valor superior al de mercado.

Fruto de proyecto SOLVSAFE, en el año 2008, se presentan las primeras patentes de disolventes verdes para el desengrase de metales, que con posterioridad se licencian a COGNIS (BASF).

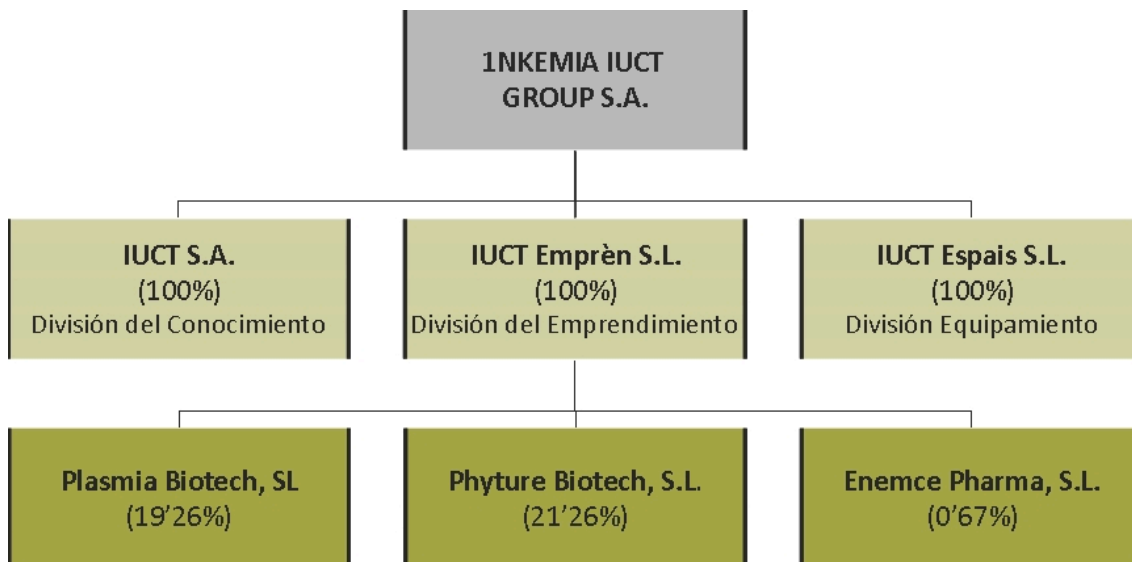
En el año 2009, IUCT firma un acuerdo de con la empresa japonesa SC Consulting Inc. para la comercialización de su cartera de productos de IUCT en el mercado japonés.

En el año 2010, IUCT realiza una reestructuración corporativa con la finalidad de afrontar con mayor efectividad los retos futuros de la empresa. En octubre de ese año se crea IUCT Corporation S.L. como cabecera o Holding de un grupo de empresas. Los accionistas de Institut Univ. de Ciència i Tecnologia S.A. pasarán a formar parte de la nueva sociedad.

Siguiendo el proceso de reestructuración empresarial del grupo, en diciembre de ese mismo año, se crea la empresa IUCT Emprèn S.L., con la finalidad de gestionar todas las empresas filiales y participadas del grupo, y la empresa IUCT Espais S.L. que tiene por finalidad gestionar el patrimonio inmobiliario del grupo de empresas ligado al desarrollo del proyecto empresarial.

En 2010 nace PLASMIA para explotar una plataforma tecnológica patentada por IUCT. Esta plataforma permite la obtención de compuestos antivirales y anticancerígenos por métodos biotecnológicos

La estructura actual del grupo es la siguiente:



En 2011, IUCT inicia su actividad en Brasil mediante una join venture con el Laboratorio Brasileño Microbóticos Análises Laboratoriais, empresa especializada en análisis químicos. IUCT tiene por objetivo desarrollar la división de transmisión del conocimiento, a través de la realización de Cursos altamente especializados de carácter técnico, científico y de áreas de la producción. Dichos cursos están especialmente diseñados para los sectores Químico, Farmacéutico, Biotecnológico, Agroalimentario y Medioambiental entre otros.

En 2011 IUCT crea el Fondo Capital Conocimiento. Este fondo está destinado a invertir y a aportar valor en la creación o el crecimiento de empresas innovadoras dentro de los sectores químico, farmacéutico y biotecnológico. Este fondo pretende poner a disposición de los emprendedores los activos de conocimiento, experiencia y servicios que tiene el IUCT.

En 2012 IUCT alcanza la cifra de 20 patentes internacionales en diversos campos como: la química verde, biotecnología industrial, biocarburantes, descubrimiento de nuevos fármacos, etc.

1.4.2 RAZÓN SOCIAL Y NOMBRE COMERCIAL

La razón social del grupo es 1NKEMIA IUCT GROUP S.A., cabecera del grupo y empresa que sale a cotizar al Mercado Alternativo Bursátil.

El nombre comercial del grupo es INKEMIA. Sin embargo para el desarrollo de su actividad combina el nombre comercial de INKEMIA creado el año 2012 con el nombre comercial anterior IUCT, para facilitar una transición pautada entre su cartera de clientes, proveedores y antiguos alumnos.

1.4.3 EVOLUCIÓN JURÍDICA.

A.- 1NKEMIA IUCT GROUP, S.A.

Constitución.-

INKEMIA se constituyó bajo la denominación social de IUCT CORPORATION, en forma de Sociedad Limitada, el 4 de octubre de 2010 mediante Escritura autorizada por el Notario de Mollet del Vallès don Fernando de Salas Moreno, protocolo 1934. El capital social se fijó en 1.893.120 euros. Consta inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, al tomo 42160, folio 99, hoja B402573, inscripción 1ª

Transformación en Sociedad Anónima.-

INKEMIA se transformó en Sociedad Anónima en virtud de los acuerdos adoptados por la Junta General de 27 de junio de 2011, elevándose a público tales acuerdos mediante Escritura de 21 de diciembre de 2011 autorizada por el citado Notario don Fernando de Salas Moreno, protocolo 2189. La transformación se inscribió en el Registro Mercantil de Barcelona el 16 de enero de 2012.

Aumento de capital.-

Esa misma Junta General de 27 de junio de 2011 acordó aumentar el capital hasta 1.932.166,90 euros. Dicho aumento de capital se elevó a público en la referida Escritura de 21 de diciembre de 2011, protocolo 2189, inscribiéndose en el Registro Mercantil el 19 de abril de 2012.

Aumento de capital.-

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión de 27 de agosto de 2012, al amparo de la autorización concedida por la Junta General de 27 de junio de 2012, acordó aumentar el capital social hasta la cifra de 2.094.666,9 euros. El aumento de capital se elevó a público mediante Escritura autorizada el 26 de Noviembre de 2012 por el Notario de constante referencia don Fernando de Salas Moreno, protocolo 3.344, inscribiéndose en el Registro Mercantil el 17 de diciembre de 2012.

Cambio de denominación social.-

Con fecha 12 de septiembre de 2012 se elevó a público el acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas de fecha 27 junio de 2012, relativo al cambio de denominación social, y la consecuente modificación del artículo 1º de los Estatutos Sociales. En base a ello, la compañía pasa a denominarse “1NKEMIA IUCT GROUP, S.A.”.

B.- INSTITUT UNIV. DE CIÈNCIA I TECNOLOGIA, S.A. (en adelante, IUCT).

Constitución.-

IUTC se constituyó el 27 de noviembre de 1997 mediante Escritura autorizada por el Notario de Mollet del Vallès don Esteban Cuyas Henche, protocolo 2696. El capital social se fijó en 240.404'84 euros. Consta inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, al tomo 33132, folio 155, hoja B223860, inscripción 1ª. Los accionistas fundadores fueron la Cooperativa “Escola Sant Gervasi, S.C.C.L.” D. Josep Castells Boliart y Don Carlos Estévez Company.

Aumento de capital.-

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión 6 de mayo de 2010, al amparo de la autorización concedida por la Junta General de 5 de mayo de 2010, acordó aumentar el capital social hasta la cifra de 1.898.444,4 euros. El aumento de capital se elevó a público mediante Escritura autorizada el 1 de julio de 2010 por el Notario de constante referencia don Fernando de Salas Moreno, protocolo 1.393, inscribiéndose en el Registro Mercantil el 20 de octubre de 2010.

1NKEMIA es el socio único de IUCT.- Declaración de unipersonalidad.-

El 4 de octubre de 2010 los accionistas de IUCT aportaron el 100 por 100 de las acciones representativas del capital social de IUCT a 1NKEMIA, con motivo de la constitución de esta última. Así, 1NKEMIA, al recibir la aportación del 100 por 100 de las acciones representativas del capital social de IUCT, pasó a ser su socio único. En méritos de lo anterior, el 23 de diciembre de 2010 se declaró la unipersonalidad de

IUTC mediante Escritura de esa misma fecha autorizada por el Notario de de Mollet del Vallès don Fernando de Salas Moreno, protocolo 2634. La declaración de unipersonalidad se inscribió en el Registro Mercantil el 10 de febrero de 2011.

Aumento de capital.-

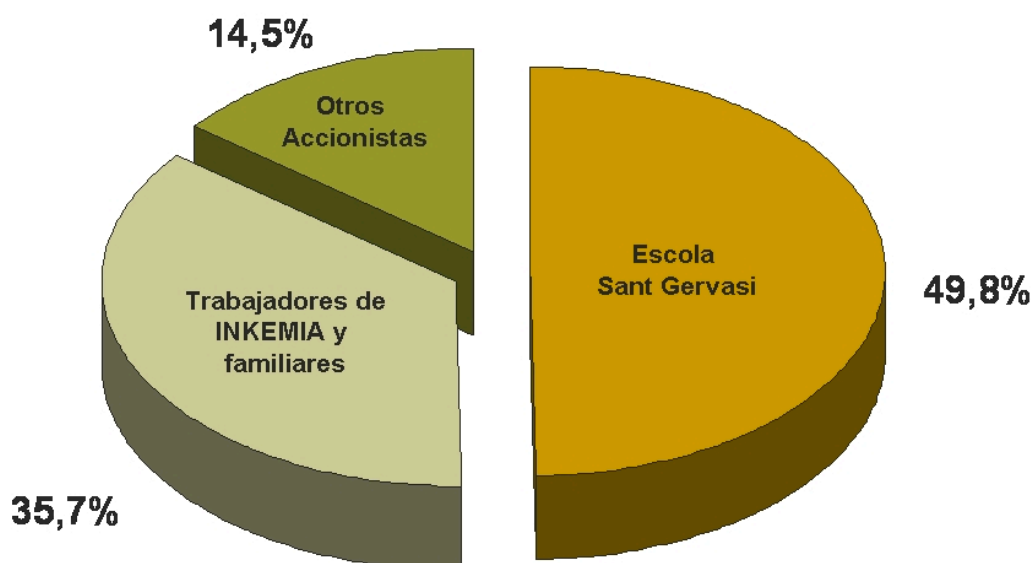
El 21 de octubre de 2011 el socio único de IUCT; es decir, INKEMIA, decidió aumentar el capital social hasta la cifra de 1.908.713,20 euros. Dicha decisión se elevó a público mediante la Escritura de 19 de diciembre de 2011 autorizada por el Notario de de Mollet del Vallès don Fernando de Salas Moreno, protocolo 2.166. El aumento de capital se inscribió en el Registro Mercantil el 3 de enero de 2012.

1.4.4 ESTRUCTURA ACCIONARIAL DEL GRUPO

La evolución accionarial de la empresa ha sido la siguiente:

1. En 1997 se crea el Institut Univ. de Ciència i Tecnologia S.A. con un capital social de 240.404'84 euros y tres accionistas, siendo el socio mayoritario la Escola Sant Gervasi con el 80% del Capital Social.
2. En el año 2001 se realiza una primera ampliación de capital por un importe de 420.708'47 euros, ampliándose la base accionarial a 7 socios. La Escola Sant Gervasi diluye su participación al 70% del capital social.
3. En los siguientes años y hasta la fundación de IUCT Corporation S.L. en el año 2010, se realizan diversas ampliaciones de capital. El total de aportaciones realizadas desde la fundación de la compañía hasta ese año, ha sido de 1.120.371'11 euros y el número de accionistas, 48. La participación de la Escola Sant Gervasi alcanzó el 55% de las acciones.
4. Desde la fundación de INKEMIA en el año 2010, se han realizado cuatro ampliaciones de capital con una aportación de fondos, en conjunto, de 1.523.959'18 euros. La última de éstas ampliaciones se realizó en noviembre del año 2012, por un importe de 1.300.000 euros y con un valor por acción de 0'8 euros, de los que 0'1 euros corresponden a valor nominal y 0'7 euros a prima de emisión.

INKEMIA posee actualmente 124 accionistas con la siguiente estructura accionarial:



1.5 RAZONES POR LAS QUE SE HA DECIDIDO SOLICITAR LA INCORPORACIÓN A NEGOCIACIÓN EN EL MAB-EE

Las razones que han llevado a INKEMIA a solicitar la incorporación al MAB-EE son principalmente las siguientes:

- Mediante la incorporación al MAB-EE, la Sociedad desea potenciar el prestigio, notoriedad e imagen de marca, que le puede otorgar su condición de sociedad cotizada, fortaleciendo sus relaciones con clientes y proveedores, y facilitando su crecimiento a través de líneas de negocio como la transmisión del conocimiento en las que, la visibilidad y confianza en la sociedad podrían ser determinantes. Todo ello se obtiene gracias a estar presentes en un mercado abierto que, en definitiva, facilita el desarrollo del Plan de negocio de la Sociedad.
- Permitir la captación de recursos propios en los que se pueda apoyar el futuro crecimiento de la Sociedad, posibilitando así el cumplimiento de sus expectativas de expansión e internacionalización basadas fundamentalmente en: potenciar el desarrollo de I+D de alto valor añadido, participar en empresas sinérgicas, adquirir empresas complementarias y desarrollar nuevas sedes para la implantación de nuestro modelo de negocio en países con gran potencial de desarrollo.
- La presencia en el MAB-EE permitirá a la Sociedad acceder en un futuro, y a través del mercado, a nuevos fondos propios que fortalecerán la estructura de

capital de la sociedad, facilitando el acceso a nuevas y diversas fuentes de financiación.

- La incorporación a negociación de las acciones de la Sociedad permitirá a INKEMIA ofrecer mayor liquidez a la base de acciones actual de la Sociedad, que en muchos casos lleva 15 años confiando en la sociedad, y a su vez, permitirá ampliar la base accionarial dando entrada a nuevos inversores.
- Finalmente, la presencia en el MAB-EE permitirá a INKEMIA y a sus accionistas tener una valoración objetiva de la empresa a través de la cotización de la Sociedad. Esto permitirá a INKEMIA disponer de un valor de mercado para posibles y futuras operaciones corporativas. Permitirá a sus socios disponer de una valoración de sus activos con el fin de poder realizar una gestión eficiente de los mismos.

1.6 DESARROLLO GENERAL DEL NEGOCIO DE INKEMIA, CON PARTICULAR REFERENCIA A LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLA, A LAS CARACTERÍSTICAS DE SUS PRODUCTOS O SERVICIOS Y A SU POSICIÓN EN LOS MERCADOS QUE OPERA

1.6.1 INTRODUCCIÓN

INKEMIA tiene por misión la generación de conocimiento de alto valor tecnológico. La base de negocio de INKEMIA es la generación de CONOCIMIENTO, que comercializa a través de la generación, promoción, desarrollo y venta de productos y servicios de alto valor para los sectores Químico, Farmacéutico, Biofarmacéutico, Biotecnológico, Life Science y Afines.

Este conocimiento o know how se transforma en un pipeline de productos, procesos, servicios y plataformas tecnológicas, altamente especializados, integrados entre ellos y protegidos por patentes.

Para esta misión disponemos de seis estrategias de negocio:

- Generación de un pipeline de productos finales y procesos tecnológicos, fruto de la I+D+i propia, para patentarlos, venderlos y transferirlos a la industria.
- Co-desarrollo de I+D+i de alto valor tecnológico con empresas del sector compartiendo riesgos y beneficios.
- Explotar la tecnología desarrollada a través de la venta de proyectos cerrados de servicios altamente especializados con empresas químicas y farmacéuticas: “contract research”, “technology service”, entre otras.
- La explotación, fabricación y comercialización de productos a través de spin-offs basados en tecnología propia y que tengan sentido como empresa independiente. El objetivo de esta estrategia es disponer de mayor control sobre el know how generado en su proceso de comercialización. Estas spin-offs están abiertas a la participación de inversores especializados, y gestores independientes.
- Creación de nuevas empresas fruto de acuerdos con terceros, o colaboraciones con emprendedores tecnológicos de campos afines.

- Desarrollo de servicios complementarios para las empresas clientes y el mercado en general tales como: servicios de análisis tecnológico, consultorías técnicas, formación especializada, etc.

1.6.2 AREAS DE NEGOCIO

IUCT es una Empresa de Alta Tecnología que investiga, desarrolla, crea y explota nuevo Conocimiento para ser transferido o licenciado a la Industria Química, Farmacéutica y Biotecnológica. Este conocimiento se materializa a través de un Pipeline propio de nuevos productos, procesos y tecnologías, además de un conjunto de servicios tecnológicos y servicios de transmisión del conocimiento que ofrecen una oferta especializada a las empresas.

IUCT contribuye a aumentar la competitividad de las empresas de estos sectores, ofreciendo el acceso al desarrollo tecnológico y a la innovación de una manera altamente profesional y a costes accesibles, fundamentales para la sostenibilidad de las empresas a medio plazo.

Los proyectos de interés industrial se basan en una estrategia orientada a la resolución de problemas y retos tecnológicos concretos, utilizando equipos multidisciplinares, buscando las soluciones más competitivas y simples y cumpliendo los más estrictos estándares de calidad, ISO, GMP, BPL,... IUCT ha trabajado para más de 550 empresas, realizando proyectos de investigación y desarrollo, proyectos de análisis y consultoría, o planes formativos para transferir conocimientos. En los últimos años el número de clientes se ha incrementado significativamente acreditando el posicionamiento sectorial del centro como una empresa consolidada en el desarrollo tecnológico industrial químico y farmacéutico.

La actividad de IUCT se basa en tres divisiones, con las cuales se ofrece un completo servicio a empresas conduciéndolas a la mejora tecnológica y aumento de la competitividad en sectores químico, farmacéutico y afines del país.

Proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación

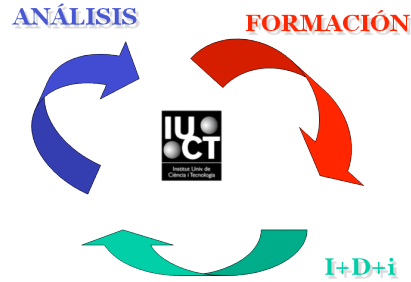
1. "Contract research" o Proyectos de I+D+i a medida
2. Desarrollo de proyectos propios de I+D+i, para transferir los resultados finales a la industria
3. Desarrollo de Plataformas Tecnológicas propias, disponibles para el uso de proyectos industriales

.Servicios Tecnológicos: Análisis y Consultoría

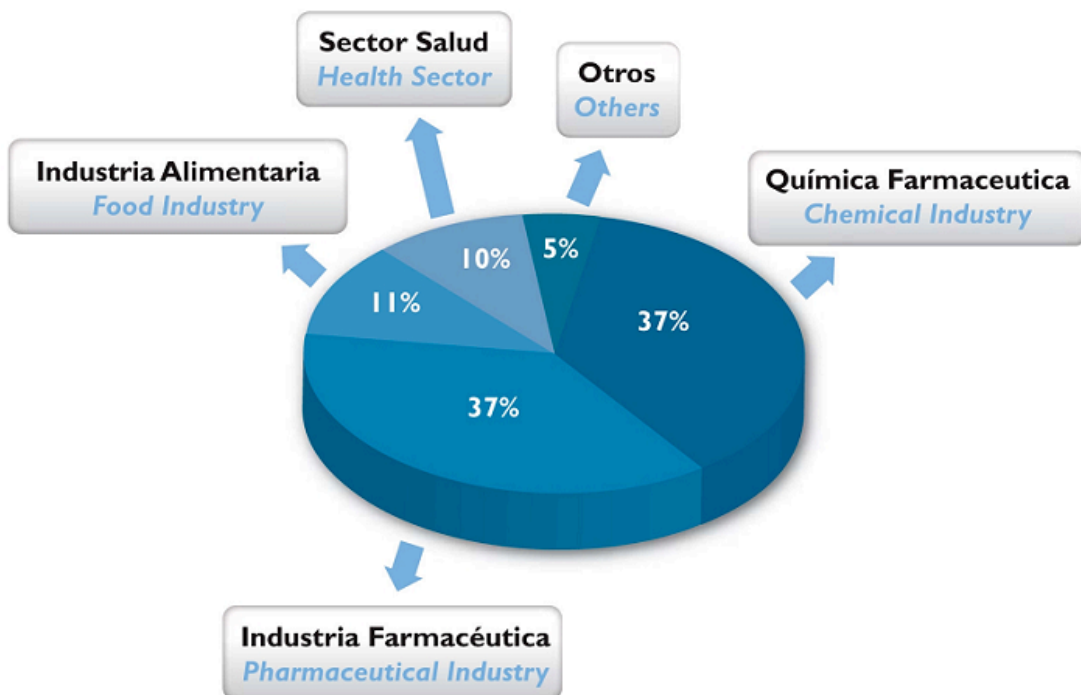
1. Servicios de Análisis en diferentes áreas científicas
2. Servicios de Consultoría en áreas técnicas

Transmisión de Conocimientos y Formación Especializada

1. Formación abierta y a medida en amplias áreas de conocimiento científico
2. Conferencias, seminarios, Workshops y Congresos

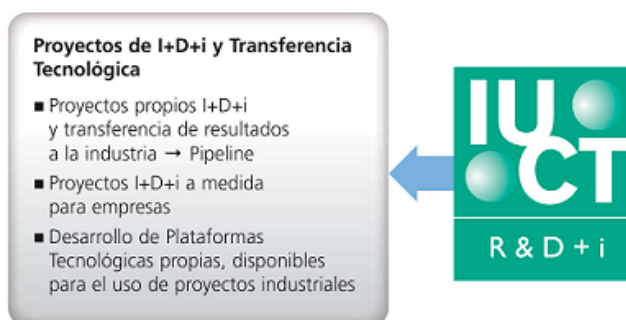


Desde su constitución, IUCT ha firmado contratos con unas 300 empresas para proyectos de I+D, servicios técnicos y consultoría, acumulándose más de un servicio o proyecto para alguna empresa. De los cuales podríamos destacar sesenta y siete proyectos de I+D a medida para empresas. En el área de proyectos propios de I+D+i para transferir la tecnología generada a las empresas IUCT ha diseñado setenta y cuatro proyectos y ha desarrollado treinta y tres proyectos enmarcados en las diferentes áreas de actuación. Los desarrollados en los últimos tres años se detallan más adelante. De estos proyectos se han solicitado veinticuatro patentes.



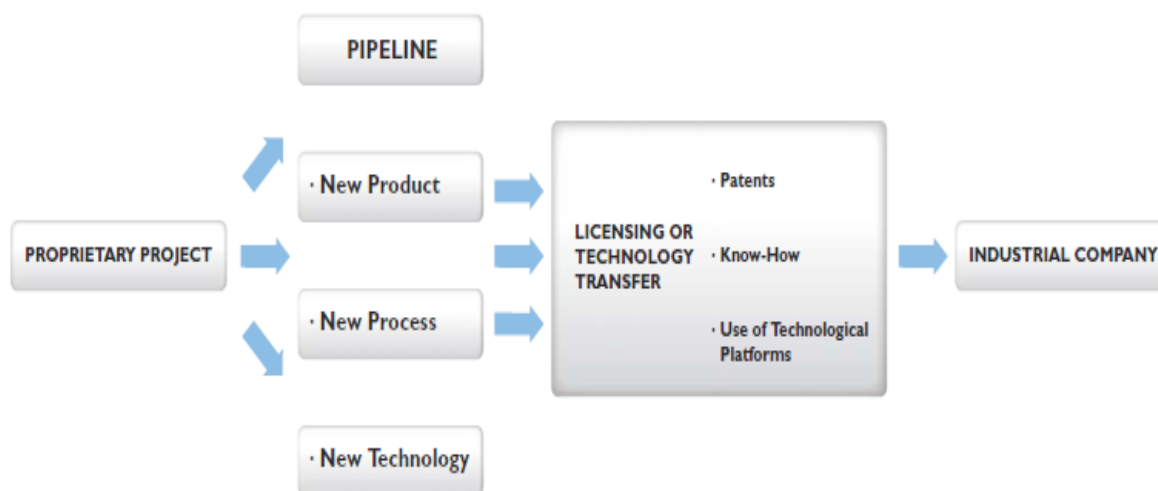
Durante los últimos años nuestros proyectos han recibido subvenciones a través de los programas de concurrencia competitiva de diversas administraciones públicas españolas (CIRIT-CIDEM, PROFIT, CDTI) y Europeas (EUREKA, CRAFT, FP6, EUROSTAR, EUROTRANSBIO).

Desde su fundación IUCT ha participado en más de veinte congresos de carácter internacional y nacional con sus correspondientes aportaciones científicas internacionales. Además de organizar y coordinar anualmente conferencias de gran relevancia tales como: la "**Green Chemistry Conference**" y la "Combinatorial Chemistry Week".



PROYECTOS DE I+D+I

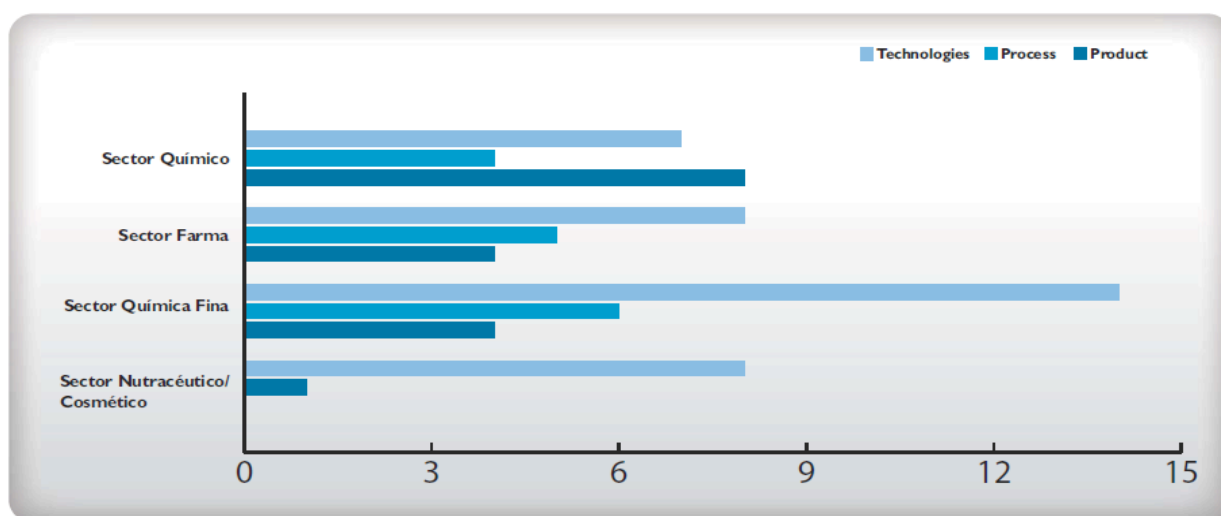
Desde su creación, 1997 IUCT ha desarrollado más de **33 Proyectos de Investigación** propios, los cuales han aportado la experiencia para crear una serie de **Plataformas Tecnológicas** con las que desarrolla más proyectos propios además de disponer de unas infraestructuras para desarrollar **proyectos a medida**. De esta manera IUCT ha desarrollado más de **27 Proyectos de Investigación a medida** para diversas empresas de los sectores químico, farmacéutico y biotecnológico de gran relevancia Nacional.



1. Proyectos propios y transferencia de tecnología.

Como resultado del desarrollo de los proyectos propios de I+D, IUCT ha obtenido un amplio **PIPELINE** de productos, procesos y tecnologías desarrolladas en diferentes áreas y protegidos por varias patentes en diversos sectores:

- **Sector químico:** Con un enfoque relacionado en la química sostenible, tenemos actualmente 7 nuevos productos verdes, 4 procesos y hemos desarrollado 8 tecnologías relacionadas con la sustitución de productos tóxicos o peligrosos.
- **Sector de la Química Fina:** Con nuestra experiencia en química verde y biotecnología industrial hemos desarrollado la síntesis de 14 productos, 6 procesos bioenzimáticos, o de química verde y 4 tecnologías generales para contract research, ideal para optimizar procesos en donde intervengan disolventes peligrosos o volátiles o requiera un gran número de pasos.
- **Sector farmacéutico:** el equipo de farmacéuticos, químicos y biotecnólogos de IUCT ha desarrollado para el sector farmacéutico 8 productos; 6 basados en bibliotecas químicas focalizadas y 2 basados en el desarrollo de productos farmacéuticos, 5 procesos asociados tanto de fabricación de productos farmacéuticos como de preparación de candidatos y hemos desarrollado 4 nuevas tecnologías relacionadas con el descubrimiento y desarrollo de fármacos.
- **Sector cosmético/nutracéutico:** los biotecnólogos de IUCT han descubierto 8 nuevos productos exopolisacarídicos útiles en el mercado nutracéutico y cosmeceútico además de un proceso para obtener dichos productos.



2. Contract Research.

Los proyectos de I+D+i de "Contract Research" para la Industria, se basan en una estrategia orientada a la solución de problemas y retos tecnológicos concretos, los cuales se evalúan en términos técnicos y de viabilidad económica y son gestionados bajo la más estricta confidencialidad.

La combinación entre los programas de investigación que se llevan a cabo en la empresa y el equipo multidisciplinar formado por químicos sintéticos, analíticos, fisicoquímicos, farmacéuticos, biólogos e ingenieros, ha conducido a IUCT a desarrollar 8 Plataformas tecnológicas propias.

Las Plataformas Tecnológicas optimizan la eficacia y el tiempo de los proyectos I+D+i.

3. Plataformas tecnológicas.

La combinación entre los programas de investigación que se llevan a cabo en el centro y el equipo multidisciplinar formado por químicos sintéticos, analíticos, físico-químicos, farmacéuticos, biólogos e ingenieros ha conducido a IUCT al desarrollo de 8 plataformas tecnológicas propias, ayudando a conseguir los principales objetivos de los Proyectos de I+D bajo contrato.

Este conjunto de Plataformas Tecnológicas permite afrontar los diversos programas de I+D+i, tanto de "Contract Research" como los proyectos propios y son por tanto la base de conocimiento sobre la que se desarrollan nuestros pipeline y patentes.

Estas plataformas son las áreas de conocimiento donde INKEMIA se ha especializado, y que a largo plazo proporcionan las competencias necesarias para generar mayor cantidad de productos y patentes, así como proporcionar a nuestros clientes servicios más extensos de Contract Research.

PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE "GREEN - CHEMISTRY"

Una de las primeras plataformas de Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica de IUCT es la **Plataforma Tecnológica de "Green Chemistry"**. Esta plataforma agrupa un conjunto de infraestructuras, departamentos, actuaciones y "background" con el fin de ofrecer un servicio competitivo, altamente atractivo para las empresas del sector químico y química fina, garantizando la máxima calidad y confidencialidad de los procesos desarrollados.



Desde 1998 la **Plataforma Química Verde** de IUCT lleva a cabo diversos proyectos de investigación en el área de química verde. La investigación de disolventes alternativos benignos para el medio ambiente y la salud humana y su aplicación en la industria química es una de las áreas de investigación prioritarias.

La Química Verde se entiende como el diseño de productos, materiales y procesos químicos que eliminan o reducen el uso o la generación de residuos. El objetivo de esta plataforma reside en la necesidad de introducir tecnologías de **producción más limpias** en el sector químico.

El objeto final es reducir la generación de residuos durante el propio proceso a partir de un diseño que conduce a la obtención de: nuevos productos, procesos y tecnologías. De esta manera, se aporta una **mayor competitividad** a las industrias que lo aplican, pues obtienen una disminución de costes de gestión ambiental y una renovación tecnológica.

Hay que destacar también que el cumplimiento de la legislación ambiental vigente junto con el creciente interés en la industria por la calidad ambiental, puede suponer la pérdida de competitividad debido a los elevados costes de gestión de residuos o incluso el rechazo de los productos comercializados por el mercado internacional.

La aplicación en la Industria Química:

- Nuevas rutas sintéticas de bajo impacto ambiental
- Sustitución de disolventes para eliminar las emisiones de COV's, toxicidad e inflamabilidad
- Uso de materias primas renovables
- Uso de reactivos seguros para reducir el impacto sobre el medio ambiente y la exposición humana a productos químicos peligrosos.
- Uso de nuevas tecnologías más sostenibles.

El uso de estas técnicas permite eliminar o reducir:

- El uso de productos tóxicos persistentes en síntesis química
- El número de etapas sintéticas y aislamientos para economizar los procesos de producción
- El número de toneladas de residuo por producto comercializado

- El uso o generación de disolventes y sustancias nocivas y tóxicas en los procesos de síntesis y producción.

En sectores como Refinado del petróleo, Química Básica, Química Fina o Productos formulados, los disolventes orgánicos volátiles (VOCs) son de uso generalizado. La sustitución de estos disolventes por disolventes "verdes" evitaría además los problemas de exposición de los operarios en plantas químicas y el riesgo de incendios tanto en plantas de producción como durante su transporte.

Estrategias para la sustitución de disolventes orgánicos volátiles:

1. Síntesis en ausencia de disolventes
2. Uso de agua como disolvente
3. Uso de fluidos supercríticos como disolventes
4. Uso de líquidos iónicos (nuevos materiales) como disolventes
5. Desarrollar biocarburantes conjuntamente con la plataforma de biotecnología industrial, incluyendo el desarrollo de biocarburantes de segunda generación.
6. Obtención de Biopolímeros EPS mediante extremófilos.

PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE DRUG DISCOVERY

La **Plataforma Tecnológica de Drug Discovery** de IUCT agrupa un conjunto de infraestructuras, departamentos, actuaciones y "background" con el fin de ofrecer un servicio competitivo y altamente atractivo para el descubrimiento de nuevos fármacos. Los expertos incorporados para ello tienen una amplia experiencia en Síntesis Química, Química Combinatoria, Química Médica, "High Throughput Experimentation" y "Screening" biológico.

Actividades y proyectos desarrollados: IUCT colabora en la implantación de la Química Combinatoria y Síntesis en Paralelo en las Industrias Farmacéuticas más relevantes del país a través de programas específicos de transmisión del conocimiento. IUCT es miembro fundador de la Red Ibérica de Ciencias Combinatorias y de la división española de la European Society of Combinatorial Sciences.

En los laboratorios de IUCT se han desarrollado bibliotecas químicas por síntesis en paralelo. Por ejemplo:

- Síntesis de grandes bibliotecas de propósitos generales
- Bibliotecas focalizadas para diferentes dianas terapéuticas:
 - Antiinflamatorios
 - Antiasmáticos
 - Antimigrañosos
 - Fármacos para la enfermedad del Parkinson
 - Fármacos para tratar la adicción a la cocaína
 - Anticancerígenos
 - Antivirales

El centro posee una gran experiencia en Química Médica Clásica que enlaza con el

"Background" de la plataforma Tecnológica Green Chemistry y Plataforma Tecnológica de Optimización Procesos Químicos.

Se utilizan herramientas bioinformáticas, química computacional como:

- Estudios de diversidad molecular de quimiotecas
- Estudios de Structure-Activity-Relationship (SAR)
- Estudios Conformacionales

PLATAFORMA DE BIOTECNOLOGÍA INDUSTRIAL

El objetivo de la Plataforma de **Biología Industrial** es ofrecer servicio competitivo y altamente atractivo a las empresas del sector químico y química fina a través de un equipo multidisciplinar compuesto por químicos orgánicos, microbiólogos, ingenieros genéticos, químicos analíticos y expertos en purificación. Todo el proceso de investigación y desarrollo tecnológico está garantizado con la máxima calidad y confidencialidad.

La biotecnología industrial es intrínsecamente más beneficiosa para el medio ambiente ya que se evita la generación de grandes cantidades de residuos en comparación con la síntesis química. Se muestra una lista de importantes aplicaciones de Biotecnología Industrial:

- Para la obtención de productos quirales
- Productos que vía síntesis química requieren muchos pasos de síntesis
- Productos de origen natural de producción limitada

Actividades y proyectos desarrollados: IUCT es el coordinador del grupo de trabajo de Biotecnología Industrial de “las asociaciones de empresas biotech” ASEBIO y CATALONIA BIO. También es miembro del Consejo Gestor de la Plataforma Europea SUSCHEM en representación de ASEBIO, y participa en la coordinación directa de la sub-plataforma de Biotecnología Industrial.

Los proyectos más destacados que ha desarrollado IUCT en este campo son:

- Síntesis Biotecnológica Industrial de vitamina k3 (Programas Nacionales)
- Síntesis Biotecnológica Industrial de 1,3- Propano-diol (Craft - V PM)
- Obtención de API s mediante procesos de Biotecnología Industrial (Solvsafe - IP del VI PM)
- Obtención de nuevos disolventes mediante procesos de Biotecnología Industrial (Solvsafe - IP del VI PM)
- Biocarburantes de segunda generación para motores diesel (Junta de Residuos, programas I+D)
- Biocarburantes de segunda generación para calderas industriales (EUREKA – 26 Biofuel)
- Síntesis enzimática de productos anticancerígenos nucleosídicos (EUROSTARS – Disc Screen)

PLATAFORMA HIGH THROUGHPUT ANALYSIS

Gracias a la aprobación del proyecto en el programa EUREKA de la UE, IUCT ha desarrollado muy recientemente esta Plataforma de "**High Throughput Analysis**" (HTA). Este sistema, diseñado y creado para el análisis rápido y la **caracterización** masiva de colecciones de compuestos, es una novedad de carácter internacional. Esta plataforma se encuentra muy ligada a la Plataforma Tecnológica de **Drug Discovery**.

Actividades y proyectos desarrollados: El sistema HTA de IUCT representa una innovación muy importante como evolución de la tecnología analítica clásica ya existente, integrando las técnicas HPLC, MS3, UV-DAD y RMN(400MHz) mediante robotización. Durante su desarrollo ha sido necesario crear y optimizar los acoplamientos y las interfaces entre las técnicas tradicionales de análisis y de caracterización.



El sistema de HTA está diseñado para proporcionar información rápida y de alta eficacia sobre la estructura y la pureza de grandes colecciones de compuestos. Hoy día, la caracterización completa de bibliotecas combinatorias es uno de los cuellos de botella de los laboratorios de "Drug Discovery". Con HTA, la información analítica se genera en un tiempo muy corto e inconcebible usando los métodos convencionales del análisis. Para cumplir esta importante meta, la muestra se prepara e inyecta en el espectrómetro a través de un robot que hace aumentar la velocidad de la operación. El espectrómetro de RMN con sonda de flujo, es otra novedad tecnológica notable.

El sistema es el primero que se instala en España y está disponible para las compañías interesadas en análisis rápido y seguro de bibliotecas combinatorias.

Actividades y proyectos desarrollados:

- Soporte a proyectos de Drug Discovery, Green Chemistry y Biotecnología Industrial.
- Servicios y desarrollos analíticos especiales para empresas
- Servicio único en España de RMN (resonancia magnética nuclear), cualificado para realizar análisis bajo GMP

PLATAFORMA TECNOLÓGICA DRUG DEVELOPMENT



La Plataforma de **Drug Development** de IUCT ha sido creada dada la necesidad creciente de la Industria Química y Farmacéutica para desarrollar proyectos de investigación, de desarrollo galénico, además de desarrollo e innovación de nuevos fármacos y la elaboración de lotes utilizados en investigación y en ensayos clínicos. Prestando un gran servicio de apoyo al desarrollo farmacéutico.

IUCT dispone de una **Planta Piloto de fabricación farmacéutica** autorizada por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (**AEMPS**) como laboratorio farmacéutico fabricante de medicamentos (4155-E). Todos los procesos que se desarrollan en esta planta cumplen las Normas de Correcta Fabricación (**GMP's**) y son validos para Europa y Estados Unidos.

Actividades y proyectos desarrollados:

Amplia experiencia en desarrollo Farmacéutico:

- Desarrollo Galénico
- Estudios de Pre-formulación
- Estudios de estabilidad de medicamentos a corto y largo plazo según normativa ICH.
- Fabricación de lotes para estudios de estabilidad
- Fabricación de lotes para estudios clínicos
- Servicios de análisis físico-químicos y microbiológicos
- Desarrollo y validación de métodos de análisis físico-químicos y microbiológicos para fármacos.

- Control de calidad de materias primas, producto semielaborado y producto acabado.
- Estudios toxicológicos

Amplia experiencia en desarrollo Químico:

- Desarrollo Químico de Optimización de Procesos Químicos
- Desarrollo de procesos de validación y escalados
- Síntesis Industrial a través de la plataforma de Química Sostenible
- Aislamiento, caracterización y síntesis de impurezas y productos de degradación

PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS QUÍMICOS

La Plataforma Tecnológica de Optimización de Procesos Químicos de IUCT que **permite** agrupar un conjunto de **infraestructuras**, departamentos, actuaciones y "**background**" con el fin de ofrecer un **servicio** competitivo y altamente atractivo para la puesta en marcha de nuevos **procesos** de **síntesis** química industrial. Optimizando el **rendimiento** y las condiciones de **reacción** a escala laboratorio y a escala piloto.

Actividades y proyectos desarrollados: Con más de 7 años de experiencia de trabajo en proyectos de desarrollo, para el sector químico industrial, IUCT afronta los proyectos de optimización de procesos con el objetivo de conseguir las soluciones más simples, rápidas y más eficientes.

IUCT trabaja con más de 200 clientes industriales en el área de Optimización de Procesos Químicos de forma habitual, encontrando soluciones innovadoras a sus necesidades.

El equipo de investigación tiene una amplia experiencia y conexión con la industria, aportando un conocimiento adaptado a las necesidades industriales.

PLATAFORMA HIGH THROUGHPUT BIOSÍNTESIS (HTB)

La Plataforma Tecnológica HTB combina la experiencia de IUCT en síntesis múltiple en paralelo y las enormes capacidades de la biotecnología industrial para construir, en formato miniaturizado de alta eficacia, colecciones de moléculas bioactivas de bajo peso molecular, químicamente definidas, utilizando la biocatálisis como herramienta clave. Esta plataforma puede operar de manera transversal junto con la Plataforma Tecnológica de Drug Discovery y High Throughput Analysis (HTA).

La Plataforma HTB basa sus desarrollos en herramientas y know-how propios, entre los que cabe remarcar unas enzimas exclusivas como biocatalizadores regio y estereoselectivos, unidos a las capacidades de miniaturización, paralelización y análisis en formato de alta eficacia.

Aplicación de la Plataforma HTB

Los análogos nucleosídicos son compuestos con conocida actividad como anticancerígenos y antivirales, cuya síntesis convencional requiere de múltiples etapas de reacción, con rendimientos finales entre moderados y bajos. El empleo de la Plataforma HTB permite la generación de colecciones de análogos nucleosídicos de gran diversidad con relativa facilidad, respecto a otras posibles vías convencionales de obtención.

Por otro lado, la integración de la plataforma HTB con otras plataformas de screening (HTS) permite agilizar el descubrimiento de hits y/o leads, como se demostró en el transcurso del proyecto europeo Eurostars "Disc-Screen".

En este sentido, aunque actualmente la Plataforma HTB concentra principalmente su actividad en el diseño y obtención de compuestos con propiedades anticancerígenas y antivirales, cabe remarcar que la tecnología es adaptable la obtención de nuevos productos basados en procesos de biocatálisis y/o biotransformación.

PLATAFORMA TECNOLÓGICA PREVENTOX

La plataforma tecnológica PREVENTOX, desarrollada por IUCT, es una herramienta computacional enfocada a la predicción del nivel de riesgo sobre la salud humana y sobre el medio ambiente que presentan las sustancias químicas. Dicha herramienta es de gran utilidad para el desarrollo o investigación de nuevos productos químicos de diversos usos, pues permite ahorrar costosos experimentos de análisis toxicológicos sobre las potenciales moléculas candidatas.

La plataforma Preventox es una herramienta íntimamente ligada a la plataforma tecnológica de Química Verde.

Actividades y proyectos desarrollados: La herramienta PREVENTOX se diferencia de los métodos convencionales de (eco)toxicología predictiva en dos aspectos fundamentales:

- Por un lado se centra en la predicción del riesgo nulo para la salud humana y el medio ambiente, en lugar de determinar el tipo y grado de (eco)toxicidad.
- Por otra parte, el método predictivo no depende de la existencia física de la sustancia, sino que se trata de un método computacional.

La plataforma **PREVENTOX** fue diseñada y validada bajo el marco del proyecto Europeo "Advanced Safer Solvents for Innovative Industrial Eco-processing, SOLVSAFE", donde se comprobó con éxito la precisión del método al comparar las predicciones con los estudios de toxicología invitro e invivo y por el cual grandes empresas multinacionales del sector químico han utilizado con gran satisfacción la plataforma para predecir la toxicidad de sus productos.

4. Pipeline

Como resultado del desarrollo de los proyectos propios de I+D, IUCT ha obtenido un amplio pipeline de productos, procesos y tecnologías desarrolladas en diferentes áreas y protegidos por varias patentes:

- Plataforma de Drug Discovery y HTA: Se han obtenido cuatro bibliotecas químicas focalizadas en sistema nervioso central, en actividad anti-inflamatorias, en cáncer y artritis y cinco tecnologías específicas para química combinatoria y química médica.
- Plataforma de Química Verde-Biotecnología: se han obtenido ocho productos diferentes, dos procesos nuevos y tres tecnologías
- Plataforma de Química Sostenible: diez productos o familias de productos, cinco procesos y cinco tecnologías novedosas.
- Plataforma de Drug Development: dos nuevas formas farmacéuticas y cinco tecnologías.

En definitiva, INKEMIA ha desarrollado desde su creación una amplia cartera de productos “pipeline” que incluye: 24 productos, 7 procesos y 18 tecnologías primarias.

Dentro de esta cartera de productos, procesos y tecnologías podemos destacar:

- **IUCT-S50** es el primer biocombustible de segunda generación. Derivado del glicerol, de características similares al biodiesel convencional. Nombre de la patente: Obtención de ésteres de ácidos grasos de glicerol formal y uso como biocarburante.
- **Disolventes Verdes.** Disolvente de desengrase obtenido a partir de materias primas renovables para reemplazar al tricloroetileno. Nombre de la patente: DMA, dimetilamida de ácido graso natural.
- **Nuevos Anti-cancerígenos y Anti-víricos.** Agentes citotóxicos con una relevancia especial como agentes anticancerosos y antivirales. Nombre de la patente: Biblioteca de nuevos análogos de nucleósidos con actividad anticancerosa y antiviral.
- **Nuevos Anti-inflamatorios.** Antagonistas en procesos inflamatorios que cursan con dolor e inflamación. Eficaces para enfermedades respiratorias (asma, rinitis), artritis, pancreatitis, sepsis, etc. Nombre de la patente: Biblioteca de nuevos compuestos como antagonistas de receptores implicados en procesos inflamatorios.
- **Desarrollo de un proceso biotecnológico para la producción de moléculas farmacéuticas nucleosídicas:** A través de esta plataforma se desarrollan mediante procesos biotecnológicos moléculas nucleosídicas para los campos anti-cancerígeno y anti-vírico. Con ello se pueden generar procesos de fabricación más económicos y más sostenibles.

ANALISIS Y CONSULTORIA



La experiencia obtenida por IUCT a través de sus proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación ha servido para dotar a IUCT de una infraestructura y unas capacidades para desarrollar servicios de análisis para los sectores químico, farmacéutico, alimentario y medioambiental entre otros.

Por otro lado, esta misma experiencia aportada por el experto personal de IUCT está puesta a disposición de las empresas interesadas. De esta manera IUCT aporta servicios de consultoría científica, de seguridad industrial y salud laboral y de calidad, además de estar autorizado para llevar a cabo auditorías de prevención de riesgos laborales.

Para realizar estos servicios de análisis y consultoría IUCT dispone de siete laboratorios en Mollet del Vallés y un laboratorio en el Parque Científico de Madrid.

1. Servicios de análisis.

IUCT tiene a su disposición el personal, medios e instalaciones para realizar servicios de análisis fisicoquímico para los siguientes sectores:

- Sector químico: desde la elucidación estructural al control microbiológico y la redacción de DMFs, entre otros.
- Sector Farmacéutico: Todos los ensayos físico-químicos necesarios para el registro de un fármaco puede ser llevado a cabo en IUCT (estabilidad, impurezas, solubilidad, etc), Además, IUCT está registrado como laboratorio de análisis farmacéutico y de análisis cosmético.
- Sector alimentario: Desde el control microbiológico de alimentos, bebidas y aguas potables a estudios de migración.
- Sector medioambiental: Dentro de este sector, IUCT es capaz de llevar a cabo análisis microbiológico de aguas residuales, además de análisis específicos de

contaminantes, incluyendo metales. Otro de los servicios que aporta IUCT son estudios de Higiene industrial y de Seguridad.

- Otros sectores: IUCT no se centra solamente en los sectores anteriormente mencionados, sino que puede desarrollar otros servicios de análisis de muchas otras áreas. Básicamente, si usted es una empresa o un particular que tiene que analizar cualquier parámetro de cualquier tipo de sustancia, contacte con nosotros y en un breve plazo les haremos saber si tenemos las capacidades para realizar el estudio en concreto.

Todos los ensayos de análisis realizados en IUCT se llevan a cabo siguiendo estrictamente las normas y directrices que aplican GMP, ICH, Farmacopea, ISO 9001 etc..

2. Consultoría

IUCT pone a disposición de las empresas su experiencia y su personal para asesoramiento en los diversos servicios de consultoría que ofrece:

- Consultoría científica: Redacción de informes técnicos, DMFs y patentes además de asesoramiento y gestión de proyectos de planes nacionales y de internacionales (especialmente del 7º Programa Marco de la Unión Europea).
- Consultoría de Seguridad Industrial y de Medio ambiente: Diagnósticos, auditorías y asesorías de calidad medioambiental.
- Consultoría de Calidad: GMP, GLP, ISO 9001, sistema HACCP.
- Auditoría legal de Prevención de Riesgos Laborales.

FORMACIÓN Y TRANSMISIÓN DEL CONOCIMIENTO



IUCT desde sus inicios ha apostado por una formación de calidad basada en la formación experimental, donde grupos reducidos de alumnos pueden realizar

prácticas muy aplicables a la realidad siempre cambiante del sector industrial. Por este motivo IUCT cuenta con una gran experiencia en el ámbito de la formación superior.

Los cursos máster, superiores de postgrado, de especialización y capacitación profesional que el centro desarrolla están enmarcados dentro de los campos científicos y tecnológicos, con temas innovadores y de gran aplicación en el mundo industrial, sobre todo en los sectores: farmacéutico, químico, medioambiental, biotecnológico alimentario, microbiológico, calidad y afines.

Cabe destacar el componente práctico de los planes formativos, permitiendo a IUCT ofrecer una formación científica y técnica de altísimo nivel, con un diseño curricular absolutamente aplicable al mundo de la industria.

El principal objetivo de IUCT es ofrecer una formación de calidad en la docencia y la investigación. Por este motivo más de 200 empresas escogieron a IUCT en el curso pasado para que sus empleados pudiesen realizar sus estudios de formación continuada. IUCT ha formado a más de 15.000 profesionales en disciplinas técnicas.

IUCT dispone de un gran capital humano formado por un cualificado equipo docente y colaboradores externos de prestigio, que combinan la docencia con una amplia experiencia profesional.

Actualmente IUCT cuenta con más de 200 colaboradores y asesores externos, todos ellos personas con titulación superior de las áreas técnico-científicas, con reconocido prestigio y amplia experiencia industrial o de dirección y participación en proyectos de I+D+i.

Siempre atento a las necesidades del entorno, **IUCT** forma parte del grupo selecto de siete universidades y centros de I+D que imparten el primer doctorado inter Universitario de química sostenible, con mención de calidad por el Ministerio de Educación y Ciencia.

IUCT tiene firmado un convenio de vinculación con la Universidad de Vic para impartir en sus instalaciones el Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales. También existe un convenio con la Universidad de Barcelona (UB), para realizar créditos de libre elección de ésta Universidad, impartidos en **IUCT**.

EMPRENDEDORES EN ALTA TECNOLOGIA



Es la última área de negocio desarrollada, tiene por objetivo aplicar a la organización el principio de Organización Abierta.

Con ello INKEMIA busca lanzar al mercado nuevas tecnologías y productos a través de la colaboración con terceros capaces de desarrollar comercial y/o industrialmente estas tecnologías.

En paralelo se intenta atraer proyectos externos en los que el grupo INKEMIA pueda aportar sus recursos humanos y técnicos, para apoyarlos, desarrollar nuevas áreas de conocimiento y crear una red sinérgica de empresas de alto valor tecnológico capaz de desarrollarse a través de un modelo colaborativo.

1.6.3 MARCO LEGAL Y REGULATORIO

En el ejercicio de su actividad de I+D+i, INKEMIA dispone de varias homologaciones y autorizaciones que la acreditan para realizar su actividad:

- Laboratorio autorizado para el ejercicio de la actividad de fabricación de medicamentos, nº de registro 4155-E. Concedido por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios y la Subdirección General de Inspección y Control de Medicamentos.
- Certificado de cumplimiento de normas de correcta fabricación para medicamentos de uso humano, medicamentos de uso veterinario y medicamentos en investigación de uso humano para ensayos clínicos, nº de certificado ES/026HVI/12. Concedido por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.
- Laboratorio de control para el control de cosméticos y productos de higiene personal, nº de autorización 8611LC. Concedido por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.
- Certificación de Calidad ISO 9001, E201316. Concedido por Lloyd's Register.
- Laboratorio autorizado como laboratorio de salud ambiental y alimentaria, nº de registro: R7-120-98. Concedido por el Departament de Sanitat i Seguretat Social de la Generalitat de Catalunya.
- Inscripción en el registro de laboratorios agroalimentarios de Catalunya con nº de inspección 306. Concedido por la Direcció General de Producció i Indústries Agro-Alimentàries de la Generalitat de Catalunya.
- Entidad autorizada para realizar auditorías de Prevención en todo el ámbito español, nº de registro A-025-B. Concedido por la Subdirecció General d'Afers Laborals i d'Ocupació del Departament de Treball, Indústria, Comerç i Turisme de la Generalitat de Catalunya.
- Autorización como centro de investigación y desarrollo para Francia. Concedido por la Direction Générale pour la Recherche et l'Innovation de la République Française.

1.6.4 INSTALACIONES

IUCT dispone de ocho laboratorios de I+D y servicios analíticos (siete en Mollet del Vallés y uno en Madrid), además de una Planta Piloto Farmacéutica. Todas estas instalaciones están especializadas en el sector Químico y Farmacéutico, creando una gran infraestructura especializada en este sector:

Laboratorios Químicos

El centro dispone de tres laboratorios multifuncionales para desarrollar cualquier proyecto de investigación de las áreas farmacéutica o química. La versatilidad de estas zonas permite realizar tareas como Síntesis Química y en paralelo, Química Médica y Combinatoria, Desarrollo Galénico y Drug Discovery entre otras.

Laboratorio de Técnicas Espectrofotométricas

Existen también dos laboratorios de Técnicas Cromatográficas y Físicoquímico destinados a desarrollar cualquier analítica instrumental. Este laboratorio es específico para las técnicas de análisis espectroscópicas, espectrofotométricas y tests farmacéuticos de control y estabilidad. En éste se encuentran los siguientes equipos: Espectrofotómetros FT-IR, UV-Diode Array, 2 UV-Vis, Polarímetro, Test de Disolución, Valorador automático, Karl-Fischer y Viscosímetro. También consta de un sistema HTA (High Throughput Analysis, integrando técnicas HPLC, MS3, UV-DAD y RMN 400 Mhz) mediante robotización.



Laboratorios de Técnicas Cromatográficas destinadas a servicios para Empresas

Dos laboratorios de Técnicas Cromatográficas, destinados a poder desarrollar cualquier técnica de trabajo en cromatografías, tanto a nivel analítico como a nivel preparativo. También se realizan análisis de metales mediante absorción atómica y estudios de estabilidad en cámaras según normativa ICH.

Los Equipos más destacados de este laboratorio son: un HPLC-MS, dos sistemas de cromatografía líquida de media presión, tres GC-FID, un GC de captura de electrones, un GC-MS, MS de introducción directa, un Headspace para GC, dos HPLC-UV (Gradiente de alta presión), dos HPLC-Diode Array (Inyectores Automáticos + Bomba cuaternaria), Dos AA (Absorciones Atómicas): de Llama + Hidruros y con Cámara de Grafito y 4 cámaras climáticas que cumplen ICH.

Laboratorio de Microbiología y Biotecnología

Destinado a las prácticas de diferentes actividades formativas de estas áreas. El laboratorio dispone de los medios e infraestructuras adecuados para la práctica microbiológica y biotecnológica, incluyendo poyatas de laboratorio que permiten el desarrollo de la práctica hasta un total de 16 personas simultáneamente, estufas de incubación, dos autoclaves de carga vertical, baños de agua, espectrofotómetro, cabina de flujo, centrífuga High Speed, centrífuga Eppendorf, biorreactor, sonicador, termociclador PCR, sistemas de electroforesis, sistemas de captación de imágenes, instrumentación para electroforesis proteómica y genómica, incubadora orbital, etc.



Planta Piloto de Fabricación de Productos Farmacéuticos

La **Planta Piloto Farmacéutica** es una zona subdividida en la que se pueden diferenciar salas de clase ISO 7 y salas de clase ISO 8 según ISO 14644-1:1999. El diseño y los requerimientos de la instalación son conformes a las Normas de Correcta Fabricación, permitiendo la elaboración de formas sólidas, líquidas y semisólidas no estériles. Asimismo se dispone de una zona ISO 5 para llevar a cabo las pesadas.

Esta planta dispone de un homogeneizador en V, tamizadora, estufas de secado, máquina de comprimir, bombo de recubrimiento, línea de acondicionado de blisters Alu-Alu i PVC-Alu, reactores de 20 litros y 60 litros y equipos e instrumentos para control fisicoquímico en proceso y en producto acabado.

Laboratorios de I+D+i

Espacios multifuncionales equipados con reactores automáticos que permiten la realización y optimización de procesos químicos, reactores a presión, equipos y utillaje de síntesis múltiple en paralelo, sistemas de evaporación y purificación en paralelo, entre otros.

La versatilidad de estas zonas permite la realización de múltiples proyectos de I+D+i orientados a las áreas de Drug Discovery (síntesis química convencional, química médica, diseño y preparación de bibliotecas químicas), Drug Development (desarrollo galénico, preformulaciones), Green Chemistry (desarrollo y optimización de rutas sintéticas ecoeficientes, diseño de formulaciones de productos químicos biodegradables, desarrollo de nuevos disolventes de bajo perfil toxicológico)

1.7 ESTRATEGIA Y VENTAJAS COMPETITIVAS DE INKEMIA EN LOS MERCADOS QUE OPERA.

1.7.1 ESTRATEGIA Y MODELO DE NEGOCIO

El producto de INKEMIA es el conocimiento pero su modelo de negocio se diferencia sustancialmente del resto de empresas biotecnológicas ya que éstas se centran exclusivamente en llevar productos hasta el mercado, mientras que el modelo de negocio de INKEMIA se basa en la generación de know how de alto valor añadido a través de todo el proceso de generación de producto para poder explotar este know how comercialmente de múltiples formas:

- Transferencia tecnológica del producto a la industria (licenciar patentes).
- Explotación del conocimiento generado a través de “contract research” con empresas del sector.
- Venta del proyecto a organismos públicos para la obtención de subvenciones,
- Uso de los equipos tecnológicos adquiridos durante el proyecto a través de la venta de servicios tecnológicos.
- Generación de nuevos proyectos de I+D+i propios de mayor valor añadido.
- Consultoría científico-técnica.
- Creación de programas de formación in-company o másteres y postgrados especializados.
- Creación de programas de difusión del conocimiento (conferencias, congresos, etc.).
- Creación y explotación de una nueva plataforma tecnológica con el conocimiento adquirido.
- Explotación diferida a través de spin-off en participadas por IUCT Emprèn.

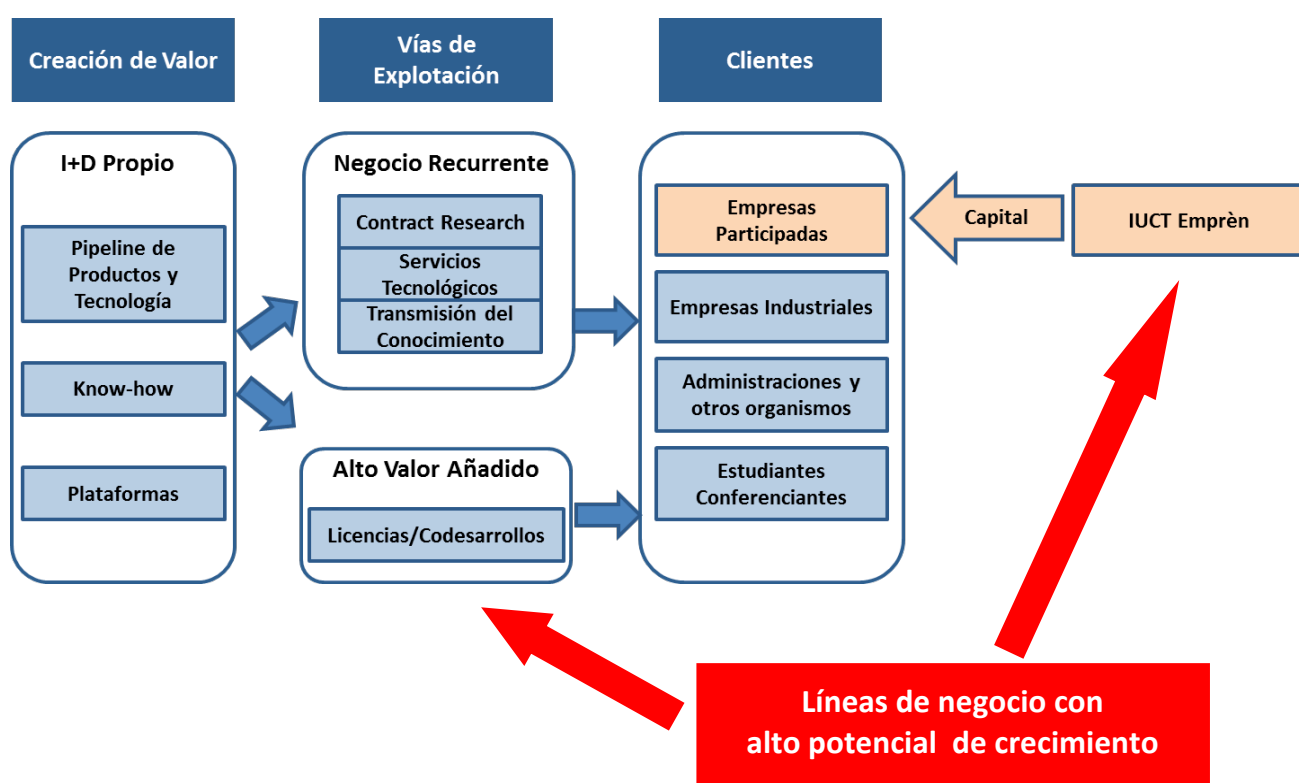
Todo ello queda reflejado en el siguiente cuadro adjunto:



Los proyectos que desarrolla INKEMIA en I+D+i generan un pipeline de productos, procesos y tecnologías en diferentes áreas, un know how propio y favorecen la implementación de plataformas tecnológicas exclusivas que optimizan la eficacia de la investigación. Las diversas vías de explotación de este I+D+i se traducen en unos ingresos muy diversificados que van más allá de la simple explotación de un producto final. La sociedad gestiona la diversificación a través de múltiples canales de explotación que favorecen un mayor equilibrio en la generación de ingresos y un menor riesgo en el momento de afrontar las inversiones necesarias.

Esta diversidad de ingresos permite una explotación adecuada de la inversión en I+D, asegurando una rentabilidad mínima de la inversión aunque no se consiga vender o licenciar el producto concreto del proyecto.

A pesar de la diversidad de fuentes de explotación, las que tienen un mayor valor estratégico a futuro son los procesos de Transferencia Tecnológica y la creación de una red sinérgica de empresas participadas. En el cuadro adjunto, se puede observar como interactúan las distintas líneas de negocio en la generación de valor para INKEMIA:



En los desarrollos propios tiene un peso importante la transferencia de tecnología en base a la creación de líneas de investigación de alto potencial, basadas en las capacidades del grupo y en la transferencia o licencia a la industria de los resultados obtenidos para su explotación comercial o para la creación de spin-off.

La fase de explotación y comercialización de los proyectos propios así como la creación de una cartera sinérgica de participaciones, son las que requieren de un capital superior y un mayor periodo de maduración.

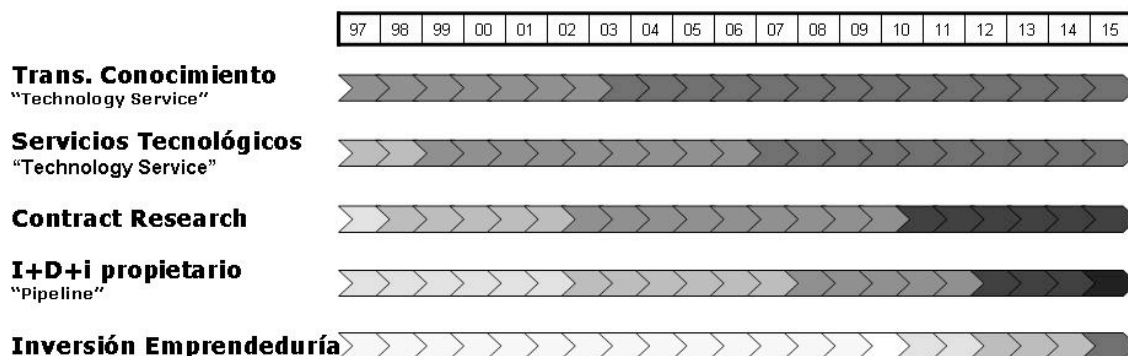
Para acelerar este proceso de generación de valor, el grupo ha decidido su incorporación al MAB-EE con el fin de encontrar vías de financiación que faciliten una mayor capitalización y la obtención de los recursos necesarios para llevar a cabo las inversiones que genera esta estrategia.

Finalmente, tiene importancia en la compañía, el codesarrollo ya que significa compartir riesgos y beneficios. El codesarrollo es principalmente una estrategia básica para llegar a ser el socio tecnológico de las empresas cliente. Asumir parte de los riesgos en nuevos desarrollos con socios industriales, aporta un mayor valor añadido a los servicios de 1NKEMIA y también una mayor probabilidad de éxito comercial, una vez obtenidos los resultados.

Estrategia de producto

Hasta el momento 1NKEMIA ha llevado a cabo una estrategia basada en un modelo de negocio que ha generado flujos de caja crecientes.

Desarrollo de ciclo de empresa



El color oscuro indica mayor intensidad de la actividad

1ª Fase Tal como indica el gráfico adjunto, las primeras fases de desarrollo se centraron en la explotación de los servicios de **transmisión del conocimiento** y los **servicios tecnológicos**; estos son servicios de menor valor añadido pero que a su vez ofrecían un mayor potencial de generación de recursos económicos a corto plazo. A largo plazo, sin embargo, el potencial de crecimiento de estos servicios es menor.

2ª Fase

a) De forma sincrónica al crecimiento de la compañía y en base a la importante generación de recursos de los servicios anteriores, la sociedad ha conseguido

disponer de una mayor capacidad técnica, empezando por lo tanto, a potenciar los servicios de **Contract Research**, servicios con un mayor valor añadido.

b) Parte de los recursos generados se han destinado a potenciar la **investigación propia** con el objetivo de obtener nuevos productos protegidos por patentes y fuentes de conocimiento científico. Se trata de productos de alto valor añadido, pero con un gran consumo de recursos por su largo periodo de producción y gestación hasta la obtención de resultados económicos, lo que significa un “time to market” muy largo.

A finales del año 2009 se presentó el primer pipeline de la compañía que recogía los resultados de 12 años de inversión propia en I+D+i.

3ª Fase Como se observa en el gráfico, nuestro modelo de **I+D+i propietario** se encuentra en un estado de madurez y avance que va a permitir el inicio de una fase expansiva importante, debido a los logros ya obtenidos en nuevos productos y sus correspondientes patentes.

La actividad de I+D+i propietario se caracteriza por que requiere de un elevado consumo de recursos técnicos para completar todo el ciclo y llegar a su comercialización.

Por otro lado, estos desarrollos tecnológicos requieren mayores estructuras comerciales y de gestión, con el fin de vender del modo más eficiente y en el mayor número posible de mercados.

4ª Fase Finalmente en 2010 se inició la fase de inversión en **emprendimiento**, actividad caracterizada por su alto valor añadido, destinada a explotar comercialmente con terceros, algunos de los productos tecnológicos de la cartera de la compañía, mediante spin off a través de una estrategia de Open Innovation.

Además la sociedad puede a través de IUCT Emprèn aprovechar nuevas oportunidades de negocio, colaborando con emprendedores a través de su Fondo de Capital Conocimiento.

Fondo de Capital-Conocimiento (IUCT Emprèn)

Dentro de la política estratégica de apoyo al emprendimiento, la compañía ha lanzado a través de IUCT Emprèn, S.L. el Fondo de Capital-Conocimiento.

Este fondo pretende aprovechar la infraestructura técnica, material y científica de la compañía, para entrar en proyectos empresariales emprendedores, jóvenes empresas o start-up, dentro de su sector industrial característico, que generan sinergias con INKEMIA, aportando capital a través de la cesión de instalaciones y el apoyo científico especializado.

Se estudian todas las propuestas recibidas, se valoran y decidida la inversión, la participación de IUCT se realiza a través de IUCT Emprèn, S.L., de dos formas diferentes:

- Valorando la participación en capital a través del uso de instalaciones, servicios técnicos y el apoyo científico. Propiamente el Fondo de Capital-Conocimiento.

- Mediante la firma de contratos que ofrezcan una posición preferencial a INKEMIA para la gestión del Contract Research de los desarrollos que se generen en la nueva empresa.

La base de la inversión será la capacidad de estas empresas de generar sinergias con la actividad de INKEMIA, la capacidad de generar una red de empresas que maximice el desarrollo comercial del grupo, siguiendo una estrategia de Open Innovation y recuperar la inversión financiera a través de contratos de servicios a corto plazo, disponiendo al mismo tiempo, de una inversión en empresas que presentan un alto potencial de crecimiento a largo plazo.

Las tecnologías, productos y procesos que la división del conocimiento desarrolla tienen por objetivo ser licenciados o vendidos como servicios tecnológicos. Sin embargo, en ciertos casos, para estos productos, tecnologías o procesos pueden tener sentido buscar su explotación a través de la creación directa de una empresa, esto se debe al hecho de que poseen un gran potencial a corto y largo plazo que da sentido a su desarrollo individual; en este caso, se estudiará la creación de una spin-off y se compartirá el proyecto con los socios adecuados para su desarrollo empresarial.

Una parte importante de la estrategia de futuro de la compañía pasa por destinar los recursos financieros disponibles esencialmente en el desarrollo de la cartera actual de productos de I+D+i propios y la generación de nuevos proyectos de investigación, ya sean propios o en forma de co-desarrollo con empresas industriales. Esta decisión estratégica conlleva un incremento del proceso de internacionalización de la empresa a través de la creación de delegaciones en los principales mercados de la industria.

Estrategia de precio

1. Desarrollos propios. La política de precios de los desarrollos propios se focaliza en:
 - **Downpayment** inicial con el fin de cubrir al menos el coste de desarrollo que quede pendiente para conseguir la fórmula o producto comercializable o la prueba de concepto.
 - **Royalties** sobre los ingresos generados por la tecnología o producto transferido, generadores de grandes márgenes. Los importes de los royalties se fijarán en función de tres parámetros: producto, mercado, estado de desarrollo de la patente en el momento de firmar el contrato de cesión de esta.
2. Contract Research y Technology Service.

En esta modalidad de servicio los precios se fijan en función del proyecto a desarrollar. No obstante, la estructura interna de costes, junto con la calidad del servicio que la compañía ofrece, determinan una política de precios algo más agresiva para captar nuevos proyectos.

El proceso de internacionalización de INKEMIA, nos acercará a nuevos países con márgenes superiores y que permitirán fijar estructuras de precio algo más elevadas.

Estrategia de localización

Nuestro centro de desarrollo principal se encuentra en Mollet del Vallès (Barcelona) donde disponemos de 7 laboratorios totalmente equipados para desarrollar las necesidades de trabajo en los distintos campos científicos de actuación.

Además de los laboratorios disponemos de una Planta Piloto Farmacéutica autorizada para la fabricación de medicamentos.

Se dispone también de una delegación en el Parque Científico de Madrid, con algunas capacidades técnicas y de desarrollo, limitadas a dar pequeños servicios técnicos y de transmisión del conocimiento. Actualmente disponemos un laboratorio, aunque tenemos disponibilidad y acceso al resto de las instalaciones del Parque. Dado el nivel actual de saturación de las instalaciones de Mollet del Vallès esta flexibilidad en el PCM nos servirá como solución para el crecimiento de la actividad hasta no disponer de nuevas instalaciones.

Estrategia de internacionalización

El plan de futuro de INKEMIA incluye una política de expansión internacional, en la que ya se han realizado unas primeras acciones, en países como Japón y Brasil. Por otro lado, ya se encuentra bastante avanzada la segunda fase de esta estrategia que comprende la entrada de la compañía en Francia y EE.UU.

1. Mercado Japonés

La dificultad que conlleva entrar en el mercado japonés y la diferencia de cultura existente entre ese país y los países europeos ha determinado, como estrategia básica de penetración, buscar un acuerdo estratégico de distribución tecnológica con una empresa local que conozca perfectamente ese mercado.

Se intenta que esta empresa distribuya el Pipeline de INKEMIA y los servicios de “Contract Research” en esta zona geográfica.

En el año 2009 se firmó un contrato para la distribución de los productos y servicios de INKEMIA con la empresa japonesa SC Consulting Inc. radicada en Tokio. Este acuerdo nos permitirá estudiar y analizar con mayor profundidad el mercado japonés.

2. Mercado Brasileño

Brasil es actualmente, uno de los cinco principales mercados emergentes. La presencia de INKEMIA en este país ofrece un conjunto de ventajas que se deben analizar pormenorizadamente:

- Es el miembro de los BRICs culturalmente más cercano, con lo que la entrada en este mercado es más sencilla.
- Nos permite analizar desde una posicionamiento más cercano un mercado de gran crecimiento como es el mercado del continente sudamericano.
- Tiene una industria química y farmacéutica potente, pero con unos servicios de transmisión del conocimiento para formación de profesionales y una oferta de Contract Research muy poco desarrollados.

En 2011, se ha constituido una join venture con la empresa brasileña Microbioticos Análises Laboratoriais. En una primera fase, el acuerdo se centra en los servicios de transmisión del conocimiento. Sin embargo, la presencia y posicionamiento de INKEMIA en Brasil propiciará más adelante, la comercialización del resto de productos y servicios de nuestra cartera.

3. Mercado Norte Americano

La estrategia de penetración en el mercado norteamericano se centrará en la constitución de una empresa participada mayoritariamente por INKEMIA junto a socios locales conocedores del mercado y del sector, capaces de atraer inversores financieros.

Se pretende dotar a dicha empresa de una potente estructura comercial, minimizando la estructura técnica, ya que la mayor parte del desarrollo científico pretende desarrollarse a través de la estructura central de INKEMIA. La función de la estructura técnica de EEUU tendrá los siguientes objetivos:

- Actuar de soporte técnico para los procesos de transferencia tecnológica a través de las licencias de explotación.
- Captar las tecnologías emergentes que se desarrollan en EE.UU. al ser un país puntero, con el fin de incorporarlas en España.
- Realizar las pruebas de concepto de los proyectos contratados o de los proyectos propios con tecnologías emergentes.

4. Mercado Francés

La gran ventaja del mercado Francés es la proximidad con nuestra sede central. INKEMIA tiene la certificación como organización proveedora de servicios I+D para la empresa privada, es decir como centro de investigación y desarrollo permitiendo que las empresas francesas que contraten los servicios de INKEMIA puedan desgravarse el 100% de la inversión realizada en la compañía.

Esta certificación ayudará a superar muchas de las barreras de mercado que impiden a la compañía realizar negocio en el país vecino, en especial de Contract Research.

Esta estrategia basada en la certificación técnica, se complementará con una presencia comercial en el país.

Estrategia de distribución de productos y patentes

INKEMIA dispone actualmente de 22 patentes internacionales que representan el mayor activo de la empresa, las cuáles está comercializando o iniciando su comercialización.

Se han establecido dos vías estratégicas para la comercialización de las patentes:

- Mediante la transferencia tecnológica a la industria a través de un downpayment que cubra como mínimo los desarrollos necesarios para la implantación comercial de la patente, más unos royalties.
- O mediante, la explotación directa de la misma, a través de la creación directa de un spin-off en el que INKEMIA participaría a través de IUCT Emprèn. Si bien, esta vía representa la necesidad de encontrar socios tecnológicos y financieros que acompañen a la sociedad.

Estrategia de promoción

La política de ventas de la compañía se centra en el desarrollo de relaciones comerciales directas con empresas de las industrias químicas y farmacéuticas.

Para ello INKEMIA dispone de tres departamentos comerciales especializados:

- Departamento de ventas de “Licensing out”
- Departamento de proyectos y “ Contract Research”
- Unidad de transmisión del conocimiento

En el caso de las industrias españolas, los contactos son directos, aprovechando la venta de alguno de los productos o servicios en cartera, para profundizar en la relación con el fin de conseguir otros contratos para la venta de productos de mayor valor añadido.

En el ámbito internacional, los servicios que presentan una mayor facilidad en su comercialización son la transmisión de conocimiento y los servicios tecnológicos ya que requieren proximidad, se establecerá una doble estrategia:

- Una primera para grandes multinacionales de búsqueda directa a través de la red comercial. En aquellos casos en que la multinacional tenga filiales en España, se explora el contacto internacional a través de esta filial.
- La estrategia alternativa se basa en potenciar la marca de INKEMIA asociada a la imagen de empresa Tecnológica de alta calidad. Para ello se seguirá invirtiendo en acciones del siguiente tipo:
 - Artículos en revistas especializadas locales.

- Artículos y publicidad en las más prestigiosas revistas científicas internacionales.
- Participación y colaboración en congresos y simposiums a nivel nacional e internacional.
- Participación directa en ferias internacionales.
- Participación en foros de Brokerages, Workshops, ...
- Publicación en periódicos y otros medios de patentes para visualizar la tecnología desarrollada por INKEMIA.
- Marketing on-line

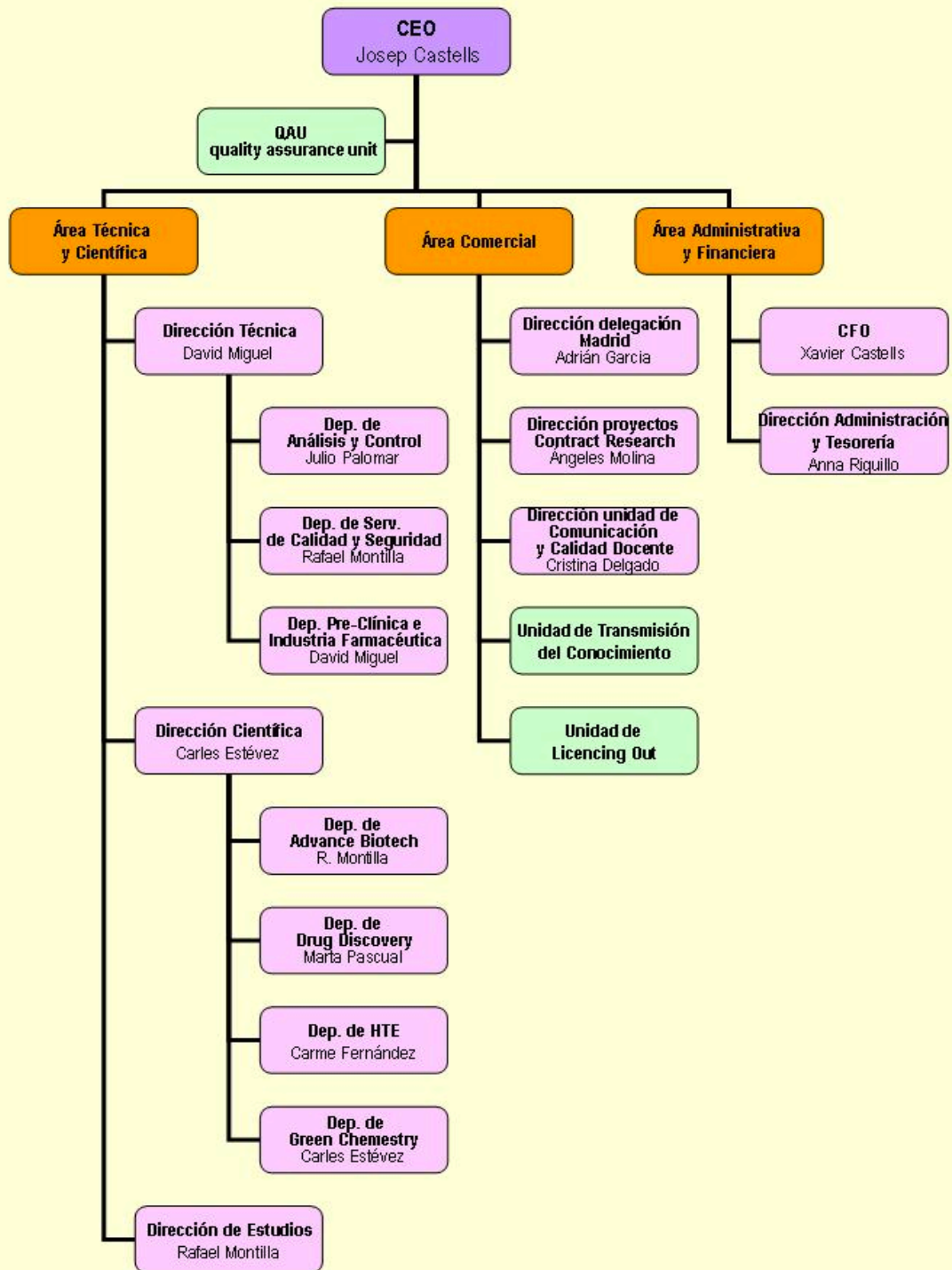
Otras vías de comunicación en las que se está trabajando para desarrollar en un futuro son:

- Networking: Socios locales en otros países podrían aportar una red de contactos de alto nivel que facilitaría una penetración más rápida en el mercado, especialmente en áreas donde la sociedad dispone de liderazgo científico como son en “Green Chemistry”, “Biotecnología Industrial” o “Biocarburantes”.
- MAB-EE: A través de conseguir aumentar el prestigio de marca y de la empresa mediante la entrada del holding en el Mercado Alternativo Bursátil. Las empresas cotizadas proporcionan una visibilidad que se traduce en una mayor seguridad, transparencia y prestigio.

1.7.2 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

La estructura actual de INKEMIA se fundamenta en una interacción muy directa entre los diferentes miembros del equipo, definiendo una relación flexible y muy poco burocratizada. INKEMIA cuenta con 43 empleados, y una estructura organizativa compatible con la fase de expansión en la que se encuentra la empresa a corto plazo.

Organigrama Inkemia



Seguidamente analizamos las divisiones más significativas:

1. Director Delegación Madrid

Es el responsable de coordinar todas las operaciones que se realizan en la delegación de Madrid. Coordina el uso de todas las infraestructuras del Parque Científico de Madrid (PCM), igual que la presencia permanente de personal en la delegación, coordinándose con los directores de los departamentos de INKEMIA implicados o con personal designado en el PCM.

Responsable de la comercialización de servicios para empresas en la zona centro del estado, y la comercialización de cursos en esa zona impartidos en el Parque Científico de Madrid o en la sede de la empresa en Mollet del Vallés. Siendo responsable de la actividad formativa que se realiza en su centro.

2. Dirección de Proyectos y "Contract Research"

Responsable del área de comercialización, seguimiento y post venta de los proyectos de I+D realizados bajo encargo por parte de empresas, organismos, o administraciones y de la comercialización, seguimiento y post venta de servicios técnicos, de análisis, o de consultoría bajo encargo por parte de empresas, organismos, o administraciones.

Tiene a su cargo dos áreas de proyectos, la primera realiza el seguimiento de los programas de ayudas a I+D, solicitudes de proyectos de I+D propios o en cooperación, seguimiento del desarrollo de los proyectos propios y su justificación a las administraciones.

La segunda realiza la gestión de la propiedad intelectual que se genera en los proyectos propios, gestionando la solicitud y seguimiento de Patentes i el Know-How apoyándose en proveedores externos.

3. Dirección de Unidad Comunicación y Calidad Docente

Responsable de la unidad que gestiona los canales de comunicación de la empresa a nivel interno (comité de comunicación), los elementos de comunicación especiales (programas de TV, radio en los que INKEMIA tiene alguna intervención), comunicación externa con asociaciones empresariales y comunicación con medios locales.

Responsable de la gestión de la Calidad de la Docencia de los programas formativos de INKEMIA y de los programas de difusión tecnológica, así como el estudio de la competencia en el área docente, y la previsión de la evolución de este mercado, planteando estrategias innovadoras a través del comité de innovación docente.

4. Dirección de Unidad de Licencing-Out

Dirección de la unidad de licencias, seguimiento y post-venta de patentes y del know-how propio de INKEMIA. Por tanto, se encarga de la comercialización del Pipeline propio de los productos desarrollados por INKEMIA para los sectores industriales químico, farmacéutico, biotecnológico o afines a estos.

En este departamento se elaboran las estrategias de mercado para la licencia de patentes y productos del Pipeline de IUCT. Ello implica realizar investigación de

mercado producto a producto, y un estudio de mercado concreto para cada producto del Pipeline de IUCT.

La comercialización del Pipeline se desarrolla a nivel internacional, con una participación intensiva en ferias, congresos y otros eventos. Esta unidad es la encargada de trasladar los inputs de las necesidades de mercado al Staff Técnico, para que adapten sus desarrollos a la constante evolución de los mercados.

5. Dirección Técnica Farmacéutica

Figura legal necesaria para tener la autorización de la Agencia del Medicamento, y poder realizar la actividad de fabricante farmacéutico o para fabricar productos en desarrollo, ensayos clínicos. INKEMIA dispone de las acreditaciones correspondientes para desarrollar estas dos actividades.

El director técnico farmacéutico es el responsable legal frente a las autoridades sanitarias, de cualquier incidencia que se produzca con los medicamentos fabricados, bien sean para consumo o para ensayos clínicos. Por tanto es responsable de la coordinación y supervisión de todos los trabajos que se realicen en este contexto, bajo norma GMP o GLP para la industria farmacéutica.

Esta figura se ha extendido a la reciente acreditación como laboratorio para análisis de productos cosméticos finales o en desarrollo.

6. Dirección Científica

Forma parte del comité de dirección estratégica para el diseño de los planes estratégicos de inversión en nuevas tecnologías, nuevas áreas de desarrollo, nuevas estrategias de penetración en los mercados, nuevas líneas de I+D estratégicas a largo y medio plazo.

Se encarga de realizar prospecciones del mercado tecnológico en aquellos sectores industriales en los que IUCT tiene incidencia, así como de prever o visualizar su evolución futura.

Lidera la comisión de valoración de las oportunidades tecnológicas de que dispone INKEMIA para entrar con proyectos propios, igual que dinamiza la comisión de Innovación en proyectos de I+D que se creó con el fin de detección de oportunidades en I+D.

Dirección Científica Global de los proyectos de INKEMIA, con especial incidencia en los proyectos de I+D relacionados con el área tecnológica de la "Green Chemistry" en la que INKEMIA es uno de los líderes mundiales.

1.7.3 ANALISIS DE LA COMPETENCIA Y POSICIONAMIENTO DE INKEMIA

Nuestros competidores en el Institut Univ. de Ciencia i Tecnologia, SA (IUCT)

No existen empresas en España o a nivel mundial, salvo alguna excepción, que dispongan de una cartera de servicios tan integrales y especializados como IUCT. El conocimiento es la base de nuestro modelo de negocio, plasmado en las plataformas tecnológicas propias a partir de las cuales se generan todos los servicios, pipeline de productos y procesos de nuestra cartera.

Este modelo difiere del modelo habitual biotecnológico que ofrece una visión centrada únicamente en el concepto producto, y que conlleva infrautilizar el potencial de conocimiento y experiencia que se ha generado en todo el proceso hasta la consecución de este producto.

La oferta de INKEMIA a la industria se basa en la venta de conocimiento a través de un set integrado que incluye pipeline de productos y procesos, contract research y technology services, que permite un crecimiento progresivo e incremental de la relación con nuestros clientes a través de la venta de nuevos productos y servicios a medida que generan una relación de confianza.

Sin embargo, sí existe oferta fragmentada de los diversos servicios que IUCT realiza, principalmente, contract research y technology services:

- En España, la fragmentación de los servicios es la característica más evidente de la competencia. Sin embargo las empresas que ofrecen estos servicios no tienen gran dimensión son, por norma general, de tamaño pequeño.
- Internacionalmente, sin embargo, la competencia está mucho más estructurada y está formada por empresas con facturaciones superiores a los 70 millones de Euros y con presencia en los principales mercados de capital. Las podemos clasificarla en dos grandes áreas:
 - Competidores en el campo de drug discovery y química fina, y
 - Competidores en el campo del desarrollo galénico

Competidores internacionales de IUCT

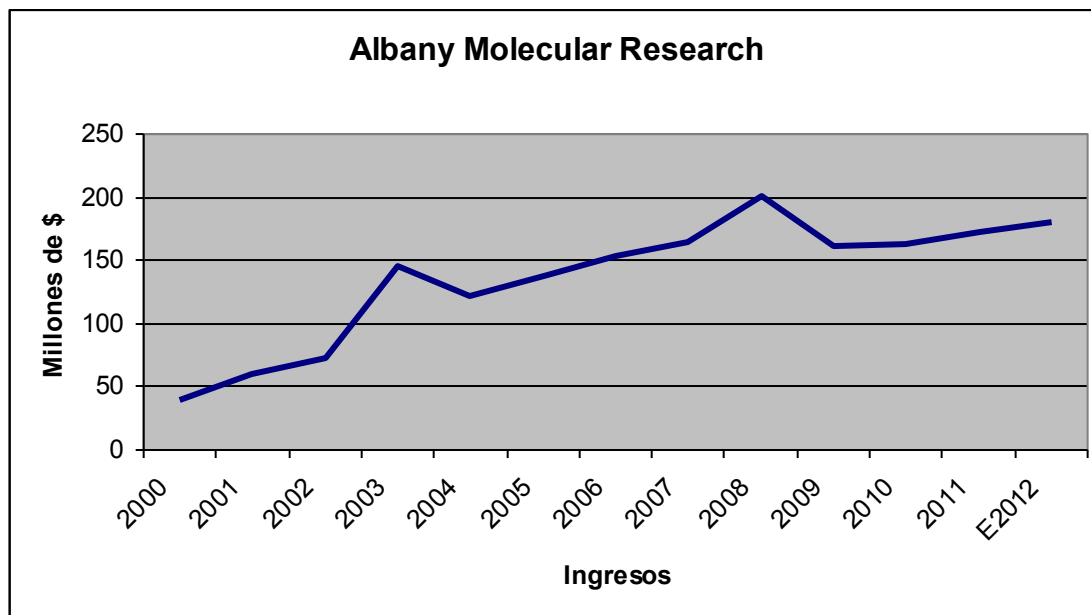
Los dos principales competidores a nivel internacional son AMRI y Evotec. Ambas compañías cotizan en mercados regulados, Albany Molecular (AMRI) en el Nasdaq y Evotec en el Frankfurt Stock Exchange.

Albany Molecular Research, Inc

INKEMIA toma como modelo competitivo de servicios la empresa Albany Molecular. Al igual que esta empresa, sus ingresos se basarán en los servicios especializados y de

calidad a terceras empresas y en la explotación de sus propios desarrollos e investigaciones

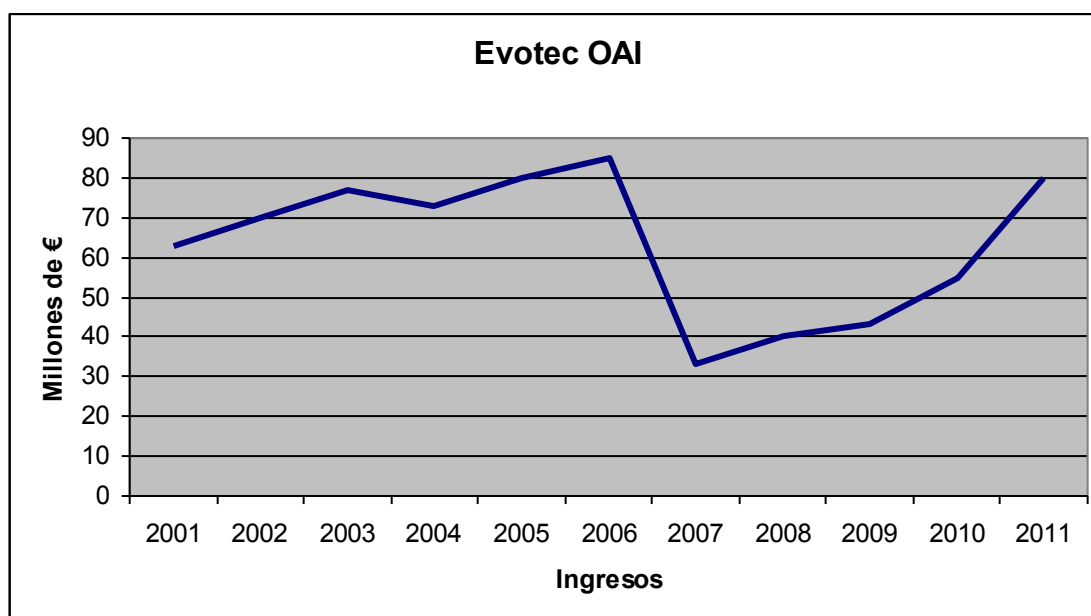
La evolución de los ingresos ha sido positiva (crecimiento medio 13%) con ligeras bajadas en los ingresos después de las dos crisis económicas de EEUU 2004 y 2009.



Evotec OAI AG

Al igual que Albany Molécula, encontramos en Evotec OAI un importante crecimiento en facturación, lo que viene a corroborar la apreciación de un sector con un potencial de crecimiento muy elevado.

La importante bajada en ingresos en 2007 se debe a la venta de la división de Evotec Technology. Después de esta desinversión la tendencia en ventas sigue en la senda de crecimientos importantes.



Competidores internacionales de IUCT

Estructura de los Competidores por área de trabajo

Desarrollo bajo Contrato *Contract Research*

- Empresas industriales como AMRI y Evotec
- Universidades

Transferencia Tecnológica *Technology Transfer*

Competencia por tecnologías. La competencia estriba más en el cliente que en la tecnología desarrollada

- Empresas industriales como AMRI y Evotec
- Universidades

Proyectos I+D+i *R+D+i Projects*

La competencia se centra en conseguir programas de ayudas públicas para el desarrollo de I+D+i en los diferentes ámbitos públicos.

- Pymes con proyectos de desarrollo tecnológico, básicamente con implantación europea.

Servicios Tecnológicos **Uso de equipos** *Technology Services* *Use of Equipments*

Se trata de una competencia muy local, al ser servicios de un valor añadido inferior, aunque centrado también en las capacidades técnicas de la organización

- Universidades

- Centros Tecnológicos
- Laboratorios privados especializados

Consultoría Técnica
Technical Consulting

Se trata de un ámbito de desarrollo competencial local y muy técnico.

- Pequeñas consultorías especializadas en I+D

**Formación in-company,
Másters y Postgrados**
*In-company training,
Masters and Degree courses*

De ámbito más global en cuanto a la formación abierta, y más local para la formación in company.

Centros como el CSIF y IQS para la formación abierta

Pequeños consultores y empresas de formación para la formación in company.

**Creación y Explotación de
Plataformas Tecnológicas**
*Technology Platforms
Creation and Use*

El desarrollo de plataformas suele ser distinto a nivel tecnológico entre los distintos competidores

- Centros Tecnológicos

**Participadas, Fondo
de Capital Conocimiento**
*Spin-offs, Knowledge
Capital Fund*

La competencia se centra por la obtención de recursos y proyectos interesantes.

- Capital Riesgo, Crecimiento y Capital Semilla
- Business Angels

Posicionamiento de IUCT en su segmento de mercado: Technology Service y Contract Research

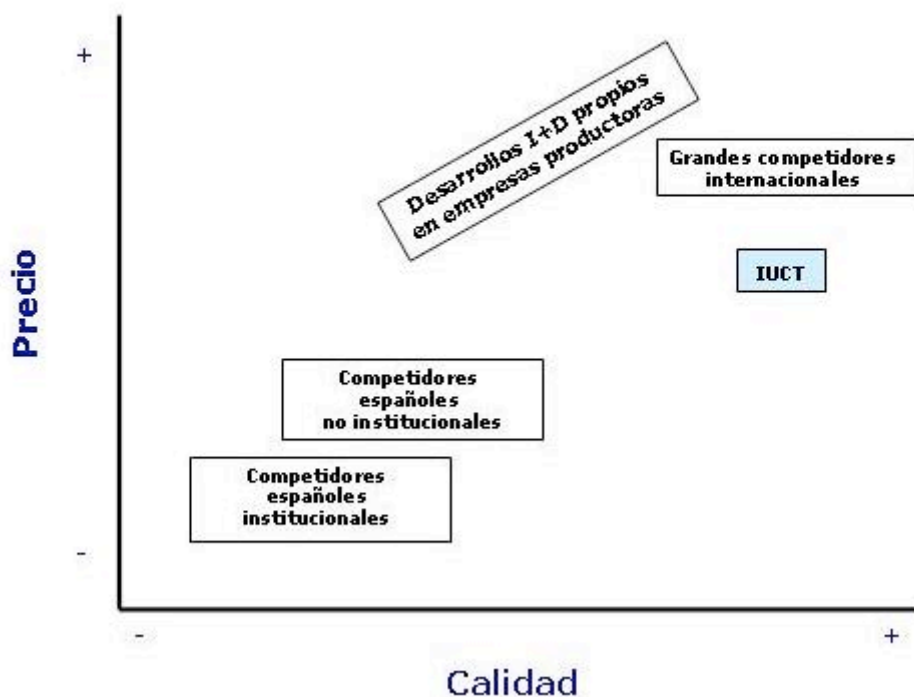
Existen una serie de variables que determinan el posicionamiento final de la compañía en la industria.

PRECIO Y CALIDAD

- *Precio/coste:* Se establece a partir del coste que puede representar para una empresa realizar un servicio o proceso de I+D+i propio de manera interna o externa.
- *Calidad:* Viene determinada por las certificaciones internacionales oficiales que se poseen, GMPs e ISO, y el grado de satisfacción alcanzado por el cliente, tanto en la venta de nuestros propios proyectos, como en los servicios de contract research ofrecidos a la industria.

En base a estos dos factores podríamos determinar el siguiente gráfico de posicionamiento:

Posicionamiento según Calidad / Precio



IUCT se sitúa como un proveedor de servicios integrales de calidad dentro de su segmento, a un precio menor que los servicios que vienen ofreciendo los principales

competidores internacionales, pero ligeramente superior a los competidores nacionales.

La calidad se garantiza a través de una serie de mecanismos que muchas de las empresas del mercado español, no disponen:

- Acreditación de la Agencia del Medicamento para la fabricación de fármacos (2004).
- ISO 9001
- Autorización de agencias internacionales.

Según un informe del C&EN del año 2003, los precios de los Investigadores (FTEs) para la India se situaban entre \$65.000 y \$70.000 dólares. Otro estudio del COPCA, sobre el cluster de empresas de química fina del año 2006, los sitúa entre \$72.000 y \$100.000 con una fuerte tendencia a incrementarse.

En el incipiente mercado Chino los costes son inferiores pero también lo son los estándares de calidad. Este mercado tiende hacia un incremento muy elevado de los costes por investigador dado el fortalecimiento del Yuan y la inflación interna.

El coste FTE de IUCT se sitúa actualmente alrededor de los \$70.000.

Ahora bien, estos datos deben ir acompañados de políticas estrictas de gestión de costes para poder seguir disponiendo de una posición competitiva favorable en nuestro principal mercado, que es el mercado español. Para ello la compañía ha establecido mecanismos de mejora continua de la productividad, siempre manteniendo los estándares de calidad.

INTEGRACIÓN DE SERVICIOS E INTERNACIONALIZACIÓN

- *Integración de servicios:* Disponer de la mayor amplitud posible de servicios del conocimiento agrupados dentro de la misma organización.
- *Internacionalización:* Grado de participación de la empresa en el mercado global.

Debemos mencionar la dialéctica existente entre la integración vertical y la integración horizontal:

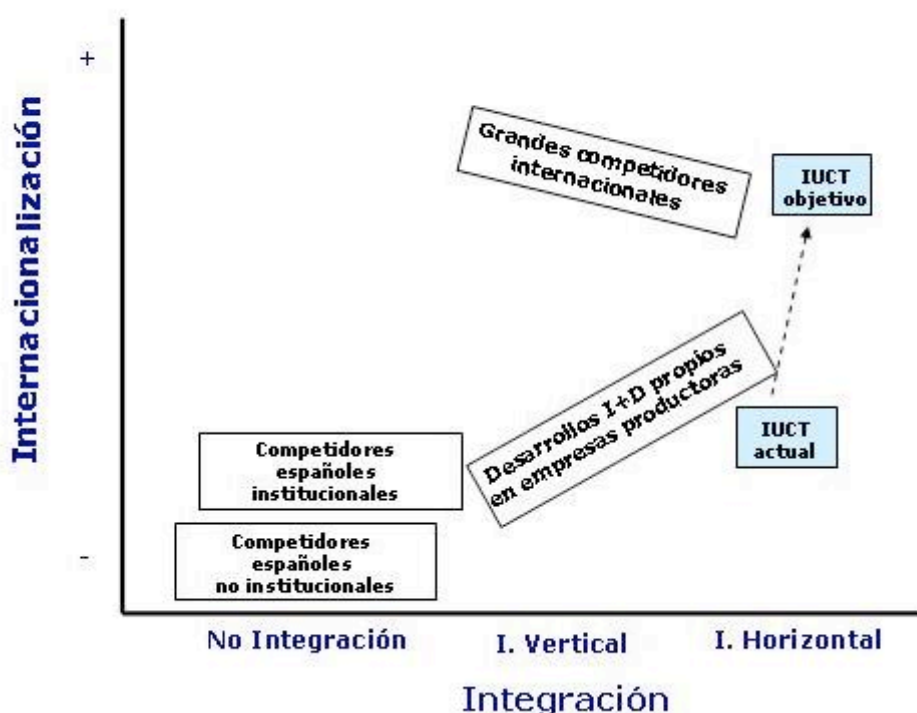
- *La integración vertical* parte de la idea de la búsqueda de la masa crítica productiva dentro del segmento donde la empresa está posicionada:
 - *Empresas de síntesis*, dedicadas básicamente al desarrollo de principios activos (“drug discovery” y química fina). La tendencia en estas empresas es comprar o adherirse a grandes grupos potenciando la producción en masa de principios activos que la industria química y farmacéutica utilizará como materia prima de sus productos.
 - *Empresas dedicadas básicamente al desarrollo galénico*. La rentabilidad que obtienen estas empresas proviene esencialmente no del desarrollo

galénico en sí, sino de asegurarse la producción en masa del producto desarrollado.

- *La integración horizontal*, sin embargo, se basa en ofrecer servicios altamente especializados, globales o parciales, que van desde la investigación inicial hasta la consecución de un producto final, listo para su explotación comercial.

En base a estos dos factores podríamos determinar el siguiente gráfico de posicionamiento:

Posicionamiento según Internacionalización / Integración



Nuestra estrategia se fundamenta en el principio de integración horizontal, focalizando la compañía en aquellas actividades que son su mayor especialización, el I+D+i, dejando los procesos productivos a escala para las empresas especializadas en producción.

La principal debilidad de nuestra posición competitiva se encuentra dentro del ámbito de la internacionalización. No obstante INKEMIA está realizando un importante esfuerzo en este sentido; fruto de ellos son los contratos de comercialización establecidos con empresas de Japón y Brasil para ofertar nuestros servicios, así como para abordar proyectos de colaboración con empresas de todo el mundo.

En el año 2010, la compañía inició una acción fundamental en este proceso de internacionalización al crear el departamento de Licensing Out, departamento con

exclusiva actividad en el ámbito internacional con el fin de vender y licenciar nuestro pipeline de productos en el resto del mundo.

Posicionamiento del Pipeline IUCT, S.A.

IUCT ha generado un Pipeline de productos capaz de ofrecer importantes ventajas competitivas:

- En algunos casos el Pipeline permite nuevas técnicas de generación de APIs (Principios Activos Farmacéuticos) más productivos y a costes sustancialmente inferiores a las técnicas actuales.
- En otros casos, permite la detección más rápida de moléculas potencialmente activas respecto a las técnicas utilizadas actualmente.
- También destacan en aquellos ámbitos de la química donde se han generado soluciones más sostenibles y a costes altamente competitivos.
- Finalmente, como en el caso del biocarburante de segunda generación “S50”, se ha conseguido generar un nuevo biocarburante a través de los residuos remanentes de la producción de biodiesel, a unos costes muy competitivos y con un rendimiento energético equiparable al diesel y al biodiesel.

Posicionamiento de mercado de IUCT Emprèn

El posicionamiento de IUCT Emprèn comprende tres áreas determinadas de participación empresarial:

- Como generadora de empresas participadas para la explotación de tecnología propia bajo la fórmula de spin-off. Se pretende maximizar la rentabilidad de algunos de los productos del Pipeline de IUCT, centrando la actividad de la nueva empresa exclusivamente en la explotación de este producto, y evitar entrar en procesos de dispersión en la gestión de una cartera que puede incluir múltiples proyectos.
- Colaboración con otras empresas en la explotación de una tecnología compartida. Se pretende obtener el mayor rendimiento del know how disponible y explorar con terceros aquellas capacidades que complementen el know how propio, creando nuevas vías de negocio.
- Apoyo a nuevas iniciativas emprendedoras a través del Fondo de Capital Conocimiento. Con ello, se pretende aprovechar sinergias y explorar nuevas vías de negocio, maximizando el know how de la compañía. La diferencia con el Venture Capital es que no se aportan simplemente recursos a las nuevas empresas, sino que se ofrece capital a través del soporte tecnológico especializado, evitando de esta manera, la generación de estructuras duplicadas en las empresas participadas.

La anterior estrategia pretende situar a IUCT como una empresa puntera en innovación, potenciando la estrategia de Open Innovation. Este posicionamiento nos

permite abrir la empresa al conocimiento externo, con vistas a enriquecer el valor principal de la empresa, que es precisamente, el conocimiento.

IUCT Emprèn pretende posicionarse de esta manera como plataforma puntera en el desarrollo de la innovación tecnológica, en aquellos ámbitos donde ya ejerce un liderazgo científico a través de la creación de una red de sinergias científicas.

1.7.4 ANÁLISIS COMPETITIVO

Amenazas

- La crisis actual ha producido un importante estancamiento de los fondos destinados a I+D+i, y un incremento de la competencia para la consecución de estos fondos.
- Existe un conocimiento limitado en la industria española del coste que suponen los procesos internos de desarrollo. Esta percepción dificulta la venta de nuevos procesos y productos, o la externalización de servicios especializados a través del Contract Research.
- Las nuevas economías en desarrollo, en especial India y China, están invirtiendo cada vez más en capital humano científico, lo que llevará a un proceso más competitivo en los precios de ciertos servicios, que cada vez son más globalizados.

Oportunidades

- Un análisis de la situación actual de la investigación y desarrollo en España, EEUU y UE, así como de la situación de la industria química y farmacéutica, concluye que la actividad que realiza 1NKEMIA experimentará crecimientos anuales superiores al 10% en los próximos años.
- España ocupa el séptimo puesto mundial en química fina y el cuarto puesto en antibióticos, siendo el país ideal para el lanzamiento de una actividad como la propuesta por 1NKEMIA. La potente industria española puede absorber importantes desarrollos tecnológicos y además ser propulsora de I+D+i.
- Las crecientes regulaciones sobre los sectores químico y farmacéutico fomentan una mayor especialización técnica. Este proceso conlleva una rápida externalización de aquellas parcelas que la industria no es capaz de seguir desarrollando de manera más eficaz dados sus recursos limitados. Entre esas tareas, el I+D+i requiere de una constante evolución tecnológica y de conocimientos; consecuentemente, el consumo de recursos podría reducirse a través de la externalización hacia servicios especializados. Por lo tanto, el cambio tecnológico y las regulaciones sectoriales muestran que la estrategia competitiva de 1NKEMIA se rige por expectativas sectoriales muy favorables.
- La actual crisis está acelerando en la industria el proceso de externalización de sus desarrollos científicos o parte de ellos. Las empresas buscan reducir

su estructura de costes fijos, potenciando una estructura basada en costes variables, función de la producción realizada. Este hecho favorece modelos de negocio como el co-desarrollo compartiendo riesgos y beneficios.

- La industria química y farmacéutica dispone de ciertos nichos o subsectores que presentan un gran potencial de crecimiento. Además, periódicamente, surgen nuevos subsectores, fruto de la inercia propia de la industria que evoluciona ante los nuevos retos y oportunidades.

Los RRHH como principal oportunidad

El capital humano científico en España es muy elevado y presenta una formación técnica excelente. Por otra parte, el coste de este recurso es sustancialmente menor que en las principales potencias mundiales, y comparable al de algunas potencias tecnológicas emergentes.

Se trata en general, de técnicos muy preparados, con estudios complementarios en el extranjero, que se encuentran en situación de paro o realizando trabajos no especializados ni adecuados a su formación. El Mercado Nacional no está absorbiendo el personal científico recién licenciado, no existiendo de suficientes salidas técnicas que cubran la demanda (de las 100 personas que se doctoran anualmente en química, la industria sólo es capaz de absorber entre un 25% y un 50%).

Estudios realizados recientemente avalan esta tesis, situando el coste del factor humano científico español a niveles equiparables al coste de la India. Tesis que se refuerza por la existencia de programas como el Torres Quevedo o ICREA que abaratan los costes de contratación.

El coste de los recursos humanos en las empresas del sector representa entre el 50% y el 70% de la facturación total. Por esta razón **la productividad** medida en **ingresos / número de científicos** y en **gastos / número de científicos**, es un factor primordial que debe controlarse continuamente a través de su comparación con los principales competidores internacionales.

Una muestra de la valía de este capital humano español y del potencial productivo de España, son las multinacionales que han instalado centros de I+D en España. Así, recientemente se han implantado grandes empresas del sector farmacéutico como Lilly, Glaxosmithkline y Janssen-Cilag.

INKEMIA dispone de las siguientes políticas de recursos humanos dirigidas a la captación y retención del talento:

- Por una parte se pretende captar talento joven, identificándolo a través de los programas de transferencia del conocimiento.
- Por otra, se pretende retener el talento disponible y las personas clave de la organización, mediante su integración en la estructura accionarial (directivos,

responsables y científicos claves de la empresa ostenta un 35% del capital de la misma).

Barreras de entrada

- Las inversiones iniciales en equipos técnicos, científicos y capital humano son muy elevadas, requiriendo importantes recursos de capital.
- La necesidad de independencia de la gran industria. La industria dispone del capital humano y técnico para desarrollar sus propias actividades de I+D+i, y en muchos casos es reticente a transferir know-how a quien directamente puede ser su competidor. Sin embargo, la tendencia a la externalización de la investigación a través de la contratación de servicios como el Contract Research se va incrementando.
- El conocimiento es un factor clave tanto en el desarrollo de nuevo conocimiento como en el valor del servicio que puede ofrecerse a la industria. Este conocimiento se adquiere a través de la experiencia y del capital humano. La falta de este capital humano incrementa exponencialmente el coste de producción del producto o servicio.

Puntos fuertes

- 15 años de experiencia en el sector del I+D+I y más de 300 clientes industriales.
- Integración completa de servicios del conocimiento para las empresas.
- Posición de liderazgo en algunas tecnologías. A nivel mundial, como en Química Verde y a nivel español, en Biotecnología Industrial y High Throughput Experimentation.
- Escala de costes laborales unitarios competitiva en el mercado internacional, que permite afrontar con garantía de rentabilidad contratos de Contract Research.
- Equipo de profesionales multidisciplinares altamente capacitados y motivados.
- Amplia experiencia en servicios para empresas.
- Participación directa en diversos foros internacionales de alta tecnología, que contribuyen por una parte a disponer de línea directa de conocimiento sobre la tecnología punta, y por otra parte a forjar una imagen de 1NKEMIA como empresa altamente capacitada para desarrollos especializados en las áreas en las que está presente.
- Disponer de una base de tecnólogos con importante experiencia y formados a través de nuestros programas de Training.
- Presencia corporativa en las dos áreas más industrializadas y con mayor base de empresas como son los sectores químico y farmacéutico en España (90%).
- Disponer de la certificación de Fabricante Farmacéutico, GMPs'.
- El número creciente de Patentes Propias proporciona una base sólida para incrementar los ingresos por licencias.

Puntos débiles

- INKEMIA no realiza investigación básica que no tenga una plasmación en investigación aplicada a medio plazo. Esto conlleva que no se genere estudios científicos para revistas y publicaciones del sector que otorguen prestigio.
- INKEMIA no tiene presencia física en los grandes mercados internacionales de Europa y Estados Unidos, dificultando la comercialización de patentes y en especial la obtención de proyectos de Contract Research.
- La compañía presenta una capacidad financiera débil para afrontar los retos y el desarrollo de todo el potencial de las patentes y los productos que ya dispone.

1.8 DEPENDENCIA EN CUANTO A PATENTES, LICENCIAS O SIMILARES

El negocio de INKEMIA se basa en el desarrollo de I+D+i por lo que las patentes y las licencias, en cuanto a la transferencia de tecnología, tienen un papel esencial en su desarrollo.

Como parte fundamental de su desarrollo actual, INKEMIA está incrementando el proceso de transferencia tecnológico a través de la licencia de know-how y las patentes disponibles o de aquellas que están en curso.

1.8.1 PATENTES

La cartera actual de patentes de INKEMIA es la siguiente:

1. “Procedimiento Microbiológico para la preparación de Menadiona”

Inventores: Carles Estevez Company, Andreu Soldevila Fàbrega, Josep Castells Boliart y Rafael Montilla Arevalo

Fecha Prioridad: 31/10/2003

Patente europea nº 1688502

Estado: concedida

Validada en España, Francia y Alemania

2. “Procedimiento de acilación de Friedel-Crafts en Líquidos Iónicos”

Inventores: Carles Estevez Company, Lidia Galià Prats, Josep Castells Boliart

Fecha Prioridad: 21/01/2004

Patente US nº 10/586,786

Estado: concedida

3. “Obtención de ésteres de ácidos grasos de glicerol formal y uso como biocombustible”

Inventores: Carles Estevez Company, Natividad Bayarri Ferrer, Josep Castells Boliart

Fecha Prioridad: 13/07/2006

Patente europea nº 2049623

Estado: concedida

Validada en Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Países Bajos, Polonia, Portugal, Republica Checa, Rumanía, Suecia, Suiza y Turquía.

Patente US nº 12/373,175

Estado: concedida

Patente Australia nº 2007274260

Estado: concedida

Patente Brasil nº PI0713161-5

Estado: en trámite

Patente Canadá nº 2,657,431

Estado: en trámite

Patente China nº 200780033776.1

Estado: en trámite

Patente Colombia nº 09006419

Estado: en trámite

Patente Corea del Sur nº 10-2009-7002918

Estado: en trámite

Patente Costa Rica nº 10586

Estado: en trámite

Patente Ecuador nº SP-09-9119

Estado: en trámite

Patente Hong Kong nº 07787394

Estado: concedida

Patente India nº 683/DELNP/2009

Estado: en trámite

Patente Indonesia nº W00200900145

Estado: en trámite

Patente Israel 196464

Estado: en trámite

Patente Japó nº 2009-518887

Estado: en trámite

Patente Malásia nº MY-145007-A

Estado: concedida

Patente Méjico nº MX/a/2009/000431

Estado: concedida

Patente Nueva Zelanda nº 574432

Estado: concedida

Patente Vietnam nº 1200900286

Estado: en trámite

4. "Process for the preparation of Loperamide"

Inventores: Carles Estevez Company, Natividad Bayarri Ferrer, Josep Castells Boliart

Fecha Prioridad: 28/12/2006

Patente europea nº 2132175

Estado: concedida

Validada en Alemania, España, Francia, Gran Bretaña, Italia y Suiza

5. "Compositions for degreasing metal surfaces"

Inventores: J. Bigorra, J. Raya, R. Valls (Cognis Iberia),
C. Estevez, L. Galià, J. Castells (IUCT)

Fecha Prioridad: 19/04/2008

Patente europea nº 2110462

Estado: concedida

Validada en Alemania, España, Francia, Gran Bretaña, Irlanda, Italia, Holanda, Polonia y Suiza

Patente US nº 12/988,414

Estado: En trámite

6. Thermostable biocatalyst combination for nucleoside synthesis

Inventores: Rafael Montilla Arevalo, Victor Manuel Deroncelé Thomas, Cristina López Gómez, Marta Pascual Gilabert, Carlos Estevez Company, Josep Castells Boliart

Fecha prioridad: 22/12/2009

Patent nº EP 070581 (PCT/EP2010/070581)

Estado: licenciada a Plasmia Biotech a nombre de Pasmia Biotech solicitud fases nacionales en Brasil, Canada, Corea del Sur, USA, Federación Rusa, India, Japón, Méjico y Patente Europea.

7. N-(1-Fenil-2-oxo-3-piperidil)sulfonamidas para la identificación de actividad biológica y farmacológica.

Inventores: Marta Pascual Gilabert, Miguel Centeno, Josep Castells Boliart

Fecha Prioridad: 25/06/2009

Patente USA nº 13/332,625

Estado: en trámite

Patente europea nº EP 2445879

Estado: en trámite

Patente India nº 602/DELNP/2012

Estado: en trámite

8. N-Fenil-1-sulfonil-2-pirrolidinacarboxamidas para la identificación de actividad biológica y farmacológica.

Inventores: Marta Pascual Gilabert, Miguel Centeno, Josep Castells Boliart

Fecha Prioridad: 25/06/2009

Patente USA nº 13/332,915

Estado: en trámite

Patente europea nº EP 2445870

Estado: en trámite

Patente India nº 603/DELNP/2012

Estado: en trámite

9. N-Fenetilsulfonamidas-N-sustituidas para la identificación de actividad biológica y farmacológica.

Inventores: Marta Pascual Gilabert, Miguel Centeno, Josep Castells Boliart

Fecha Prioridad: 25/06/2009

Patente USA nº 13/332,673

Estado: en trámite

10. Bibliotecas de N-(1-Fenil-2-oxo-3-piperidil)sulfonamidas para el descubrimiento de fármacos

Inventores: Marta Pascual Gilabert, Miguel Centeno, Josep Castells Boliart

Fecha Prioridad: 26/06/2009

Patente USA nº 13/334,318

Estado: en trámite

Patente Europea EP 2447251

Estado: en trámite

11. Bibliotecas de N-Fenil-1-sulfonil-2-pirrolidinacarboxamidas para el descubrimiento de fármacos

Inventores: Marta Pascual Gilabert, Miguel Centeno, Josep Castells Boliart

Fecha Prioridad: 26/06/2009

Patente USA nº 13/334,337

Estado: en trámite

Patente Europea EP 2447249

Estado: en trámite

12. Bibliotecas de N-Fenetilsulfonamidas-N-sustituidas para el descubrimiento de fármacos

Inventores: Marta Pascual Gilabert, Miguel Centeno, Josep Castells Boliart

Fecha Prioridad: 26/06/2009

Patente USA nº 13/334,379

Estado: en trámite

13. Bibliotecas de N-(1-Fenil-2-oxo-3-piperidil)sulfonamidas para la identificación de actividad biológica y farmacológica.

Inventores: Marta Pascual Gilabert, Miguel Centeno, Josep Castells Boliart

Fecha Prioridad: 01/07/2009

Patente USA nº 13/339,684

Estado: en trámite

Patente Europea EP 2450349

Estado: en trámite

14. Bibliotecas de N-Fenil-1-sulfonil-2-pirrolidinacarboxamidas para la identificación de actividad biológica y farmacológica

Inventores: Marta Pascual Gilabert, Miguel Centeno, Josep Castells Boliart

Fecha Prioridad: 01/07/2009

Patente USA nº 13/339,713

Estado: en trámite

Patente Europea EP 2452934

Estado: en trámite

15. Bibliotecas de N-Fenetilsulfonamidas-N-sustituidas para la identificación de actividad biológica y farmacológica

Inventores: Marta Pascual Gilabert, Miguel Centeno, Josep Castells Boliart

Fecha Prioridad: 01/07/2009

Patente USA nº 13/339,752

Estado: en trámite

Patente Europea EP 2452934

Estado: en trámite

16. "PROCESS FOR THE PREPARATION OF PIMOZIDE"

Inventores: Carles Estevez Company, Natividad Bayarri Ferrer, Josep Castells Boliart
Divisionaria de la patent 5

Fecha Prioridad: 28/12/2006

Patente europea nº 23571724

Estado: concedida, pendiente validar en Alemania, España, Francia, Gran Bretaña, Italia y Suiza

17. Degreasing compositions derived from levulinic acid (a compound obtainable from biomass) and process for degreasing metal surfaces

Inventores: Carles Estevez Company, Natividad Bayarri Ferrer, Lidia Galià Prats, Josep Castells
Boliart

Fecha prioridad: 29/06/2011

Solicitud internacional a través de PCT nº PCT/EP2012/062557

Estado: en trámite

18. COMPOUNDS FOR USE IN TREATING OR PREVENTING PRIMARY AND METASTATIC BREAST AND PROSTATE CANCER (IUCT-DS-0423)

Inventores: Marta Pascual Gilabert, Josep Castells Boliart, Cristina López Gómez,
Rafael Montilla Arevalo, español (IUCT)

Riikka Annika Kytömaa, Jani Antero Seppänen, Johanna Mirjami Tuomela, Heikki Johannes Vuorikoski, Jussi Marko Juhani Halleen (Pharmatest)

Fecha Prioridad: 19/09/2012

Solicitud patente europea nº EP 12382364.3

Estado: en trámite

19. COMPOUNDS FOR USE IN TREATING OR PREVENTING PRIMARY AND METASTATIC BREAST CANCER (IUCT-DS-0421)

Inventores: Marta Pascual Gilabert, Josep Castells Boliart, Cristina López Gómez, Rafael Montilla Arevalo, español (IUCT)

Riikka Annika Kytömaa, Jani Antero Seppänen, Johanna Mirjami Tuomela, Heikki Johannes Vuorikoski, Jussi Marko Juhani Halleen (Pharmatest)

Fecha Prioridad: 19/09/2012

Solicitud patente europea nº EP 12382365.0

Estado: en trámite

20. COMPOUNDS FOR USE IN TREATING OR PREVENTING PRIMARY AND METASTATIC BREAST AND PROSTATE CANCER (IUCT-DS-0440)

Inventores: Marta Pascual Gilabert, Josep Castells Boliart, Cristina López Gómez, Rafael Montilla Arevalo, español (IUCT)

Riikka Annika Kytömaa, Jani Antero Seppänen, Johanna Mirjami Tuomela, Heikki Johannes Vuorikoski, Jussi Marko Juhani Halleen (Pharmatest)

Fecha Prioridad: 19/09/2012

Solicitud patente europea nº EP 12382366.8

Estado: en trámite

21. Process for Manufacturing biofuels

Inventores: Natividad Bayarri Ferrer, Carles Estevez Company, Josep Castells Boliart

Fecha Prioridad: 9/11/2012

Solicitud patente europea nº EP 12382441.9

Estado: en trámite

22. Formulation, preparation and use of a glycerol-based biofuel

Inventores: Natividad Bayarri Ferrer, Carles Estevez Company, Josep Castells Boliart

Fecha Prioridad: 9/11/2012

Solicitud patente europea nº EP 12382442.7

Estado: en trámite

1.9 NIVEL DE DIVERSIFICACIÓN, CONTRATOS RELEVANTES CON PROVEEDORES, CLIENTES, CONCENTRACIÓN EN DETERMINADOS PRODUCTOS.

1.9.1 CLIENTES Y PROVEEDORES

1NKEMIA tiene dos grandes grupos de clientes:

- clientes industriales y
- estudiantes y conferenciantes.

La cartera de clientes industriales con los que 1NKEMIA ha tenido relación comercial, incluye a más de 300 empresas entre las que figuran la mayoría de los grandes grupos industriales químicos y farmacéuticos de España. Un ejemplo de las empresas con las que se ha trabajado es la lista adjunta:

Farmacéuticas	Químicas
Almirall-Prodesfarma	Basf
Boehringer Ingelheim España	Carbueros Metálicos
Esteve Química	Castrol Industrial
Ferrer Internacional	Clariant
Grupo Grifols	Energis
Industrias GMB	Inke
Inibsa	Rhodia
Laboratorios Dr. Esteve	Weber-Cemarksa
Novartis	Henkel Iberica
Pfizer	
Merck Pharma y Química	
Uriach	
Sandoz	

Respecto a los estudiantes y conferenciantes cabe destacar que han pasado por 1NKEMIA más de 15.000 personas, mayoritariamente españoles, pero también un

número importante de estudiantes y conferenciantes de otros países, destacando los procedentes de Latinoamérica.

La principal dependencia de clientes de INKEMIA es el negocio de Transferencia Tecnológica que mantiene con su participada PLASMIA. Tal y como se muestra en el punto 1.18 de este Documento de Incorporación, IUCT ha facturado a Plasmia en concepto de transferencia tecnológica:

- 1.180.000 euros (IVA incluido) en 2011
- 1.180.000 euros (IVA incluido) en 2012 a 30 de septiembre

Y en concepto de desarrollo bajo contrato:

- 57.447 euros (IVA incluido) en 2011
- 203.599 euros (IVA incluido) en 2012 a 30 de septiembre

Lo cual representa, aproximadamente, el 31 por ciento de la cifra de negocio a 30 de septiembre de 2012.

INKEMIA posee una larga lista de proveedores, no existiendo ninguna dependencia importante con éstos en cuanto a contratos o limitaciones impuestas.

1.9.2 CONTRATOS SIGNIFICATIVOS

Además de los acuerdos de licencia descritos en un capítulo anterior debemos destacar los siguientes contratos:

Contratos de servicios a clientes

- *Plasmia Biotech*: Empresa participada por IUCT Emprèn, con el que existe un contrato marco que fija a IUCT (filial de INKEMIA) como el proveedor tecnológico principal de Plasmia así como un derecho preferente para la prestación de servicios. El contrato se firmó el 28 de noviembre del 2011 con una vigencia de 25 años prorrogables. Ambas partes pueden solicitar la terminación del contrato con un preaviso de seis meses de antelación siempre y cuando no quede pendiente cantidad alguna para amortizar o liquidar por parte de Plasmia, derivada del préstamo participativo firmado con IUCT. En base a este contrato marco que establece la posibilidad de contratos de desarrollo, se han firmado tres, por valor, en conjunto, de 309.472,30 euros, firmados a finales del 2011 y cuyo desarrollo se encuentra próximo a finalizar. Está prevista la firma de nuevos contratos de desarrollo en los próximos meses.
- *Phyture Biotech*: Empresa participada por IUCT Emprèn, con el que existe un contrato marco que fija a IUCT (filial de INKEMIA) como el proveedor tecnológico principal de Phyture así como un derecho preferente para la prestación de servicios. El contrato se firmó el 3 de julio del 2012 con vigencia hasta el 30 de junio del 2017, prorrogable. El contrato incluye una cláusula por la que Phyture deberá realizar como mínimo una subcontratación a IUCT de 270.000 euros en el plazo de dos años para el desarrollo de su cartera de productos propios.

Contratos de transferencia tecnológica y co-desarrollo

De los contratos firmados por la compañía se incluyen en este apartado aquellos que supondrán ingresos futuros para INKEMIA:

- *Cognis (BASF)*: Fruto de un proyecto de co-desarrollo sobre disolventes verdes, existen dos acuerdos de explotación que nos ofrecen unos royalties sobre la explotación de los productos desarrollados.
- *Albus Golf*: Desarrollo de bolas de golf ecológicas y biodegradables. Existe un acuerdo por el cual INKEMIA tiene derecho a unos royalties sobre la venta de dichas bolas de golf.
- *Rubinum*: Desarrollo de un kit de diagnóstico. Aún en proceso de desarrollo, constará de unos milestones y royalties una vez se haya puesto comercialmente en marcha.
- *Genoma España*: INKEMIA participó en el programa impulsado por Genoma España titulado “Genómica de Enfermedades Raras”. Sobre este programa, y fruto de la explotación futura por parte de Genoma España, INKEMIA dispone de derechos económicos sobre los posibles beneficios del proyecto.

Existen además, asociados a diversos proyectos de I+D, acuerdos de consorcio con terceros que prevén la futura distribución de resultados económicos, derivados de los procesos de transferencia tecnológicos cuando los resultados científicos sean positivos.

Contratos de formación

- *Afaquim*: IUCT es el operador formativo de Afaquim (Asociación de Fabricantes de Química Farmacéutica) para el desarrollo de la actividad formativa ocupacional de la FTFE (Fundación Tripartita para el Fomento del Empleo)
- *Certificados de profesionalidad* (Generalitat de Catalunya): Conjuntamente con Escola Sant Gervasi S.C.C.L., IUCT desarrolla cursos subvencionados especializados en química y farmacia dentro de la titulación oficial de Certificados de Profesionalidad.

1.9.3 ESTRUCTURA DE INGRESOS DE INKEMIA

Seguidamente se enuncia la estructura de la línea de ingresos del grupo:

- ***Ingresos por licencias de transferencia de tecnología***: Estos ingresos son fruto de largos procesos de negociación y pueden afectar a los ingresos de la compañía de manera muy dispar:
 - *Ingresos por hitos o transferencia de know-how*: Pueden llegar a ser de importes muy importantes, con baja o ninguna recurrencia y que

pueden tener un impacto significativo en cuanto a la cuenta de resultados.

- *Ingresos por fijos co-desarrollos*: De importes significativamente menores a los referentes a la transferencia tecnológica propia, su finalidad es cubrir parte del coste de desarrollo científico acordado con una empresa industrial y que se complementa (por el riesgo asumido) con unas regalías sobre ventas futuras.
- *Ingresos por regalías*: Fruto de los acuerdos de transferencia o co-desarrollo tecnológico, suelen ser de naturaleza más recurrente. Del mismo modo son fruto de trabajo ya realizado, con lo que el coste asociado a estos ingresos es prácticamente nulo.

➤ ***Ingresos por servicios industriales***. De naturaleza más recurrente se distinguiría en dos tipologías:

- *Ingresos por proyectos de I+D+i (contract research)*: Son ingresos procedentes de procesos de desarrollo de alto valor añadido. El mercado para estos desarrollos es global y su potencial de crecimiento elevado por la importante especialización que estos desarrollos suponen, propiciando la externalización de estos costes en la industria para centrarse en fases productivas.
- *Ingresos por servicios tecnológicos y consultoría*: De un valor añadido menor en muchos casos, la cercanía con la industria es un elemento importante. Para el desarrollo de esta línea de ingresos es necesario localizarse en los principales polos industriales.

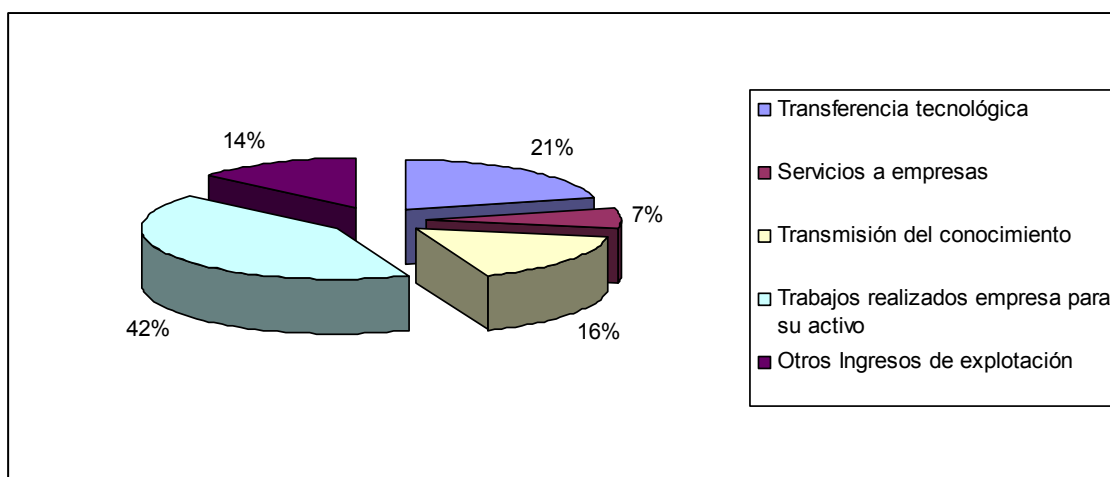
➤ ***Ingresos por transmisión del conocimiento***:

- *Formación bajo demanda para empresas*: De naturaleza más local requiere una cierta proximidad a la industria, con lo que complementa los requerimientos de establecimiento en polos industriales. La disposición de una red de colaboradores podría facilitar una visión más global de esta línea de negocio.
- *Formación generalista altamente especializada*: La formación dirigida al público general que tiene un mayor valor añadido, masters y postgrados, puede verse favorecida por mercados más globales, como por ejemplo el latinoamericano del que ya se reciben alumnos. La formación menos especializada se fundamenta también en la proximidad, y en algunos casos puede ser una importante palanca para el establecimiento en algunos mercados nuevos con gran potencial.
- *Congresos, conferencias y otras actividades de difusión*: Igual que en el caso anterior tenemos un mercado más global en los canales de difusión altamente especializados como los Congresos Bianuales de Química Verde, y un mercado más local para pequeños eventos de menor especialización.

➤ Ingresos por participadas (IUCT Emprèn):

- *Ingresos por servicios*: Uno de los objetivos principales de las inversiones de IUCT Emprèn es la capacidad de generar sinergias con el resto de las empresas del grupo INKEMIA. Esto se traduce en contratos y pedidos de servicios capaces de proporcionar mayores ingresos para las empresas de grupo.
- *Ingresos por dividendos*: Dado que no es intención de IUCT Emprèn desinvertir en las empresas donde está presente, a largo plazo, y fruto de los posibles buenos resultados de estas compañías se prevé poder obtener rendimiento de estas inversiones a través de políticas de dividendos.
- *Ingresos por desinversiones*: Aún no siendo la intención de IUCT Emprèn la desinversión en ninguna de las sociedades participadas, si no se consiguen los objetivos deseados, se establecerá mecanismo de desinversión que garanticen los intereses económicos de INKEMIA.

En 2011 la estructura general fue la siguiente (mayor detalle de esta estructura se encontrará en el apartado 1.19)



1.10 PRINCIPALES INVERSIONES DE INKEMIA EN CADA EJERCICIO CUBIERTO POR LA INFORMACIÓN FINANCIERA APORTADA Y PRINCIPALES INVERSIONES FUTURAS YA COMPROMETIDAS A LA FECHA DEL DOCUMENTO.

Las principales inversiones de INKEMIA se dirigen a investigación y desarrollo, concretamente a las Plataformas Tecnológicas del grupo que son la base de la generación de servicios y productos. Estas inversiones se caracterizan por dirigirse a la adquisición de equipos técnicos altamente especializados. Por otro lado, como empresa de investigación, las inversiones y trabajos realizados por la propia empresa en sus ámbitos de explotación requieren importantes recursos que vienen a representar, aproximadamente, un 40% de la cifra de ingresos.



1.10.1 INVERSIONES EN I+D+i

Se detallan a continuación la actividad inversora en I+D+i según proyecto y año llevada a cabo por la compañía, así como la previsión futura sobre proyectos ya concedidos a cierre de 31-12-2012.

Proyecto	Importe	Amortización Acumulada	Periodo inversión
Química Verda-Cidem	97.514,34	97.514,34	2000-2001
Menadiona-FIT/010045	562.298,32	562.298,32	2001-2005
CDTI-010331	323.105,84	323.105,84	2000-2002
Combinatoria-Eureka2	1.683.821,96	1.683.821,96	2005-2007
PCB's- Química Verda	682.402,97	682.402,97	2000-2006
Líquids Iònics	470.550,32	470.550,32	2001-2007
Combinatoria- Marató	145.443,19	145.443,19	2005-2007
Solvsafe	1.625.481,66	406.370,42	2005-2010
Glicerol	293.965,40	293.965,40	2005-2006
Linezolido	87.476,57	87.476,57	2005-2006
Senfloc	27.096,92	27.096,92	2005
Suschem	9.116,24	9.116,24	2005
Petequs	41.334,70	41.334,70	2006-2007
Biodiesel S-50	680.394,29	--	2007-2008
Pimocide – Loperamida	450.700,02	225.350,01	2007-2009
Cancer – Cdad Madrid	412.819,89	206.409,95	2007-2009
Metal degreasing	496.733,60	124.183,40	2007-2009
Suschem 2008	33.150,95	33.150,95	2008
Suschem 2009	45.244,10	45.244,10	2009
Propanodiol	293.793,53	146.896,77	2008-2009
Disc - Screen	971.550,68	--	2009-2011
Api Nucleosid	326.639,73	326.639,73	2009-2010

Green Bio Drug	1.104.225,87	--	2009-2011
Nucli Vascular	1.532.759,15	--	2009-2011
Suschem 2010	27.342,00	27.342,00	2010
Marató TV3- Distrofia	146.890,16	--	2011-2013
Suschem 2011	26.065,33	--	2011-2013
Nobitan- Eurotransbio-Cidem	150.885,37	--	2011-2013
Life-Innpronta	366.795,05	--	2011-2014
Total	13.115.598,15	5.965.714,10	4.499.500,99

Los proyectos ya concedidos por organismos públicos que se encuentran actualmente en desarrollo son los siguientes:

Proyecto	Presupuesto mínimo 2012	Presupuesto mínimo 2013	Presupuesto mínimo 2014	Presupuesto mínimo 2015
Marató TV3- Distrofia	36.656,00	37.621,00	0,00	0,00
Suschem 2011	11.563,40	19.128,10	0,00	0,00
Nobitan- Eurotransbio-Cidem	467.392,02		0,00	0,00
Life-Innpronta	539.582,00	545.812,00	551.601,00	0,00
Eureka S-50	685.840,00		417.045,00	128.416,00

El proyecto Eureka S-50 ya ha sido aprobado por el programa europeo Eureka, pero queda pendiente la asignación presupuestaria por parte del CDTI. Las cifras que constan en el presente documento se basan en la solicitud presentada.

1.10.2 INVERSIONES EN EQUIPOS TÉCNICOS

Todos los años se realizan inversiones en equipamiento técnico, con el objetivo de ampliar, renovar o adquirir nuevas capacidades. Tras unos años con fuertes inversiones, los años 2010, 2011 y 2012 se han caracterizado por bajo nivel inversor debido a que la compañía cuenta con actualmente con un nivel de equipamiento adecuado.

Partida	2009	2010	2011	30/9/2012
Terrenos y construcciones	974.202	974.202	974.202	1.016.736
Instalaciones Técnicas	440.590	440.590	440.590	440.590
<i>Amortización acumulada</i>	<i>261.015</i>	<i>292.908</i>	<i>315.885</i>	<i>331.945</i>
Maquinaria	2.069.678	2.080.089	2.141.948	2.155.365
<i>Amortización acumulada</i>	<i>1.147.877</i>	<i>1.345.159</i>	<i>1.525.691</i>	<i>1.660.000</i>
Utillaje	108.586	110.711	114.162	114.815
<i>Amortización acumulada</i>	<i>90.302</i>	<i>96.931</i>	<i>103.795</i>	<i>106.940</i>
Otras instalaciones	1.888	1.888	1.888	1.888
<i>Amortización acumulada</i>	<i>317</i>	<i>509</i>	<i>702</i>	<i>846</i>

Mobiliario	82.066	83.138	83.954	83.954
<i>Amortización acumulada</i>	<i>54.618</i>	<i>61.387</i>	<i>65.818</i>	<i>68.164</i>
Equipos para procesos de información	47.686	57.236	61.043	61.266
<i>Amortización acumulada</i>	<i>33.054</i>	<i>39.604</i>	<i>46832</i>	<i>51.798</i>



1.10.3 INVERSIONES IUCT EMPREN (EMPRESAS PARTICIPADAS)

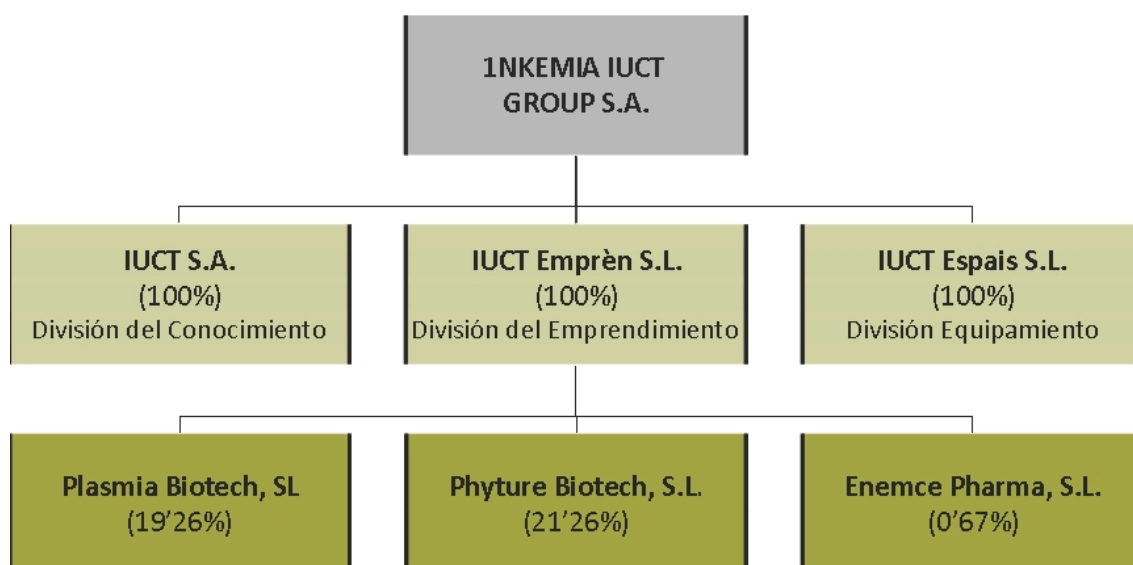
Desde el año 2.010, IUCT Emprèn ha invertido en tres compañías cuya actividad y principales magnitudes se desarrollan en el apartado 1.11 del presente documento. Las inversiones realizadas han sido las siguientes:

- *Plasmia Biotech S.L.*: A marzo de 2010 se realizó una inversión de 930 euros que representa una participación del 19'25% de capital.
- *Phytore Biotech S.L.*: A julio de 2012 se realizó una inversión de 270.000 euros que representa una participación del 21'26% de capital.
- *Emence Pharma S.L.*: A octubre de 2012 se realizó una inversión de 5.500 euros que representa una participación del 0'67% de capital.

Por otro lado, Institut Univ. de Ciència i Tecnologia S.A. tiene concedido un préstamo participativo por valor de 2.360.000 euros a Plasmia Biotech, cuya devolución está ligada a la consecución de EBITDA's positivos por parte de la compañía. El importe global de este préstamo participativo se ha concedido en 3 fases:

- 1.180.000 euros en diciembre 2011
- 590.000 euros en junio 2012
- 590.000 euros en agosto 2012

1.11 BREVE DESCRIPCIÓN DEL GRUPO DE SOCIEDADES PARTICIPADAS DE INKEMIA. DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS Y ACTIVIDAD DE LAS FILIALES CON EFECTO SIGNIFICATIVO EN LA VALORACIÓN O SITUACIÓN DEL EMISOR.



1.11.1 IUCT EMPREN S.L.

INKEMIA constituyó la empresa IUCT Emprèn en 2010 con la misión de gestionar las participaciones minoritarias en otras empresas formando la "Entrepreneurship Division". IUCT Emprèn gestiona las empresas de carácter industrial o comercial en las que el holding participa a través de su capital.

Así, desde un punto de vista estratégico IUCT Emprèn S.L., concentrará las inversiones del grupo que podrán canalizarse entre otras, a través de las siguientes posibilidades :

- Spin-off creados para acelerar el proceso de explotación industrial y comercial de algunos de los descubrimientos realizados por IUCT SA. La gestión e industrialización de éstos se realizarán en colaboración con expertos del sector que se encarguen del desarrollo de negocio en estas nuevas compañías.
- Participar en la creación y crecimiento de nuevas iniciativas empresariales desarrolladas por emprendedores ajenos al grupo. A través de una colaboración que utilice las capacidades tecnológicas de ambos, buscando

generar sinergias entre las partes con el fin de desarrollar un proyecto empresarial innovador. La inversión se canalizará a través del Fondo de Capital Conocimiento.

- Creación de empresas mixtas con compañías que sean complementarias tecnológicamente a INKEMIA, desarrollando nuevas oportunidades de negocio gracias a la creación de sinergias.

Con IUCT Emprèn, se intenta por un lado, crear sinergias con la actividad de “knowledge division” de INKEMIA, aportando nuevo negocio a esta división, y por otro y en el caso de tecnologías propias, ejerciendo mayor control sobre la comercialización de nuestros productos o patentes.

Así, la estrategia de IUCT Emprèn, se sustenta en el desarrollo de “Open Innovation”, tratando de aprovechar al máximo la tecnología de INKEMIA, buscando socios capaces de gestionar su desarrollo.

Plasmia Biotech S.L.

PLASMIA Biotech s.l., es una empresa española, constituida en Marzo de 2010, que tiene por actividad la investigación, desarrollo y explotación de una plataforma tecnológica que permita una importante mejora en los procesos de descubrimiento y síntesis de un grupo determinado de moléculas, los análogos nucleosídicos, empleando técnicas biotecnológicas avanzadas como la ingeniería genética, la biología molecular, la biocatálisis o la producción fermentativa.

Se trata, por tanto, de una empresa estrictamente biotecnológica con el objetivo de desarrollar nuevos procesos biotecnológicos para la síntesis de principios activos farmacéuticos análogos nucleosídicos y su posterior comercialización.

El accionariado de Plasmia biotech está compuesto por expertos en el área de desarrollo de negocios, empresas de investigación científico tecnológica y empresas de fabricación farmacéutica de genéricos como BRISTOL LABORATORIES, Ltd.

Los objetivos de PLASMIA Biotech se centran en cuatro aspectos fundamentales:

1. Obtención de la Plataforma tecnológica así como su protección intelectual mediante la presentación de nuevas patentes, constituyendo un activo de elevado potencial comercial.
2. el desarrollo de nuevos fármacos basados en esta tecnología, en los campos oncológico y antivírico,
3. facilitar el suministro de fármacos antivíricos análogos nucleosídicos, de elevada calidad y bajo precio, en áreas endémicas de SIDA, lo que constituye el objetivo humanitario de PLASMIA Biotech y la razón de contar desde su fundación con personalidades relevantes en su Consejo de Administración y
4. la aplicación, en el corto plazo, de la tecnología en el desarrollo de hasta 18 moléculas en los próximos 3-4 años divididas en 3 grupos:
 - 1) *APIs para genéricos* (cuya comercialización se encuentra ya contratada con la incorporación de BRISTOL LABORATORIES en el accionariado de PLASMIA Biotech).

- 2) *APIs para productos todavía bajo patente*, que se ofertarán en primera instancia a las compañías originarias del producto y
- 3) *APIs para productos actualmente en fases clínicas de desarrollo*, que se ofertarán a las compañías originarias con la posibilidad de incorporar la tecnología de PLASMIA Biotech en el lanzamiento de sus productos.

Hasta la fecha, la actividad de Plasmia ha consistido en desarrollar la Plataforma existente y los primeros procesos de fármacos. En paralelo ha iniciado el proceso de comercialización con las grandes empresas farmacéuticas y con las que actualmente está negociando.

En diciembre del año 2011 ha tomado una participación la compañía británica Bristol Labs con 250.000 euros adquiriendo el 5'44% del capital.

En noviembre del año 2012 Labogar ha tomado una participación con 2.300.000 euros adquiriendo el 27'74% del capital.

La operación referida permite fijar la valoración de Plasmia y por lo tanto la valoración de la participación que IUCT Emprèn ostenta en la empresa que alcanza el 19'26% del capital. De acuerdo con ello, la participación de IUCT Emprèn en Plasmia estaría valorada en 1.596.234'84 euros.

A la fecha del presente documento, dicha ampliación aún está pendiente de registrar, aunque ya se ha realizado la aportación dineraria.

No se presentan estados financieros de esta compañía debido a que hasta la fecha la actividad de la misma ha sido irrelevante.

Phytore Biotech S.L.

Creada en 2009 como un spin-off de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona, Phytore Biotech basa todas sus actividades en su plataforma tecnológica de cultivo de células vegetales. Con esta tecnología se puede modificar el metabolismo de las células para obtener extractos innovadores, de alto valor añadido, y más eficaces y seguros que los tradicionales. Phytore Biotech es pionera en la aplicación de esta tecnología en la industria.

Actualmente Phytore está realizando dos actividades:

- Desarrollando una gama de productos basados en el cultivo de células de especies vegetales singulares. Estos productos se convertirán en ingredientes activos destinados a las industrias cosmética, dermatológica y farmacéutica.
- Realizando investigaciones para optimizar la tecnología en la producción de proteínas recombinantes. Aunque actualmente no son muy usadas, las células vegetales tienen un gran potencial de futuro en este sector debido a que posee unas características únicas.

Los ingresos de la empresa en el año 2011 fueron de 225.345'54 euros compuestos por el importe neto de la cifra de negocios que ascendió a 102.365'98 euros, los desarrollos propios en I+D+i por valor de 51.873'72 euros y subvenciones que

alcanzaron 71.105'84 euros. El resultado final antes de impuestos fue de 39.324'67 euros.

El cuadro siguiente muestra la cuenta de resultados de los dos últimos ejercicios referentes a los años 2010 y 2011.

PHYTURE BIOTECH S.L.		
CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS (euros)	2010	2011
Importe neto de la cifra de negocios	49.010	102.366
Variación de existencias		
Trabajos realizados empresa para su activo		51.874
Aprovisionamientos	-2.173	-8.716
Otros Ingresos de explotación	37.247	71.106
Gastos de Personal	-59.646	-117.375
Otros gastos de explotación	-26.298	-50.409
Amortizaciones	-133	-10.426
Otros resultados	2.000	0
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	7	38.420
Ingresos financieros	625	905
Gastos financieros		
Variación de valor en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Resultado enajenaciones instrumentos financieros		
RESULTADO FINANCIERO	625	905
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	632	39.325
Impuesto de beneficios	-158	-9.831
RESULTADO DEL EJERCICIO	474	29.494

Enemce Pharma S.L.

Enemce fue creada en el año 2012 con el objetivo de desarrollar el medicamento candidato "NmC", hasta completar la fase clínica I o fases posteriores si así fuese requerido en el caso de licenciarla a una compañía farmacéutica.

Actualmente se encuentra en la fase de verificación pre-clínica.

Si el resultado de esta fase fuese óptimo, se procederá a iniciar la fase pre-clínica y el proceso de búsqueda de los recursos necesarios para llevar a cabo esta fase.

Si la fase de verificación fuese óptima, INKEMIA tiene previsto que IUCT Emprèn participe en la nueva ronda de inversión.

Emence Pharma se puede catalogar como una compañía clásica de drug discovery con un objetivo único de licenciar el NmC a una empresa farmacéutica para que esta gestione su venta y distribución en el mercado.

Con este modelo de negocio se pretende el desarrollo de una empresa que podría tener un altísimo potencial de rendimiento futuro de la inversión, pero con un riesgo muy elevado. La inversión debe acompañarse a los avances que se vayan consiguiendo una vez se vayan completando las diversas fases.

No se presentan estados financieros de esta compañía debido a que hasta la fecha la actividad de la misma ha sido irrelevante.

1.11.2 IUCT ESPAIS S.L.

IUCT Espais, S.L., es la compañía de INKEMIA encargada del desarrollo y gestión de los activos patrimoniales productivos necesarios para realizar la actividad del grupo. IUCT dispone de un solar en Parets de Vallès de 16.315 m², donde está previsto en un futuro situar la sede principal del grupo.

1.12 REFERENCIA A LOS ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES QUE PUEDAN AFECTAR A LA ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA.

Al tratarse de un centro de investigación y formación químico, INKEMIA dispone de un sistema de gestión medioambiental que se ajusta plenamente a la normativa vigente. El sistema está basado en que todos los residuos generados en los diferentes laboratorios de que dispone la sociedad, son tratados "in situ" para su inertización; una vez inertizados se disponen en contenedores adecuados, que periódicamente recoge una empresa especializada que procede a su eliminación.

La normativa aplicable sobre gestión de residuos es ley 20/2009, del 4 de diciembre de la Generalitat de Catalunya, sobre prevención y control ambiental de las actividades.

Para la gestión de los residuos INKEMIA tiene contratada a la empresa Gestión de Residuos Contaminantes S.L.

Durante el ejercicio 2011 retiraron 1.872 Kg. de residuos.

1.13 INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS SIGNIFICATIVAS EN CUANTO A LA PRODUCCIÓN, VENTAS Y COSTES DE INKEMIA DESDE EL CIERRE DEL ÚLTIMO EJERCICIO HASTA LA FECHA DEL DOCUMENTO.

Hechos relevantes en 1NKEMIA IUCT GROUP

En el año 2012, la operación corporativa más significativa ha sido la ampliación de capital suscrita en noviembre y elevada a documento público el 26 de noviembre de 2012, con una aportación de fondos 1.300.000,00 de euros.

Al ser la tenedora de acciones y participaciones del grupo, tiene una mínima actividad. A partir de 31 de diciembre de 2.012 se presentarán resultados consolidados.

Hechos relevantes en IUCT

- Concesión europea del proyecto Eureka S-50 con un presupuesto para 4 años de 1.231.301 euros.
- Pago por parte de Plasmia de la tercera y cuarta parte del contrato de transferencia tecnológico por un importe de 1.180.000 euros.
- Incremento significativo de la partida de Servicios Tecnológicos debido a una mayor actividad de los servicios contratados por empresa externas y a una aportación importante por parte de Plasmia.
- Incremento significativo de la partida de Transmisión del Conocimiento descontado el efecto de la Fundación Tripartita, cuya partida para 2012 está aún pendiente de resolución.
- Presentación de los resultados del proyecto Disc-Screen en que se detectaron 15 compuestos con actividades superiores a los medicamentos de referencia para cánceres de mama y próstata. Estos resultados han sido transferidos a Plasmia con el objetivo de valorar cuáles de ellos podrían pasar a la fase pre-clínica.
- Con fecha 14 de diciembre de 2012 el socio único, 1NKEMIA IUCT GROUP, ha realizado y elevado a público una ampliación de capital que incluye prima de emisión, y que en total asciende a 500.000€, según el siguiente detalle:
El capital se aumenta en 51.344 euros mediante la emisión de 400 acciones de 128,36 euros de valor nominal y 1.121,64 euros de prima de emisión por cada una. El tipo de emisión es de 1.250 euros por acción. El importe total de prima de emisión asciende a 448.656 euros. Consecuencia de lo anterior, el capital es de 1.960.057,20 euros, dividido en 400 acciones de 128,36 euros de valor nominal cada una de ellas.

A 30 de septiembre de 2.012, el importe neto de la cifra de negocios ascendió a 2.054.489 euros y los trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado totalizaron 1.424.000 euros con un resultado de explotación de 468.807 euros. En el apartado 1.19 del presente documento se presentan los estados financieros a 30 de septiembre de 2012.

Hechos relevantes en IUCT Emprèn

En el año 2012, cabe destacar las siguientes operaciones corporativas:

- Entrega de la segunda parte del préstamo participativo a Plasmia por valor de 1.180.000 euros.
- Entrada en el mes de noviembre, de un nuevo inversor en el capital de Plasmia con un desembolso de 2.300.000 euros.

- Entrada en el capital de Phytore Biotech por valor de 270.000 euros
- Entrada en capital de Enemce Pharma por valor de 5.400 euros
- Con fecha 14 de diciembre de 2012 el socio único, 1NKEMIA IUCT GROUP, ha realizado y elevado a público una ampliación de capital por un importe de 375.000€. Consecuencia de lo anterior, el capital es de 378.000 euros, dividido en 378.000 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una de ellas.

La actividad de la compañía ha sido poco significativa hasta el momento. En el apartado 1.19 del presente documento se presentan los estados financieros a 30 de septiembre de 2012.

Hechos relevantes en IUCT Espais

En el año 2012, cabe destacar las siguientes operaciones corporativas:

- Con fecha 14 de diciembre de 2012 el socio único, 1NKEMIA IUCT GROUP, ha realizado y elevado a público una ampliación de capital por un importe de 10.000€. Consecuencia de lo anterior, el capital es de 13.000 euros, dividido en 13.000 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una de ellas.

La actividad de la compañía ha sido poco significativa hasta el momento. En el apartado 1.19 del presente documento se presentan los estados financieros a 30 de septiembre de 2012.

1.14 PREVISIONES Y ESTIMACIONES DE CARÁCTER NUMÉRICO SOBRE INGRESOS Y COSTES FUTUROS.

Debido a que INKEMIA en el momento que solicita la incorporación de sus acciones al MAB-EE, dispone de información relativa a dos ejercicios completos, no presenta estimaciones financieras de ejercicios futuros.

No obstante, la compañía estima que en el ejercicio 2.012 el grupo consolidado, formado por las compañías detalladas en el apartado 1.19.1, tendrá una cifra de ingresos que podría alcanzar los 5.175.000 euros, cifra que incluye el importe neto de la cifra de negocios, la variación de existencias, los trabajos para el activo y otros ingresos de explotación. Ello supondrá un resultado después de impuestos de 750.000 euros aproximadamente.

Dicho importe supone un incremento de, aproximadamente el 7,5% respecto el año anterior. Las principales variaciones respecto las cifras a 30 de septiembre de 2012 mostradas en el punto 1.19.1, vienen dadas por la revisión de las partidas de I+D susceptibles de activación y por la contabilización del crédito fiscal, por un importe de aproximadamente 600.000€. Las partidas de I+D que se incluyen en "Trabajos para el activo" son provisionadas mensualmente mediante estimaciones muy conservadoras. Al cierre del ejercicio, la Compañía realiza una revisión pormenorizada y ajusta la diferencia.

1.15 INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ADMINISTRADORES Y ALTOS DIRECTIVOS DE INKEMIA

1.15.1 CARACTERÍSTICAS DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN (ESTRUCTURA, COMPOSICIÓN, DURACIÓN DEL MANDATO DE LOS ADMINISTRADORES)

1.15.1.1- Regulación estatutaria del Consejo de Administración.

El Consejo de Administración se compone por un mínimo de tres (3) y un máximo de (13) miembros, según prevé el artículo 13 de los Estatutos sociales.

Por su parte, el artículo 14 de los Estatutos sociales establece que la duración del cargo de consejero es de cinco (5) años. La Junta General puede cesar a los consejeros en cualquier tiempo de acuerdo con lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital.

El cargo de administrador es gratuito conforme lo previsto en el artículo 15 de los Estatutos de constante referencia. No obstante, dicho precepto reconoce la posibilidad de retribuir a los consejeros en caso que desarrollen funciones ejecutivas distintas de las propias de Administrador. En su caso, dicha retribución consistirá en una cantidad fija que determine la Junta General para cada ejercicio.

En cuanto a la designación de los cargos en el seno del Consejo, el artículo 16 de los Estatutos sociales prevé la designación de un Presidente y, si se acordase, la de un Vicepresidente, a fin de que sustituya al primero en caso de vacante, ausencia o enfermedad. Asimismo, se prevé la designación de un Secretario y, si se acordase, la de un Vicesecretario, quien sustituirá al primero en caso de vacante, ausencia o enfermedad. Para ser nombrado Presidente o Vicepresidente será necesario que la persona de que se trate sea miembro del Consejo de Administración. Dicha condición de miembro del Consejo de Administración no se exige para ser designado en el cargo de Secretario o Vicesecretario.

En lo relativo a las reglas de funcionamiento del Consejo de Administración, el artículo 17 de los Estatutos recogen las siguientes:

- La facultad de convocar las sesiones del Consejo corresponde al Presidente o quien haga sus veces.
- El Consejo deberá reunirse si lo solicita un Consejero. En tal caso, el Presidente habrá efectuar la convocatoria correspondiente en un plazo de quince días a partir de la solicitud del consejero. Si el Presidente no convocase en dicho plazo, el consejero solicitante podrá efectuar la convocatoria directamente.
- Son válidas las sesiones del Consejo sin previa convocatoria cuando, estando reunidos todos sus miembros, decidan por unanimidad celebrar sesión.
- El Consejo de Administración quedará válidamente constituido cuando concurran a la reunión la mayoría absoluta de sus miembros.
- El Presidente abre las sesiones, dirige las discusiones, concede la palabra y facilita las noticias e informes correspondientes.
- Los acuerdos se adoptan por mayoría absoluta de los Consejeros, a salvo mayoría superior prevista en la Ley de Sociedades de Capital.

- La votación de los acuerdos por escrito y sin sesión ser válida cuando ningún Consejero se oponga a este procedimiento.
- El Consejo de Administración podrá designar Comisiones Ejecutivas o uno o más Consejeros Delegados. La designación de los consejeros que hayan de ocupar tales cargos precisará los votos a favor de las dos terceras partes de los miembros del Consejo y, para su eficacia, la inscripción en el Registro Mercantil. En ningún caso podrá delegarse la facultad de rendición de cuentas de la gestión social y la presentación de balances a la Junta General, ni las facultades que ésta conceda al Consejo, salvo que fuses expresamente autorizado por ella.

De acuerdo con lo indicado en el apartado 3.1, titulado “Información sobre el buen gobierno corporativo”, el Consejo de Administración, en su sesión de 23 de noviembre de 2012, aprobó un Reglamento de Consejo de Administración que desarrolla, en lo menester, las anteriores reglas de funcionamiento.

1.15.1.2- Composición actual del Consejo de Administración.

El actual Consejo de Administración de la Sociedad, está compuesto por seis miembros de los cuáles tres realizan funciones ejecutivas y tres actúan como consejeros independientes. Los miembros del Consejo de Administración, a la fecha del presente Documento, son los siguientes:

Consejero	Cargo	Carácter del cargo	Fecha de Expiración
Josep Castells Boliart	Presidente y Consejero Delegado	Ejecutivo	27-06-2016
David Cos Garcia	Vice-Presidente y Consejero Delegado	Ejecutivo	27-06-2016
Carles Estévez Company	Vocal	Ejecutivo	27-06-2016
Guillem Junyent Argimon	Vocal	Independiente	23-11-2017
Antonio Manuel Arco Torres	Secretario del Consejo de Administración	Independiente	27-06-2017
Daniel Selva Butjosa	Vice-Secretario del Consejo de Administración	Independiente	27-06-2016

A continuación se recoge la trayectoria y el perfil profesional de los miembros del Consejo de Administración.

Josep Castells Boliart

Fundador, Consejero Delegado y Director General de INKEMIA desde 1997 (anteriormente lo fue de Institut Univ. de Ciència i Tecnologia S.A.). Doctor Cum Laude y licenciado en química orgánica por la Universidad de Barcelona. Post-doctorado en síntesis orgánica por la Universidad de California, Berkeley.

Del año 1989 al 1997 fue profesor del Departamento de Farmacología y Química Terapéutica en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona. Durante este periodo también actuó como asesor externo especializado en servicios técnicos para empresas del sector químico y farmacéutico a través de la Escola Sant Gervasi.

Posteriormente fue fundador, consejero delegado y director general entre 1996 y 1998 de la empresa Catalonia Internet Service Provider, S.A., que fue vendida el año 2001 a la multinacional británica Claranet.

David Cos Garcia

Licenciado en Filología, es actualmente Presidente Ejecutivo de la Escola Sant Gervasi S.C.C.L. y Consejero Delegado de Global Service Supplier.

Además ejerce los cargos de Vicepresidente de Connecta Educació S.C.L., miembro del Consejo Asesor del Cooperativismo de la Generalitat de Catalunya y Consejero de APOSTA, Escola Empresarial Cooperativa.

Carles Estévez Company

Fundador y Director Científico de INKEMIA desde 1997. Licenciado con grado y doctorando en química orgánica por la Universidad de Barcelona.

Durante dos años trabajó como investigador en el laboratorio de I+D de la empresa Probus. Del año 1997 al 1999 colaboró en el programa de biología planetaria de la NASA y en el “NASA Specialized Center of Research and Trainig in Exobiology”, ambos en la Universidad de California, San Diego.

Desde el año 2000 al año 2010 (fin de mandato) ha sido el único miembro no norteamericano del Consejo Gestor del “Green Chemistry Institute” de la American Chemical Society.

Guillem Junyent Argimon

Cursó estudios de Ciencias Empresariales en la Universidad Pompeu Fabra, obteniendo a su vez el título de Técnico en Marketing y Comunicación por la fundación EMI y cursado un post-grado en Asesoría Financiera en el Instituto Superior de Economía Aplicada de Barcelona.

Ha desarrollado su carrera profesional en el área de la banca privada; desde 1998 a 2008 ocupó diversos puestos de responsabilidad en FIBANC-MEDIOLANUM, donde empezó como gestor de fondos y terminó como Área Manager. En el año 2008 fundó la sociedad ÓPTIMA Patrimonios dedicada a la gestión de patrimonios en la que fue Director General y Consejero Delegado hasta el año 2010, coordinando el equipo comercial encargado de la comercialización de los productos en cartera. Actualmente es Director Comercial en Qrenta. Agencia de Valores, S.A.

Antonio Manuel Arco Torres

Licenciado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Barcelona y Master en Metodologías y Gestión por la Universidad Politécnica de Catalunya. Actualmente ejerce como Director Financiero de la Escola Sant Gervasi. Empezó en la escuela el año 1997 donde ha desarrollado también funciones como responsable de Proyectos Formativos.

Daniel Selva Butjosa

Licenciado en Biología por la Universidad de Barcelona, es Consejero de INKEMIA desde su fundación en 1997. Lleva 25 años como jefe del departamento de Ciencia de

la Escola Sant Gervasi, así como 15 años como Jefe de Estudios de secundaria de esta misma escuela.

1.15.2 TRAYECTORIA Y PERFIL PROFESIONAL DE LOS ADMINISTRADORES Y, EN EL CASO, DE QUE EL PRINCIPAL O LOS PRINCIPALES DIRECTIVOS NO OSTENTEN LA CONDICIÓN DE ADMINISTRADOR, DEL PRINCIPAL O LOS PRINCIPALES DIRECTIVOS.

Los principales directivos de INKEMIA son:

Directivos	Cargo
Josep Castells Boliart	Presidente, Consejero Delegado y Director General
Carles Estévez Company	Director Científico y de Green Chemistry
David Miguel Centeno	Director Técnico farmacéutico
Rafael Montilla Arévalo	Director de Estudios y de Advanced Biotech
Xavier Castells Boliart	Director Financiero

David Miguel Centeno

Fundador y Director Técnico Farmacéutico de INKEMIA desde 1997. Doctor Cum Laude y licenciado en farmacia por la Universidad de Barcelona.

Participó en proyectos de investigación Univ.a en el Laboratorio de Química Clínica del Centro Clínico Univ.o de Belgrado (Sérbia) y en la CNRS de la Université Blaise Pascal de Clermont-Ferrand (Francia).

Durante 8 años trabajó en proyectos de investigación del Departamento de Química Orgánica en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona. Durante este periodo también actuó como asesor externo especializado en servicios técnicos para empresas del sector químico y farmacéutico a través de la Escola Sant Gervasi. Posteriormente durante 2 años fue el responsable de fabricación de Laboratorios Mandri.

Rafael Montilla Arévalo

Director de gestión del área de Formación y del departamento de Advanced Biotech de INKEMIA desde 1999 (colaborador desde el año 1997). Doctor Cum Laude y licenciado en farmacia por la Universidad de Barcelona.

Participó durante un año en el grupo de investigación de la Doctora R.R Colwell en el Microbiology Building of Maryland Biotechnology Institute (Maryland, U.S.A).

Profesor asociado durante 11 años del Departamento de Microbiología y Parasitología Sanitarias en la Universidad de Barcelona. En paralelo realizó trabajos de asesoramiento para empresas como Madaus-Cerafarm, Laboratoris Biolabor y Almirall Prodesfarma.

En paralelo a su actividad en INKEMIA, desarrolló durante 5 años la función de director técnico farmacéutico de Farmatec.

Xavier Castells Boliart

Director financiero de IUCT desde en año 2011 aunque ha venido ejerciendo colaboraciones financieras desde su fundación en 1997 hasta la actualidad.

Ha cursado estudios de Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas y MBA por ESADE, y dispone de un Master of International Management Thunderbird, Phoenix (Arizona, USA).

Fue fundador, director financiero y director de administración durante los años 1996 al 1999 de la empresa Catalonia Internet Service Provider, SA. Coordinó como asesor externo el proceso de fusión posterior con la británica Claranet. Durante 12 años trabajó en Deutsche Bank (España) ejerciendo de Director del Departamento de Desarrollo de Productos de Empresa y Banca Electrónica, así como de Product Manager de productos transaccionales y de pasivo para el segmento de empresas. Anteriormente durante dos años también trabajó en el despacho de auditoría de José Peña.

1.15.3 REGIMEN DE RETRIBUCIÓN DE LOS ADMINISTRADORES Y DE LOS ALTOS DIRECTIVOS. EXISTENCIA O NO DE CLÁUSULAS DE GARANTÍA O “BLINDAJE” DE ADMINISTRADORES O ALTOS DIRECTIVOS PARA CASOS DE EXTINCIÓN DE CONTRATOS, DESPIDO O CAMBIO DE CONTROL.

El artículo 15 de los Estatutos de la compañía regula el régimen de retribución de los Consejeros:

Artículo 15.- Retribución de los administradores

El cargo de Administrador es gratuito, sin perjuicio del derecho del Administrador a ser reintegrado de las cantidades anticipadas, dietas y gastos que deban ser de cargo de la Compañía, así como de la retribución que pudiera corresponderle por la prestación de servicios distintos de los inherentes a su cargo de administrador y cuya regulación se hará conforme a las normas vigentes en cada momento.

Si el Administrador realizare funciones directivas distintas a las propias del cargo de Administrador, recibirá, una retribución que consistirá en una cantidad fija que será determinada para cada ejercicio social por la Junta General.

Y en el Acta de la Junta General de Accionistas del 27 de Junio del 2012 se recoge el siguiente acuerdo:

QUINTO.- Al amparo de lo previsto en el segundo párrafo art. 15 de los Estatutos Sociales, política de ausencia de retribución monetaria del Consejo de Administración para el ejercicio 2012.

Se señala como antecedente de este punto del orden del día el artículo 15 de los Estatutos sociales. Dicho precepto prevé que el cargo de Administrador es gratuito, sin perjuicio del derecho a ser remunerado de las cantidades anticipadas, dietas y gastos que deban ser de cargo de la Compañía, así como la retribución que pudiera

corresponderle por la prestación de servicios distintos de los inherentes a su cargo de Administrador.

En cuanto a esto último, dicho artículo 15 prevé que si el Administrador realizare funciones directivas distintas a las propias de ese cargo, recibirá una retribución consistente en una cantidad fija que determinará, para cada ejercicio, la Junta General. Se informa a los accionistas que, en aras al interés social, el Consejo de Administración, como órgano y cada uno de sus componentes en forma individual, ha considerado que no proceden dichas retribuciones y que, por tanto, la política propuesta a este respecto es la ausencia de remuneración monetaria del Consejo de Administración para el ejercicio 2012.

Las remuneraciones del Consejo de Administración por sus funciones ejecutivas, y de la Alta Dirección se recogen en la siguiente tabla:

En Euros	Retribución 2010	Retribución 2011	Retribución a 30 de octubre 2012
Consejo de administración (por tareas ejecutivas)	121.293'60 euros	125.143'53 euros	100.100,00 euros
Alta Dirección	96.310,00 euros	139.642'87 euros	125.589,00 euros

Durante los ejercicios 2010, 2011 y 2012 los miembros del Consejo de administración no han recibido ninguna retribución ni dieta por su cargo dentro del Consejo. Si han recibido una contraprestación los miembros del consejo que han realizado funciones ejecutivas de alta dirección tal y como prevén los estatutos de la Sociedad. Dichas retribuciones se han hecho efectivas a través de la Sociedad filial Institut Univ de Ciència i Tecnologia S.A.

La retribución a la Alta Dirección que muestra la tabla, no incluye los miembros que forman a su vez parte del Consejo de Administración.

A fecha de redacción del presente documento no existe ningún plan de entrega de acciones ni para sus directivos, ni para sus consejeros.

Actualmente la Sociedad tiene firmado con el Director Financiero una cláusula de blindaje por la que si durante el periodo de 5 años desde el inicio de la relación laboral, INKEMIA rompe unilateralmente el contrato laboral, no siendo dicho despido por causa procedente, la indemnización correspondiente será de 45 días por año trabajado con un mínimo de 15.000 euros. Los cinco años se cumplirán el 26 de abril del 2016.

La sociedad tiene concedida otra cláusula de blindaje cuyos beneficiarios son los trabajadores de INKEMIA que a fecha de 1 de enero del 2012 poseyeran por sí o su cónyuge acciones de INKEMIA, dispondrán en caso de despido de una indemnización de 45 días por año trabajado sin límite de años para el cómputo del importe (caso de ser la legislación general más favorable a éstos, se aplicaría en este caso la legislación general). Dicha cláusula no se aplicará a bajas voluntarias, despidos disciplinarios o conductas desleales como: filtraciones de información confidencial, trabajar para la competencia sin autorización, etc.

1.16 EMPLEADOS. NÚMERO TOTAL, CATEGORÍAS Y DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

A 31 de octubre del 2012 la Sociedad contaba con 44 empleados distribuidos en los grupos profesionales que se indican en la siguiente tabla:

Sociedad	Alta Dirección	Administración	Comercial	Técnica	Becarios
INKEMIA IUCT Group SA	0	1	0	0	0
IUCT SA	5	5	9	20	4
Total	5	6	9	20	4

Las áreas de administración, comercial y técnica incluyen los miembros de dirección de estas áreas que no están incluidos en el grupo de Alta Dirección pero que constan en el organigrama de INKEMIA descrito en el punto 1.7.2.

INKEMIA dispone de dos centros de trabajo, uno principal y sede del grupo en Mollet del Vallès y una filial en el Parque Tecnológico de Madrid en Tres Cantos. La distribución entre los Centros es la siguiente:

Centro	Empleados
Mollet del Vallès	40
Tres Cantos	4

Existe también una distribución muy paritaria por género destacando la amplia presencia femenina.

Género	Empleados
Hombres	19
Mujeres	25

En lo que se refiere a la calificación profesional en cuanto a nivel formativo del equipo humano de la Sociedad, puede calificarse de alto:

Formación	Empleados
Doctorados	8
Masteres y Postgrados	14
Licenciados / Diplomados	11
Formación profesional / Ciclos formativos / Bachillerato	11

1.17 ACCIONISTAS PRINCIPALES CON PARTICIPACIÓN SUPERIOR AL 5% DEL CAPITAL, INCLUYENDO Nº DE ACCIONES Y PORCENTAJE SOBRE EL CAPITAL.

El número de accionistas de INKEMIA es de 124 que poseen un total de 20.946.669 acciones emitidas con un valor nominal de 0'10 euros/acción.

Existen únicamente dos accionistas que superan el 5% de capital y que se detallan a continuación:

Accionista	Nº de acciones	% acciones
Escola Sant Gervasi S.C.C.L.	10.424.320	49'77%
Josep Castells Boliart	2.230.500	10'65%

Los accionistas principales de la Compañía no tienen distintos derechos de voto que el resto de accionistas de INKEMIA. Todas las acciones representativas del capital social de la Empresa pertenecen a una única clase y serie, y confieren a su titular los mismos derechos y obligaciones. El capital social se encuentra íntegramente suscrito y desembolsado.

La estructura accionarial del grupo es la siguiente:

Accionistas	Número de acciones	% del capital
1	10.424.320	49'77 %
1	2.230.500	10'65 %
1	821.075	3'92 %
5	1.938.775	9'26 %
10	2.463.575	11'76 %
106	3.068.424	14'65 %
	20.946.669	100 %

El accionista con un mayor porcentaje de la Sociedad posee un 49'77% de la misma. El siguiente accionista posee un 10'65% de la Sociedad.

1.18 INFORMACIÓN RELATIVA A OPERACIONES VINCULADAS

Operaciones entre 1NKEMIA IUCT GROUP y IUCT

1NKEMIA IUCT GROUP, ha facturado a IUCT en concepto de servicios de recepción y de soporte los siguientes importes:

- 25.311 euros (IVA incluido) en 2011
- 24.410 euros (IVA incluido) en 2012 a 30 de septiembre

Operaciones entre 1NKEMIA IUCT group y IUCT Emprèn

A finales del 2011 1NKEMIA IUCT GROUP concedió a IUCT Emprèn un préstamo participativo por valor de 3.000 euros.

Operaciones entre Plasmia y IUCT

A finales del 2011 IUCT concedió a Plasmia un préstamo participativo para el pago de la licencia e inicio de sus actividades. A 30 de septiembre del 2012 el valor del préstamo ascendía a 2.365.114 euros. El capital del préstamo se devolverá a medida que Plasmia empiece a generar flujos de caja positivos.

IUCT ha facturado a Plasmia en concepto de transferencia tecnológica:

- 1.180.000 euros (IVA incluido) en 2011
- 1.180.000 euros (IVA incluido) en 2012 a 30 de septiembre

Y en concepto de desarrollo bajo contrato:

- 57.447 euros (IVA incluido) en 2011
- 203.599 euros (IVA incluido) en 2012 a 30 de septiembre

Operaciones entre IUCT y IUCT Emprèn

En Junio del 2012 IUCT ha concedido un préstamo participativo a IUCT Emprèn por valor de 130.000 euros.

En octubre del 2012 IUCT facturó un importe de 6.534 euros (IVA incluido), por los trabajos realizados para IUCT Emprèn en relación a su inversión en capital a través de servicios en especie para Enemce, S.L.

Operaciones entre IUCT y Escola Sant Gervasi

IUCT ha facturado hasta 30 de septiembre de 2.012 a la Escola Sant Gervasi en concepto de servicios de formación los siguientes importes:

- 12.468 euros (IVA incluido) en 2011
- 13.953 euros (IVA incluido) en 2012 a 30 de septiembre

Escola Sant Gervasi ha facturado a IUCT en concepto de servicios de formación 20.214 euros (IVA incluido) durante el año 2012.

Operaciones entre IUCT y Phyture

IUCT ha facturado a Phyture en concepto de servicios de formación 3.674 euros (IVA incluido) durante el año 2012.

1.19 INFORMACIÓN FINANCIERA

El presente apartado se incorpora la información financiera relativa a las empresas del grupo: 1NKEMIA IUCT Group S.A., Institut Univ. de Ciència i Tecnologia S.A., IUCT Emprèn S.L. y IUCT Espais S.L.

Los estados financieros se presentan a 31 de diciembre de 2010 y a 31 de diciembre de 2011.

Los estados financieros intermedios sin auditar del ejercicio 2.012 se presentan a 30 de septiembre.

Se muestran también los estados financieros de Institut Univ. de Ciència i Tecnologia S.A. a 31 de diciembre 2009, no siendo posible para el resto de sociedades debido a que éstas no estaban aún constituidas.

Las Cuentas Anuales de todas las compañías, así como los informes de auditoría para las empresas 1NKEMIA IUCT GROUP S.A. e Institut Univ. de Ciència i Tecnologia S.A. para los periodos cerrados antes mencionados, se incorporan como Anexo I del presente Documento.

Los estados financieros intermedios a fecha 30 de septiembre 2012 se incorporan en el Anexo II del presente Documento. Dichos Estados Financieros corresponden a la empresa "individual" y no al "grupo consolidado". 1NKEMIA, presentará sus resultados consolidados del grupo auditados al cierre del ejercicio 2012.

1.19.1 CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

1NKEMIA IUCT Group S.A.

1NKEMIA IUCT GROUP S.A.			
CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS (€)	2010	2011	30/09/2012
Importe neto de la cifra de negocios	1.650	19.800	21.450
Aprovisionamientos	0	0	-199
Otros Ingresos de explotación	0	0	
Gastos de Personal	-747	-17.711	-12.091
Otros gastos de explotación	-3.842	-32.623	-30.371
Amortizaciones	0	0	
Otros resultados	0	-113	
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-2.939	-30.647	-21.211
Ingresos financieros	2	264	919
Gastos financieros	0	-28	-25
Variación de valor en instrumentos financieros	0	0	-6.610
RESULTADO FINANCIERO	2	236	-5.716
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	-2.937	-30.411	-26.927
Impuesto de beneficios	0	7.272	331
RESULTADO DEL EJERCICIO	-2.937	-23.139	-26.596

El Importe neto de la cifra de negocios de 1NKEMIA corresponde exclusivamente a los servicios corporativos que presta a Institut Univ. de Ciència i Tecnologia S.A.

Los gastos son básicamente:

- Gastos de la personal asociados a la recepcionista contratada por 1NKEMIA
- Gastos de gestión generales del grupo que incluye aquellos llevados a cabo para adaptar la sociedad a los requisitos de salida al MAB.
- La variación de valor en instrumentos financieros viene motivada por la enajenación de la totalidad de acciones de Bankia que poseía la compañía.

Institut Univ. de Ciència I Tecnologia S.A.

INSTITUT UNIV. DE CIENCIA I TECNOLOGIA S.A.			
CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS (€)	2010	2011	30/09/2012
Importe neto de la cifra de negocios	1.322.191	2.099.883	2.054.489
Variación de existencias	62.400	-20.110	0
Trabajos realizados empresa para su activo	1.814.778	2.046.715	1.424.000
Aprovisionamientos	-282.191	-315.176	-281.735
Otros Ingresos de explotación	688.746	642.782	399.794
Gastos de Personal	-1.369.542	-1.563.183	-1.204.058
Otros gastos de explotación	-771.515	-850.804	-520.772
Amortizaciones	-915.358	-1.716.425	-1.402.911
Otros resultados	-2.116	-18.483	0
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	547.393	305.199	468.807
Ingresos financieros	5.374	1.864	6.851
Gastos financieros	-141.717	-186.257	-177.022
Variación de valor en instrumentos financieros	0	216	40
Diferencias de cambio	-1.293	976	1.630
Resultado enajenaciones instrumentos financieros	0	0	-64
RESULTADO FINANCIERO	-137.636	-183.201	-168.565
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	409.757	121.998	300.242
Impuesto de beneficios	406.152	609.228	-6.987
RESULTADO DEL EJERCICIO	815.909	731.226	293.255

Ingresos

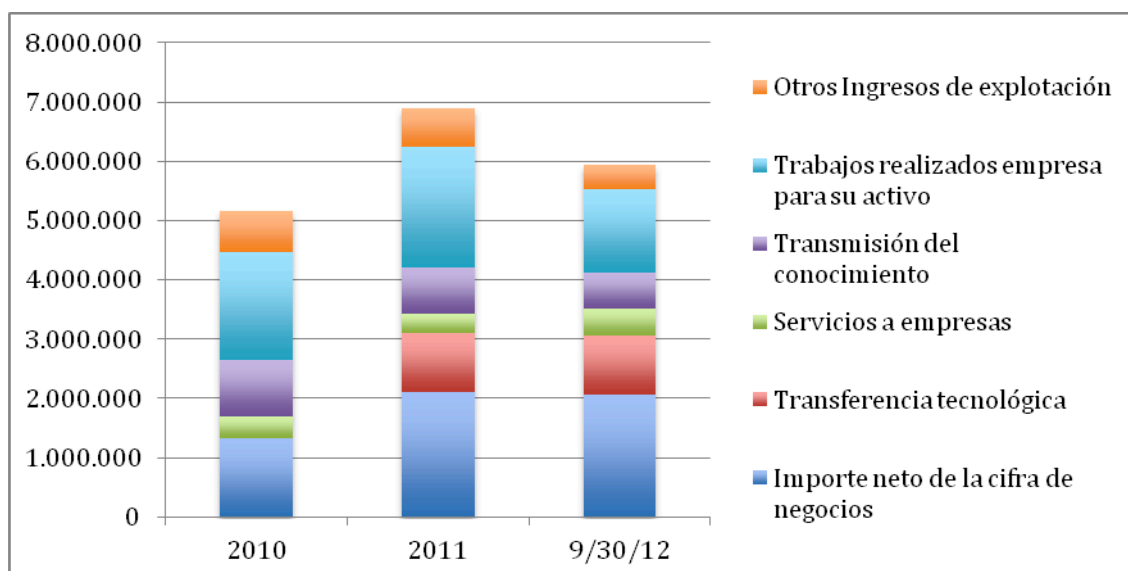
Los ingresos del Institut Univ. de Ciència i Tecnologia S.A. (IUCT) comprenden tres grandes líneas de negocio:

- *El importe neto de la cifra de negocios lo componen:*
 - La transferencia tecnológica, iniciada en 2011 y 2012 con la venta de la licencia a Plasmia Biotech, S.L. Se trata de la línea de ingresos menos recurrente hasta que no se dispongan de royalties por las transferencias realizadas.
 - Servicios a empresas: Se ha mantenido constante los últimos tres ejercicios, aunque en el año 2012 ha iniciado una tendencia de crecimiento debida, por un lado al resultado de los acuerdos de servicios firmados con las empresas participadas y por otro a los mayores esfuerzos de comercialización realizados.
 - Transmisión del conocimiento: Entre 2010 y 2011 esta partida se ha visto afectada de manera muy importante por una disminución de los recursos procedentes de la Fundación Tripartita, que pasó de asignar una partida de 485.065 euros en el año 2010, a 256.452 euros en el año

2011. En el año 2012 aún no se ha asignado partida. No obstante, esta disminución se ha visto compensada de forma importante por la formación privada y especialmente al iniciarse durante el presente año 2.012 nuevas acciones de marketing que han comenzado a dar sus frutos.

- *Los trabajos realizados por la empresa para su activo* se refieren a la inversión que la compañía realiza en I+D, para mantener la competitividad y generar nuevo conocimiento, fundamento del crecimiento futuro del grupo. La Sociedad debe mantener tasas de crecimiento sostenibles en la inversión en I+D en futuros ejercicios.
- *Los otros ingresos de explotación* se basan en las subvenciones recibidas por sus actividades de I+D. Las previsiones de esta partida para el año 2012 son menores con referencia a años anteriores ya que no alcanzará los 600.000 euros. No obstante durante el año se han presentado diversos proyectos que deben iniciarse en el año 2013, por lo que se prevé una cierta recuperación de esta partida.

INGRESOS	2010	2011	30/09/2012
Transferencia tecnológica	0	1.000.000	1.000.000
Servicios a empresas	374.941	327.503	468.135
Transmisión del conocimiento	947.250	772.380	587.299
Importe neto de la cifra de negocios	1.322.191	2.099.883	2.055.434
Trabajos realizados empresa para su activo	1.814.778	2.046.715	1.424.000
Otros Ingresos de explotación	688.746	642.782	399.794
Otros resultados	-2.116	-18.483	0
TOTAL INGRESOS	3.823.599	4.770.897	3.879.228



Aprovisionamientos

En el año 2010 los provisionamientos descendieron un 40% con respecto al año anterior, debido a la finalización de los costes asociados al proyecto Solvsafe. En el año 2011, sin embargo se incrementaron en un 12% debido a una mayor actividad en I+D.

Gastos de personal

Los gastos de personal han experimentado un aumento moderado en los últimos ejercicios, 12% y 14% en los dos últimos años, debido fundamentalmente por la incorporación de personal comercial clave para la comercialización del pipeline de 1NKEMIA y para preparar la salida al MAB.

Otros gastos de explotación

Esta partida incluye gastos por servicios exteriores, tributos y gastos excepcionales. En los años 2010 y 2011, la partida tuvo incrementos superiores al 12%; en el presente año 2012, se han emprendido medidas de contención del gasto que repercutirán en una bajada apreciable de esta partida, situándose previsiblemente a niveles inferiores al año 2009.

Amortizaciones

En el año 2011 las amortizaciones del inmovilizado inmaterial han aumentado de modo significativo debido al inicio de la amortización del proyecto Solvsafe y a la total amortización de un proyecto relacionado con la transferencia de tecnología a Plasmia Biotech. Sin embargo, estas amortizaciones procedentes del inmovilizado inmaterial cobrarán importancia en próximos años, debido al aumento progresivo de la actividad de desarrollo de I+D propio.

Por el contrario, la partida de amortización del inmovilizado material ha descendido durante estos últimos ejercicios ya que no se han abordado grandes proyectos de inversión en equipamiento.

AMORTIZACIONES	2010	2011	30/09/2012
Inmovilizado material	259.457	222.224	160.971
Inmovilizado inmaterial	655.901	1.494.201	1.241.940
TOTAL	915.358	1.716.425	1.402.911

Balance financiero

El balance financiero tuvo un tono positivo en 2010 al producirse una significativa bajada de los tipos de interés de referencia a través de los que se financia IUCT. Sin embargo, en 2011 y 2012 el balance financiero vuelve a aumentar debido por un lado, al incremento de los márgenes aplicados por las entidades financieras y por otro, al aumento de la deuda bancaria que ha experimentado la compañía, originado por una mayor carga inversora en estos últimos ejercicios.

IUCT Emprèn S.L.

IUCT EMPREN S.L.	2010	2011	30/09/2012
CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS (euros)			
Importe neto de la cifra de negocios			
Variación de existencias			
Trabajos realizados empresa para su activo			
Aprovisionamientos			
Otros Ingresos de explotación			-1.367
Gastos de Personal			
Otros gastos de explotación		-3.491	
Amortizaciones			
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	0	-3.491	-1.367
Ingresos financieros			
Gastos financieros			-2.651
RESULTADO FINANCIERO	0	0	-2.651
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	0	-3.491	-4.018
Impuesto de beneficios		872	
RESULTADO DEL EJERCICIO	0	-2.619	-4.018

La actividad de IUCT Emprèn ha sido básicamente inversora, por lo que hasta la fecha solamente ha generado gastos generales referentes a los gastos de mantenimiento de la sociedad. Cabe destacar sin embargo que IUCT Emprèn dispone desde Junio de 2012 de un préstamo que genera gastos financieros.

IUCT Espais S.L.

IUCT ESPAIS S.L.			
CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS (euros)	2010	2011	30/09/2012
Importe neto de la cifra de negocios			
Variación de existencias			
Trabajos realizados empresa para su activo			
Aprovisionamientos			
Otros Ingresos de explotación			
Gastos de Personal			
Otros gastos de explotación		-1.475	-1.517
Amortizaciones			
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	0	-1.475	-1.517
Ingresos financieros			
Gastos financieros			
RESULTADO FINANCIERO	0	0	0
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	0	-1.475	-1.517
Impuesto de beneficios		369	
RESULTADO DEL EJERCICIO	0	-1.106	-1.517

IUCT Espais S.L. no hay realizado ninguna actividad hasta el momento.

1.19.2 BALANCE DE SITUACIÓN

1NKEMIA IUCT Group S.A.

1NKEMIA IUCT GROUP S.A.			
ACTIVO	2010	2011	30/09/2012
Inmovilizado intangible	0	0	2.700
Inversiones en empresas del grupo	7.386.168	7.492.168	7.492.168
Inversiones financieras a largo plazo	0	24	24
ACTIVO NO CORRIENTE	7.386.168	7.492.192	7.494.892
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.335	0	22.168
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	0	154.973	56.423
Inversiones financieras a corto plazo	0	84.900	0
Efectivo y activos líquidos	80.817	7.908	25.966
ACTIVO CORRIENTE	83.152	247.781	104.557
TOTAL ACTIVO	7.469.320	7.739.973	7.599.449

PASIVO	2010	2011	30/09/2012
Capital	1.906.608	1.932.167	1.932.167
Prima de emisión	5.549.727	5.694.963	5.694.963
Reservas	0	0	0
Resultado de ejercicios anteriores		-2.937	-26.076
Resultado del ejercicio	-2.937	-23.139	-26.595
PATRIMONIO NETO	7.453.398	7.601.054	7.574.459
Deudas a largo plazo	0	0	0
Pasivos por impuesto diferido	0	0	0
PASIVO NO CORRIENTE	0	0	0
Provisiones a corto plazo	0	0	55
Deudas con entidades de crédito	0	28	0
Deudas con empresas del grupo y asociadas	15.005	2.061	9.741
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	917	136.830	15.194
PASIVO CORRIENTE	15.922	138.919	24.990
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	7.469.320	7.739.973	7.599.449

En el activo de 1NKEMIA IUCT Group, destaca fundamentalmente la inversión realizada en las empresas del grupo. Institut Univ. de Ciència I Tecnologia S.A. tiene el mayor peso específico al representar el 99% de la inversión total.

Institut Univ. de Ciència I Tecnologia S.A.

INSTITUT UNIV. DE CIENCIA I TECNOLOGIA S.A.			
ACTIVO	2010	2011	30/09/2012
Inmovilizado intangible	6.772.493	7.411.403	7.705.780
Inmovilizado material	1.911.356	1.759.064	1.654.921
Inversiones en empresas del grupo	4.500	1.181.500	131.500
Inversiones financieras a largo plazo	19.590	1.035.511	3.413.075
Activos por impuesto diferido	3.284.826	3.900.890	3.886.441
Deudas comerciales no corrientes	309.660	309.660	309.660
ACTIVO NO CORRIENTE	12.302.425	15.598.028	17.101.377
Existencias	0	0	18.955
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.791.689	1.896.823	648.608
Inversiones en empresas del grupo	15.002	3.389	10.244
Inversiones financieras a corto plazo	91.366	68.309	12.347
Periodificaciones	19.537	5.292	2.664
Efectivo y activos líquidos	357.017	219.021	107.336
ACTIVO CORRIENTE	2.274.611	2.192.834	800.154
TOTAL ACTIVO	14.577.036	17.790.862	17.901.531

PASIVO	2010	2011	30/09/2012
Capital	1.898.444	1.908.713	1.908.713
Prima de emisión	221.986	311.717	311.717
Reservas	4.585.881	5.401.791	6.128.970
Resultado del ejercicio	815.909	731.225	293.255
Operaciones de cobertura	0	-10.254	0
Subvenciones, donaciones y legados	283.341	596.282	430.620
PATRIMONIO NETO	7.805.561	8.939.474	9.073.275
Deudas a largo plazo	2.589.290	4.050.641	5.231.644
Pasivos por impuesto diferido	367.565	533.820	335.059
Deuda características especiales a largo plazo	1.000.000	1.000.000	1.000.000
PASIVO NO CORRIENTE	3.956.855	5.584.461	6.566.703
Provisiones a corto plazo	0	0	1.140
Deudas a corto plazo	2.117.352	2.608.375	1.852.003
Deudas con empresas del grupo		158.143	59.427
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	632.334	445.278	348.983
Periodificaciones	64.934	55.131	0
PASIVO CORRIENTE	2.814.620	3.266.927	2.261.553
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	14.577.036	17.790.862	17.901.531

Activo

Inmovilizado Intangible

La inversión en I+D+i y las correspondientes patentes, forman parte de la esencia del grupo con el fin de mantener y aumentar la posición competitiva. La compañía activa anualmente los desarrollos realizados y justificados por proyectos claramente identificados, y que a su vez pueden suponer una fuente de ingresos presente o futura a través de las distintas líneas de negocio de la Sociedad. Cabe destacar en este apartado, la importante inversión realizada en patentes que a 30 de septiembre del presente año ascendía a 432 mil euros brutos; esta partida es fundamental ya que se refiere a la propiedad intelectual de los productos y procesos propios.

Inmovilizado Material:

Como ya se ha comentado en el apartado anterior, durante los últimos ejercicios la inversión en este capítulo ha sido más reducida que en periodos anteriores debido a que ya se ha alcanzado un parque de maquinaria e instalaciones importante y suficiente para el desarrollo actual de la actividad de la compañía.

En la cifra total del inmovilizado material tiene un peso relevante un terreno que la sociedad tiene en Parets del Vallès con un valor de 1.016.737 euros y que fue adquirido en el año 2001. Un detalle completo de la evolución de las distintas partidas que lo componen se describe en el apartado 1.10.2.

Inversiones financieras a largo plazo

En este apartado destacan dos grandes partidas. Por una parte los créditos realizados a empresas del grupo o asociadas entre los que destacan los préstamos participativos a Plasmia y a IUCT Empren por un valor de 2.495.114 euros a 30 de septiembre de 2.012, y que han sido descritos en el apartado 1.18 del presente documento en referencia a las operaciones vinculadas. Por otra parte destacan los pagos a largo plazo pendientes que se derivan de los proyectos de I+D+i concedidos por organismos oficiales con un valor a 31 de diciembre de 2.011 de 1.015.099 euros.

Activos por impuesto diferido

La actividad de I+D+i permite a la Sociedad acceder a importantes desgravaciones fiscales algunas de las cuales no se han podido liquidar en ejercicios anteriores. Toda la parte acumulada pendiente de desgravar en ejercicios futuros (el límite máximo de desgravación es de 18 años), genera unos créditos fiscales que quedan reflejados en esta partida del activo.

Deudores comerciales

Los deudores comerciales están compuestos por facturas pendientes de cobrar a corto plazo así como ingresos previstos a corto plazo procedentes de proyectos de I+D+i

concedidos por organismos oficiales y que a 31 de diciembre de 2.011 ascendía a 1.429.985 euros y a 30 de septiembre de 2.012 a 574.596 euros.

Pasivo

Capital y prima de emisión

Como ya se explica en diversos apartados del presente documento, la sociedad ha realizado en los últimos años diversas ampliaciones de capital.

Subvenciones, donaciones y legados

Esta partida incluye fundamentalmente los ingresos futuros procedentes de subvenciones y ayudas no reembolsables por proyectos ya concedidos.

Deudas a corto plazo

La parte más importante de esta partida la componen las pólizas de crédito que la sociedad tiene concedidas por diversas entidades financieras; a 30 de septiembre de 2.012 ascendían a 1.550.000 euros. Durante este ejercicio se ha emprendido una política de sustitución del endeudamiento a corto plazo por endeudamiento a largo, mediante la reducción del importe de algunas de estas pólizas de crédito, sustituyéndolas por préstamos a largo.

IUCT Emprèn S.L.

IUCT EMPREN S.L.			
ACTIVO	2010	2011	30/09/2012
Inmovilizado intangible			
Inmovilizado material			
Inversiones en empresas del grupo			
Inversiones financieras a largo plazo	1.010	930	270.930
Activos por impuesto diferido			
ACTIVO NO CORRIENTE	1.010	930	270.930
Existencias			
Deudores comerciales			215
Inversiones en empresas del grupo		1.342	1.348
Inversiones financieras a corto plazo			
Periodificaciones			
Efectivo y activos líquidos	3.000	2.898	3.476
ACTIVO CORRIENTE	3.000	4.240	5.039
TOTAL ACTIVO	4.010	5.170	275.969

PASIVO	2010	2011	30/09/2012
Capital	3.000	3.000	3.000
Prima de emisión			
Reservas			
Resultado ejercicios anteriores			-2.618
Resultado del ejercicio		-2.618	-4.019
Operaciones de cobertura			
Subvenciones, donaciones y legados			
PATRIMONIO NETO	3.000	382	-3.637
Deudas a largo plazo			145.895
Deudas con empresas del grupo		3.000	133.000
PASIVO NO CORRIENTE	0	3.000	278.895
Provisiones a corto plazo			
Deudas a corto plazo			
Deudas con empresas del grupo		106	151
Acreedores comerciales	1.010	1.682	560
Periodificaciones			
PASIVO CORRIENTE	1.010	1.788	711
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	4.010	5.170	275.969

IUCT Emprèn es el vehículo inversor del grupo INKEMIA, por lo que es una compañía tenedora de participaciones en empresas. La inversión en Plasmia Biotech figura a valor contable a 30 de septiembre de 2.011. Esta inversión podría tener un valor de mercado superior si la referimos a la reciente ampliación de capital llevada a cabo en Plasmia, que elevaría el valor de mercado de la participación de IUCT Emprèn a 1.596.234'84 euros frente a los 930 euros con que figura contabilizado.

IUCT Espais S.L.

IUCT ESPAIS S.L.			
ACTIVO	2010	2011	30/09/2012
Inmovilizado intangible			
Inmovilizado material			
Inversiones en empresas del grupo			
Inversiones financieras a largo plazo			
Activos por impuesto diferido			
ACTIVO NO CORRIENTE	0	0	0
Existencias			
Deudores comerciales		310	215
Inversiones en empresas del grupo		607	638
Inversiones financieras a corto plazo			
Periodificaciones			
Efectivo y activos líquidos	3.000	1.090	129
ACTIVO CORRIENTE	3.000	2.007	982
TOTAL ACTIVO	3.000	2.007	982

PASIVO	2010	2011	30/09/2012
Capital	3.000	3.000	3.000
Prima de emisión			
Reservas			
Resultado de ejercicios anteriores			-1.106
Resultado del ejercicio		-1.106	-1.517
Operaciones de cobertura			
Subvenciones, donaciones y legados			
PATRIMONIO NETO	3.000	1.894	377
Deudas a largo plazo			
Pasivos por impuesto diferido			
PASIVO NO CORRIENTE	0	0	0
Provisiones a corto plazo			
Deudas a corto plazo			
Deudas con empresas del grupo			45
Acreedores comerciales		113	560
Periodificaciones			
PASIVO CORRIENTE	0	113	605
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	3.000	2.007	982

IUCT Espais S.L. no ha realizado ninguna actividad hasta el momento.

1.19.3 EN EL CASO DE EXISTIR OPINIONES ADVERSAS, NEGOCIACIONES DE OPINIÓN, SALVEDADES O LIMITACIONES DE ALCANCE POR PARTE DE LOS AUDITORES DE LA SOCIEDAD, SE INFORMARÁ DE LOS MOTIVOS, ACTUACIONES CONDUCENTES A SU SUBSANACIÓN Y PLAZO PREVISTO PARA ELLO.

Las auditorías referentes a los ejercicios 2.010 y 2.011, de la Sociedad Institut Univ de Ciencia i Tecnologia, S.A. presentan la siguiente salvedad:

“2. Por centrarse la actividad de la Sociedad en el desarrollo de Proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación, se considera que la totalidad de las ayudas y subvenciones recibidas lo son en concepto de explotación y no para financiar elementos productivos. Si bien esta interpretación es coherente con la realidad productiva de la Sociedad, al tratarse de la desarrollada de una actividad muy específica, la normativa contable general para el registro de las subvenciones no recoge esta particularidad. Consecuentemente se han registrado en el ejercicio ingresos por un importe de 0,54 millones de euros que de acuerdo con la normativa contable general se deberían reconocer parcialmente en los próximos ejercicios, al mismo ritmo de reconocimiento que se amortizan los proyectos activados, manteniéndose mientras tanto en la cuenta de subvenciones en el Patrimonio Neto, una vez deducido el efecto impositivo. De haberse aplicado la normativa contable general se habría registrado en el ejercicio, por este concepto, ingresos adicionales de 0’72 millones de euros y además de produciría una reclasificación de cuentas en el Patrimonio Neto, de 1’58 millones de euros, sin que se alterase el importe total del Patrimonio Neto por esta reclasificación.”

Existe una discrepancia en cuanto a la contabilización de las subvenciones recibidas respecto a la normativa contable. La misma salvedad hace mención a que la contabilización realizada por la empresa es coherente con la realidad productiva de la Sociedad. Esta salvedad no tiene ningún efecto a nivel de Patrimonio Neto, ya que tan sólo representa una reclasificación entre cuentas dentro de esta misma partida. En el ejercicio 2011, la corrección de la discrepancia a nivel de cuenta de resultados hubiera representado unos mayores ingresos por un valor de 0’18 millones de euros.

De acuerdo con lo mencionado en el párrafo anterior y dado que el procedimiento contable seguido por la Sociedad se ajusta a su realidad productiva y no afecta al Patrimonio Neto de ésta, la compañía considera oportuno seguir en el futuro con la misma política contable.

Adicionalmente, la auditoría correspondiente al ejercicio 2010, presentaba una salvedad por la contabilización de un préstamo participativo de ENISA . Dicha salvedad ha sido resuelta positivamente en el ejercicio 2011.

1.19.4 DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA DE DIVIDENDOS

En el artículo 18 de los estatutos de la sociedad (1NKEMIA IUCT GROUP, S.A.) en uno de sus párrafos figura:

“De los beneficios obtenidos en cada ejercicio, una vez cubierta la dotación para reserva legal y demás atenciones legalmente establecidas, se detraerá para fondo de reserva voluntaria el porcentaje que determine la Junta General, no siendo la suma de ambas dotaciones (para la reserva legal y para la reserva voluntaria) inferior al 85% de los beneficios de cada ejercicio. “

La inclusión de esta cláusula en los estatutos de la Sociedad es una salvaguarda para garantizar la viabilidad de la empresa a medio y largo plazo.

INKEMIA presenta altas necesidades de inversión con el fin de mantener su modelo competitivo, una distribución de resultados excesiva podría dañar los niveles de inversión necesarios.

La intención de INKEMIA en el corto plazo es seguir reinvertiendo los beneficios que se generen en el grupo, aunque no se descarta distribuir beneficios en un futuro.

1.19.5 INFORMACIÓN SOBRE LITIGIOS QUE PUEDAN TENER UN EFECTO SIGNIFICATIVO SOBRE LA SOCIEDAD

A la fecha de elaboración del presente Documento Informativo no existen litigios.

1.20 FACTORES DE RIESGO

Antes de adoptar la decisión de invertir adquiriendo acciones de INKEMIA, deben tenerse en cuenta, entre otros, los riesgos que se enumeran a continuación, los cuales podrían afectar de manera adversa al negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial de INKEMIA. Estos riesgos no son los únicos a los que la Sociedad podría tener que hacer frente.

Los factores de riesgo a continuación señalados son los que se consideran más relevantes, sin perjuicio de que pudiesen existir otros menos relevantes o desconocidos en el momento de elaboración del presente Documento Informativo.

Debe tenerse en cuenta que todos estos riesgos podrían tener un efecto material adverso en el precio de las acciones de INKEMIA, lo que podría llevar a una pérdida parcial o total de la inversión realizada.

Riesgos relacionados con la actividad de Transferencia Tecnológica

La transferencia tecnológica es un proceso que requiere altas inversiones en I+D+i que no siempre acaban en éxito, por lo que existe un riesgo técnico derivado de la incertidumbre en cuanto a la bondad del proceso.

Superado el riesgo técnico, los desarrollos innovadores derivados del proceso inversor requieren largos procesos comerciales para ser transferidos a la industria, sin que este asegurado su éxito.

El impacto en la cuenta de resultados de INKEMIA puede ser muy importante, que imposibilite alcanzar los resultados previstos, si la comercialización no es un éxito o éste proceso se alarga más de lo previsto.

La compañía trata de limitar este riesgo mediante:

- La diversificación de su cartera de productos o pipeline. La diversificación favorece que alguna de las tecnologías pueda ser exitosa, aunque existan otras que tengan peores o incluso nulos resultados.
- No centrar la estrategia de negocio exclusivamente en los procesos de transferencia tecnológica, sino dirigir la actividad a otras fuentes de obtención de recursos que se derivan del proceso de aprendizaje adquirido durante el desarrollo del proyecto.

Riesgos derivados del éxito de las convocatorias de ayudas públicas

Una parte de los resultados de INKEMIA proceden de proyectos surgidos en convocatorias oficiales de ayudas públicas a la investigación, que han servido para iniciar procesos de I+D+i en la compañía. La crisis actual ha reducido sustancialmente estas convocatorias, originando una mayor competencia y limitando las posibilidades de éxito, principalmente en aquellas convocatorias que proceden de la Unión Europea. Conseguir menos adjudicaciones en las diversas convocatorias oficiales implica reducir la capacidad de la empresa para iniciar nuevos procesos de I+D+i que son el fundamento y la base de su crecimiento futuro.

INKEMIA ha incrementado sustancialmente el número de convocatorias a las que se ha presentado en el programa marco FP7 previsto para 2012-2013, liderando los proyectos o como miembro de un consorcio. Sin embargo, no existe garantía de que pueda conseguirlas.

Riesgos asociados a la crisis actual

La actual crisis afecta tanto a empresas como a particulares, siendo ambos segmentos clientes potenciales de INKEMIA. Aunque su actividad se centra en los sectores químico y farmacéutico que se han visto afectados en menor medida, la compañía tiene una alta dependencia del mercado español.

En este sentido INKEMIA ha puesto en marcha estrategias de internacionalización que aún se encuentran en un estado incipiente, por lo tanto un agravamiento de la crisis

que afectara especialmente a las industrias química y farmacéutica, podría tener un impacto importante en el volumen de actividad de la compañía.

Riesgos derivados de la pérdida de personal clave

Este riesgo suele estar presente en casi todas las compañías pequeñas o medianas, y más en las fases críticas de expansión del negocio, existe importante vinculación entre el éxito del proyecto de expansión y un número reducido de personas clave.

El negocio de INKEMIA se basa en el desarrollo del Conocimiento y el Conocimiento reside en las personas. Una gestión adecuada de éstas es esencial.

La pérdida de los servicios de los miembros claves del equipo directivo y del equipo científico de la Sociedad podría afectar negativamente al negocio, a los resultados previstos o a la situación financiera, económica o patrimonial de INKEMIA.

Desde sus inicios la compañía ha tomado medidas dirigidas a fomentar la implicación de sus puestos clave, facilitando su participación en el accionariado.

INKEMIA cuenta en la actualidad con un equipo directivo y científico formado por personas con mucha experiencia e imagen en el sector, apoyados por un equipo científico técnico joven pero que cuenta con una elevada capacitación y experiencia.

RIESGOS LIGADOS A LA ESTRATEGIA DE LA COMPAÑÍA

Participaciones en compañías

Parte de la estrategia de INKEMIA se basa en la creación de spin-off y en la inversión en otras compañías que se encuentran en fases muy iniciales de desarrollo.

Existe un riesgo inherente importante en las inversiones que se realizan en estas empresas, aún cuando INKEMIA analice y estudie en profundidad estas inversiones.

La compañía limita este riesgo destinando pocos recursos a la inversión en estas empresas e implementando férreas medidas de control.

La conciencia de que no todas las inversiones serán exitosas, hace que la compañía disponga de una cartera muy diversificada y complementaria, dirigiendo sus inversiones a diversos sectores o a productos que se encuentran en diferentes fases de desarrollo.

Influencia de los accionistas mayoritarios

INKEMIA tiene como accionistas mayoritarios a la Escola Sant Gervasi S.C.C.L. que ostenta un 49,77% del capital y Josep Castells Boliart que ostenta un 10,65% del capital cuyos intereses pueden ser distintos de los del resto de los accionistas, lo que implica que podrían influir significativamente en la adopción de acuerdos por la Junta General de la Sociedad y nombrar a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración de INKEMIA.

Mercado para las acciones y volatilidad de los mercados

Las acciones de INKEMIA no han sido anteriormente objeto de negociación en ningún mercado de valores y, por tanto, no existen garantías respecto del volumen de contratación que alcanzarán las acciones, ni respecto de su efectiva liquidez. No obstante lo anterior, como se describe en el punto 2.9 del presente Documento Informativo, se ha suscrito un contrato de liquidez con Agentes de Bolsa Asociados SV, S.A.

2. INFORMACIÓN RELATIVA A LAS ACCIONES

2.1 NÚMERO DE ACCIONES CUYA INCORPORACIÓN SE SOLICITA, VALOR NOMINAL DE LAS MISMAS. CAPITAL SOCIAL, INDICACIÓN DE SI EXISTEN OTRAS CLASES O SERIES DE ACCIONES Y DE SI SE HAN EMITIDO VALORES QUE DEN DERECHO A SUSCRIBIR O ADQUIRIR ACCIONES

A la fecha del presente Documento el capital social de 1NKEMIA IUCT GROUP, S.A. cuya incorporación se solicita al MAB es de 2.094.666,9 Euros (dos millones noventa y cuatro mil seiscientos sesenta y seis euros con noventa céntimos), representado por 20.946.669 acciones de diez céntimos de euro (0,10€) de valor nominal cada una de ellas. Todas las acciones se encuentran suscritas y han sido íntegramente desembolsadas, pertenecen a una única clase y serie, y confieren a sus titulares idénticos derechos políticos y económicos.

Con el fin de facilitar la adecuada difusión de las acciones de la Sociedad, y en atención a la solicitud de incorporación a negociación en el MAB de las acciones de INKEMIA, la Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas de 27 de junio de 2011 acordó reducir el valor nominal de las acciones de la Sociedad de 1 euro a 0,10 euros por acción, mediante el desdoblamiento de las acciones en circulación en ese momento, en la proporción de 10 acciones nuevas por cada acción antigua.

2.2 GRADO DE DIFUSIÓN DE LOS VALORES. DESCRIPCIÓN, EN SU CASO, DE LA POSIBLE OFERTA PREVIA A LA INCORPORACIÓN QUE SE HAYA REALIZADO Y DE SU RESULTADO

El objetivo del presente Documento es la incorporación a negociación del 100% de las acciones de INKEMIA en el Mercado Alternativo Bursátil, sin la realización previa de una oferta pública de venta ni de suscripción de acciones, dado que la Compañía ya goza de una amplia distribución accionarial, tal y como se recoge en el apartado 1.17. Actualmente la Compañía tiene 124 accionistas, de los que 122 tienen posiciones que representan menos del 5% de su capital social.

El capital total de INKEMIA, del que se solicita su incorporación a cotización, como se ha indicado en el apartado 2.1 anterior, está formado por 20.946.669 acciones de 0,10 céntimos de euro de valor nominal cada una, pertenecientes a una única clase y serie.

Considerando que no se trata de una colocación ni oferta pública de venta de acciones, se ha propuesto como precio de referencia el mismo que se fijó para la última ampliación de capital con aportación dineraria que se ejecutó entre los meses de septiembre y noviembre de 2012. Dicho precio fue de 0,80 € por acción, 0,10 € de nominal y 0,70 € de prima de emisión.

2.3 CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LAS ACCIONES Y LOS DERECHOS QUE INCORPORAN. INCLUYENDO MENCIÓN A POSIBLES LIMITACIONES DEL DERECHO DE ASISTENCIA, VOTO Y NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES POR EL SISTEMA PROPORCIONAL

El régimen legal aplicable a las acciones es el previsto en la ley española; en particular, el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, así como en sus respectivas normativas de desarrollo que sean de aplicación.

Las acciones de la Sociedad están representadas por medio de anotaciones en cuenta y se hallan inscritas en los correspondientes registros contables a cargo de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. ("Iberclear"), con domicilio en Madrid, Plaza Lealtad nº 1 y de sus entidades participadas autorizadas.

Las acciones de la Sociedad están denominadas en euros (€).

Todas las acciones de la sociedad son ordinarias, no existe otro tipo de acciones, por lo que todas ellas gozan (y, desde luego, una vez admitidas a cotización gozarán) de los mismos derechos políticos y económicos, entre los que destacan los siguientes.

2.3.1 DERECHO A DIVIDENDO

Las acciones de las que se solicita su incorporación a cotización, como se ha indicado, las 20.946.669 acciones, representativas del 100 por 100 del capital social de 1NKEMIA, tienen derecho a participar en el reparto de las ganancias sociales y en el patrimonio resultante de la liquidación en forma igualitaria. Las acciones no tienen derecho a percibir un dividendo mínimo por ser todas ellas ordinarias.

En el punto 1.19.4 se ha transcrito la política de dividendos fijada estatutariamente.

Las acciones admitidas a cotización darán derecho a participar en los dividendos que se acuerde repartir desde de la fecha de incorporación a negociación de las acciones en el MAB-EE.

No obstante a lo anterior, la futura política de distribución de dividendos y el importe que, en su caso, se apruebe distribuir, dependerá de varios factores, incluyendo, entre otros, los resultados de la Sociedad, su situación financiera, las necesidades de

tesorería (incluyendo tanto la necesaria atención de los gastos operativos como el importe de las inversiones que se realicen) y cualesquiera otros factores que la Sociedad considere relevantes en cada momento.

Los rendimientos que produzcan las acciones podrán ser hechos efectivos en la forma que para cada caso se anuncie, siendo el plazo de la prescripción del derecho a su cobro el establecido en el Código de Comercio, es decir, de cinco años. El beneficiario de esta prescripción será la Sociedad.

2.3.2 DERECHO DE VOTO

Las acciones confieren a sus titulares el derecho de asistir y votar en la Junta General de accionistas, y el de impugnar los acuerdos sociales en las mismas, de acuerdo con el régimen general establecido en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos sociales.

En particular, los artículos 9 y 12 de los Estatutos de la Sociedad refieren al derecho de asistencia y representación de los accionistas, así como las mayorías de votos en las juntas generales para la adopción de acuerdos. Su regulación recoge el régimen de la Ley de Sociedades de Capital.

Cada acción da derecho a un voto, sin que se prevean limitaciones al número máximo de votos que pueden ser emitidos por cada accionista o por Sociedades pertenecientes al mismo grupo, en el caso de las personas jurídicas.

Todo accionista que tenga derecho a asistir podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista.

2.3.3 DERECHO DE SUSCRIPCIÓN PREFERENTE

Todas las acciones de la Sociedad confieren a su titular, en los términos establecidos en la Ley de Sociedades de Capital, el derecho de suscripción preferente en los aumentos de capital con emisión de nuevas acciones y en la emisión de obligaciones convertibles en acciones, salvo exclusión del derecho de suscripción preferente de acuerdo con el artículo 308 de la Ley de Sociedades de Capital.

Asimismo, todas las acciones de la Sociedad confieren a sus titulares el derecho de asignación gratuita reconocido en la propia Ley de Sociedades de Capital en los supuestos de aumento de capital con cargo a reservas.

2.3.4 DERECHO DE INFORMACIÓN

Las acciones representativas del capital social de la Sociedad conferirán a su titular el derecho de información recogido en el artículo 93, letra d), de la Ley de Sociedades de Capital y, con carácter particular, en el artículo 197 de dicho texto legal, así como

aquellos derechos que, como manifestaciones especiales del derecho de información, son recogidos en el articulado de la Ley de Sociedades de Capital.

2.4 EN CASO DE EXISTIR, DESCRIPCIÓN DE CUALQUIER CONDICIÓN A LA LIBRE TRANSMISIBILIDAD DE LAS ACCIONES ESTATUTARIA O EXTRA-ESTATUTARIA COMPATIBLE CON LA NEGOCIACIÓN EN EL MAB-EE

Las acciones de la Sociedad no están estatutariamente sujetas a ninguna restricción a su libre transmisión, tal y como se desprende del artículo 6, apartado 1, de los Estatutos de la Sociedad cuyo texto se transcribe a continuación: *“Las acciones podrán ser transmitidas libremente, con sujeción a las disposiciones legales”*.

Dicho artículo 6 de los Estatutos sociales es el relativo a la “Transmisión de acciones”, y su redacción actual le fue dada por la Junta General de accionistas de 27 de junio de 2011 para adaptar los Estatutos sociales a las exigencias requeridas por la regulación del MAB relativa a los cambios de control de la Sociedad, tal y como se indica en el apartado 2.7 del presente Documento Informativo.

2.5 PACTOS PARASOCIALES ENTRE ACCIONISTAS O ENTRE LA SOCIEDAD Y ACCIONISTAS QUE LIMITEN LA TRANSMISIÓN DE ACCIONES O QUE AFECTEN AL DERECHO DE VOTO

No existen pactos para sociales entre accionistas o entre la Sociedad y accionistas que limiten la transmisión de acciones o que afecten al derecho de voto, excepto por lo expuesto en el punto 2.6.

No obstante lo anterior, se ha de tener en cuenta la regulación prevista en el artículo 6 de los Estatutos sociales que se transcribe en el apartado 2.7.

2.6 COMPROMISOS DE NO VENTA O TRANSMISIÓN, O DE NO EMISIÓN, ASUMIDOS POR ACCIONISTAS O POR LA SOCIEDAD CON OCASIÓN DE LA INCORPORACIÓN A NEGOCIACIÓN EN EL MAB-EE

Se ha suscrito un compromiso entre Escola Sant Gervasi SCC y Josep Castells Boliart, en cuya virtud tales accionistas asumieron un compromiso de no transmitir las acciones (lock up) de su titularidad durante tres años a contar desde la incorporación de las acciones de la Sociedad en el MAB. El número total de acciones afectadas por ese compromiso asciende a un total de 10.123.856 (48,33% del capital social), afectando, al mismo, 8.339.456 acciones la Escola Sant Gervasi SCC y 1.784.400 acciones D. Josep Castells Boliart.

Dicho acuerdo fue elevado a público, procediéndose a la anotación de dicha obligación de no disponer, en el Registro de Anotaciones en Cuenta de acuerdo con lo previsto en el artículo 13 del Real Decreto 116/1992, de 14 de febrero, sobre Representación de

valores por medio de anotaciones en cuenta y compensación y liquidación de operaciones bursátiles.

Salvo el anterior compromiso, no existe restricción alguna a la libre transmisibilidad de las acciones, por lo que serán libremente transmisibles.

La totalidad de los accionistas pueden vender acciones y realizar operaciones equivalentes a ventas de acciones desde el momento de incorporación de la Sociedad al Mercado.

2.7 LAS PREVISIONES ESTATUTARIAS REQUERIDAS POR LA REGULACIÓN DEL MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL RELATIVAS A LA OBLIGACIÓN DE COMUNICAR PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS Y LOS PACTOS PARASOCIALES Y LOS REQUISITOS EXIGIBLES A LA SOLICITUD DE EXCLUSIÓN DE NEGOCIACIÓN EN EL MAB Y A LOS CAMBIOS DE CONTROL DE LA SOCIEDAD

En la Junta General de 27 de junio 2011 los accionistas de INKEMIA, entre otros, adoptaron el acuerdo de modificación de Estatutos sociales a efectos de su adaptación a las exigencias requeridas por la regulación del Mercado Alternativo Bursátil. En concreto, tales exigencias son las referidas a la obligación de comunicar, con carácter inmediato, las participaciones significativas, los pactos para sociales, los requisitos exigibles a la solicitud de exclusión de negociación en el MAB y los cambios de control de la Sociedad, que a continuación se indican (transcripción literal de los artículos contenidos al respecto en el texto refundido de los Estatutos Sociales):

Artículo 6 – Trasmisión de las acciones

6.1.- Las acciones podrán ser transmitidas libremente, con sujeción a las disposiciones legales.

6.2.- Las accionistas tienen la obligación de comunicar a la adquisición o pérdida de acciones que alcancen, superen, o desciendan del 10% del capital social y sucesivos múltiplos, por cualquier título, directa o indirectamente. En el caso de tratarse de administradores y directivos, esta obligación será referida al 1 % y sucesivos múltiplos.

6.3.- Asimismo, los accionistas están obligados a comunicar a la Sociedad la suscripción, prórroga o extinción de pactos parasociales que restrinjan la transmisibilidad de las acciones o que afecten a los derechos de voto.

6.4.- Las comunicaciones previstas en el presente artículo deberán efectuarse en el plazo máximo de cuatro (4) días hábiles siguientes a aquél en que se hubiera producido el hecho determinante de la comunicación.

6.5.- Aquel accionista que reciba una oferta de compra de otro accionista o de un tercero que determine que el adquirente vaya a ostentar un participación de control (más del 50% del capital social) no podrá transmitir la aludida participación a menos que el potencial adquirente ofrezca a la totalidad de los accionistas la compra de sus acciones en las mismas condiciones.

6.6- Una vez la Sociedad esté incorporada al Mercado Alternativo Bursátil, en caso de que se adopte un acuerdo de exclusión de la negociación del Mercado Alternativo Bursátil que no esté respaldado por la totalidad de los accionistas, la Sociedad estará obligada a ofrecer a los accionistas que no hayan votado a favor de la medida la adquisición de sus acciones a un precio justificado de acuerdo con los criterios previstos en la regulación aplicable a las ofertas públicas de adquisición de valores para los supuestos de exclusión.

2.8 DESCRIPCIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LA JUNTA GENERAL

La junta General de accionistas se rige por lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos Sociales (desde el artículo 8 hasta el artículo 12 ambos incluidos).

Los accionistas, constituidos en Junta General, decidirán por la mayoría legal o estatutariamente establecida en los asuntos propios de la competencia de la Junta. Todos los accionistas, incluso los disidentes y los que no hayan participado en la reunión, quedan sometidos a los acuerdos de la Junta General, sin perjuicio de su derecho de impugnación y separación en los términos fijados por la Ley.

2.8.1 CONVOCATORIA

La Junta General ordinaria, que deberá haber sido previamente convocada, deberá celebrarse de manera necesaria dentro de los seis primeros meses de cada ejercicio económico con el objeto de censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio anterior, y resolver sobre la aplicación del resultado obtenido, según el balance que sea aprobado al efecto, sin perjuicio de otros asuntos que puedan ser tratados en la misma, de conformidad con lo previsto en el correspondiente Orden del Día.

Lo indicado en el párrafo precedente es sin perjuicio de la remisión de las cuentas anuales auditadas al MAB en todo caso no más tarde de cuatro meses después del cierre contable del ejercicio, conforme prevé el artículo Segundo, apartado 1, letra b, de la Circular 9/2010.

La Junta General deberá ser convocada, por el Órgano de Administración mediante anuncio publicado en la página web de la Sociedad. El anuncio deberá ser publicado con una antelación mínima de un mes a la de la fecha señalada para la reunión en primera convocatoria. El anuncio expresará la fecha de la reunión en primera convocatoria y todos los asuntos que deban tratarse.

2.8.2 DERECHO DE ASISTENCIA

Los Estatutos sociales de INKEMIA no condicionan el derecho de asistencia a la Junta General a la legitimación anticipada del accionista. Si en el futuro la Junta General acordase modificar los Estatutos sociales para regular la legitimación anticipada del accionista a tal efecto, dicha regulación no podrá, en virtud del artículo 179 de la Ley de Sociedades de Capital, impedir en ningún caso el ejercicio de tal derecho de asistencia a los titulares de acciones que las tengan inscritas en registro de anotaciones en cuenta con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

La asistencia a la Junta General puede efectuarse personalmente o mediante representación. En este último caso, la representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para cada Junta General, en los términos y con el alcance establecido en la Ley de Sociedades de Capital. La representación será siempre revocable. La asistencia personal a la Junta General del representado tendrá valor de revocación.

2.8.3 CONSTITUCIÓN

La Junta General, sea Ordinaria o Extraordinaria, quedará válidamente constituida en primera convocatoria cuando los accionistas presentes o representados posean por lo menos el 25% del capital social suscrito con derecho a voto.

En segunda convocatoria será válida la celebración de la Junta cualquiera que sea el capital que concurra a la misma.

No obstante para que la Junta General Ordinaria o Extraordinaria pueda adoptar los acuerdos de aumento o la reducción del capital y cualquier otra modificación de los estatutos sociales, emisión de obligaciones, la supresión o la limitación del derecho de adquisición preferente de nuevas acciones, así como la transformación, la fusión, la escisión o la cesión global de activo y pasivo y el traslado de domicilio al extranjero, será necesaria, en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas presentes o representados que posean, al menos, el 50% por ciento del capital suscrito con derecho de voto. En segunda convocatoria será suficiente la concurrencia de accionistas presentes o representados que posean por lo menos el 25% del capital suscrito con derecho a voto, pero teniendo en cuenta que si concurren accionistas que representan menos del 50% de dicho capital, los acuerdos citados sólo podrán adoptarse válidamente con el voto favorable de los dos tercios del capital presente o representado en la Junta.

2.8.4 MESA DE LA JUNTA

Serán Presidente y Secretario de la Junta quienes lo sean del Consejo de Administración y, en su defecto, los designados por los accionistas asistentes al comienzo de la reunión. Antes de entrar en el orden del día se formará la lista de asistentes en la forma y con los requisitos exigidos por la Ley.

2.9 PROVEEDOR DE LIQUIDEZ CON QUIEN SE HAYA FIRMADO EL CORRESPONDIENTE CONTRATO DE LIQUIDEZ Y BREVE DESCRIPCIÓN DE SU FUNCIÓN

La Sociedad ha formalizado un contrato de liquidez (el “**Contrato de Liquidez**”) con Agentes de Bolsa Asociados S.V., S.A. (el “**Proveedor de Liquidez**”). En virtud del Contrato de Liquidez, el Proveedor de Liquidez se compromete a ofrecer liquidez a los titulares de acciones de la Sociedad mediante la ejecución de operaciones de compraventa de acciones de INKEMIA en el Mercado de acuerdo con el régimen previsto al respecto por la Circular 7/2010, de 4 de enero, sobre normas de contratación de acciones de Empresas en Expansión a través del MAB (la “**Circular MAB 7/2010**”), y su normativa de desarrollo.

El Proveedor de Liquidez dará contrapartida a las posiciones vendedoras y compradoras existentes en el Mercado de acuerdo con sus normas de contratación y dentro de sus horarios ordinarios de negociación, no pudiendo dicha entidad llevar a cabo las operaciones de compraventa previstas en el Contrato de Liquidez a través de las modalidades de contratación de bloques ni de operaciones especiales, tal y como éstas se definen en la Circular 7/2010.

En virtud de lo previsto en el Contrato de Liquidez, la Sociedad se compromete a poner a disposición del Proveedor de Liquidez una combinación de 150.000 € en efectivo y una cantidad en acciones equivalente a 150.000 €, con la exclusiva finalidad de permitir al Proveedor de Liquidez hacer frente a los compromisos adquiridos en virtud del Contrato de Liquidez.

En particular, el Proveedor de Liquidez destinará esos fondos y acciones únicamente a atender la contrapartida consecuencia de su actuación.

El Contrato de Liquidez tendrá una duración indefinida, entrando en vigor en la fecha de incorporación a negociación de las acciones de la Sociedad en el Mercado y pudiendo ser resuelto por cualquiera de las partes, en caso de incumplimiento de las obligaciones asumidas en virtud del mismo por la otra parte, o por decisión unilateral de alguna de las partes, siempre y cuando así lo comunique a la otra parte por escrito con una antelación mínima de 90 días.

El proveedor de Liquidez deberá mantener una estructura organizativa interna que garantice la independencia de actuación de los empleados encargados de gestionar el Contrato de Liquidez respecto a la Sociedad.

El Proveedor de Liquidez se compromete a no solicitar o recibir del Asesor Registrado ni de la Sociedad instrucción alguna sobre el momento, precio o demás condiciones de las órdenes que formule ni de las operaciones que ejecute en su actividad de Proveedor de Liquidez en virtud del Contrato de Liquidez. Tampoco podrá solicitar ni recibir información relevante de la Sociedad que no sea pública.

3. OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

3.1 INFORMACIÓN SOBRE EL BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

La Compañía, en aras de aumentar la transparencia y seguridad de los inversores, pese a que las recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno (en adelante "Código Unificado") son únicamente aplicables a las Sociedades cuyas acciones sean admitidas a cotización en un mercado secundario oficial de valores, ha implantado varias de las recomendaciones establecidas al respecto por el Código Unificado.

A este respecto, se destacan las siguientes prácticas de Buen Gobierno (recomendaciones del Código Unificado), que a fecha del presente Documento Informativo, cumple la Compañía:

TAMAÑO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

El artículo 13 de los Estatutos Sociales de la Compañía establece el tamaño del Consejo de Administración que permita la participación de todos sus miembros en los debates que se establezcan: a fecha del presente Documento Informativo, el número de consejeros es de seis, permitiendo un funcionamiento eficaz y participativo. Los mencionados Estatutos establecen que el Consejo de Administración estará compuesto por un mínimo de 3 y un máximo de 12 consejeros.

DURACION DE LOS MANDATOS

El artículo 14 de los Estatutos sociales de la Compañía establece que la duración del cargo de consejero es de cinco años. Los consejeros nombrados podrán ser reelegidos una o más veces por periodos de igual duración máxima.

DERECHOS DE VOTO

Como se ha indicado en el apartado 2.3.2, los Estatutos sociales de INKEMIA no limitan el número máximo de votos a emitir por un mismo accionista.

FUNCIONAMIENTO DE LA JUNTA GENERAL Y DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La Sociedad ha aprobado tanto un Reglamento de la Junta General como del Consejo de Administración en desarrollo de las previsiones Estatutarias.

Si bien no es consecuencia de las reglas de buen gobierno corporativo, sino de la Normativa del Mercado de Valores, se informa que la INKEMIA ha aprobado un Reglamento Interno de Conducta.

4. ASESOR REGISTRADO Y OTROS EXPERTOS O ASESORES

4.1 Información relativa al Asesor Registrado

1NKEMIA IUCT GROUP, S.A. designó, en virtud del acuerdo del Consejo de Administración de fecha 9 de octubre de 2012, a eSTRATELIS Advisors S.L. como Asesor Registrado, cumpliendo así el requisito que establece la Circular 5/2010 del MAB. En dicha Circular se establece la necesidad de contar con un Asesor Registrado en el proceso de incorporación al MAB para Empresas en Expansión y en todo momento mientras la sociedad esté presente en dicho mercado.

1NKEMIA IUCT GROUP, S.A. y eSTRATELIS Advisors, S.L. declaran que no existe entre ellos ninguna relación ni vínculo más allá del de Asesor Registrado, descrito en el presente apartado.

eSTRATELIS Advisors, S.L. fue autorizado por el Consejo de Administración del MAB como Asesor Registrado el 31 de julio de 2012, según se establece en la Circular MAB 10/2010, y está debidamente inscrita en el Registro de Asesores Registrados del MAB.

eSTRATELIS Advisors, S.L. se constituyó en Barcelona el día 9 de julio de 2010, por tiempo indefinido, y está inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona al Tomo 42.220, Folio 3, Hoja Nº B-404.536, con C.I.F. B-65382061, y domicilio social en Modolell, 23-25, Barcelona.

eSTRATELIS Advisors, S.L. y sus profesionales tienen experiencia dilatada en todo lo referente a los mercados de valores y operaciones de capital. El grupo de profesionales de eSTRATELIS Advisors, que presta el servicio de Asesor Registrado está formado por un equipo multidisciplinar que aseguran la calidad y rigor en la prestación del servicio.

4.2 Declaraciones o informes de terceros emitidos en calidad de experto, incluyendo cualificaciones y, en su caso, cualquier interés relevante que el tercero tenga en el Emisor.

En el marco del proceso de salida a MAB, a instancia del Asesor Registrado, no se han procedido a elaborar informes de terceros independientes en calidad de experto.

4.3 Información relativa a otros asesores que hayan colaborado en el proceso de incorporación al MAB-EE

Además de a eSTRATELIS Advisors, S.L. como Asesor Registrado, DEYFIN LEGAL ha prestado sus servicios de Asesoría Legal en relación con el presente Documento Informativo, a través de D. Javier Condomines como responsable y de D. Luciano Trerotola y Dña. Pilar Carreras.

ANEXO I. Cuentas anuales auditadas para el año 2010 y 2011

IUCT CORPORATION, S.L.

**Informe de auditoría de
las cuentas anuales al
31 de diciembre de 2010**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Socios de IUCT CORPORATION, S.L. por encargo del Presidente del Consejo de Administración.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de IUCT CORPORATION, S.L., que comprenden el balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias² abreviada, el estado de cambios en el patrimonio neto abreviado y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. El Consejo de Administración es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2b de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IUCT CORPORATION, S.L. al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

ABGL, S.L.P.

Francisco Olmo Villaseca
Socio - Auditor de Cuentas
Barcelona, 27 de junio de 2011



ABGL, S.L.P. está inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N^o S0247.

IUCT CORPORATION, S.L.
BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2010

ACTIVO	Notas de la Memoria	2010	2009
A) ACTIVO NO CORRIENTE		7.386.168,00	0,00
I. Inmovilizado intangible	4-5	0,00	0,00
II. Inmovilizaciones materiales	4-5	0,00	0,00
III. Inversiones inmobiliarias	4-5	0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	4-6	7.386.168,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	4-6	0,00	0,00
VI. Activos por impuesto diferido	4-9	0,00	0,00
VII. Deudas comerciales no corrientes	4-6	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		83.151,53	0,00
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	4	0,00	0,00
II Existencias	4	0,00	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		2.334,57	0,00
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		1.650,00	0,00
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	4-6	0,00	0,00
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	4-6	1.650,00	0,00
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos		0,00	0,00
3. Otros deudores	4-6	684,57	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	4-6	0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	4-6	0,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		80.816,96	0,00
TOTAL ACTIVO (A+B)		7.469.319,53	0,00

IUCT CORPORATION, S.L.
BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2010

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2010	2009
A) PATRIMONIO NETO	14	7.453.398,09	0,00
A-1) Fondos propios		7.453.398,09	0,00
I. Capital	8	1.906.608,00	0,00
1. Capital escriturado		1.906.608,00	0,00
2. (Capital no exigido)		0,00	0,00
II. Prima de emisión		5.549.727,10	0,00
III. Reservas		0,00	0,00
IV. Acciones y participaciones en patrimonio propias		0,00	0,00
V. Resultados de ejercicios anteriores		0,00	0,00
VI. Otras aportaciones de socios		0,00	0,00
VII. Resultado del ejercicio	3	-2.937,01	0,00
VIII. Dividendo a cuenta		0,00	0,00
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto		0,00	0,00
A-2) Ajustes por cambios de valor		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados revividos	11	0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo	4	0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	4-7	0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero	4-7	0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo	4-7	0,00	0,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	4-7	0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido	4-9	0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales no corrientes	4-7	0,00	0,00
VII. Deuda con características especiales a largo plazo		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		15.921,44	0,00
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	4	0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo	4	0,00	0,00
III. Deudas a corto plazo		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	4-7	0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero	4-7	0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo	4-7	0,00	0,00
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	4-7	15.004,80	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		916,64	0,00
1. Proveedores	4-7	0,00	0,00
a) Proveedores a largo plazo	4-7	0,00	0,00
b) Proveedores a corto plazo	4-7	0,00	0,00
2. Otros acreedores	4-7	916,64	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
VII. Deuda con características especiales a corto plazo		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		7.469.319,53	0,00

IUCT CORPORATION, S.L.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

	Notas de la Memoria	(Debe) Haber	(Debe) Haber
		2010	2009
1. Importe neto de la cifra de negocios	4	1.650,00	0,00
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	4	0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	4	0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	4-10	0,00	0,00
5. Otros ingresos de explotación	4	0,00	0,00
6. Gastos de personal	4-10	-747,37	0,00
7. Otros gastos de explotación	4-10	-3.841,54	0,00
8. Amortización del inmovilizado	4-5	0,00	0,00
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	4-11	0,00	0,00
10. Excesos de provisiones	4	0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	4	0,00	0,00
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocios	4	0,00	0,00
13. Otros resultados	4-10	0,00	0,00
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		-2.938,91	0,00
14. Ingresos financieros		1,90	0,00
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	4-11	0,00	0,00
b) Otros ingresos financieros	4	1,90	0,00
15. Gastos financieros	4	0,00	0,00
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	4-6	0,00	0,00
17. Diferencias de cambio	4	0,00	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	4-6	0,00	0,00
B) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)		1,90	0,00
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		-2.937,01	0,00
19. Impuestos sobre beneficios	4-9	0,00	0,00
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+19)	3	-2.937,01	0,00

IUCT CORPORATION, S.L.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO ABREVIADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

	Notas de la memoria		2010	2009
	3			
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			-2.937,01	0,00
I. Por valoración instrumentos financieros	4			
II. Por coberturas de flujos de efectivo	4			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	4			
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	4			
V. Efecto impositivo	4			
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)			0,00	0,00
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias				
VI. Por valoración instrumentos financieros	4			
VII. Por coberturas de flujos de efectivo	4		0,00	0,00
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	4			
IX. Efecto impositivo	4			
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII+XI+X+XI+XI+XIII)			0,00	0,00
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)			-2.937,01	0,00

IUCT CORPORATION, S.L.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO ABREVIADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO ABREVIADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

	Capital		Prima de emisión	Reservas	(Acciones y participaciones en patrimonio propio)	Resultado del ejercicio anterior	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Escriturado	No existido											
A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2008	0,00		0,00	0,00				0,00				0,00	0,00
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2008 y anteriores													
II. Ajustes por errores del ejercicio 2008 y anteriores													
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2009	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00												
II. Operaciones con socios o propietarios	0,00		0,00										
1. Aumentos de capital	0,00		0,00										
2. (-) Reducciones de capital													
3. Otras operaciones con socios o propietarios													
III. Otras variaciones del patrimonio neto				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2009	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2009													
II. Ajustes por errores del ejercicio 2009													
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2010	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
I. Total ingresos y gastos reconocidos	1.906.608,00		5.549.727,10	0,00				-2.937,01				0,00	-2.937,01
II. Operaciones con socios o propietarios	1.906.608,00		5.549.727,10	0,00								0,00	7.456.335,10
1. Aumentos de capital													
2. (-) Reducciones de capital													
3. Otras operaciones con socios o propietarios													
III. Otras variaciones del patrimonio neto				0,00				0,00					7.456.335,10
E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2010	1.906.608,00	0,00	5.549.727,10	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.937,01	0,00	0,00	0,00	0,00	7.453.396,09

IUCT CORPORATION, S.L.
MEMORIA ABREVIADA 2010

1. Actividad de la empresa

La Sociedad se constituyó por tiempo indefinido el 4 de octubre de 2010. Tiene su domicilio social y principales instalaciones en C/ Álvarez de Castro 63, de Mollet del Vallès (C.P. 08100) provincia de Barcelona.

Su objeto social consiste en el desarrollo e innovación tecnológica; la transferencia, mediante acuerdos económicos con las empresas y/u organismos demandantes de nuevas tecnologías, de la tecnología desarrollada por la sociedad y de la tecnología disponible en el mercado; la investigación científica, servicios científicos y técnicos; la enseñanza universitaria, científica y técnica; formación reglada y no reglada, actividades complementarias relacionadas con la ciencia y la enseñanza. La adquisición, tenencia, disfrute y administración de valores mobiliarios o cualquier tipo de títulos que conceden la participación, en cualquiera forma admitida en derecho, en otras sociedades, con el fin de gestionar y dirigir dicha participación y, en su caso, gestionar y dirigir las actividades de las compañías participadas. Quedan excluidas del objeto social todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta sociedad. Si las disposiciones legales exigiesen para el ejercicio de algunas de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional, autorización administrativa o inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de persona que ostente dicha titulación profesional y, en su caso, no podrán iniciarse antes de que se hayan cumplido los requisitos administrativos exigidos. Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad de forma directa o indirecta, mediante la titularidad de acciones o participaciones en Sociedades con objeto idéntico o análogo.

La sociedad pertenece a un grupo de sociedades, según los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio aprobado en Ley 16/2007. La Sociedad dominante directa y última del grupo, por tenencia del 54,67% del capital, es la sociedad ESCOLA SANT GERVASI, S.C.C.L., Sociedad que deposita sus Cuentas Anuales en el Registro de Cooperativas de Catalunya, dependiente de la Generalitat de Catalunya, sin que exista la obligación de presentación de Cuentas Anuales Consolidadas.

La moneda funcional utilizada es el euro.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, que han sido formuladas por el Órgano de Administración de la Sociedad, han sido obtenidas de los registros contables y se han presentado de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la empresa. Las cuentas anuales se someterán para su aprobación a la Junta General de Socios y se prevé que serán aprobadas sin modificaciones.

No existen razones excepcionales que supongan que para mostrar la imagen fiel, no deban aplicarse las disposiciones legales vigentes en materia contable.

b) Principios contables

El marco de información financiera aplicable a la Sociedad es el Plan General de Contabilidad (RD 1514/2007 y sus modificaciones posteriores). Los principios y criterios contables aplicados en la elaboración de estas cuentas anuales son los que se resumen en la nota 4 de esta memoria. Se han aplicado en la elaboración de estas cuentas anuales todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, en la situación financiera y en los resultados.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No se han identificado datos relevantes referentes a la existencia de incertidumbres que pudieran existir en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociados un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

Tampoco se han realizado cambios significativos en las estimaciones contables que afecten al ejercicio actual ni que se esperen que puedan afectar a los ejercicios futuros.

d) Comparación de la información

De acuerdo con lo establecido en la Disposición Transitoria 5ª del RD 1159/2010, estas cuentas anuales del ejercicio 2010 se consideran, a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, cuentas anuales iniciales e incluyen la información comparativa sin necesidad de haberse realizado ajustes para adaptarlas a los criterios establecidos en dicho Real Decreto, por no haber sido necesarios.

La información del ejercicio no es comparable a la del ejercicio precedente, ya que la constitución de la Sociedad se ha realizado en el presente ejercicio.

e) Estimaciones realizadas

En las cuentas anuales se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por el Órgano de Administración de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- La gestión de riesgos.

Estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de la formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados. Es posible que hechos futuros obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, cosa que se haría de forma prospectiva, reconociéndose los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

f) Agrupación de partidas

No se han realizado agrupaciones en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias ni en el estado de cambios en el patrimonio neto, distintas a las que aparecen desagregadas en esta memoria.

g) Cambios en criterios contables

De acuerdo con lo establecido en la Disposición Transitoria 5ª del RD 1159/2010, estas cuentas anuales del ejercicio 2010 se consideran, a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, cuentas anuales iniciales e incluyen la información comparativa sin necesidad de haberse realizado ajustes para adaptarlas a los criterios establecidos en dicho Real Decreto, por no haber sido necesarios.

No se han producido cambios en criterios contables durante el ejercicio.

h) Corrección de errores

No se han realizado ajustes en el ejercicio por corrección de errores.

i) Consolidación

De acuerdo con la legislación vigente no existe obligación para la Sociedad de realizar consolidación al no ser la dominante de un grupo de sociedades en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio. Ver Nota 1 de esta memoria.

3. Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación del resultado que se presentará para su aprobación a la Junta General de Socios es la siguiente (en euros):

Base de reparto	Importe
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	-2.937,01
Remanente	--
Reservas voluntarias	--
Otras reservas de libre disposición	--
Total	-2.937,01

Aplicación	Importe
A reserva legal	--
A reserva por fondo de comercio	--
A reservas especiales	--
A reservas voluntarias	--
A dividendos	--
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	--
A resultados negativos de ejercicios anteriores	-2.937,01
Total	-2.937,01

No se han distribuido dividendos a cuenta en el ejercicio.

4. Normas de registro y valoración

La Sociedad sigue las normas de registro y valoración establecidas en su marco de información financiera aplicable, siendo las siguientes algunas de ellas, si bien es posible que a pesar de ser las normas establecidas, no se hayan producido en particular durante el ejercicio algunas transacciones de la naturaleza indicada:

a) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se reconoce inicialmente por su coste de adquisición y, posteriormente, se valora a su coste, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y por las pérdidas de deterioro que, en su caso, haya experimentado. Los activos intangibles con una vida útil indefinida no se amortizan, pero se someten, al menos una vez al año, al test de deterioro.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Pérdidas netas por deterioro” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, se explican en el apartado c) de esta Nota.

- i. Gastos de investigación. Se registran por el coste y se amortizan durante su vida útil dentro del plazo máximo de 5 años a partir de la finalización del proyecto. En el caso de existir dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto, los gastos activados se registran como pérdidas.
- ii. Gastos de desarrollo. Se registran por el coste y se amortizan durante su vida útil, que como norma general se presume que es de 5 años, si bien puede diferir, a partir de la finalización del proyecto. En el caso de existir dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto, los gastos activados se registran como pérdidas.
- iii. Propiedad industrial. Se valora inicialmente al coste y se amortiza linealmente a lo largo de su vida útil estimada.
- iv. Las aplicaciones informáticas se registran al coste de adquisición y se amortizan linealmente en función de la vida útil estimada. Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se imputan a resultados del ejercicio en que se incurren.
- v. Inmovilizado intangible con vida útil indefinida. La Sociedad no posee inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

b) Inmovilizado material

Las inmovilizaciones materiales, incluidos los trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado, se registran al coste, ya sea este el de adquisición o el de producción, neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Para los inmovilizados que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluye como precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de dicha puesta en condiciones de uso. Durante el ejercicio no se han activado importes por este concepto. Se amortizan linealmente en función de su vida útil estimada, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las mejoras, costes de ampliación y modernización en bienes que alargan la vida útil de dichos activos son capitalizadas como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Los gastos de mantenimiento y conservación, siguiendo el principio de devengo, se cargan a resultados en el momento en que se producen.

En el caso de bajas, retiros, o cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros de los elementos de las inmovilizaciones materiales, su coste de adquisición y su amortización acumulada se eliminan de los registros contables. El beneficio o pérdida resultante se lleva a resultados.

La amortización de las inmovilizaciones materiales se inicia a partir de la fecha de su puesta en funcionamiento.

El Órgano de Administración de la Sociedad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste en base a lo explicado en el punto 4c de esta memoria.

c) Deterioro del valor del inmovilizado material e intangible

En la fecha de cada balance de situación o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si dichos activos han sufrido una pérdida de deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, se calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

d) Criterio de calificación de terrenos y construcciones como inversiones inmobiliarias

Se clasifican como inversiones inmobiliarias los terrenos y construcciones que se poseen para obtener rentas y/o plusvalías. Las normas de valoración que se aplican son las detalladas en el punto 4.b de esta memoria.

e) Arrendamientos. Criterios de contabilización de contratos de arrendamiento financiero y similares

- i. Arrendamiento financiero. Se considera arrendamiento financiero y similar, cuando de las condiciones económicas de un acuerdo de arrendamiento, se deduce que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos objeto de los contratos, cuando no existe duda razonable de que se va a ejercitar la opción de compra, o cuando se deduce que se transferirá la propiedad del activo al finalizar el contrato, cuando el plazo del arrendamiento coincida o cubra la mayor parte de la vida económica del activo, cuando el valor actual de los pagos mínimos acordados por el arrendamiento suponga la práctica totalidad del valor razonable del activo arrendado, cuando las especiales características del activo objeto de arrendamiento hacen que su utilidad quede restringida al arrendatario, cuando el arrendatario puede cancelar el contrato de arrendamiento asumiendo las pérdidas sufridas por el arrendador a causa de tal cancelación, cuando los resultados derivados de las fluctuaciones en el valor razonable del importe residual recaen sobre el arrendatario o cuando el arrendatario tiene la

posibilidad de prorrogar el arrendamiento con pagos sustancialmente inferiores a los habituales del mercado.

Se registra en el activo según su naturaleza, es decir como inmovilizado material o intangible, por el importe menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del contrato de los pagos mínimos acordados incluido el pago de la opción de compra, y de los gastos directos iniciales inherentes a la operación.

Los activos reconocidos en el balance como consecuencia de los contratos de arrendamiento financiero siguen los criterios de amortización, deterioro y baja que les corresponde según su naturaleza.

- ii. Arrendamiento operativo. En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en función de la vida del contrato.

f) Permutas

- i. Permutas de carácter comercial. El inmovilizado material recibido se valora por el valor razonable del activo entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias entregadas, salvo que exista una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último.

Las diferencias de valoración que puedan surgir al dar de baja el elemento entregado a cambio se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- ii. Permutas de carácter no comercial. El inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias entregadas, con el límite, cuando está disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor. Cuando no puede obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, ésta se trata como de carácter no comercial.

g) Instrumentos financieros

- i. Activos financieros. Se reconocen en el balance de situación cuando se lleva a cabo su adquisición.

- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento. Activos cuyos cobros son una cuantía fija o determinable, cuyo vencimiento está fijado y sobre los que se tiene intención de mantenerlos hasta su vencimiento. Estas inversiones se valoran posteriormente a su coste amortizado y los intereses devengados en el periodo, se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.
- Activos financieros mantenidos para negociar. Activos cuya adquisición se origina con el propósito de venderlos en el corto plazo. Su valoración posterior se realiza por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable se imputan directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Préstamos y cuentas a cobrar. Corresponden a créditos (comerciales o no comerciales) originados a cambio de suministrar efectivo, bienes o servicios y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Posteriormente se valoran a su "coste amortizado" reconociendo en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo. Las correspondientes pérdidas por deterioro se dotan en función del riesgo que presentan las posibles insolvencias con respecto a su cobro.
- Fianzas entregadas. Figuran registradas por los importes pagados, que no difieren significativamente de su coste amortizado.

- ii. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas. En general, y con independencia del porcentaje de participación, las participaciones en el capital social de otras empresas no admitidas a cotización en bolsa se valoran por su coste minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dicha corrección valorativa es la diferencia entre el valor en libros de la participación y el importe recuperable, entendiéndose

éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido en las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor original en libros de la inversión.

- iii. Pasivos financieros. Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.
 - Préstamos bancarios. Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.
 - Débitos por operaciones comerciales. Son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa. Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal, al considerarse que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.
- iv. Instrumentos de patrimonio propio. El importe se registra en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, sin reconocerse como activos financieros de la empresa. Sólo se registra resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias en el caso de transacciones de patrimonio propio de las que se haya desistido.

h) Coberturas contables

La política establecida en la Sociedad es la no utilización de instrumentos financieros derivados ni realización de operaciones de cobertura.

i) Existencias

La Sociedad no tiene existencias en su activo.

Las existencias se valorarían siguiendo el criterio de coste o mercado, el menor de los dos. El coste se calcula utilizando el siguiente método:

- i. Las materias primas se valoran al coste promedio de adquisición, o valor de reposición, si fuera menor.
- ii. Los productos en curso de fabricación se valoran al coste medio ponderado de los consumos de materias primas y otros materiales, incorporando la parte aplicable de costes directos e indirectos de mano de obra y otros costes directos e indirectos de fabricación.
- iii. Los productos terminados se valoran al coste medio ponderado de los consumos de materias primas y otros materiales, incorporando la parte aplicable de costes directos e indirectos de mano de obra y otros costes directos e indirectos de fabricación, o al valor neto realizable, el que fuera menor.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociendo un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se ha reducido a su posible valor de realización.

j) Transacciones en moneda extranjera

La conversión en moneda nacional de los créditos y débitos expresados en moneda extranjera (divisas distintas del euro) se realizan aplicando al tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente a ese momento.

Las diferencias de cambio que se producen como consecuencia de la valoración al cierre del ejercicio de los débitos y créditos en moneda extranjera se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. No se han producido cambios en la moneda funcional.

k) Impuestos sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más las variaciones de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

La Sociedad separa la parte estimada a corto plazo de aquella que se considera a largo plazo.

l) Ingresos y gastos

La imputación de ingresos y gastos se efectúa en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos (criterio de devengo).

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con las ventas.

Las ventas de bienes se reconocen cuando se han transferido al comprador todos los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen igualmente considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del balance, siempre que el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los ingresos y los gastos financieros se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de cobro o pago, y el tipo de interés efectivo aplicable.

m) Provisiones y contingencias

Al tiempo de formular las cuentas anuales, el Órgano de Administración diferencia entre:

- Provisiones. Pasivos que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Sociedad, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados. Dichos saldos se registran por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.
- Pasivos contingentes. Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que es probable que se tenga que atender la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance. Se informa de los mismos, conforme a los requerimientos de la normativa contable.

Las provisiones son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose o su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

n) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los criterios de valoración así como los de imputación a resultados de los importes destinados a los fines medioambientales son similares a los del resto de los activos y gastos.

ñ) Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal; en particular, el referido a compromisos por pensiones

De acuerdo con la normativa laboral vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existen razones objetivas que hagan necesaria la contabilización de una provisión por este concepto.

o) Pagos basados en acciones

La política establecida en la Sociedad es la no realización de pagos al personal basados en acciones.

p) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de carácter reintegrable se registran como pasivos hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

- i. Subvenciones a la explotación. Se abonan a resultados en el momento en el que, tras su concesión, la Sociedad estima que se han cumplido las condiciones establecidas en la misma y, por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro, y se imputan a los resultados de forma que se asegure en cada período una adecuada correlación contable entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados.
- ii. Subvenciones, donaciones y legados recibidas para el establecimiento o estructura fija de la Sociedad. Cuando no son reintegrables, se clasifican en el patrimonio neto, por el importe concedido una vez deducido el efecto impositivo. Se procede al registro inicial, una vez recibida la comunicación de su concesión, en el momento que se estima que no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en las resoluciones individuales de concesión. Se imputan como ingreso del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada para los activos financiados con las mismas, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputan en el ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

q) Combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocios, en sus diferentes modalidades se contabilizan siguiendo las normas de registro y valoración establecidas en el Plan General de Contabilidad.

r) Negocios conjuntos

Las explotaciones y activos controlados de forma conjunta se contabilizan siguiendo las normas de registro y valoración establecidas en el Plan General de Contabilidad.

Las participaciones en empresas controladas de forma conjunta se registran según lo previsto respecto a las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

s) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

A efectos de presentación de las cuentas anuales, se entiende que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas están vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el

artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúan conjuntamente o se hallan bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Se entiende que una empresa es asociada cuando sin que se trate de una empresa del grupo, en el sentido señalado anteriormente, alguna o algunas de las empresas que lo forman, incluida la entidad o persona física dominante, ejerce influencia significativa. Se presume que existe influencia significativa cuando se posee al menos el 20% de los derechos de voto de otra sociedad.

Las transacciones entre partes vinculadas se contabilizan de acuerdo a las normas generales, con independencia del grado de vinculación existente entre dichas empresas.

t) Activos no corrientes mantenidos para la venta

La Sociedad clasifica como activos no corrientes mantenidos para la venta aquellos bienes sobre los cuales se espera recuperar su valor contable fundamentalmente a través de su venta, y siempre que cumplan con los requisitos establecidos en la Norma 7ª de valoración del Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad.

No existen activos de este tipo.

u) Operaciones interrumpidas

Se clasifica en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado, neto de impuestos, originado por los ingresos y gastos correspondientes a operaciones interrumpidas según la definición incluida en la Norma 7ª de valoración del Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre. De igual modo se incluye el resultado después de impuestos reconocido por la valoración a valor razonable menos los costes de venta, o bien por la enajenación de los activos o grupos enajenables de elementos que constituyen una actividad interrumpida.

No existen operaciones de este tipo.

v) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

En el balance de situación adjunto, los activos y pasivos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Sociedad espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación. Aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

La Sociedad no posee en su activo inmovilizado material, intangible ni inversiones inmobiliarias.

La Sociedad no tiene contratados arrendamientos financieros vigentes al cierre del ejercicio.

6. Activos financieros

Clases Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo			Instrumentos financieros a corto plazo			Total
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos Derivados Otros	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos Derivados Otros	
	2010	2010	2010	2010	2010	2010	
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: - Mantenedos para negociar - Otros	--	--	--	--	--	--	--
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	--	--	--	--	--	--	--
Préstamos y partidas a cobrar	--	--	--	--	--	2.334,57	2.334,57
Activos disponibles para la venta: - Valorados a valor razonable - Valorados a coste	--	--	--	--	--	--	--
Derivados de cobertura	--	--	--	--	--	--	--
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	--	--	--	--	--	80.816,96	80.816,96
Total	--	--	--	--	--	83.151,53	83.151,53

a) Reclasificaciones de activos financieros

No se han producido reclasificaciones entre las diferentes categorías de activos financieros.

b) Movimiento de las cuentas correctoras

No hay movimiento alguno en las cuentas correctoras.

c) Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La Sociedad participa en el capital de las siguientes sociedades que se consideran empresas del grupo al cierre del ejercicio:

INSTITUT UNIV.DE CIÈNCIA I TECNOLOGIA, S.A.U.

El 100,00% del capital social de INSTITUT UNIV.DE CIÈNCIA I TECNOLOGIA, S.A.U. es propiedad de IUCT CORPORATION, S.L. fruto del canje de acciones de los accionistas de INSTITUT UNIV.DE CIÈNCIA I TECNOLOGIA, S.A.U. por las participaciones de la Sociedad IUCT CORPORATION, S.L., aprobada en la Constitución de IUCT CORPORATION, S.L. el 4 de octubre de 2010; los socios realizaron una aportación no dineraria de acciones de INSTITUT UNIV.DE CIÈNCIA I TECNOLOGIA, S.A.U.

La información referente a la sociedad anterior de la que al cierre del ejercicio se mantiene la participación, es la siguiente (en euros):

Concepto	Ejercicio
Nombre de la participada: INSTITUT UNIV.DE CIÈNCIA I TECNOLOGIA, S.A.U.	
Domicilio: C/Álvarez de Castro, 63 de Mollet del Vallés (Barcelona)	
Actividad: Desarrollo e innovación tecnológica. Formación reglada y no reglada.	
Tenencia directa	100,00%
Tenencia indirecta	--
Fecha a la que está referida la información financiera	31/12/2010
Capital	1.898.444,40
Prima de emisión	221.986,26
Reservas	4.585.881,04
Acciones y participaciones en patrimonio propio	--
Resultado de ejercicios anteriores	--
Otras aportaciones de socios	--
Resultado del ejercicio	815.908,88
Dividendo a cuenta	--
Otros instrumentos de patrimonio neto	--
Ajustes por cambios de valor	--
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	283.340,79
Total patrimonio neto	7.805.561,37
Resultado de explotación del ejercicio	547.392,54
Resultado del ejercicio de operaciones continuadas	815.908,88
Resultado del ejercicio de operaciones interrumpidas	--
Valor según libros de la participación en capital	7.383.168,00
Dividendos recibidos en el ejercicio	--
Indicación sobre si las acciones cotizan en bolsa	--
Existencia de contingencias en relación a la participada	--
Correcciones valorativas por deterioro registradas en el ejercicio	--
Correcciones valorativas por deterioro acumuladas	--
Dotaciones de las correcciones valorativas por deterioro cargadas contra patrimonio neto	--
Reversiones de las correcciones valorativas por deterioro abonadas contra patrimonio neto	--

IUCT EMPREN, S.L.U.

IUCT EMPREN, S.L.U.: Entidad constituida el 1 de diciembre de 2010, con un capital de 3.000,00 euros, suscrito y desembolsado en su totalidad por la Sociedad IUCT CORPORATION, S.L. Constituye su objeto social el desarrollo e innovación tecnológica; la transferencia, mediante acuerdos económicos con las empresas y/u organismos demandantes de nuevas tecnologías, de la tecnología desarrollada por la sociedad y de la tecnología disponible en el mercado; la investigación científica, servicios científicos y técnicos; la enseñanza universitaria, científica y técnica; formación reglada y no reglada, actividades complementarias relacionadas con la ciencia y la enseñanza. La adquisición, tenencia, disfrute y administración de valores mobiliarios o cualquier tipo de títulos que conceden la participación, en cualquiera forma admitida en derecho, en otras sociedades, con el fin de gestionar y dirigir dicha participación y, en su caso, gestionar y dirigir las actividades de las compañías participadas.

Concepto	Ejercicio
Nombre de la participada: IUCT EMPREN, S.L.U.	
Domicilio: C/Alvarez de Castro, 63 de Mollet del Vallés (Barcelona)	
Actividad: Desarrollo e innovación tecnológica. Adquisición, tenencia y disfrute de valores mobiliarios.	
Tenencia directa	100,00%
Tenencia indirecta	--
Fecha a la que está referida la información financiera	31/12/2010
Capital	3.000,00
Prima de emisión	--
Reservas	--
Acciones y participaciones en patrimonio propio	--
Resultado de ejercicios anteriores	--
Otras aportaciones de socios	--
Resultado del ejercicio	0,00
Dividendo a cuenta	--
Otros instrumentos de patrimonio neto	--
Ajustes por cambios de valor	--
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	--
Total patrimonio neto	3.000,00
Resultado de explotación del ejercicio	0,00
Resultado del ejercicio de operaciones continuadas	0,00
Resultado del ejercicio de operaciones interrumpidas	--
Valor según libros de la participación en capital	3.000,00
Dividendos recibidos en el ejercicio	--
Indicación sobre si las acciones cotizan en bolsa	--
Existencia de contingencias en relación a la participada	--
Correcciones valorativas por deterioro registradas en el ejercicio	--
Correcciones valorativas por deterioro acumuladas	--
Dotaciones de las correcciones valorativas por deterioro cargadas contra patrimonio neto	--
Reversiones de las correcciones valorativas por deterioro abonadas contra patrimonio neto	--

7. Pasivos financieros

Clases Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo			Instrumentos financieros a corto plazo			Total
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados Otros	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados Otros	
	2010	2010	2010	2010	2010	2010	
Débitos y partidas a pagar	--	--	--	--	--	15.921,44	15.921,44
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	--	--	--	--	--	--	--
Otros	--	--	--	--	--	--	--
Total	--	--	--	--	--	15.921,44	15.921,44

a) Clasificación por vencimientos

Todos los pasivos financieros clasificados en el pasivo corriente del balance vencen durante el próximo ejercicio.

b) Garantías

No existen deudas con garantía real.

c) Importe disponible en las líneas de descuento y en las pólizas de crédito

La Sociedad no posee líneas de descuento ni pólizas de crédito.

d) Impago o incumplimiento de condiciones contractuales

Durante el ejercicio no se han producido incumplimientos ni impagos en relación con los préstamos que al cierre del ejercicio están pendientes de pago.

8. Fondos propios

a) Capital social

El capital social está integrado por 1.906.608 participaciones sociales ordinarias, iguales acumulables e indivisibles de 1,00 euros de valor nominal cada una de ellas, enteramente suscritas y desembolsadas. Todas las participaciones pertenecen a la misma clase, sin tener restricciones ni derechos especiales otorgados.

La constitución de la Sociedad se ha realizado mediante el canje de la totalidad de las acciones que los socios de INSTITUT UNIV.DE CIÈNCIA I TECNOLOGIA, S.A.U., poseían de ésta, fijando el capital inicial en 1.893.120 euros dividido en 1.893.120 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una de ellas.

Con fecha 1 de diciembre de 2010 la Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad, aprobó una ampliación de capital social, la cual fue ejecutada por el Consejo de Administración en fecha 29 de diciembre de 2010, de un total de 13.488,00 euros mediante la creación de 13.488 nuevas participaciones sociales de valor nominal 1,00 euros cada una de ellas, y una prima de emisión total de 59.679,10 euros. Ampliación de capital que ha quedado inscrita en el Registro Mercantil en fecha 7 de febrero de 2011.

Con fecha 1 de diciembre de 2010 la Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad, aprobó una ampliación de capital social de un total de 16.913,00 euros mediante la creación de 16.913 nuevas participaciones sociales de valor nominal 1,00 euros cada una de ellas, y una prima de emisión total de 91.532,92 euros. Ampliación de capital que a la formulación de las Cuentas Anuales se encuentra pendiente de ejecutar por el Consejo de Administración y por lo tanto de inscribir

Las acciones de la sociedad no están admitidas a cotización en bolsa de valores.

b) Prima de emisión

La prima de emisión se ha originado en parte en la constitución de la Sociedad en un importe de 5.490.048,00 euros, es decir las participaciones de la 1 a la 1.893.120 tienen una prima de emisión de 2,90 euros cada una.

El resto de la prima de emisión, un importe de 59.679,10 euros se ha originado en la ampliación de capital de fecha 1 de diciembre de 2010, en la que había diferentes tipos de prima de emisión, las participaciones de números 1.893.121 a 1.901.040 ambas inclusive, tenían una prima de emisión de 3,56 euros cada una; las participaciones números 1.901.041 a 1.903.151 ambas inclusive, tenían una prima de emisión de 4,70 euros cada una; las participaciones números 1.901.152 a 1.903.976 ambas inclusive, tenían una prima de emisión de 5,08 euros cada una; las participaciones números 1.903.977 a 1.906.608 ambas inclusive, tenían una prima de emisión de 6,60 euros cada una.

No existen restricciones en la disponibilidad de la prima de emisión.

9. Situación fiscal

El impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en base al resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto.

a) Activos y pasivos por impuestos sobre beneficios diferidos

La diferencia entre la carga fiscal imputada al ejercicio y a los ejercicios precedentes y la carga fiscal ya pagada o que habría que pagarse por esos ejercicios se registra en las cuentas de Activos por Impuesto sobre Beneficios Diferidos o Pasivos por Impuesto sobre Beneficios Diferidos, según corresponda. La Sociedad no tiene en su balance activos y pasivos por impuestos sobre beneficios diferidos.

b) Créditos por bases imponibles negativas

Los créditos por deducciones pendientes de aplicación a cierre del ejercicio de los que dispone la Sociedad, son las bases imponibles generadas durante el ejercicio y ascienden a un total de 2.937,01 euros. Estas no se encuentran reconocidas en el activo de la Sociedad. Y tienen el plazo legalmente establecido para su compensación.

c) Reinversión de beneficios extraordinarios y otros incentivos fiscales

No existen compromisos de reinversión derivados del mantenimiento de incentivos fiscales ni otros incentivos fiscales.

d) Ejercicios abiertos a inspección

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años desde la presentación de cada declaración de impuestos.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales, por el motivo indicado, todos los impuestos que le son aplicables del ejercicio 2010. El Órgano de Administración prevé, que en caso de inspección, no surjan pasivos adicionales de importe significativo.

e) Acontecimientos posteriores al cierre

No existen acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecta a los activos y pasivos fiscales registrados.

10. Ingresos y gastos

a) Aprovisionamientos

No hay saldos este epígrafe, por lo que no procede detalle alguno.

b) Cargas sociales y gastos de personal

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias es como sigue (en euros):

Concepto	Ejercicio
Sueldos y salarios	552,50
Aportaciones para pensiones	--
Otras cargas sociales	194,87
Total	747,37

c) Otros gastos de explotación

Se compone de la forma siguiente (en euros):

Concepto	Ejercicio
Correcciones valorativas por deterioro de créditos comerciales	--
Fallidos	--
Resto de gastos de explotación	3.841,54
Total	3.841,54

d) Permutas

No se han producido durante el ejercicio.

e) Otros resultados

No se han originado resultados fuera de la actividad normal de la Sociedad.

11. Subvenciones, donaciones y legados

No se han recibido subvenciones, donaciones ni legados durante el ejercicio.

12. Operaciones con partes vinculadas

a) Operaciones

Las transacciones realizadas son las siguientes (en euros):

Parte vinculada	Tipo de operación	Ejercicio
Empresa del grupo *	Prestación de servicios	1.650,00

* INSTITUT UNIV.DE CIÈNCIA I TECNOLOGIA, S.A.U.

La política de precios seguida para estas transacciones se corresponde con los precios establecidos por el grupo. El resultado que dichas operaciones ha originado no difiere sustancialmente con el rendimiento que la Sociedad obtiene en operaciones similares realizadas con terceros, cuando los precios establecidos por el grupo son similares a los de los terceros.

b) Saldos pendientes

El saldo pendiente al cierre del ejercicio que tiene su origen en la transacción anterior, es de 1.650,00 euros, se encuentra clasificado en el epígrafe de Clientes por ventas y prestaciones de servicios, sus condiciones de cobro son entre 30-85 días, y el saldo es con la Sociedad del grupo indicada en * del apartado a) anterior.

Los saldos pendientes al cierre del ejercicio que tienen su origen en entregas de dinero de INSTITUT UNIV.DE CIÈNCIA I TECNOLOGIA, S.A.U. a la Sociedad, están clasificados en el epígrafe de Deudas con empresas del grupo y asociadas (Pasivo Corriente) y ascienden a un importe de 15.004,80 euros; estas se cancelan en Enero del 2011.

c) Retribuciones al personal clave de la dirección

La Sociedad no tiene contratado personal clave de la dirección, considerando que son aquellas personas que tienen autoridad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Sociedad, ya sea directa o indirectamente. Ver contenido del epígrafe d) en este mismo apartado de la memoria.

d) Retribuciones al Órgano de Administración

Los miembros del Consejo de Administración no perciben remuneración alguna por el desempeño de su cargo ni por otras funciones.

e) Anticipos y créditos al personal clave de la dirección

Ver apartado c).

f) Anticipos y créditos al Órgano de Administración

No hay anticipos y créditos existentes al cierre del ejercicio con los integrantes del Órgano de Administración.

g) Información exigida por el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital

Los componentes del Órgano de Administración de la Sociedad ejercen cargos, detentan determinadas participaciones en el capital de otras sociedades cuyo objeto social es el mismo, análogo o complementario al de la Sociedad, y/o realizan por cuenta propia dichas actividades según se detalla en el cuadro siguiente:

Componente afectado del Órgano de Administración	Sociedad	Domicilio	Actividad	% de participación Directa/Indirecta	Cargo o función
Daniel Selva i Butjosa	Institut Univ. de Ciència i Tecnologia, S.A.U.	Álvarez de Castro, 63 08100 Mollet del Vallés	Desarrollo e innovación tecnológica. Formación reglada y no reglada	0,34%	Consejero
Daniel Selva i Butjosa	Escola Sant Gervasi, SCCL	C. Sabadell, 41 08100 Mollet del Vallés	Educación, investigación y formación en todas sus modalidades	1,22%	Socio
Daniel Selva i Butjosa	IUCT Empren, S.L.U.	Álvarez de Castro, 63 08100 Mollet del Vallés	Desarrollo e innovación tecnológica. Adquisición tenencia y disfrute de valores	0,34%	Consejero
Josep Castells i Boliart	Institut Univ. de Ciència i Tecnologia, S.A.U.	Álvarez de Castro, 63 08100 Mollet del Vallés	Desarrollo e innovación tecnológica. Formación reglada y no reglada	11,55%	Presidente del Consejo
Josep Castells i Boliart	IUCT Empren, S.L.U.	Álvarez de Castro, 63 08100 Mollet del Vallés	Desarrollo e innovación tecnológica. Adquisición tenencia y disfrute de valores	11,55%	Presidente del Consejo
Angeles Calzada i Pujol	Institut Univ. de Ciència i Tecnologia, S.A.U.	Álvarez de Castro, 63 08100 Mollet del Vallés	Desarrollo e innovación tecnológica. Formación reglada y no reglada	0,134%	Consejero
Angeles Calzada i Pujol	Escola Sant Gervasi, SCCL	C. Sabadell, 41 08100 Mollet del Vallés	Educación, investigación y formación en todas sus modalidades	1,22%	Vicepresidenta del Consejo Rector

Componente afectado del Órgano de Administración	Sociedad	Domicilio	Actividad	% de participación Directa/Indirecta	Cargo o función
Angeles Calzada i Pujol	IUCT Empren, S.L.U.	Álvarez de Castro, 63 08100 Mollet del Vallés	Desarrollo e innovación tecnológica. Adquisición tenencia y disfrute de valores	0,134%	Consejero
Carlos Estévez i Company	Institut Univ. de Ciència i Tecnologia, S.A.U.	Álvarez de Castro, 63 08100 Mollet del Vallés	Desarrollo innovación tecnológica. Formación reglada y no reglada	4,30%	Consejero, Director Científico
Carlos Estévez i Company	IUCT Empren, S.L.U.	Álvarez de Castro, 63 08100 Mollet del Vallés	Desarrollo e innovación tecnológica. Adquisición tenencia y disfrute de valores	4,30%	Consejero
David Cós i Garcia	Institut Univ. de Ciència i Tecnologia, S.A.U.	Álvarez de Castro, 63 08100 Mollet del Vallés	Desarrollo innovación tecnológica. Formación reglada y no reglada	0,48%	Vicepresidente del Consejo
David Cós i Garcia	Escola Sant Gervasi, SCCL	C. Sabadell, 41 08100 Mollet del Vallés	Educación, investigación y formación en todas sus modalidades	1,22%	Presidente del Consejo Rector
David Cós i Garcia	IUCT Empren, S.L.U.	Álvarez de Castro, 63 08100 Mollet del Vallés	Desarrollo e innovación tecnológica. Adquisición tenencia y disfrute de valores	0,48%	Vicepresidente del Consejo

13. Otra información

a) Personas empleadas

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías, es tal como se detalla a continuación:

Departamento / Concepto	Número medio anual
	Ejercicio
Auxiliar Administrativa	0,04

b) Acuerdos que no figuran en balance

No existen acuerdos de la empresa que no figuren en balance sobre los que no se ha incorporado información en otra nota de la memoria.

Al cierre del ejercicio la Sociedad no tiene garantías cedidas a terceros.

14. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Los importes correspondientes a los acreedores comerciales del pasivo corriente del balance de situación, son los siguientes (en euros):

Concepto	Pagos realizados y pendientes de pago a fecha de cierre del balance			
	Ejercicio actual	%	Ejercicio anterior	%
Dentro del plazo máximo legal	(*)	(*)	(*)	(*)
Resto	(*)	(*)	(*)	(*)
Total pagos del ejercicio	(*)	100	(*)	100
Aplazamientos que a fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	0,00	-	(*)	-

(*) En este primer ejercicio de aplicación de la Resolución de 29 de diciembre de 2010 del ICAC, esta información no es de obligada inclusión.

El plazo máximo legal de pago es, en cada caso, el que corresponde en función de la naturaleza del bien o servicio recibido por la empresa de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

15. Información sobre medio ambiente y sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

a) Elementos incorporados al inmovilizado material

La Sociedad no ha realizado inversiones en sistemas, equipos e instalaciones para la protección y mejora del medio ambiente, ya que por la actividad que realiza no incurre en riesgos medioambientales.

b) Gastos incurridos en el ejercicio

La Sociedad no ha incurrido en el ejercicio en gastos para la protección y mejora del medio ambiente.

c) **Riesgos por actuaciones medioambientales cubiertos por provisiones**

No existen riesgos cubiertos con provisiones correspondientes a actuaciones medioambientales.

d) **Contingencias medioambientales**

No existe identificada la existencia de contingencias medioambientales.

e) **Compensaciones a recibir de carácter medioambiental**

La Sociedad no espera recibir compensaciones de terceros de naturaleza medioambiental.

f) **Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero**

A cierre del ejercicio la Sociedad no dispone de derechos de emisión de gases de efecto invernadero. Durante el ejercicio la Sociedad no ha incurrido en gastos derivados de emisiones de gases de efecto invernadero.

IUCT CORPORATION, S.L.

Formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio 2010.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital y el Reglamento del Registro Mercantil, los miembros del Consejo de Administración proceden a formular las Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio 2010, constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, que se componen del Balance Abreviado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada, el Estado Abreviado de Cambios en el Patrimonio Neto y la Memoria Abreviada.

Mollet del Vallès a 31 de Marzo de 2011

Josep Castells Boliart (Presidente)

David Cós García (Vicepresidente)

Ángeles Calzada Pujol (Secretaria)

Daniel Selva Butjosa (Vicesecretario)

Carlos Estévez Company (Vocal)

abgl

ABGL, S.L.P.
C/Teodor Roviralta, 9-11
08022 - Barcelona
B58920885

INKEMIA IUCT GROUP, S.A.

**Informe de auditoría de
las cuentas anuales al
31 de diciembre de 2011**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de INKEMIA IUCT GROUP, S.A., por encargo del Presidente del Consejo de Administración.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de INKEMIA IUCT GROUP, S.A., que comprenden el balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado de cambios en el patrimonio neto abreviado y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. El Consejo de Administración es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2b de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de INKEMIA IUCT GROUP, S.A. al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.
3. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto al cambio de denominación social que quedó aprobado por la Junta General de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2012, pasando IUCT CORPORATION, S.A. a denominarse INKEMIA IUCT GROUP, S.A. Dicho cambio ha quedado inscrito en el Registro Mercantil el 2 de noviembre de 2012.

ABGL, S.L.P.



Francisco Olmo Villaseca
 Socio - Auditor de Cuentas
 Barcelona, 5 de noviembre de 2012

ABGL, S.L.P. está inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N^o S0247.

COLLEGI
 DE CENSORS JURATS
 DE COMPTES
 DE CATALUNYA

Membre exercent:
 ABGL, S.L.P.

Any 2012 Núm. 20/12/11188
 CÒPIA GRATUÏTA

.....
 Informe subjecte a la taxa establerta
 a l'article 44 del text refós de la
 Llei d'auditoria de comptes, aprovat per
 Reial decret legislatiu 1/2011, d'1 de juliol.

IUCT CORPORATION, S.A.
BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2011

ACTIVO	Notas de la Memoria	2011	2010
A) ACTIVO NO CORRIENTE		7.492.192,04	7.386.168,00
IV . Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	4-6	7.492.168,00	7.386.168,00
V . Inversiones financieras a largo plazo	4-6	24,04	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		247.781,16	83.151,53
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		0,00	2.334,57
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		0,00	1.650,00
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	4-6	0,00	1.650,00
3. Otros deudores	4-6	0,00	684,57
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	4-6	154.973,02	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	4-6	84.900,00	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		7.908,14	80.816,96
TOTAL ACTIVO (A+B)		7.739.973,20	7.469.319,53

IUCT CORPORATION, S.A.
BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2011

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2011	2010
A) PATRIMONIO NETO	14	7.601.054,32	7.453.398,09
A-1) Fondos propios		7.601.054,32	7.453.398,09
I. Capital	8	1.932.166,90	1.906.608,00
1. Capital escriturado		1.932.166,90	1.906.608,00
II. Prima de emisión		5.694.963,48	5.549.727,10
V. Resultados de ejercicios anteriores		-2.937,01	0,00
VII. Resultado del ejercicio	3	-23.139,05	-2.937,01
C) PASIVO CORRIENTE		138.918,88	15.921,44
III. Deudas a corto plazo		28,46	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	4-7	28,46	0,00
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	4-7	2.060,80	15.004,80
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		136.829,62	916,64
2. Otros acreedores	4-7	136.829,62	916,64
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		7.739.973,20	7.469.319,53

IUCT CORPORATION, S.A.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

	Notas de la Memoria	(Debe) Haber	(Debe) Haber
		2011	2010
1. Importe neto de la cifra de negocios	4	19.800,00	1.650,00
6. Gastos de personal	4-10	-17.711,10	-747,37
7. Otros gastos de explotación	4-10	-32.622,98	-3.841,54
13. Otros resultados	4-10	-112,50	0,00
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		-30.646,58	-2.938,91
14. Ingresos financieros		264,20	1,90
b) Otros ingresos financieros	4	264,20	1,90
15. Gastos financieros	4	-28,46	0,00
B) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)		235,74	1,90
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		-30.410,84	-2.937,01
20. Impuestos sobre beneficios	4-9	7.271,79	0,00
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+20)	3	-23.139,05	-2.937,01

IUCT CORPORATION, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO ABREVIADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

	Notas de la memoria	
	2011	2010
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	-23.139,05	-2.937,01
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
I. Por valoración instrumentos financieros		
II. Por coberturas de flujos de efectivo		
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		
V. Efecto impositivo		
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)	0,00	0,00
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
VI. Por valoración instrumentos financieros		
VII. Por coberturas de flujos de efectivo		
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	0,00
IX. Efecto impositivo		
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII+XI+X+XI+XII+XIII)	0,00	0,00
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)	-23.139,05	-2.937,01

IUCT CORPORATION, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO ABREVIADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO ABREVIADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

	Capital		Prima de emisión	Reservas	(Acciones y participaciones en patrimonio propio)	Resultado del ejercicio anterior	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Escriturado	No escrito											
A. SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2009	0,00		0,00	0,00				0,00				0,00	0,00
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2009 y anteriores													
II. Ajustes por errores del ejercicio 2009 y anteriores													
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2010	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
I. Total ingresos y gastos reconocidos			5.549.727,10					-2.937,01					7.456.335,10
II. Operaciones con socios o propietarios	1.906.608,00												7.456.335,10
1. Aumentos de capital	1.906.608,00		5.549.727,10										
2. (-) Reducciones de capital													
3. Otras operaciones con socios o propietarios													
III. Otras variaciones del patrimonio neto				0,00									
C. SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2010	1.906.608,00	0,00	5.549.727,10	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.937,01	0,00	0,00	0,00	0,00	7.453.398,09
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2010													
II. Ajustes por errores del ejercicio 2009													
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2011	1.906.608,00	0,00	5.549.727,10	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.937,01	0,00	0,00	0,00	0,00	7.453.398,09
I. Total ingresos y gastos reconocidos			145.236,38	0,00				-23.139,05					170.795,28
II. Operaciones con socios o propietarios	25.538,90		145.236,38										170.795,28
1. Aumentos de capital	25.538,90		145.236,38										
2. (-) Reducciones de capital													
3. Otras operaciones con socios o propietarios													
III. Otras variaciones del patrimonio neto				0,00				2.937,01					
E. SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2011	1.932.146,90	0,00	5.694.963,48	0,00	0,00	-2.937,01	0,00	-23.139,05	0,00	0,00	0,00	0,00	7.601.064,32

IUCT CORPORATION, S.A.
MEMORIA ABREVIADA 2011

1. Actividad de la empresa

La Sociedad se constituyó por tiempo indefinido el 4 de octubre de 2010. Tiene su domicilio social y principales instalaciones en C/ Álvarez de Castro 63, de Mollet del Vallès (C.P. 08100) provincia de Barcelona. Se constituyó como Sociedad Limitada y se realiza la transformación a Sociedad Anónima en el Acta de la Junta General Univeral de la Sociedad de 27 de junio de 2011, escriturada con fecha 28 de diciembre de 2011 y inscrita en Registro Mercantil el 19 de Abril de 2012.

Su objeto social consiste en el desarrollo e innovación tecnológica; la transferencia, mediante acuerdos económicos con las empresas y/u organismos demandantes de nuevas tecnologías, de la tecnología desarrollada por la sociedad y de la tecnología disponible en el mercado; la investigación científica, servicios científicos y técnicos; la enseñanza universitaria, científica y técnica; formación reglada y no reglada, actividades complementarias relacionadas con la ciencia y la enseñanza. La adquisición, tenencia, disfrute y administración de valores mobiliarios o cualquier tipo de títulos que conceden la participación, en cualquiera forma admitida en derecho, en otras sociedades, con el fin de gestionar y dirigir dicha participación y, en su caso, gestionar y dirigir las actividades de las compañías participadas. Quedan excluidas del objeto social todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta sociedad. Si las disposiciones legales exigiesen para el ejercicio de algunas de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional, autorización administrativa o inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de persona que ostente dicha titulación profesional y, en su caso, no podrán iniciarse antes de que se hayan cumplido los requisitos administrativos exigidos. Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad de forma directa o indirecta, mediante la titularidad de acciones o participaciones en Sociedades con objeto idéntico o análogo.

La sociedad pertenece a un grupo de sociedades, según los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio aprobado en Ley 16/2007. La ESCOLA SANT GERVASI, S.C.C.L., posee el 53,95% del capital, a fecha de formulación de estas cuentas anuales. Esta Sociedad deposita sus Cuentas Anuales en el Registro de Cooperativas de Catalunya, dependiente de la Generalitat de Catalunya, sin que exista la obligación de presentación de Cuentas Anuales Consolidadas.

La moneda funcional utilizada es el euro.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, que han sido formuladas por el Órgano de Administración de la Sociedad, han sido obtenidas de los registros contables y se han presentado de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la empresa. Las cuentas anuales se someterán para su aprobación a la Junta General de Accionistas y se prevé que serán aprobadas sin modificaciones.

No existen razones excepcionales que supongan que para mostrar la imagen fiel, no deban aplicarse las disposiciones legales vigentes en materia contable.

b) Principios contables

El marco de información financiera aplicable a la Sociedad es el Plan General de Contabilidad (RD 1514/2007 y sus modificaciones posteriores). Los principios y criterios contables aplicados en la elaboración de estas cuentas anuales son los que se resumen en la nota 4 de esta memoria. Se han aplicado en la elaboración de estas cuentas anuales todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, en la situación financiera y en los resultados.

IUCT CORPORATION, S.A.
MEMORIA ABREVIADA 2011

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No se han identificado datos relevantes referentes a la existencia de incertidumbres que pudieran existir en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociados un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

Tampoco se han realizado cambios significativos en las estimaciones contables que afecten al ejercicio actual ni que se esperen que puedan afectar a los ejercicios futuros.

d) Comparación de la información

La información del ejercicio es comparable a la del ejercicio precedente a excepción de la información sobre los aplazamientos de pago a proveedores recogida en la nota 14 de esta memoria, ya que en el ejercicio anterior solo se suministró la información exigida de acuerdo con lo establecido en la resolución de 29 de diciembre de 2010 del ICAC.

Se debe considerar que la constitución de la Sociedad se realizó a finales del ejercicio anterior.

e) Estimaciones realizadas

En las cuentas anuales se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por el Órgano de Administración de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- La gestión de riesgos.

Estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de la formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados. Es posible que hechos futuros obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, cosa que se haría de forma prospectiva, reconociéndose los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

f) Agrupación de partidas

No se han realizado agrupaciones en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias ni en el estado de cambios en el patrimonio neto, distintas a las que aparecen desagregadas en esta memoria.

g) Cambios en criterios contables

No se han producido cambios en criterios contables durante el ejercicio.

h) Corrección de errores

No se han realizado ajustes en el ejercicio por corrección de errores.

i) Consolidación

De acuerdo con la legislación vigente no existe obligación para la Sociedad de realizar consolidación al no ser la dominante de un grupo de sociedades en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio. Ver Nota I de esta memoria.

3. Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación del resultado que se presentará para su aprobación a la Junta General de Accionistas es la siguiente (en euros):

IUCT CORPORATION, S.A.
MEMORIA ABREVIADA 2011

Base de reparto	Importe
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	-23.139,05
Remanente	--
Reservas voluntarias	--
Otras reservas de libre disposición	--
Total	-23.139,05

Aplicación	Importe
A reserva legal	--
A reserva por fondo de comercio	--
A reservas especiales	--
A reservas voluntarias	--
A dividendos	--
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	--
A resultados negativos de ejercicios anteriores	-23.139,05
Total	-23.139,05

La aplicación de resultados del ejercicio anterior queda reflejada en el Estado Abreviado de Cambios en el Patrimonio Neto.

No se han distribuido dividendos a cuenta en el ejercicio.

4. Normas de registro y valoración

La Sociedad sigue las normas de registro y valoración establecidas en su marco de información financiera aplicable, siendo las siguientes algunas de ellas, si bien es posible que a pesar de ser las normas establecidas, no se hayan producido en particular durante el ejercicio algunas transacciones de la naturaleza indicada:

a) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se reconoce inicialmente por su coste de adquisición y, posteriormente, se valora a su coste, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y por las pérdidas de deterioro que, en su caso, haya experimentado. Los activos intangibles con una vida útil indefinida no se amortizan, pero se someten, al menos una vez al año, al test de deterioro.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, se explican en el apartado c) de esta Nota.

- i. Gastos de investigación. Se registran por el coste y se amortizan durante su vida útil dentro del plazo máximo de 5 años a partir de la finalización del proyecto. En el caso de existir dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto, los gastos activados se registran como pérdidas.
- ii. Gastos de desarrollo. Se registran por el coste y se amortizan durante su vida útil, que como norma general se presume que es de 5 años, si bien puede diferir, a partir de la finalización del proyecto. En el caso de existir dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto, los gastos activados se registran como pérdidas.
- iii. Propiedad industrial. Se valora inicialmente al coste y se amortiza linealmente a lo largo de su vida útil estimada.
- iv. Las aplicaciones informáticas se registran al coste de adquisición y se amortizan linealmente en función de la vida útil estimada. Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se imputan a resultados del ejercicio en que se incurren.

IUCT CORPORATION, S.A.
MEMORIA ABREVIADA 2011

- v. Inmovilizado intangible con vida útil indefinida. La Sociedad no posee inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

b) Inmovilizado material

Las inmovilizaciones materiales, incluidos los trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado, se registran al coste, ya sea este el de adquisición o el de producción, neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Para los inmovilizados que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluye como precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de dicha puesta en condiciones de uso. Durante el ejercicio no se han activado importes por este concepto. Se amortizan linealmente en función de su vida útil estimada, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las mejoras, costes de ampliación y modernización en bienes que alargan la vida útil de dichos activos son capitalizadas como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Los gastos de mantenimiento y conservación, siguiendo el principio de devengo, se cargan a resultados en el momento en que se producen.

En el caso de bajas, retiros, o cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros de los elementos de las inmovilizaciones materiales, su coste de adquisición y su amortización acumulada se eliminan de los registros contables. El beneficio o pérdida resultante se lleva a resultados.

La amortización de las inmovilizaciones materiales se inicia a partir de la fecha de su puesta en funcionamiento.

El Órgano de Administración de la Sociedad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste en base a lo explicado en el punto 4c de esta memoria.

c) Deterioro del valor del inmovilizado material e intangible

En la fecha de cada balance de situación o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si dichos activos han sufrido una pérdida de deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, se calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

d) Criterio de calificación de terrenos y construcciones como inversiones inmobiliarias

Se clasifican como inversiones inmobiliarias los terrenos y construcciones que se poseen para obtener rentas y/o plusvalías. Las normas de valoración que se aplican son las detalladas en el punto 4.b de esta memoria.

e) Arrendamientos. Criterios de contabilización de contratos de arrendamiento financiero y similares

- i. Arrendamiento financiero. Se considera arrendamiento financiero y similar, cuando de las condiciones económicas de un acuerdo de arrendamiento, se deduce que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos objeto de los contratos, cuando no existe duda razonable de que se va a ejercitar la opción de compra, o cuando se deduce que se transferirá la propiedad del activo al finalizar el contrato, cuando el plazo del arrendamiento coincida o cubra la mayor parte de la vida económica del activo, cuando el valor actual de los pagos mínimos acordados por el arrendamiento suponga la práctica

IUCT CORPORATION, S.A.
MEMORIA ABREVIADA 2011

totalidad del valor razonable del activo arrendado, cuando las especiales características del activo objeto de arrendamiento hacen que su utilidad quede restringida al arrendatario, cuando el arrendatario puede cancelar el contrato de arrendamiento asumiendo las pérdidas sufridas por el arrendador a causa de tal cancelación, cuando los resultados derivados de las fluctuaciones en el valor razonable del importe residual recaen sobre el arrendatario o cuando el arrendatario tiene la posibilidad de prorrogar el arrendamiento con pagos sustancialmente inferiores a los habituales del mercado.

Se registra en el activo según su naturaleza, es decir como inmovilizado material o intangible, por el importe menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del contrato de los pagos mínimos acordados incluido el pago de la opción de compra, y de los gastos directos iniciales inherentes a la operación.

Los activos reconocidos en el balance como consecuencia de los contratos de arrendamiento financiero siguen los criterios de amortización, deterioro y baja que les corresponde según su naturaleza.

- ii. Arrendamiento operativo. En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en función de la vida del contrato.

f) **Permutas**

- i. Permutas de carácter comercial. El inmovilizado material recibido se valora por el valor razonable del activo entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias entregadas, salvo que exista una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último.

Las diferencias de valoración que puedan surgir al dar de baja el elemento entregado a cambio se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- ii. Permutas de carácter no comercial. El inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias entregadas, con el límite, cuando está disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor. Cuando no puede obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, ésta se trata como de carácter no comercial.

g) **Instrumentos financieros**

- i. Activos financieros. Se reconocen en el balance de situación cuando se lleva a cabo su adquisición.

- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento. Activos cuyos cobros son una cuantía fija o determinable, cuyo vencimiento está fijado y sobre los que se tiene intención de mantenerlos hasta su vencimiento. Estas inversiones se valoran posteriormente a su coste amortizado y los intereses devengados en el período, se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.
- Activos financieros mantenidos para negociar. Activos cuya adquisición se origina con el propósito de venderlos en el corto plazo. Su valoración posterior se realiza por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable se imputan directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Préstamos y cuentas a cobrar. Corresponden a créditos (comerciales o no comerciales) originados a cambio de suministrar efectivo, bienes o servicios y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Posteriormente se valoran a su "coste amortizado" reconociendo en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo. Las correspondientes pérdidas por deterioro se dotan en función del riesgo que presentan las posibles insolvencias con respecto a su cobro.

IUCT CORPORATION, S.A.
MEMORIA ABREVIADA 2011

- Fianzas entregadas. Figuran registradas por los importes pagados, que no difieren significativamente de su coste amortizado.
- ii. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas. En general, y con independencia del porcentaje de participación, las participaciones en el capital social de otras empresas no admitidas a cotización en bolsa se valoran por su coste minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dicha corrección valorativa es la diferencia entre el valor en libros de la participación y el importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido en las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.
Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor original en libros de la inversión.
- iii. Pasivos financieros. Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.
 - Préstamos bancarios. Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.
 - Débitos por operaciones comerciales. Son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa. Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal, al considerarse que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.
- iv. Instrumentos de patrimonio propio. El importe se registra en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, sin reconocerse como activos financieros de la empresa. Sólo se registra resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias en el caso de transacciones de patrimonio propio de las que se haya desistido.

h) Coberturas contables

La política establecida en la Sociedad es la no utilización de instrumentos financieros derivados ni realización de operaciones de cobertura.

i) Existencias

La Sociedad no tiene existencias en su activo.

Las existencias se valorarían siguiendo el criterio de coste o mercado, el menor de los dos. El coste se calcula utilizando el siguiente método:

- i. Las materias primas se valoran al coste promedio de adquisición, o valor de reposición, si fuera menor.
- ii. Los productos en curso de fabricación se valoran al coste medio ponderado de los consumos de materias primas y otros materiales, incorporando la parte aplicable de costes directos e indirectos de mano de obra y otros costes directos e indirectos de fabricación.
- iii. Los productos terminados se valoran al coste medio ponderado de los consumos de materias primas y otros materiales, incorporando la parte aplicable de costes directos e indirectos de mano

IUCT CORPORATION, S.A.
MEMORIA ABREVIADA 2011

de obra y otros costes directos e indirectos de fabricación, o al valor neto realizable, el que fuera menor.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociendo un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se ha reducido a su posible valor de realización.

j) Transacciones en moneda extranjera

La conversión en moneda nacional de los créditos y débitos expresados en moneda extranjera (divisas distintas del euro) se realizan aplicando al tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente a ese momento.

Las diferencias de cambio que se producen como consecuencia de la valoración al cierre del ejercicio de los débitos y créditos en moneda extranjera se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

No se han producido cambios en la moneda funcional.

k) Impuestos sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más las variaciones de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

La Sociedad separa la parte estimada a corto plazo de aquella que se considera a largo plazo.

l) Ingresos y gastos

La imputación de ingresos y gastos se efectúa en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos (criterio de devengo).

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con las ventas.

Las ventas de bienes se reconocen cuando se han transferido al comprador todos los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen igualmente considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del balance, siempre que el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los ingresos y los gastos financieros se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de cobro o pago, y el tipo de interés efectivo aplicable.

m) Provisiones y contingencias

IUCT CORPORATION, S.A.
MEMORIA ABREVIADA 2011

Al tiempo de formular las cuentas anuales, el Órgano de Administración diferencia entre:

- Provisiones. Pasivos que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Sociedad, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados. Dichos saldos se registran por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.
- Pasivos contingentes. Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que es probable que se tenga que atender la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance. Se informa de los mismos, conforme a los requerimientos de la normativa contable.

Las provisiones son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose o su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

n) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los criterios de valoración así como los de imputación a resultados de los importes destinados a los fines medioambientales son similares a los del resto de los activos y gastos.

ñ) Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal; en particular, el referido a compromisos por pensiones

De acuerdo con la normativa laboral vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existen razones objetivas que hagan necesaria la contabilización de una provisión por este concepto.

o) Pagos basados en acciones

La política establecida en la Sociedad es la no realización de pagos al personal basados en acciones.

p) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de carácter reintegrable se registran como pasivos hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

- i. Subvenciones a la explotación. Se abonan a resultados en el momento en el que, tras su concesión, la Sociedad estima que se han cumplido las condiciones establecidas en la misma y, por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro, y se imputan a los resultados de forma que se asegure en cada período una adecuada correlación contable entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados.
- ii. Subvenciones, donaciones y legados recibidas para el establecimiento o estructura fija de la Sociedad. Cuando no son reintegrables, se clasifican en el patrimonio neto, por el importe concedido una vez deducido el efecto impositivo. Se procede al registro inicial, una vez recibida la comunicación de su concesión, en el momento que se estima que no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en las resoluciones individuales de concesión. Se imputan como ingreso del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada para los activos financiados con las mismas, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputan en el ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

q) Combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocios, en sus diferentes modalidades se contabilizan siguiendo las normas de registro y valoración establecidas en el Plan General de Contabilidad.

IUCT CORPORATION, S.A.
MEMORIA ABREVIADA 2011

r) Negocios conjuntos

Las explotaciones y activos controlados de forma conjunta se contabilizan siguiendo las normas de registro y valoración establecidas en el Plan General de Contabilidad.

Las participaciones en empresas controladas de forma conjunta se registran según lo previsto respecto a las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

s) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

A efectos de presentación de las cuentas anuales, se entiende que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas están vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúan conjuntamente o se hallan bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Se entiende que una empresa es asociada cuando sin que se trate de una empresa del grupo, en el sentido señalado anteriormente, alguna o algunas de las empresas que lo forman, incluida la entidad o persona física dominante, ejerce influencia significativa. Se presume que existe influencia significativa cuando se posee al menos el 20% de los derechos de voto de otra sociedad.

Las transacciones entre partes vinculadas se contabilizan de acuerdo a las normas generales, con independencia del grado de vinculación existente entre dichas empresas.

t) Activos no corrientes mantenidos para la venta

La Sociedad clasifica como activos no corrientes mantenidos para la venta aquellos bienes sobre los cuales se espera recuperar su valor contable fundamentalmente a través de su venta, y siempre que cumplan con los requisitos establecidos en la Norma 7ª de valoración del Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad.

No existen activos de este tipo.

u) Operaciones interrumpidas

Se clasifica en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado, neto de impuestos, originado por los ingresos y gastos correspondientes a operaciones interrumpidas según la definición incluida en la Norma 7ª de valoración del Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre. De igual modo se incluye el resultado después de impuestos reconocido por la valoración a valor razonable menos los costes de venta, o bien por la enajenación de los activos o grupos enajenables de elementos que constituyen una actividad interrumpida.

No existen operaciones de este tipo.

v) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

En el balance de situación adjunto, los activos y pasivos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Sociedad espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación. Aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

La Sociedad no posee en su activo inmovilizado material, intangible ni inversiones inmobiliarias.

La Sociedad no tiene contratados arrendamientos financieros vigentes al cierre del ejercicio.

IUCT CORPORATION, S.A.
MEMORIA ABREVIADA 2011

6. Activos financieros

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo						Total	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		2011	2010
	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010
Categorías														
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:														
- Mantenedidos para negociar	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	15.000,00	--	--
- Otros	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Préstamos y partidas a cobrar	--	--	--	3.000,00	--	--	--	--	--	--	224.873,02	1.650,00	227.873,02	1.650,00
Activos disponibles para la venta:														
- Valorados a valor razonable	24,04	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	24,04	--
- Valorados a coste	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Derivados de cobertura	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	7.908,14	80.816,96	7.908,14	80.816,96
Total	24,04	--	--	3.000,00	--	--	--	--	--	--	247.781,16	82.466,96	250.805,20	82.466,96

**IUCT CORPORATION, S.A.
MEMORIA ABREVIADA 2011**

a) Reclasificaciones de activos financieros

No se han producido reclasificaciones entre las diferentes categorías de activos financieros. Tampoco en el ejercicio anterior.

b) Movimiento de las cuentas correctoras

No hay movimiento alguno en las cuentas correctoras. Tampoco en el ejercicio anterior.

c) Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La Sociedad participa en el capital de las siguientes sociedades que se consideran empresas del grupo al cierre del ejercicio:

INSTITUT UNIV. DE CIÈNCIA I TECNOLOGIA, S.A.U.

El 100,00% del capital social de INSTITUT UNIV.DE CIÈNCIA I TECNOLOGIA, S.A.U. es propiedad de IUCT CORPORATION, S.A. fruto del canje de acciones de los accionistas de INSTITUT UNIV.DE CIÈNCIA I TECNOLOGIA, S.A.U. por las participaciones de la Sociedad IUCT CORPORATION, S.L., aprobada en la Constitución de IUCT CORPORATION, S.L. el 4 de octubre de 2010; los socios realizaron una aportación no dineraria de acciones de INSTITUT UNIV.DE CIÈNCIA I TECNOLOGIA, S.A.U.

En fecha 21 de octubre de 2011, hubo una ampliación de capital mediante la emisión de ochenta nuevas acciones de 128,86 euros de valor nominal, con la fijación de una prima de emisión de 1.121,64 euros por acción, totalizando entre los dos conceptos 100.000,00 euros. Esta ampliación de capital ha quedado inscrita durante el mes de enero de 2012.

La información referente a la sociedad anterior de la que al cierre del ejercicio se mantiene la participación, es la siguiente (en euros):

Concepto	2011	2010
Nombre de la participada: INSTITUT UNIV.DE CIÈNCIA I TECNOLOGIA, S.A.U.		
Domicilio: C/Álvarez de Castro, 63 de Mollet del Vallés (Barcelona)		
Actividad: Desarrollo e innovación tecnológica. Formación reglada y no reglada.		
Tenencia directa	100,00%	100,00%
Tenencia indirecta	--	--
Fecha a la que está referida la información financiera	31/12/2011	31/12/2010
Capital	1.908.713,20	1.898.444,40
Prima de emisión	311.717,46	221.986,26
Reservas	5.401.789,92	4.585.881,04
Acciones y participaciones en patrimonio propio	--	--
Resultado de ejercicios anteriores	--	--
Otras aportaciones de socios	--	--
Resultado del ejercicio	731.225,11	815.908,88
Dividendo a cuenta	--	--
Otros instrumentos de patrimonio neto	--	--
Ajustes por cambios de valor	-10.254,46	--
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	596.282,45	283.340,79
Total patrimonio neto	8.939.473,68	7.805.561,37
Resultado de explotación del ejercicio	305.198,09	547.392,54
Resultado del ejercicio de operaciones continuadas	731.225,11	815.908,88
Resultado del ejercicio de operaciones interrumpidas	--	--
Valor según libros de la participación en capital	7.483.168,00	7.383.168,00
Dividendos recibidos en el ejercicio	--	--
Indicación sobre si las acciones cotizan en bolsa	--	--
Existencia de contingencias en relación a la participada	--	--
Correcciones valorativas por deterioro registradas en el ejercicio	--	--

**IUCT CORPORATION, S.A.
MEMORIA ABREVIADA 2011**

Correcciones valorativas por deterioro acumuladas	--	--
Dotaciones de las correcciones valorativas por deterioro cargadas contra patrimonio neto	--	--
Reversiones de las correcciones valorativas por deterioro abonadas contra patrimonio neto	--	--

IUCT EMPREN, S.L.U.

IUCT EMPREN, S.L.U.: Entidad constituida el 1 de diciembre de 2010, con un capital de 3.000,00 euros, suscrito y desembolsado en su totalidad por la Sociedad IUCT CORPORATION, S.A. Constituye su objeto social el desarrollo e innovación tecnológica; la transferencia, mediante acuerdos económicos con las empresas y/u organismos demandantes de nuevas tecnologías, de la tecnología desarrollada por la sociedad y de la tecnología disponible en el mercado; la investigación científica, servicios científicos y técnicos; la enseñanza universitaria, científica y técnica; formación reglada y no reglada, actividades complementarias relacionadas con la ciencia y la enseñanza. La adquisición, tenencia, disfrute y administración de valores mobiliarios o cualquier tipo de títulos que conceden la participación, en cualquiera forma admitida en derecho, en otras sociedades, con el fin de gestionar y dirigir dicha participación y, en su caso, gestionar y dirigir las actividades de las compañías participadas.

Concepto	2011	2010
Nombre de la participada: IUCT EMPREN, S.L.U.		
Domicilio: C/Álvarez de Castro, 63 de Mollet del Vallés (Barcelona)		
Actividad: Desarrollo e innovación tecnológica. Adquisición, tenencia y disfrute de valores mobiliarios.		
Tenencia directa	100,00%	100,00%
Tenencia indirecta	--	--
Fecha a la que está referida la información financiera	31/12/2011	31/12/2010
Capital	3.000,00	3.000,00
Prima de emisión	--	--
Reservas	--	--
Acciones y participaciones en patrimonio propio	--	--
Resultado de ejercicios anteriores	--	--
Otras aportaciones de socios	--	--
Resultado del ejercicio	-2.618,20	0,00
Dividendo a cuenta	--	--
Otros instrumentos de patrimonio neto	--	--
Ajustes por cambios de valor	--	--
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	--	--
Total patrimonio neto	381,80	3.000,00
Resultado de explotación del ejercicio	-3.491,04	0,00
Resultado del ejercicio de operaciones continuadas	-2.618,20	0,00
Resultado del ejercicio de operaciones interrumpidas	--	--
Valor según libros de la participación en capital	3.000,00	3.000,00
Dividendos recibidos en el ejercicio	--	--
Indicación sobre si las acciones cotizan en bolsa	--	--
Existencia de contingencias en relación a la participada	--	--
Correcciones valorativas por deterioro registradas en el ejercicio	--	--
Correcciones valorativas por deterioro acumuladas	--	--
Dotaciones de las correcciones valorativas por deterioro cargadas contra patrimonio neto	--	--
Reversiones de las correcciones valorativas por deterioro abonadas contra patrimonio neto	--	--

Con fecha 5 de diciembre de 2011 la Sociedad firma un contrato de préstamo participativo con IUCT EMPREN, S.L.U., por un importe de 3.000,00 euros, el plazo de este contrato se extinguirá el día 13 de diciembre de 2012, no obstante este será susceptible de prórroga por tácita reconducción por periodos de doce meses cada uno de ellos, motivo por el que la Sociedad lo tiene clasificado en los activos financieros como instrumentos financieros a largo plazo. El presente préstamo devengará un interés variable, calculado en base al porcentaje que, en cada ejercicio, represente el resultado del ejercicio completo antes

**IUCT CORPORATION, S.A.
MEMORIA ABREVIADA 2011**

de impuestos sobre los fondos propios al final del ejercicio. En ningún caso el tipo que se aplicará será superior al 20%.

IUCT ESPAIS, S.L.U.

IUCT ESPAIS, S.L.: Entidad constituida el 23 de diciembre de 2010, con un capital de 3.000,00 euros, suscrito y desembolsado en su totalidad por la Sociedad INSTITUT UNIV. DE CIÈNCIA I TECNOLOGIA, S.A.U. En escritura de fecha 23 de noviembre de 2011 numero 2004 la Sociedad ha adquirido el 100% de participación de IUCT ESPAIS, S.L.U que poseía INSTITUT UNIV. DE CIÈNCIA I TECNOLOGIA, S.A.U., pasando de tener un 100% de participación indirecta a tener un 100% de participación directa. Siendo el precio de esta transacción de 3.000 euros a razón de un euro por participación.

Constituye su objeto social la promoción inmobiliaria de fincas rústicas y urbanas y la prestación de servicios de asesoramiento en negocios inmobiliarios. Su domicilio social es C/Álvarez de Castro, 63 de Mollet del Vallès (Barcelona).

Concepto	2011	2010
Nombre de la participada: IUCT ESPAIS, S.L.U.		
Domicilio: C/Álvarez de Castro, 63 de Mollet del Vallès (Barcelona)		
Actividad: Promoción inmobiliaria y prestación de servicios de asesoramiento en negocios inmobiliarios		
Fecha adquisición participación directa: 23/11/2011		--
Tenencia directa	100,00%	--
Tenencia indirecta		100,00%
Fecha a la que está referida la información financiera	31/12/2011	31/12/2010
Capital	3.000,00	3.000,00
Prima de emisión	--	--
Reservas	--	--
Acciones y participaciones en patrimonio propio	--	--
Resultado de ejercicios anteriores	--	--
Otras aportaciones de socios	--	--
Resultado del ejercicio	-1.105,85	0,00
Dividendo a cuenta	--	--
Otros instrumentos de patrimonio neto	--	--
Ajustes por cambios de valor	--	--
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	--	--
Total patrimonio neto	1.894,15	3.000,00
Resultado de explotación del ejercicio	-1.474,47	0,00
Resultado del ejercicio de operaciones continuadas	-1.105,85	0,00
Resultado del ejercicio de operaciones interrumpidas	--	--
Valor según libros de la participación en capital	3.000,00	--
Dividendos recibidos en el ejercicio	--	--
Indicación sobre si las acciones cotizan en bolsa	--	--
Existencia de contingencias en relación a la participada	--	--
Correcciones valorativas por deterioro registradas en el ejercicio	--	--
Correcciones valorativas por deterioro acumuladas	--	--
Dotaciones de las correcciones valorativas por deterioro cargadas contra patrimonio neto	--	--
Reversiones de las correcciones valorativas por deterioro abonadas contra patrimonio neto	--	--

IUCT CORPORATION, S.A.
MEMORIA ABREVIADA 2011

7. Pasivos financieros

Clases Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo				Instrumentos financieros a corto plazo				Total					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados Otros		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados Otros			
	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010		
Débitos y partidas a pagar	--	--	--	--	28,46	--	--	--	--	--	16.892,88	15.122,80	16.921,34	15.122,80
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Otros	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Total	--	--	--	--	28,46	--	--	--	--	--	16.892,88	15.122,80	16.921,34	15.122,80

**IUCT CORPORATION, S.A.
MEMORIA ABREVIADA 2011**

a) Clasificación por vencimientos

Todos los pasivos financieros clasificados en el pasivo corriente del balance vencen durante el próximo ejercicio. También en el ejercicio anterior.

b) Garantías

No existen deudas con garantía real. Tampoco al cierre del ejercicio anterior

c) Importe disponible en las líneas de descuento y en las pólizas de crédito

La Sociedad no posee líneas de descuento ni pólizas de crédito. Tampoco al cierre del ejercicio anterior.

d) Impago o incumplimiento de condiciones contractuales

Durante el ejercicio no se han producido incumplimientos ni impagos en relación con los préstamos que al cierre del ejercicio están pendientes de pago. Tampoco al cierre del ejercicio anterior.

8. Fondos propios

a) Capital social

El capital social está integrado por 19.321.669 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una de ellas, de la misma clase y serie, numeradas correlativamente y representadas por medio de anotaciones en cuentas. Las acciones se hallan totalmente desembolsadas. El capital social se encuentra totalmente suscrito y desembolsado.

La constitución de la Sociedad se realizó mediante el canje de la totalidad de las acciones que los socios de INSTITUT UNIV.DE CIÈNCIA I TECNOLOGIA, S.A.U., poseían de ésta, fijando el capital inicial en 1.893.120 euros dividido en 1.893.120 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una de ellas.

Con fecha 1 de diciembre de 2010 la Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad, aprobó una ampliación de capital social, la cual fue ejecutada por el Consejo de Administración en fecha 29 de diciembre de 2010, de un total de 13.488,00 euros mediante la creación de 13.488 nuevas participaciones sociales de valor nominal 1,00 euros cada una de ellas, y una prima de emisión total de 59.679,10 euros. Ampliación de capital que quedó inscrita en el Registro Mercantil en fecha 7 de febrero de 2011.

Con fecha 1 de diciembre de 2010 la Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad, aprobó una ampliación de capital social de un total de 16.913,00 euros mediante la creación de 16.913 nuevas participaciones sociales de valor nominal 1,00 euros cada una de ellas, y una prima de emisión total de 91.532,92 euros. Ampliación de capital que quedó inscrita en el Registro Mercantil en fecha 17 de mayo de 2011.

Con fecha 27 de junio 2011 la Junta General y Universal de la Sociedad, aprobó:

- La transformación de la compañía en Sociedad Anónima.
- Ampliación del número de acciones, reducción del valor nominal de las acciones y en consecuencia, modificación del correspondiente artículo estatutario. Pasando de estar el capital social dividido en las acciones indicadas en el primer párrafo de este apartado y el valor nominal pasa de ser de uno euro a 0,10 euros por acción.
- Incorporación de la Sociedad al Mercado Alternativo Bursátil (MAB) y se faculta al Consejo de Administración para que presente la solicitud y documentación necesaria con el objetivo de conseguir la efectiva incorporación de la compañía al Mercado Alternativo Bursátil.
- Modificar el artículo 6 de los estatutos sociales de la compañía de transmisión de acciones.
- Ampliar el capital social de la compañía en la cantidad de 8.645,90 euros, que sumada al capital social actual, da un total de 1.932.166,90 euros. Este aumento se lleva a cabo mediante la creación de 86.459 nuevas acciones de valor nominal 0,10 euros cada una de ellas y una prima de emisión total de 53.703,46 euros.

IUCT CORPORATION, S.A.
MEMORIA ABREVIADA 2011

- De acuerdo con lo establecido en el artículo 297.1.b de la ley de Sociedades de Capital, se acuerda facultar al Consejo de Administración para que, en el plazo máximo de 5 años a contar desde el día de la Junta, pueda acordar en una o varias veces, el aumento de capital social con un límite máximo de 641.174,00 euros de valor nominal y con la prima de emisión variable que en cada momento considere oportuno, en la oportunidad y en la cuantía que el Consejo decida, sin previa consulta a la Junta General, con el objetivo de realizar la salida al Mercado Alternativo Bursátil.
- De acuerdo con lo establecido en el artículo 297.1.b de la ley de Sociedades de Capital, se acuerda facultar al Consejo de Administración para que, en el plazo máximo de 5 años a contar desde el día de la Junta, pueda acordar en una o varias veces, el aumento de capital social con un límite máximo de 138.111,10 euros de valor nominal y con la prima de emisión variable que en cada momento considere oportuno, en la oportunidad y en la cuantía que el Consejo decida, sin previa consulta a la Junta General, con el objetivo de realizar la salida al Mercado Alternativo Bursátil. Se autoriza al Consejo de Administración para que utilice entidades financieras o colocadoras de nuevas acciones que se emitan con motivo de los aumentos de capital. El Consejo de Administración queda facultado para negociar con las entidades antes mencionadas las comisiones de colocación oportunas así como las condiciones específicas para cada colectivo.
- Quedando, por tanto autorizado el Consejo de Administración para ampliar el capital por un importe global de 779.825,10 euros según los conceptos anteriormente comentados. A fecha de formulación de estas Cuentas Anuales no se ha realizado ampliación alguna referente a esta autorización.

El acta de 27 de junio de 2011 se protocoliza en escritura en fecha 21 de diciembre de 2011, presentándose en el Registro Mercantil por primera vez el 28 de diciembre de 2011, habiendo defectos que modificar se caduca el asiento de presentación inicial, al presentar la subsanación de la escritura el 4 de abril de 2012, y quedando finalmente inscrita en el Registro Mercantil el 19 de Abril de 2012, por todos los conceptos anteriormente indicados a excepción de que la constancia en el Registro de admisión a negociación de las acciones de la sociedad en el Mercado Alternativo Bursátil requerirá acreditar la totalidad de los requisitos legalmente exigidos para ello. (Ley 24/1998 de 28 de julio del Mercado de Valores, Ley reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, Reglamento del Mercado Alternativo Bursátil de 24 de mayo 2010 y Circular del Mercado Alternativo Bursátil 5/2010).

La sociedad formula las Cuentas Anuales en 20 de abril de 2012 ya que el día 19 de abril de 2012 quedaba inscrito en Registro Mercantil todo lo explicado en párrafo anterior.

b) Prima de emisión

La prima de emisión se originó en parte en la constitución de la Sociedad en un importe de 5.490.048,00 euros, es decir las participaciones de la 1 a la 1.893.120 tienen una prima de emisión de 2,90 euros cada una.

Un importe de 59.679,10 euros se originó en la ampliación de capital de fecha 1 de diciembre de 2010, en la que había diferentes tipos de prima de emisión, las participaciones de números 1.893.121 a 1.901.040 ambas inclusive, tenían una prima de emisión de 3,56 euros cada una; las participaciones números 1.901.041 a 1.903.151 ambas inclusive, tenían una prima de emisión de 4,70 euros cada una; las participaciones números 1.901.152 a 1.903.976 ambas inclusive, tenían una prima de emisión de 5,08 euros cada una; las participaciones números 1.903.977 a 1.906.608 ambas inclusive, tenían una prima de emisión de 6,60 euros cada una.

Un importe de 91.532,92 euros se originó en la ampliación de capital de fecha 1 de diciembre de 2010, en la que había diferentes tipos de prima de emisión, las participaciones de números 1.906.609 a 1.910.013 ambas inclusive, tenían una prima de emisión de 3,56 euros cada una; las participaciones números 1.910.014 a 1.914.409 ambas inclusive, tenían una prima de emisión de 4,70 euros cada una; las participaciones números 1.914.410 a 1.915.323 ambas inclusive, tenían una prima de emisión de 5,08 euros cada una; las participaciones números 1.915.324 a 1.923.521 ambas inclusive, tenían una prima de emisión de 6,60 euros cada una.

Un importe de 53.703,46 euros se originó en la ampliación de capital de fecha 27 de junio de 2011, en la que había diferentes tipos de prima de emisión, las acciones de números 19.235.211 a 19.285.689 ambas inclusive, tenían una prima de emisión de 0,54 euros cada una; las acciones números 19.285.690 a 19.300.689 ambas inclusive, tenían una prima de emisión de 0,70 euros cada una; las acciones números 19.300.690 a 19.321.669 ambas inclusive, tenían una prima de emisión de 0,76 euros cada una.

IUCT CORPORATION, S.A.
MEMORIA ABREVIADA 2011

La prima de emisión no es de libre disposición por lo dispuesto en el artículo 273 de la Ley de Sociedades de Capital ya que la sociedad tiene resultados negativos de ejercicios anteriores que afectan a la libre distribución de las Reservas.

9. Situación fiscal

a) Consolidación fiscal

IUCT CORPORATION, S.A. (sociedad dominante) tributa en régimen de consolidación fiscal, grupo 247/11, de acuerdo con lo establecido en los artículos 64 y siguientes de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, junto con las siguientes Sociedades:

IUCT Corporation, S.A. (dominante)
Institut Univ.de Ciència i Tecnologia, S.A.U.
IUCT Empren, S.L.U.
IUCT Espais, S.L.U.

La solicitud de tributación consolidada en el Impuesto sobre Sociedades se realizó en fecha 27 de diciembre de 2010. La fecha de incorporación al grupo consolidable fiscal coincide para todas las empresas acogidas, que es 1 de enero de 2011, siendo el presente ejercicio 2011 el primero de tributación en régimen de consolidación fiscal.

A nivel individual, el impuesto sobre Sociedades del ejercicio de cada sociedad se calcula en base al resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto.

b) Activos y pasivos por impuestos sobre beneficios diferidos

La diferencia entre la carga fiscal imputada al ejercicio y a los ejercicios precedentes y la carga fiscal ya pagada o que habría que pagarse por esos ejercicios se registra en las cuentas de Activos por Impuesto sobre Beneficios Diferidos o Pasivos por Impuesto sobre Beneficios Diferidos, según corresponda. La Sociedad no tiene en su balance activos y pasivos por impuestos sobre beneficios diferidos.

c) Créditos por bases imponibles negativas

Los créditos por deducciones pendientes de aplicación a nivel individual al cierre del ejercicio de los que dispone la Sociedad, son las bases imponibles generadas durante el ejercicio 2010 y ascienden a un total de 2.937,01 euros. Estas no se encuentran reconocidas en el activo de la Sociedad. Las bases imponibles negativas pendientes de compensar tienen un plazo de recuperación a partir del 1 de enero de 2012 de 18 años desde su origen (R.D. Ley 9/2011).

d) Reinversión de beneficios extraordinarios y otros incentivos fiscales

No existen compromisos de reinversión derivados del mantenimiento de incentivos fiscales ni otros incentivos fiscales. Tampoco al cierre del ejercicio anterior.

e) Ejercicios abiertos a inspección

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años desde la presentación de cada declaración de impuestos.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales, por el motivo indicado, todos los impuestos que le son aplicables del ejercicio 2010 y 2011. El Órgano de Administración prevé, que en caso de inspección, no surjan pasivos adicionales de importe significativo.

f) Tributación por el régimen especial del grupo de entidades del IVA

**IUCT CORPORATION, S.A.
MEMORIA ABREVIADA 2011**

Con fecha 29 de diciembre de 2010 las Sociedades que se indican a continuación se acogieron de conformidad con el artículo 163.Sexies.Uno de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido (en adelante, LIVA), a la opción de tributación en régimen especial del grupo de entidades de conformidad con el artículo 163.Nonies, regulado en el Capítulo IX del Título IX de la LIVA, con efectos a partir de las operaciones cuyo importe se devengue a partir del 1 de enero de 2011.

Número de grupo IVA 071/11.

El grupo tiene como sociedad dominante a IUCT Corporation, S.A., además forman parte del grupo las siguientes sociedades dependientes:

- Institut Univ.de Ciencia i Tecnologia, S.A.U.
- IUCT Empren, S.L.U.
- IUCT Espais, S.L.U.

IUCT Corporation, S.A. ostenta la representación del grupo de sociedades ante la Administración tributaria y deberá cumplir con las obligaciones tributarias formales y materiales específicas que derivan de la aplicación de este régimen especial de IVA.

g) Acontecimientos posteriores al cierre

No existen acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecta a los activos y pasivos fiscales registrados.

10. Ingresos y gastos

a) Aprovisionamientos

No hay saldos este epígrafe, por lo que no procede detalle alguno. Tampoco en el ejercicio anterior.

b) Cargas sociales y gastos de personal

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias es como sigue (en euros):

Concepto	2011	2010
Sueldos y salarios	13.343,65	552,50
Aportaciones para pensiones	--	--
Otras cargas sociales	4.367,45	194,87
Total	17.711,10	747,37

c) Otros gastos de explotación

Se compone de la forma siguiente (en euros):

Concepto	2011	2010
Correcciones valorativas por deterioro de créditos comerciales	--	--
Fallidos	--	--
Resto de gastos de explotación	32.622,98	3.841,54
Total	32.622,98	3.841,54

d) Permutas

No se han producido durante el ejercicio. Tampoco al cierre del ejercicio anterior.

e) Otros resultados

Durante el ejercicio los resultados originados fuera de la actividad normal de la Sociedad son insignificantes, motivo por el que no se detallan.

En ejercicio anterior no se originaron resultados fuera de la actividad normal de la Sociedad.

**IUCT CORPORATION, S.A.
MEMORIA ABREVIADA 2011**

11. Subvenciones, donaciones y legados

No se han recibido subvenciones, donaciones ni legados durante el ejercicio. Tampoco durante el ejercicio anterior.

12. Operaciones con partes vinculadas

a) Operaciones

Las transacciones realizadas son las siguientes (en euros):

Parte vinculada	Tipo de operación	2011	2010
Empresa del grupo *	Prestación de servicios	19.800,00	1.650,00
Empresa del grupo *	Gastos de explotación	25,91	--

* INSTITUT UNIV.DE CIÈNCIA I TECNOLOGIA, S.A.U.

La política de precios seguida para estas transacciones se corresponde con los precios establecidos por el grupo. El resultado que dichas operaciones ha originado no difiere sustancialmente con el rendimiento que la Sociedad obtiene en operaciones similares realizadas con terceros, cuando los precios establecidos por el grupo son similares a los de los terceros.

b) Saldos pendientes

Ejercicio

Parte vinculada	Epígrafe del balance	2011
INSTITUT UNIV.DE CIÈNCIA I TECNOLOGIA, S.A.U.	Deudas con empresas del grupo (pasivo corriente)	-112,50
IUCT EMPREN, S.L.U. (2)	Deudas con empresas del grupo (pasivo corriente)	-1.341,54
IUCT ESPAIS, S.L.U. (2)	Deudas con empresas del grupo (pasivo corriente)	-606,76
INSTITUT UNIV.DE CIÈNCIA I TECNOLOGIA, S.A.U. (1)	Inversiones en empresas del grupo (activo corriente)	154.973,02
IUCT EMPREN, S.L.U. (ver explicación Nota 6 apartado a))	Inversiones en empresas del grupo (activo no corriente)	3.000,00

(1) Saldo generado por el IVA y el Impuesto de Sociedades, pendientes de liquidar por parte de la sociedad dominante y que la dependiente se lo debe.

(2) Saldo generado por el IVA y el Impuesto de Sociedades, pendientes de liquidar por parte de la sociedad dominante y que la dependiente lo deberá cobrar.

No hay correcciones valorativas por deudas de dudoso cobro.

No hay garantías otorgadas o recibidas.

Ejercicio anterior

El saldo pendiente al cierre del ejercicio anterior que tenía su origen en la transacción anterior, era de 1.650,00 euros, se encuentra clasificado en el epígrafe de Clientes por ventas y prestaciones de servicios, sus condiciones de cobro son entre 30-85 días, y el saldo es con la Sociedad del grupo indicada en * del apartado a) anterior.

Los saldos pendientes al cierre del ejercicio anterior que tenían su origen en entregas de dinero de INSTITUT UNIV.DE CIÈNCIA I TECNOLOGIA, S.A.U. a la Sociedad, estaban clasificados en el epígrafe de Deudas con empresas del grupo y asociadas (Pasivo Corriente) y ascendían a un importe de 15.004,80 euros; estas se cancelaron en Enero del 2011.

IUCT CORPORATION, S.A.
MEMORIA ABREVIADA 2011

No había correcciones valorativas por deudas de dudoso cobro.
No había garantías otorgadas o recibidas.

c) Retribuciones al personal clave de la dirección

La Sociedad no tiene contratado personal clave de la dirección, considerando que son aquellas personas que tienen autoridad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Sociedad, ya sea directa o indirectamente. Ver contenido del epígrafe d) en este mismo apartado de la memoria.

d) Retribuciones al Órgano de Administración

Los miembros del Consejo de Administración no perciben remuneración alguna por el desempeño de su cargo ni por otras funciones. Tampoco al cierre del ejercicio anterior.

e) Anticipos y créditos al personal clave de la dirección

Ver apartado c).

f) Anticipos y créditos al Órgano de Administración

No hay anticipos y créditos existentes al cierre del ejercicio con los integrantes del Órgano de Administración. Tampoco al cierre del ejercicio anterior.

g) Información exigida por el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital

Los componentes del Órgano de Administración de la Sociedad ejercen cargos, detentan determinadas participaciones en el capital de otras sociedades cuyo objeto social es el mismo, análogo o complementario al de la Sociedad, y/o realizan por cuenta propia dichas actividades según se detalla en el cuadro siguiente:

IUCT CORPORATION, S.A.
MEMORIA ABREVIADA 2011

Ejercicio

Componente afectado del Órgano de Administración	Sociedad	Domicilio	Actividad	% de participación Directa/Indirecta	Cargo o función
Daniel Selva i Butjosa	Institut Univ. de Ciència i Tecnologia, S.A.U.	Álvarez de Castro, 63 08100 Mollet del Vallés	Desarrollo e innovación tecnológica. Formación reglada y no reglada	0,33%	Consejero
Daniel Selva i Butjosa	Escola Sant Gervasi, SCCL	C. Sabadell, 41 08100 Mollet del Vallés	Educación, investigación y formación en todas sus modalidades	1,18%	Socio
Daniel Selva i Butjosa	IUCT Empren, S.L.U.	Álvarez de Castro, 63 08100 Mollet del Vallés	Desarrollo e innovación tecnológica. Adquisición tenencia y disfrute de valores	0,33%	Consejero
Josep Castells i Boliart	Institut Univ. de Ciència i Tecnologia, S.A.U.	Álvarez de Castro, 63 08100 Mollet del Vallés	Desarrollo e innovación tecnológica. Formación reglada y no reglada	11,48%	Presidente del Consejo
Josep Castells i Boliart	IUCT Empren, S.L.U.	Álvarez de Castro, 63 08100 Mollet del Vallés	Desarrollo e innovación tecnológica. Adquisición tenencia y disfrute de valores	11,48%	Presidente del Consejo
Angeles Calzada i Pujol	Institut Univ. de Ciència i Tecnologia, S.A.U.	Álvarez de Castro, 63 08100 Mollet del Vallés	Desarrollo e innovación tecnológica. Formación reglada y no reglada	0,13%	Consejero
Angeles Calzada i Pujol	Escola Sant Gervasi, SCCL	C. Sabadell, 41 08100 Mollet del Vallés	Educación, investigación y formación en todas sus modalidades	1,18%	Vicepresidenta del Consejo Rector

IUCT CORPORATION, S.A.
MEMORIA ABREVIADA 2011

Componente afectado del Órgano de Administración	Sociedad	Domicilio	Actividad	% de participación Directa/Indirecta	Cargo o función
Angeles Calzada i Pujol	IUCT Empren, S.L.U.	Álvarez de Castro, 63 08100 Mollet del Vallés	Desarrollo e innovación tecnológica. Adquisición tenencia y disfrute de valores	0,13%	Consejero
Carlos Estévez i Company	Institut Univ. de Ciència i Tecnologia, S.A.U.	Álvarez de Castro, 63 08100 Mollet del Vallés	Desarrollo innovación tecnológica. Formación reglada y no reglada	4,24%	Consejero, Director Científico
Carlos Estévez i Company	IUCT Empren, S.L.U.	Álvarez de Castro, 63 08100 Mollet del Vallés	Desarrollo e innovación tecnológica. Adquisición tenencia y disfrute de valores	4,24%	Consejero
David Cós i Garcia	Institut Univ. de Ciència i Tecnologia, S.A.U.	Álvarez de Castro, 63 08100 Mollet del Vallés	Desarrollo innovación tecnológica. Formación reglada y no reglada	0,47%	Vicepresidente del Consejo
David Cós i Garcia	Escola Sant Gervasi, SCCL	C. Sabadell, 41 08100 Mollet del Vallés	Educación, investigación y formación en todas sus modalidades	1,18%	Presidente del Consejo Rector
David Cós i Garcia	IUCT Empren, S.L.U.	Álvarez de Castro, 63 08100 Mollet del Vallés	Desarrollo e innovación tecnológica. Adquisición tenencia y disfrute de valores	0,47%	Vicepresidente del Consejo

IUCT CORPORATION, S.A.
MEMORIA ABREVIADA 2011

Ejercicio anterior

Componente afectado del Órgano de Administración	Sociedad	Domicilio	Actividad	% de participación Directa/Indirecta	Cargo o función
Daniel Selva i Butjosa	Institut Univ. de Ciència i Tecnologia, S.A.U.	Álvarez de Castro, 63 08100 Mollet del Vallés	Desarrollo e innovación tecnológica. Formación reglada y no reglada	0,34%	Consejero
Daniel Selva i Butjosa	Escola Sant Gervasi, SCCL	C. Sabadell, 41 08100 Mollet del Vallés	Educación, investigación y formación en todas sus modalidades	1,22%	Socio
Daniel Selva i Butjosa	IUCT Empren, S.L.U.	Álvarez de Castro, 63 08100 Mollet del Vallés	Desarrollo e innovación tecnológica. Adquisición tenencia y disfrute de valores	0,34%	Consejero
Josep Castells i Boliart	Institut Univ. de Ciència i Tecnologia, S.A.U.	Álvarez de Castro, 63 08100 Mollet del Vallés	Desarrollo e innovación tecnológica. Formación reglada y no reglada	11,55%	Presidente del Consejo
Josep Castells i Boliart	IUCT Empren, S.L.U.	Álvarez de Castro, 63 08100 Mollet del Vallés	Desarrollo e innovación tecnológica. Adquisición tenencia y disfrute de valores	11,55%	Presidente del Consejo
Angeles Calzada i Pujol	Institut Univ. de Ciència i Tecnologia, S.A.U.	Álvarez de Castro, 63 08100 Mollet del Vallés	Desarrollo e innovación tecnológica. Formación reglada y no reglada	0,134%	Consejero
Angeles Calzada i Pujol	Escola Sant Gervasi, SCCL	C. Sabadell, 41 08100 Mollet del Vallés	Educación, investigación y formación en todas sus modalidades	1,22%	Vicepresidenta del Consejo Rector

IUCT CORPORATION, S.A.
MEMORIA ABREVIADA 2011

Componente afectado del Órgano de Administración	Sociedad	Domicilio	Actividad	% de participación Directa/Indirecta	Cargo o función
Angeles Calzada i Pujol	IUCT Empren, S.L.U.	Álvarez de Castro, 63 08100 Mollet del Vallés	Desarrollo e innovación tecnológica. Adquisición tenencia y disfrute de valores	0,134%	Consejero
Carlos Estévez i Company	Institut Univ. de Ciència i Tecnologia, S.A.U.	Álvarez de Castro, 63 08100 Mollet del Vallés	Desarrollo innovación tecnológica. Formación reglada y no reglada	4,30%	Consejero, Director Científico
Carlos Estévez i Company	IUCT Empren, S.L.U.	Álvarez de Castro, 63 08100 Mollet del Vallés	Desarrollo e innovación tecnológica. Adquisición tenencia y disfrute de valores	4,30%	Consejero
David Cós i Garcia	Institut Univ. de Ciència i Tecnologia, S.A.U.	Álvarez de Castro, 63 08100 Mollet del Vallés	Desarrollo innovación tecnológica. Formación reglada y no reglada	0,48%	Vicepresidente del Consejo
David Cós i Garcia	Escola Sant Gervasi, SCCL	C. Sabadell, 41 08100 Mollet del Vallés	Educación, investigación y formación en todas sus modalidades	1,22%	Presidente del Consejo Rector
David Cós i Garcia	IUCT Empren, S.L.U.	Álvarez de Castro, 63 08100 Mollet del Vallés	Desarrollo e innovación tecnológica. Adquisición tenencia y disfrute de valores	0,48%	Vicepresidente del Consejo

IUCT CORPORATION, S.A.
MEMORIA ABREVIADA 2011

13. Otra información

a) Personas empleadas

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías, es tal como se detalla a continuación:

Departamento / Concepto	Número medio anual	
	2011	2010
Auxiliar Administrativa	1,00	0,04

b) Acuerdos que no figuran en balance

No existen acuerdos de la empresa que no figuren en balance sobre los que no se ha incorporado información en otra nota de la memoria. Tampoco en ejercicio anterior.

Al cierre del ejercicio la Sociedad no tiene garantías cedidas a terceros. Tampoco al cierre del ejercicio anterior.

14. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Los importes correspondientes a los acreedores comerciales del pasivo corriente del balance de situación, son los siguientes (en euros):

Concepto	Pagos realizados y pendientes de pago a fecha de cierre del balance			
	2011	%	2010	%
Dentro del plazo máximo legal	4.327,76	18,08%	(*)	(*)
Resto	19.605,78	81,92%	(*)	(*)
Total pagos del ejercicio	23.933,54	100	(*)	100
Aplazamientos que a fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	2.832,00	-	0,00	-

(*) En este primer ejercicio de aplicación de la Resolución de 29 de diciembre de 2010 del ICAC, esta información no fue de obligada inclusión.

El plazo máximo legal de pago es, en cada caso, el que corresponde en función de la naturaleza del bien o servicio recibido por la empresa de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

15. Información sobre medio ambiente y sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

a) Elementos incorporados al inmovilizado material

La Sociedad no ha realizado inversiones en sistemas, equipos e instalaciones para la protección y mejora del medio ambiente, ya que por la actividad que realiza no incurre en riesgos medioambientales. Tampoco al cierre del ejercicio anterior.

b) Gastos incurridos en el ejercicio

La Sociedad no ha incurrido en el ejercicio en gastos para la protección y mejora del medio ambiente. Tampoco al cierre del ejercicio anterior.

IUCT CORPORATION, S.A.
MEMORIA ABREVIADA 2011

c) **Riesgos por actuaciones medioambientales cubiertos por provisiones**

No existen riesgos cubiertos con provisiones correspondientes a actuaciones medioambientales. Tampoco al cierre del ejercicio anterior.

d) **Contingencias medioambientales**

No existe identificada la existencia de contingencias medioambientales. Tampoco al cierre del ejercicio anterior.

e) **Compensaciones a recibir de carácter medioambiental**

La Sociedad no espera recibir compensaciones de terceros de naturaleza medioambiental. Tampoco al cierre del ejercicio anterior.

f) **Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero**

A cierre del ejercicio la Sociedad no dispone de derechos de emisión de gases de efecto invernadero. Tampoco al cierre del ejercicio anterior.

Durante el ejercicio la Sociedad no ha incurrido en gastos derivados de emisiones de gases de efecto invernadero. Tampoco durante ejercicio anterior.

IUCT CORPORATION, S.A.

Formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio 2011.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital y el Reglamento del Registro Mercantil, los miembros del Consejo de Administración proceden a formular las Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio 2011, constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, que se componen del Balance Abreviado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada, el Estado Abreviado de Cambios en el Patrimonio Neto y la Memoria Abreviada.

Mollet del Vallès a 20 de Abril de 2012



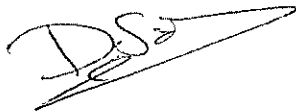
Josep Castells Boliart (Presidente)



David Cós García (Vicepresidente)



Ángeles Calzada Pujol (Secretaria)



Daniel Selva Butjosa (Vicesecretario)

Carlos Estévez Company (Vocal)



**INSTITUT UNIV. DE CIÈNCIA I
TECNOLOGIA, S.A.**

Informe de auditoría de
las cuentas anuales al
31 de diciembre de 2010

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de INSTITUT UNIV. DE CIÈNCIA I TECNOLOGIA, S.A., por encargo del Director General:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de INSTITUT UNIV. DE CIÈNCIA I TECNOLOGIA, S.A., que comprenden el balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado de cambios en el patrimonio neto abreviado y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. El Consejo de Administración es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. Durante el ejercicio fue aprobada por ENISA la concesión de un préstamo participativo de 1,00 millón de euros, que se ha materializado en dos contratos de préstamo participativo por un importe de 0,50 millones de euros, cada uno. Aunque para uno de ellos, la firma del contrato se ha producido en enero de 2011, figuran ambos en el balance de la Sociedad a 31 de diciembre de 2010.
3. Por centrarse la actividad de la Sociedad en el desarrollo de Proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación, se considera que la totalidad de las ayudas y subvenciones recibidas lo son en concepto de explotación y no para financiar elementos productivos. Si bien esta interpretación es coherente con la realidad productiva de la Sociedad, al tratarse la desarrollada de una actividad muy específica, la normativa contable general para el registro de las subvenciones no recoge esta particularidad. Consecuentemente se han registrado en el ejercicio ingresos por un importe de 0,55 millones de euros que de acuerdo a la normativa contable general se deberían reconocer parcialmente en los próximos ejercicios, al mismo ritmo de reconocimiento que se amortizan los proyectos activados, manteniéndose mientras tanto en la cuenta de subvenciones en el Patrimonio Neto, una vez deducido el efecto impositivo. De haberse aplicado la normativa contable general se habrían registrado en el ejercicio, por este concepto, ingresos adicionales de 0,30 millones de euros y además se produciría una reclasificación de cuentas en el Patrimonio Neto, de 1,70 millones de euros, sin que se alterase el importe total

del Patrimonio Neto por esta reclasificación. Existiendo otra reclasificación de 0,07 millones de euros por el efecto impositivo.

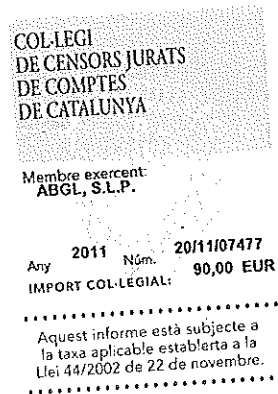
4. Por motivos de confidencialidad, la memoria abreviada adjunta no incluye parte de la información respecto de las operaciones con partes vinculadas.
5. En nuestra opinión, excepto por los efectos de las salvedades indicadas en los párrafos 2 a 4 anteriores, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de INSTITUT UNIV. DE CIÈNCIA I TECNOLOGIA, S.A. al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

ABGL, S.L.P.



Francisco Olmo Villaseca
Socio - Auditor de Cuentas

Barcelona, 27 de junio de 2011



ABGL, S.L.P. está inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° S0247.

INSTITUT UNIV. DE CIENCIA I TECNOLOGÍA S.A.U.
BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2010

ACTIVO	Notas de la Memoria	2010	2009
A) ACTIVO NO CORRIENTE		12.302.424,76	10.594.554,44
I. Inmovilizado intangible	4-5	6.772.493,11	5.503.686,73
II. Inmovilizaciones materiales	4-5	1.911.355,94	2.123.792,45
III. Inversiones inmobiliarias	4-5	0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	4-6	4.500,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	4-6	19.590,20	176.916,91
VI. Activos por impuesto diferido	4-9	3.284.825,51	2.790.158,35
VII. Deudas comerciales no corrientes	4-6	309.660,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		2.274.611,31	3.084.639,16
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	4	0,00	0,00
II Existencias	4	0,00	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		1.791.688,74	2.851.990,33
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		289.218,96	296.573,51
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	4-6	0,00	0,00
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	4-6	289.218,96	296.573,51
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos		0,00	0,00
3. Otros deudores	4-6	1.502.469,78	2.555.416,82
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	4-6	15.002,40	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	4-6	91.365,95	17.347,36
VI. Periodificaciones a corto plazo		19.536,64	3.779,81
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4-6	357.017,58	211.521,66
TOTAL ACTIVO (A+B)		14.577.036,07	13.679.193,60

INSTITUT UNIV. DE CIENCIA I TECNOLOGÍA S.A.U.
BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2010

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2010	2009
A) PATRIMONIO NETO	14	7.805.561,37	7.449.899,57
A-1) Fondos propios		7.522.220,58	6.645.611,35
I. Capital	8	1.898.444,40	880.542,82
1. Capital escriturado		1.898.444,40	880.542,82
2. (Capital no exigido)		0,00	0,00
II. Prima de emisión	8	221.986,26	166.993,69
III. Reservas	8	4.585.881,04	4.724.409,49
IV. Acciones y participaciones en patrimonio propias		0,00	0,00
V. Resultados de ejercicios anteriores		0,00	0,00
VI. Otras aportaciones de socios		0,00	0,00
VII. Resultado del ejercicio	3	815.908,88	873.665,35
VIII. Dividendo a cuenta		0,00	0,00
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto		0,00	0,00
A-2) Ajustes por cambios de valor		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11	283.340,79	804.288,22
B) PASIVO NO CORRIENTE		3.956.854,39	2.895.043,81
I. Provisiones a largo plazo	4	0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo		2.589.289,85	2.579.503,52
1. Deudas con entidades de crédito	4-7	1.861.674,74	1.810.863,10
2. Acreedores por arrendamiento financiero	4-7	2.104,69	0,00
3. Otras deudas a largo plazo	4-7	725.510,42	768.640,42
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	4-7	0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido	4-9	367.564,54	315.540,29
V. Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales no corrientes	4-7	0,00	0,00
VII. Deuda con características especiales a largo plazo		1.000.000,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		2.814.620,31	3.334.250,22
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	4	0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo	4	0,00	0,00
III. Deudas a corto plazo		2.117.351,67	2.305.263,12
1. Deudas con entidades de crédito	4-7	2.038.826,52	2.121.920,33
2. Acreedores por arrendamiento financiero	4-7	1.269,96	0,00
3. Otras deudas a corto plazo	4-7	77.255,19	183.342,79
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	4-7	0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		632.334,09	968.355,27
1. Proveedores	4-7	54.044,03	55.757,21
a) Proveedores a largo plazo	4-7	0,00	0,00
b) Proveedores a corto plazo	4-7	54.044,03	55.757,21
2. Otros acreedores	4-7	578.290,06	912.598,06
VI. Periodificaciones a corto plazo		64.934,55	60.631,83
VII. Deuda con características especiales a corto plazo		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		14.577.036,07	13.679.193,60

INSTITUT UNIV. DE CIENCIA I TECNOLOGÍA S.A.U.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

	Notas de la Memoria	(Debe) Haber	(Debe) Haber
		2010	2009
1. Importe neto de la cifra de negocios	4	1.322.191,50	1.328.527,30
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	4	62.400,00	249.600,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	4	1.814.777,86	1.548.993,67
4. Aprovisionamientos	4-10	-282.191,12	-466.494,80
5. Otros ingresos de explotación	4	688.746,09	875.775,25
6. Gastos de personal	4-10	-1.369.542,37	-1.218.790,40
7. Otros gastos de explotación	4-10	-771.515,17	-642.505,41
8. Amortización del inmovilizado	4-5	-915.358,32	-783.577,85
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	4-11	0,00	0,00
10. Excesos de provisiones	4	0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	4	0,00	0,00
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocios	4	0,00	0,00
13. Otros resultados	4-10	-2.115,93	-63.169,49
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		547.392,54	828.358,27
14. Ingresos financieros		5.374,48	2.372,83
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	4-11	0,00	0,00
b) Otros ingresos financieros	4	5.374,48	2.372,83
15. Gastos financieros	4	-141.716,91	-175.560,72
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	4-6	0,00	0,00
17. Diferencias de cambio	4	-1.293,01	-359,28
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	4-6	0,00	0,00
B) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)		-137.635,44	-173.547,17
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		409.757,10	654.811,10
19. Impuestos sobre beneficios	4-9	406.151,78	218.854,25
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+19)	3	815.908,88	873.665,35

INSTITUT UNIV. DE CIÈNCIA I TECNOLOGIA, S.A.U.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO ABREVIADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

	Notas de la memoria	2010	2009
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	815.908,88	873.665,35
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
I. Por valoración instrumentos financieros	4		
II. Por coberturas de flujos de efectivo	4		
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	4		804.288,22
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	4		
V. Efecto impositivo	4		
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)		0,00	804.288,22
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
VI. Por valoración instrumentos financieros	4		
VII. Por coberturas de flujos de efectivo	4		
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	4	-520.947,43	-323.554,89
IX. Efecto impositivo	4		
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII+XI+X+XI+XII+XIII)		-520.947,43	-323.554,89
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		294.961,45	1.354.398,68

INSTITUT UNIV. DE CIÈNCIA I TECNOLOGIA, S.A.U.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO ABREVIADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO ABREVIADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

	Capital		Prima de emisión	Reservas	(Acciones y participaciones en patrimonio propio)	Resultado del ejercicio anterior	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otras instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Escriturado	No existido											
A. SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2008	872.128,66		79.690,65	3.662.137,29				1.062.272,20				323.554,39	5.999.783,69
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2008 y anteriores													
II. Ajustes por errores del ejercicio 2008 y anteriores													
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2009	872.128,66	0,00	79.690,65	3.662.137,29	0,00	0,00	0,00	1.062.272,20	0,00	0,00	0,00	323.554,39	5.999.783,69
I. Total ingresos y gastos reconocidos								873.665,35				480.733,33	1.354.398,68
II. Operaciones con socios o propietarios	8.414,16		87.303,04										95.717,20
1. Aumentos de capital	8.414,16		87.303,04										
2. (-) Reducciones de capital													
3. Otras operaciones con socios o propietarios													
III. Otras variaciones del patrimonio neto													
C. SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2009	880.542,82	0,00	166.993,69	4.724.409,49	0,00	0,00	0,00	1.062.272,20	0,00	0,00	0,00	804.288,22	7.449.899,57
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2009													
II. Ajustes por errores del ejercicio 2009													
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2010	880.542,82	0,00	166.993,69	4.724.409,49	0,00	0,00	0,00	873.665,35	0,00	0,00	0,00	804.288,22	7.449.899,57
I. Total ingresos y gastos reconocidos								815.908,88				-520.947,43	294.961,45
II. Operaciones con socios o propietarios	1.017.901,58		54.992,27	-1.012.193,80									60.700,35
1. Aumentos de capital	1.017.901,58		54.992,27	-1.012.193,80									60.700,35
2. (-) Reducciones de capital													
3. Otras operaciones con socios o propietarios													
III. Otras variaciones del patrimonio neto													
E. SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2010	1.898.444,40	0,00	221.985,96	4.585.881,04	0,00	0,00	0,00	-873.665,35	0,00	0,00	0,00	283.340,79	7.905.561,37

INSTITUT UNIV.DE CIÈNCIA I TECNOLOGIA, S.A.U.
MEMORIA ABREVIADA 2010

1. Actividad de la empresa

INSTITUT UNIV. DE CIENCIA I TECNOLOGÍA, S.A.U. se constituyó por un tiempo indefinido el 27 de noviembre de 1997. Su objeto social consiste en la enseñanza universitaria, científica y técnica, la investigación científica, servicios científicos y técnicos, formación reglada y no reglada, actividades sociales y culturales relacionadas con la ciencia y la enseñanza.

En la actualidad tiene su domicilio social y principales instalaciones en C/ Álvarez de Castro 63, de Mollet del Vallès (C.P. 08100) provincia de Barcelona.

La sociedad pertenece a un grupo de sociedades, según los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio aprobado en Ley 16/2007. La Sociedad dominante directa, por tenencia de la totalidad del capital, es la sociedad IUCT CORPORATION, S.L... La Sociedad dominante última del grupo es la sociedad ESCOLA SANT GERVASI, S.C.C.L.. Sociedades que depositan sus Cuentas Anuales en el Registro Mercantil de Barcelona, sin que exista la obligación de presentación de Cuentas Anuales Consolidadas.

La moneda funcional utilizada es el euro.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, que han sido formuladas por el Órgano de Administración de la Sociedad, han sido obtenidas de los registros contables y se han presentado de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa. Las cuentas anuales se someterán para su aprobación a la Junta General de Accionistas y se prevé que serán aprobadas sin modificaciones.

No existen razones excepcionales que supongan que para mostrar la imagen fiel, no deban aplicarse las disposiciones legales vigentes en materia contable.

b) Principios contables

El marco de información financiera aplicable a la Sociedad es el Plan General de Contabilidad (RD 1514/2007 y sus modificaciones posteriores). Los principios y criterios contables aplicados en la elaboración de estas cuentas anuales son los que se resumen en la nota 4 de esta memoria. Se han aplicado en la elaboración de estas cuentas anuales todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, en la situación financiera y en los resultados.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No se han identificado datos relevantes referentes a la existencia de incertidumbres que pudieran existir en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociados un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

Tampoco se han realizado cambios significativos en las estimaciones contables que afecten al ejercicio actual ni que se esperen que puedan afectar a los ejercicios futuros.

d) Comparación de la información

De acuerdo con lo establecido en la Disposición Transitoria 5ª del RD 1159/2010, estas cuentas anuales del ejercicio 2010 se consideran, a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, cuentas anuales iniciales e incluyen la información comparativa sin necesidad de haberse realizado ajustes para adaptarlas a los criterios establecidos en dicho Real Decreto, por no haber sido necesarios. La información del ejercicio es comparable a la del ejercicio precedente.

e) **Estimaciones realizadas**

En la preparación de las cuentas anuales se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por el Órgano de Administración de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- La gestión de riesgos.

Estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de la formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados. Es posible que hechos futuros obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, cosa que se haría de forma prospectiva, reconociéndose los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

f) **Agrupación de partidas**

No se han realizado agrupaciones en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias ni en el estado de cambios en el patrimonio neto, distintas a las que aparecen desagregadas en esta memoria.

g) **Cambios en criterios contables**

De acuerdo con lo establecido en la Disposición Transitoria 5ª del RD 1159/2010, estas cuentas anuales del ejercicio 2010 se consideran, a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, cuentas anuales iniciales e incluyen la información comparativa sin necesidad de haberse realizado ajustes para adaptarlas a los criterios establecidos en dicho Real Decreto, por no haber sido necesarios. No se han producido cambios en criterios contables durante el ejercicio.

h) **Corrección de errores**

No se han realizado ajustes en el ejercicio por corrección de errores.

i) **Consolidación**

De acuerdo con la legislación vigente no existe obligación para la Sociedad de realizar consolidación al no ser la dominante de un grupo de sociedades en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio. Ver Nota 1 de esta memoria.

3. Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación del resultado que se presentará para su aprobación a la Junta General de Accionistas es la siguiente (en euros):

	Importe
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	815.908,88
Remanente	--
Reservas voluntarias	--
Otras reservas de libre disposición	--
Total	815.908,88

	Importe
Aplicación	
A reserva legal	81.590,89
A reserva por fondo de comercio	--
A reservas especiales	--
A reservas voluntarias	734.317,99
A dividendos	--
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	--
Total	815.908,88

La aplicación de resultados del ejercicio anterior queda reflejada en el Estado Abreviado de Cambios en el Patrimonio Neto.

No se han distribuido dividendos a cuenta en el ejercicio.

4. Normas de registro y valoración

La Sociedad sigue las normas de registro y valoración establecidas en su marco de información financiera aplicable, siendo las siguientes algunas de ellas, si bien es posible que a pesar de ser las normas establecidas, no se hayan producido en particular durante el ejercicio algunas transacciones de la naturaleza indicada:

a) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se reconoce inicialmente por su coste de adquisición y, posteriormente, se valora a su coste, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y por las pérdidas de deterioro que, en su caso, haya experimentado.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, se explican en el apartado c) de esta Nota.

- i. Gastos de investigación. Se registran por el coste y se amortizan durante su vida útil dentro del plazo máximo de 4 años a partir de la finalización del proyecto. En el caso de existir dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto, los gastos activados se registran como pérdidas.
- ii. Gastos de desarrollo. Se registran por el coste y se amortizan durante su vida útil, que como norma general se presume que es de 4 años, si bien puede diferir, a partir de la finalización del proyecto. En el caso de existir dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto, los gastos activados se registran como pérdidas.
- iii. Propiedad industrial. Se valora inicialmente al coste y se amortiza linealmente a lo largo de su vida útil estimada en un periodo de 10 años.
- iv. Las aplicaciones informáticas se registran al coste de adquisición y se amortizan linealmente en función de la vida útil estimada. Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se imputan a resultados del ejercicio en que se incurren.

b) Inmovilizado material

Las inmovilizaciones materiales, incluidos los trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado, se registran al coste, ya sea este el de adquisición o el de producción, neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Para los inmovilizados que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluye como precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de dicha puesta en condiciones de uso. Durante el ejercicio no se han activado importes por este concepto. Se amortizan linealmente en función de su vida útil estimada, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las mejoras, costes de ampliación y modernización en bienes que alargan la vida útil de dichos activos son capitalizadas como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Los gastos de mantenimiento y conservación, siguiendo el principio de devengo, se cargan a resultados en el momento en que se producen.

En el caso de bajas, retiros, o cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros de los elementos de las inmovilizaciones materiales, su coste de adquisición y su amortización acumulada se eliminan de los registros contables. El beneficio o pérdida resultante se lleva a resultados.

La amortización de las inmovilizaciones materiales se inicia a partir de la fecha de su puesta en funcionamiento.

El Órgano de Administración de la Sociedad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste en base a lo explicado en el punto 4c de esta memoria.

c) **Deterioro del valor del inmovilizado material e intangible**

En la fecha de cada balance de situación o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si dichos activos han sufrido una pérdida de deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, se calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

d) **Criterio de calificación de terrenos y construcciones como inversiones inmobiliarias**

Se clasifican como inversiones inmobiliarias los terrenos y construcciones que se poseen para obtener rentas y/o plusvalías. Las normas de valoración que se aplican son las detalladas en el punto 4.b de esta memoria.

e) **Arrendamientos. Criterios de contabilización de contratos de arrendamientos financieros y similares**

- i. Arrendamiento financiero. Se considera arrendamiento financiero y similar, cuando de las condiciones económicas de un acuerdo de arrendamiento, se deduce que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos objeto de los contratos, cuando no existe duda razonable de que se va a ejercitar la opción de compra, o cuando se deduce que se transferirá la propiedad del activo al finalizar el contrato, cuando el plazo del arrendamiento coincida o cubra la mayor parte de la vida económica del activo, cuando el valor actual de los pagos mínimos acordados por el arrendamiento suponga la práctica totalidad del valor razonable del activo arrendado, cuando las especiales características del activo objeto de arrendamiento hacen que su utilidad quede restringida al arrendatario, cuando el arrendatario puede cancelar el contrato de arrendamiento asumiendo las pérdidas sufridas por el arrendador a causa de tal cancelación, cuando los resultados derivados de las fluctuaciones en el valor razonable del importe residual recaen sobre el arrendatario o cuando el arrendatario tiene la posibilidad de prorrogar el arrendamiento con pagos sustancialmente inferiores a los habituales del mercado.

Se registra en el activo según su naturaleza, es decir como inmovilizado material o intangible, por el importe menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del contrato de los pagos mínimos acordados incluido el pago de la opción de compra, y de los gastos directos iniciales inherentes a la operación.

Los activos reconocidos en el balance como consecuencia de los contratos de arrendamiento financiero siguen los criterios de amortización, deterioro y baja que les corresponde según su naturaleza.

- ii. Arrendamiento operativo. En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en función de la vida del contrato.

No existen contratadas operaciones de arrendamiento financiero.

f) **Permutas**

- i. Permutas de carácter comercial. El inmovilizado material recibido se valora por el valor razonable del activo entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias entregadas, salvo que exista una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último.

Las diferencias de valoración que puedan surgir al dar de baja el elemento entregado a cambio se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- ii. Permutas de carácter no comercial. El inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias entregadas, con el límite, cuando está disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

Cuando no puede obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, ésta se trata como de carácter no comercial.

No se han producido permutas durante el ejercicio.

g) Instrumentos financieros

- i. Activos financieros. Se reconocen en el balance de situación cuando se lleva a cabo su adquisición.
- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento. Activos cuyos cobros son una cuantía fija o determinable, cuyo vencimiento está fijado y sobre los que se tiene intención de mantenerlos hasta su vencimiento. Estas inversiones se valoran posteriormente a su coste amortizado y los intereses devengados en el período, se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.
 - Activos financieros mantenidos para negociar. Activos cuya adquisición se origina con el propósito de venderlos en el corto plazo. Su valoración posterior se realiza por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable se imputan directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.
 - Préstamos y cuentas a cobrar. Corresponden a créditos (comerciales o no comerciales) originados a cambio de suministrar efectivo, bienes o servicios y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Posteriormente se valoran a su "coste amortizado" reconociendo en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo. Las correspondientes pérdidas por deterioro se dotan en función del riesgo que presentan las posibles insolvencias con respecto a su cobro.
 - Fianzas entregadas. Figuran registradas por los importes pagados, que no difieren significativamente de su coste amortizado.
- ii. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas. En general, y con independencia del porcentaje de participación, las participaciones en el capital social de otras empresas no admitidas a cotización en bolsa se valoran por su coste minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dicha corrección valorativa es la diferencia entre el valor en libros de la participación y el importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido en las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor original en libros de la inversión.
- iii. Pasivos financieros. Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.
- Préstamos bancarios. Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.
 - Débitos por operaciones comerciales. Son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa. Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal, al considerarse que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.
- iv. Instrumentos de patrimonio propio. El importe se registra en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, sin reconocerse como activos financieros de la empresa. Sólo se registra resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias en el caso de transacciones de patrimonio propio de las que se haya desistido.

h) CoBERTURAS CONTABLES

El criterio establecido por la compañía a la hora de contabilizar los instrumentos financieros derivados de cobertura, consiste en registrar los efectos del derivado por la corriente de cobro o de pago, siendo estos no significativos.

i) EXISTENCIAS

Las existencias se valoran siguiendo el criterio de coste o mercado, el menor de los dos.

j) TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

La conversión en moneda nacional de los créditos y débitos expresados en moneda extranjera (divisas distintas del euro) se realizan aplicando al tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente a ese momento.

Las diferencias de cambio que se producen como consecuencia de la valoración al cierre del ejercicio de los débitos y créditos en moneda extranjera se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

No se han producido cambios en la moneda funcional.

k) IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más las variaciones de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

La Sociedad considera los activos y pasivos diferidos a largo plazo ya que es cuando se espera que la mayor parte del importe se recupere.

l) INGRESOS Y GASTOS

La imputación de ingresos y gastos se efectúa en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos (criterio de devengo).

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con las ventas.

Las ventas de bienes se reconocen cuando se han transferido al comprador todos los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen igualmente considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del balance, siempre que el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los ingresos y los gastos financieros se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de cobro o pago, y el tipo de interés efectivo aplicable.

m) **Provisiones y contingencias**

Al tiempo de formular las cuentas anuales, el Órgano de Administración diferencia entre:

- Provisiones. Pasivos que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Sociedad, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados. Dichos saldos se registran por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.
- Pasivos contingentes. Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que es probable que se tenga que atender la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance. Se informa de los mismos, conforme a los requerimientos de la normativa contable.

Las provisiones son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose o su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

n) **Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

Los criterios de valoración así como los de imputación a resultados de los importes destinados a los fines medioambientales son similares a los del resto de los activos y gastos.

Al tratarse de un centro de investigación y formación químico, la Sociedad ha implantado un sistema de gestión medioambiental que se ajusta plenamente a la normativa vigente, basado en que todos los residuos generados en el laboratorio son tratados "in situ" para su inertización, una vez inertizados se disponen en contenedores adecuados, que periódicamente pasa a recoger para su eliminación una empresa especializada, con las acreditaciones adecuadas.

o) **Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal; en particular, el referido a compromisos por pensiones**

De acuerdo con la normativa laboral vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existen razones objetivas que hagan necesaria la contabilización de una provisión por este concepto.

p) **Pagos basados en acciones**

La política establecida en la Sociedad es la no realización de pagos al personal basados en acciones.

q) **Subvenciones, donaciones y legados**

Las subvenciones de carácter reintegrable se registran como pasivos hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

- i. Subvenciones a la explotación. Se abonan a resultados en el momento en el que, tras su concesión, la Sociedad estima que se han cumplido las condiciones establecidas en la misma y, por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro, y se imputan a los resultados de forma que se asegure en cada período una adecuada correlación contable entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados.
Las subvenciones recibidas durante el ejercicio son inherentes a la explotación y se imputan íntegramente como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- ii. Subvenciones, donaciones y legados recibidos para el establecimiento o estructura fija de la Sociedad. Cuando no son reintegrables, se clasifican en el patrimonio neto, por el importe concedido una vez deducido el efecto impositivo. Se procede al registro inicial, una vez recibida la comunicación de su concesión, en el momento que se estima que no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en las resoluciones individuales de concesión. Se imputan como ingreso del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada para los activos financiados con las

mismas, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputan en el ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

r) **Combinaciones de negocios**

Las combinaciones de negocios, en sus diferentes modalidades se contabilizan siguiendo las normas de registro y valoración establecidas en el Plan General de Contabilidad.
No se han producido durante el ejercicio.

s) **Negocios conjuntos**

Las explotaciones y activos controlados de forma conjunta se contabilizan siguiendo las normas de registro y valoración establecidas en el Plan General de Contabilidad.
Las participaciones en empresas controladas de forma conjunta se registran según lo previsto respecto a las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
No han existido operaciones de este tipo durante el ejercicio.

t) **Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas**

A efectos de presentación de las cuentas anuales, se entiende que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas están vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúan conjuntamente o se hallan bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Se entiende que una empresa es asociada cuando sin que se trate de una empresa del grupo, en el sentido señalado anteriormente, alguna o algunas de las empresas que lo forman, incluida la entidad o persona física dominante, ejerce influencia significativa. Se presume que existe influencia significativa cuando se posee al menos el 20% de los derechos de voto de otra sociedad.

Las transacciones entre partes vinculadas se contabilizan de acuerdo a las normas generales, con independencia del grado de vinculación existente entre dichas empresas.

u) **Activos no corrientes mantenidos para la venta**

La Sociedad clasifica como activos no corrientes mantenidos para la venta aquellos bienes sobre los cuales se espera recuperar su valor contable fundamentalmente a través de su venta, y siempre que cumplan con los requisitos establecidos en la Norma 7ª de valoración del Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad.
No existen activos de este tipo.

v) **Operaciones interrumpidas**

Se clasifica en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado, neto de impuestos, originado por los ingresos y gastos correspondientes a operaciones interrumpidas según la definición incluida en la Norma 7ª de valoración del Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre. De igual modo se incluye el resultado después de impuestos reconocido por la valoración a valor razonable menos los costes de venta, o bien por la enajenación de los activos o grupos enajenables de elementos que constituyen una actividad interrumpida.
No existen operaciones de este tipo.

w) **Clasificación de saldos entre corriente y no corriente**

En el balance de situación adjunto, los activos y pasivos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Sociedad espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación. Aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

Los movimientos de los saldos incluidos en estos epígrafes del balance han sido los siguientes (en euros):

Concepto	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias
<u>COSTE</u>			
Saldo inicial ejercicio anterior	7.777.472,85	3.532.890,94	--
Altas	1.631.308,11	192.267,91	--
Bajas	--	-14.182,78	--
Saldo final ejercicio anterior	9.408.780,96	3.710.976,07	--
Altas	1.924.707,67	47.020,52	--
Bajas	--	-10.142,19	--
Saldo final ejercicio actual	11.333.488,63	3.747.854,40	--
<u>AMORTIZACIÓN</u>			
Saldo inicial ejercicio anterior	3.163.693,45	1.343.724,47	--
Altas	525.935,92	257.641,93	--
Bajas	--	-14.182,78	--
Traspasos	215.464,86	--	--
Saldo final ejercicio anterior	3.905.094,23	1.587.183,62	--
Altas	655.901,29	259.457,03	--
Bajas	--	-10.142,19	--
Saldo final ejercicio actual	4.560.995,52	1.836.498,46	--
<u>DETERIORO DE VALOR</u>			
Saldo inicial ejercicio anterior	215.464,86	--	--
Altas	--	--	--
Traspasos	-215.464,86	--	--
Saldo final ejercicio anterior	--	--	--
Altas	--	--	--
Saldo final ejercicio actual	--	--	--
<u>VALOR NETO</u>			
Saldo inicial ejercicio anterior	4.398.314,54	2.198.166,47	--
Saldo final ejercicio anterior	5.503.686,73	2.123.792,45	--
Saldo final ejercicio actual	6.772.493,11	1.911.355,94	--

a) Bienes sujetos a garantías

Dentro del epígrafe de inmovilizado material se encuentran los Terrenos valorados en 974.202,07 euros, gravados con un préstamo hipotecario de la Caixa Laietana, a cierre de ambos ejercicios.

b) Proyectos de Desarrollo

El valor de coste y su amortización acumulada y depreciación detallado por proyectos de Desarrollo es el siguiente (en euros):

Proyecto	Coste		Amortización Acumulada y Depreciación	
	Ejercicio	Ejercicio anterior	Ejercicio	Ejercicio anterior
Química Verda-Cidem	97.514,34	97.514,34	97.514,34	97.514,34
Menadiona-FIT/010045	562.298,32	562.298,32	562.298,32	562.298,32
CDTI-010331	323.105,84	323.105,84	323.105,84	323.105,84
Combinatoria-Eureka	1.683.821,96	1.683.821,96	1.467.114,14	1.250.406,32
PCB's- Química Verda	682.402,97	682.402,97	674.780,09	667.157,21
Liquids Iònics	470.550,32	470.550,32	470.550,32	470.550,32
Combinatoria- Marató	145.443,19	145.443,19	145.443,19	145.443,19
Solvsafe	1.625.481,66	1.548.582,15	--	--
Glicerol	293.965,40	293.965,40	220.474,05	146.982,70
Linezolido	87.476,57	87.476,57	65.607,43	43.738,29
Senfloc	27.096,92	27.096,92	27.096,92	27.096,92
Suschem	9.116,24	9.116,24	9.116,24	9.116,24
Petequs	41.334,70	41.334,70	41.334,70	41.334,70
Biodiesel S-50	478.907,22	415.859,23	--	--
Pimocide – Loperamida	450.700,02	450.700,02	112.675,01	--
Cancer – Cdad Madrid	412.819,89	412.819,89	103.204,97	--
Metal degreasing	496.733,60	496.733,60	--	--
Suschem 2008	33.150,95	33.150,95	33.150,95	33.150,95
Suschem 2009	45.244,10	45.244,10	45.244,10	45.244,10
Propanodiol	293.793,53	293.793,53	73.448,38	--
Disc - Screen	580.756,60	261.912,03	--	--
Api Nucleosid	788.444,35	201.709,80	--	--
Green Bio Drug	326.639,73	302.299,06	--	--
Nucli Vascolar	1.084.743,08	367.174,51	--	--
Suschem 2010	27.342,00	--	27.342,00	--
Total	11.068.883,50	9.254.105,64	4.499.500,99	3.863.139,44

c) Arrendamientos financieros

La información referente a los contratos de arrendamiento vigentes al cierre del ejercicio es como sigue (en euros):

Ejercicio

Descripción	Coste	Opción de compra	Fecha del contrato	Duración	Cuotas pagadas en el ejercicio	Cuotas pendientes (pagos futuros mínimos)		Valor Actual Cuotas pendientes	
						A c/p	A l/p	A c/p	A l/p
Equipos informáticos	3.993,00	113,74	01/07/2010	25/07/2013	816,81	1.364,88	2.161,06	1.269,96	2.104,69
Total	3.993,00	113,74			816,81	1.364,88	2.161,06	1.269,96	2.104,69

El arrendamiento financiero vigente está contratado a un tipo de interés del 3,54%.

El activo reconocido por la Sociedad fruto del arrendamiento financiero mencionado se amortiza por el método lineal en función de su vida útil estimada. La vida útil estimada el bien es la establecida para el grupo correspondiente del inmovilizado material.

La totalidad de la deuda a largo plazo por arrendamiento financiero no supera el período de 5 años.

6. Activos financieros

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo				Instrumentos financieros a corto plazo				Total	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Instrumentos de Patrimonio		Valores representativos de deuda			Créditos Derivados Otros
	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009		
Categorías	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:										
- Mantenedos para negociar	---	---	---	---	11.000,00	16.000,00	---	---	11.000,00	16.000,00
- Otros	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Préstamos y partidas a cobrar	---	---	317.102,00	146.048,95	---	---	1.867.057,09	2.853.337,69	2.184.159,09	2.999.386,64
Activos disponibles para la venta:										
- Valorados a coste	12.053,70	10.773,46	94,50	20.094,50	---	---	20.000,00	---	32.148,20	30.867,96
Derivados de cobertura	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	---	---	---	---	---	---	---	---	357.017,58	211.521,66
Total	12.053,70	10.773,46	94,50	20.094,50	317.102,00	146.048,95	11.000,00	16.000,00	2.224.074,67	3.064.859,35
									2.584.324,87	3.257.776,26

A cierre del ejercicio anterior se tenía pignorado un Fondo de Inversión del BEVA de 11.000 euros, registrado en el epígrafe de Instrumento de Patrimonio a corto plazo, por un préstamo de la misma entidad. Fondo con vencimiento durante el ejercicio actual, que ha sido cancelado.

a) **Reclasificaciones de activos financieros**

No se han producido reclasificaciones entre las diferentes categorías de activos financieros.

b) **Movimiento de las cuentas correctoras**

Epígrafe de Balance	Pérdidas por deterioro al inicio de ejercicio anterior	Variación ejercicio anterior	Pérdidas por deterioro a cierre ejercicio anterior	Variación ejercicio	Pérdidas por deterioro a cierre ejercicio anterior
Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	19.042,55	-16.444,15	2.598,40	--	2.598,40

c) **Empresas del grupo, multigrupo y asociadas**

La Sociedad participa en el capital de las siguientes dos sociedades creadas en el curso del ejercicio 2010:

i. IUCT ESPAIS, S.L.: Entidad constituida el 23 de diciembre de 2010, con un capital de 3.000,00 euros, suscrito y desembolsado en su totalidad por la Sociedad. Constituye su objeto social la promoción inmobiliaria de fincas rústicas y urbanas y la prestación de servicios de asesoramiento en negocios inmobiliarios. Su domicilio social es C/Álvarez de Castro, 63 de Mollet del Vallès (Barcelona).

La participada cierra su ejercicio el 31 de diciembre. Según la fecha de constitución la participada no presenta movimiento significativo a cierre del ejercicio. No se han registrado correcciones valorativas respecto dicha participación, cuyo valor en libros es de 3.000,00 euros.

ii. LAVOLA-IUCT, A.I.E.: Entidad constituida el 21 de mayo de 2010, con un capital de 3.000,00 euros, el 50% del cual ha sido suscrito y desembolsado por la Sociedad. Constituye su objeto social la realización de proyectos de investigación y desarrollo en los ámbitos de sostenibilidad, sectores industriales químicos y áreas de biotecnología y medio ambiente. Su domicilio social es C/Av.Roma nº252-254 de Manlleu (Barcelona).

La participada cierra su ejercicio el 31 de diciembre. Durante el ejercicio actual no presenta movimiento significativo. No se han registrado correcciones valorativas respecto dicha participación, cuyo valor en libros es de 1.500,00 euros.

7. Pasivos financieros

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo												
	Deudas con entidades de crédito			Obligaciones y otros			Derivados Otros			Deudas con entidades de crédito			Obligaciones y otros			Derivados Otros			
	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009	
Categorías																			
Débitos y partidas a pagar	1.863.779,43	1.810.863,10	--	--	1.725.510,42	768.640,42	2.040.096,48	2.121.920,33	--	709.589,28	1.151.698,06	6.338.975,61	5.853.121,91						
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Otros	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Total	1.863.779,43	1.810.863,10	--	--	1.725.510,42	768.640,42	2.040.096,48	2.121.920,33	--	709.589,28	1.151.698,06	6.338.975,61	5.853.121,91						

a) **Clasificación por vencimientos**

Ejercicio

Concepto	2012	2013	2014	2015	Resto	Total
<u>Deudas a largo plazo</u>						
Deudas con entidades de crédito	424.121,23	322.417,55	286.923,86	213.063,56	615.148,54	1.861.674,74
Acreeedores por arrendamiento financiero	1.315,65	789,04	--	--	--	2.104,69
Otras deudas a largo plazo	43.180,00	82.916,00	122.579,00	79.472,00	397.363,42	725.510,42
Deudas con características especiales a largo plazo	--	--	333.333,32	333.333,32	333.333,36	1.000.000,00
Total	468.616,88	406.122,59	742.836,18	625.868,88	1.345.845,32	3.589.289,85

En el epígrafe de Otras deudas a largo plazo, también se incluye un importe de 596.043,42 euros correspondiente a la concesión de un préstamo a tipo de interés cero y con dos de carencia. Préstamo concedido por el Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial en la comunicación Ref.: IDI-20091291, en la cual también se comunicó la concesión de una subvención para el proyecto Green Bio Drug (indicado en el punto 11 de esta memoria), de fecha 18 de diciembre de 2009. A fecha 3 de febrero del 2011 se ha recibido el 25% de la totalidad del préstamo, se espera recibir el resto durante el ejercicio 2011, en la formalización de este desembolso se indican los vencimientos de la totalidad del préstamo que se encuentran reflejados dentro del detalle de los vencimientos del cuadro anterior.

El epígrafe de Otras deudas a largo plazo refleja el importe pendiente de pago a largo plazo de tres préstamos recibidos de entidades oficiales a tipos de interés 0%, incluyendo el explicado en párrafo anterior.

Ejercicio anterior

Concepto	2011	2012	2013	2014	Resto	Total
<u>Deudas a largo plazo</u>						
Deudas con entidades de crédito	376.995,22	331.372,74	213.612,06	177.570,32	711.312,76	1.810.863,10
Otras deudas a largo plazo	43.180,00	43.180,00	43.180,00	43.057,00	--	172.597,00
Total	420.175,22	374.552,74	256.792,06	220.627,32	711.312,76	1.983.460,10

En el epígrafe de Otras deudas a largo plazo, también se incluyó un importe de 596.043,42 euros correspondiente a la concesión de un préstamo a tipo de interés cero y con dos o tres años de carencia. Préstamo concedido por el Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial en la comunicación Ref.: IDI-20091291, en la cual también se comunicó la concesión de una subvención para el proyecto Green Bio Drug (indicado en el punto 11 de esta memoria), de fecha 18 de diciembre de 2009. A la formulación de las cuentas del ejercicio anterior se encontraba pendiente de formalizar el contrato definitivo, por lo que no se incluyó en la clasificación por vencimientos este importe.

A cierre de ambos ejercicios los pasivos financieros clasificados en el pasivo corriente del balance se corresponden con importes que vencen durante el siguiente ejercicio.

b) Deudas con características especiales

El importe reflejado en el epígrafe de deudas con características especiales refleja el importe concedido de 2 préstamos participativos de la Sociedad EMPRESA NACIONAL DE INNOVACIÓN, S.A. de 500.000,00 euros cada uno. Los desembolsos de los mismos se han efectuado en julio del 2010 y en enero 2011.

El destino de dichos préstamos es para la internacionalización y crecimiento de Sociedad.

La cantidad recibida devengará un interés fijo del Euribor + 0,25 puntos y un interés variable que se determina en función de determinados parámetros del resultado del ejercicio y del Patrimonio Neto de la Sociedad, no pudiendo superar los 6 puntos porcentuales.

c) Garantías

Tal como se ha mencionado en la Nota 5, la Sociedad posee un terreno que garantiza el préstamo hipotecario de Caixa Laietana (al igual que en ejercicio anterior).

d) Importe disponible en las líneas de descuento y en las pólizas de crédito

Ejercicio

Concepto	Parte dispuesta	Disponibile	Límite
Líneas de descuento	105.396,00	384.604,00	490.000,00
Pólizas de crédito	1.495.340,88	364.659,12	1.860.000,00

Ejercicio anterior

Concepto	Parte dispuesta	Disponibile	Límite
Líneas de descuento	173.411,60	256.588,40	430.000,00
Pólizas de crédito	1.554.351,31	55.648,69	1.610.000,00

e) Impago o incumplimiento de condiciones contractuales

Durante el ejercicio no se han producido incumplimientos ni impagos en relación con los préstamos que al cierre del ejercicio están pendientes de pago (tampoco en ejercicio anterior).

8. Fondos propios

a) Capital social

El capital social está integrado por 14.790 acciones nominativas de 128,36 euros de valor nominal cada una de ellas, enteramente suscritas y desembolsadas (después de las sucesivas ampliaciones de capital indicadas en este punto).

Todas las acciones pertenecen a la misma clase, sin tener restricciones ni derechos especiales otorgados.

El 100,00% del capital social es propiedad de IUCT CORPORATION, S.L. fruto del canje de acciones de ésta última con las acciones de la Sociedad, aprobada en la Constitución de IUCT CORPORATION, S.L. el 4 de octubre de 2010, con la aportación no dineraria de acciones de INSTITUT UNIV.DE CIÈNCIA I TECNOLOGIA, S.A.U.. Operación de capital producida con posterioridad a las ampliaciones de capital descritas a continuación.

Con fecha 17 de junio de 2009 se aprobó una ampliación de capital social de 6.611,13 euros mediante la creación de 110 nuevas acciones nominativas con valor nominal 60,10121 euros cada una de ellas, y una prima de emisión total de 64.267,57 euros. Ampliación de capital que ha quedado inscrita en el Registro Mercantil en fecha 1 de marzo de 2010.

Con fecha 24 de setiembre de 2009 se aprobó una ampliación de capital social con compensación de créditos, emitiéndose 30 nuevas acciones nominativas con un valor nominal 60,10121 euros cada una de ellas, ascendiendo el valor total a 1.803,03 euros, y una prima de emisión total de 23.035,47 euros. Ampliación de capital que ha quedado inscrita en el Registro Mercantil en fecha 8 de junio de 2010.

Con fecha 5 de mayo de 2010 se aprueba una ampliación capital social de 1.000.059,54 euros con cargo a reservas, mediante la elevación del valor nominal de las acciones que lo integran, en la suma de 68,25879 euros por acción, pasando a ser el nuevo valor nominal de cada una de ellas de 128,36 euros. Ampliación de capital que ha quedado inscrita en el Registro Mercantil en fecha 4 de agosto de 2010.

Con fecha 5 de mayo de 2010 se aprueba una ampliación de capital social de 17.842,04 euros mediante la creación de 139 nuevas acciones nominativas con valor nominal 128,36 euros cada una de ellas, y una prima de emisión total de 54.992,57 euros. Ampliación de capital que ha quedado inscrita en el Registro Mercantil durante el ejercicio 2010..

No hay acciones propias en poder de la Sociedad.

Las acciones de la Sociedad no están admitidas a cotización en bolsa de valores.

b) Prima de emisión

La prima de emisión se originó en la ampliación de capital social realizada durante el ejercicio 2005 y las sucesivas ampliaciones realizadas durante el ejercicio anterior y el ejercicio actual (ver punto a)). Está sujeta a las mismas restricciones de disponibilidad que la reserva voluntaria.

c) Disponibilidad de las reservas

Las reservas de la Sociedad están sujetas a las siguientes restricciones:

- i. Reserva legal: La reserva legal no es de libre disposición, excepto por lo indicado por la Ley de Sociedades de Capital respecto de la ampliación de capital con cargo a reservas. Una cantidad igual al 10% del beneficio del ejercicio deberá destinarse a reserva legal, hasta que ésta alcance por lo menos el 20% del capital social. Mientras no supere el límite indicado, únicamente se podrá destinar a la compensación de pérdidas en el caso de que no existan otras reservas de carácter disponibles suficientes para este fin. Esta reserva no ha alcanzado el límite indicado.
- ii. Reserva voluntaria: La reserva voluntaria está constituida por los resultados líquidos después del Impuesto sobre Sociedades, de ejercicios anteriores que no fueron objeto de distribución, ni de asignación a reservas de carácter obligatorio. Las reservas voluntarias no son de libre

disposición ya que en el balance de la sociedad al cierre del ejercicio figuran gastos de desarrollo pendientes de amortizar.

9. Situación fiscal

El impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en base al resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto.

a) Activos y pasivos por impuestos sobre beneficios diferidos

La diferencia entre la carga fiscal imputada al ejercicio y a los ejercicios precedentes y la carga fiscal ya pagada o que habría que pagarse por esos ejercicios se registra en las cuentas de Activos por Impuesto sobre Beneficios Diferidos o Pasivos por Impuesto sobre Beneficios Diferidos, según corresponda. Los pasivos por impuestos diferidos se han calculado mediante la aplicación a los importes correspondientes del tipo impositivo nominal vigente. Los activos por impuesto diferido son el importe que la sociedad se podrá deducir en un cincuenta por ciento de la cuota íntegra del impuesto de sociedades, al ser deducciones por Investigación y Desarrollo. El detalle al cierre del ejercicio y el movimiento producido es el siguiente (en euros):

Ejercicio

Concepto	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Activos por Impuestos diferidos:				
-Derechos por deducciones pendientes de aplicar	2.790.158,35	523.068,79	-32.446,38	3.280.780,76
- Activos por diferencias temporarias	--	4.044,75	--	4.044,75
Pasivos por Impuestos diferidos:				
- Por diferencias temporarias	315.540,29	212.811,74	-160.787,49	367.564,54

Ejercicio anterior

Concepto	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Activos por Impuestos diferidos:				
-Derechos por deducciones pendientes de aplicar	2.441.579,30	472.322,50	-123.743,45	2.790.158,35
Pasivos por Impuestos diferidos:				
- Por diferencias temporarias	216.486,23	99.054,16	--	315.540,29

Los activos y pasivos por impuesto diferido se encuentran clasificados en el activo y pasivo no corriente, dado que de forma mayoritaria se recuperaran en el largo plazo.

b) Créditos por deducciones pendientes de aplicación

Todos los créditos por deducciones pendientes de aplicación figuran activados en el epígrafe de Activos por impuesto diferido y corresponde a deducciones pendientes de aplicar. Se detalla a continuación el detalle de los créditos por deducciones pendientes de aplicación a cierre de ambos ejercicios de los que dispone la Sociedad:

Año de origen	Plazo máximo de aplicación	Importe	
		Ejercicio	Ejercicio anterior
2000	2015	30.288,93	62.735,31
2001	2016	106.236,39	106.236,39
2002	2017	173.322,45	173.322,45
2003	2018	205.478,40	205.478,40
2004	2019	155.613,04	155.613,04
2005	2020	287.011,70	287.011,70
2006	2021	343.890,34	343.890,34
2007	2022	462.771,74	462.771,74
2008	2023	520.776,48	520.776,48
2009	2024	472.322,50	472.322,50
2010	2025	523.068,79	--
Total		3.280.780,76	2.790.158,35

c) **Reinversión de beneficios extraordinarios y otros incentivos fiscales**

No existen compromisos de reinversión derivados del mantenimiento de incentivos fiscales (tampoco en el ejercicio anterior).

d) **Ejercicios abiertos a inspección**

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años desde la presentación de cada declaración de impuestos.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales, por el motivo indicado, todos los impuestos que le son aplicables de los últimos cuatro años desde la presentación de cada impuesto. El Órgano de Administración prevé, que en caso de inspección, no surjan pasivos adicionales de importe significativo.

e) **Acontecimientos posteriores al cierre**

No existen acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecta a los activos y pasivos fiscales registrados.

10. Ingresos y gastos

a) **Aprovisionamientos**

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias es como sigue (en euros):

Concepto	Ejercicio	Ejercicio anterior
Compras nacionales	119.228,65	116.660,85
Compras intracomunitarias	675,80	650,00
Importaciones	--	--
Variación de existencias, de mercaderías y de materias primas y otras materias consumibles	--	--
Trabajos realizados por otras empresas	162.286,67	165.200,12
Otros ("Solvsafe Partners")	--	183.983,83
Total	282.191,12	466.494,80

El importe del epígrafe de Otros del ejercicio anterior, corresponde al gasto que la sociedad registró para compensar el ingreso por el mismo concepto contabilizado en Otros ingresos de explotación (Subvenciones). Es la parte del proyecto Solvsafe que correspondió al resto de participantes y que en pérdidas y ganancias tuvo un efecto nulo.

b) Cargas sociales

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias es como sigue (en euros):

Concepto	Ejercicio	Ejercicio anterior
Aportaciones para pensiones	--	--
Otras cargas sociales	275.386,38	248.104,71
Otros gastos sociales	10.735,00	14.984,00
Total	286.121,38	263.088,71

c) Otros gastos de explotación

Se compone de la forma siguiente (en euros):

Concepto	Ejercicio	Ejercicio anterior
Correcciones valorativas por deterioro de créditos comerciales	--	2.598,40
Fallidos	36.714,75	292,24
Resto de gastos de explotación	732.254,82	639.614,77
Otros gastos de gestión corriente	2.545,60	--
Total	771.515,17	642.505,41

d) Permutas

No se han producido durante el ejercicio (tampoco en ejercicio anterior).

e) Otros resultados

No se han originado otros resultados significativos ajenos a la actividad de la Sociedad (al igual que en ejercicio anterior).

11. Subvenciones, donaciones y legados

El movimiento producido durante el ejercicio por los conceptos indicados ha sido el siguiente (en euros):

Concepto de la subvención, donación o legado	Concepto de la subvención	Importe concedido	Saldo inicial en balance		Concedidas durante el ejercicio		Devolución	Imputación a resultados		Efecto impositivo de la imputación		Saldo final en balance	
			Ejercicio anterior	Ejercicio	Ejercicio anterior	Ejercicio		Ejercicio anterior	Ejercicio	Ejercicio anterior	Ejercicio	Ejercicio anterior	Ejercicio
DISC SCREEN 2009-2011	Administración que otorga en caso de subvención	498.300,00	338.700,00	0,00	--	498.300,00	-2.920,26	190.840,30	159.600,00	--	--	144.939,44	338.700,00
ICREA 2008-2011	Institución Catalana de Recerca i Estudis Avançats	139.828,56	--	81.382,56	--	--	-81.382,56	--	--	--	--	--	--
SOLVSAFE	Comision of the European Communities	6.079.250,00	--	242.172,33	--	--	--	--	242.172,33	--	--	--	--
SUSCHEM 2009-2010	Ministerio de Ciencia e Innovación	31.753,00	10.900,00	0,00	--	31.753,00	--	10.900,00	20.853,00	--	--	--	10.900,00
NUCLI HT VASCULAR	Acció Competitivitat per l'empresa	484.817,75	356.341,05	0,00	--	484.817,75	--	247.741,87	128.476,70	--	--	108.599,18	356.341,05
GREEN BIO DRUG 2009-2011	CDTI	149.010,85	98.347,17	0,00	--	149.010,85	--	68.545,00	50.663,68	--	--	29.802,17	98.347,17
TORRES QUEVEDO 2009	Ministerio de Ciencia e Innovación	140.024,00	--	--	--	--	--	--	140.024,00	--	--	--	--
API NUCLEOSIDOS 2009	Instituto Madrileño del desarrollo	71.662,88	--	--	--	--	--	--	71.662,88	--	--	--	--
PATENTES Y MARCAS 2009	Ministerio de Industria y Comercio	5.848,51	--	--	--	--	--	--	5.848,51	--	--	--	--
"TALENT EMPRESA 2009"	Departamento de Innovación, Universidades y Empresa (Catalunya)	43.890,00	--	--	--	--	--	--	43.890,00	--	--	--	--
TORRES QUEVEDO 2010	Ministerio de Ciencia e Innovación	106.461,00	--	--	--	--	--	106.461,00	--	--	--	--	--
API NUCLEOSIDOS 2010	Instituto Madrileño del desarrollo	45.899,03	--	--	--	--	--	45.899,03	--	--	--	--	--
PATENTES Y MARCAS 2010	Oficina española de patentes y marcas	8.509,50	--	--	--	--	--	8.509,50	--	--	--	--	--
VIARIOS	Varios	820,00	--	--	--	--	--	820,00	--	--	--	--	--
Total		7.806.075,08	804.288,22	323.554,89	--	1.163.881,60	-84.302,82	679.716,70	863.191,10	--	--	283.340,79	804.288,22

La Sociedad ha cumplido con las condiciones asociadas a las subvenciones, donaciones y legados. Los importes devueltos han sido los indicados en la columna de Devolución.

12. Operaciones con partes vinculadas

a) Operaciones

Las transacciones realizadas son las siguientes (en euros):

Parte vinculada	Tipo de operación	Ejercicio	Ejercicio anterior
Accionista Único	Trabajos realizados por otras empresas	1.650,00	--
Entidad dominante	Ventas	11.396,00	7.456,55
Entidad dominante	Trabajos realizados por otras empresas (coordinación cursos)	13.583,03	10.630,06
Empresa del grupo, IUCT Empren, S.L.	Venta de instrumentos de patrimonio	1.010,00	--

En el punto 1 de esta Memoria se mencionan la Entidad dominante última del grupo.

La política de precios seguida para estas transacciones se corresponde con los precios establecidos por el grupo. El resultado que dichas operaciones ha originado no difiere sustancialmente con el rendimiento que la Sociedad obtiene en operaciones similares realizadas con terceros, cuando los precios establecidos por el grupo son similares a los de los terceros.

En relación a las operaciones con partes vinculadas (Órgano de Administración y personal clave de la dirección), no se incluye para ambos ejercicios otra información detallada por motivos de confidencialidad.

b) Saldos pendientes

Los saldos pendientes al cierre del ejercicio que tienen su origen en las transacciones anteriores, son los siguientes (en euros):

Epígrafe en el balance	Plazos y condiciones	Garantías otorgadas o recibidas		Correcciones valorativas por deudas de dudoso cobro		Saldo pendiente en el balance	
		Ejercicio	Ejercicio anterior	Ejercicio	Ejercicio anterior	Ejercicio	Ejercicio anterior
Acreedores, accionista único	30 días	--	--	--	--	1.947,00	--
Acreedores comerciales con entidad dominante	30 días	--	--	--	--	--	663,56
Saldos deudores de la entidad dominante	30-60 días	--	--	--	--	--	560,00
Saldos deudores con otras empresas del grupo	30 días	--	--	--	--	1.010,00	--
Créditos a corto plazo al accionista único	Vto.10/01/11	--	--	--	--	15.002,40	--
Crédito a corto plazo a otras partes vinculadas	Vto.esperado ejercicio 2011	--	--	--	--	420,00	--

En relación a los saldos pendientes con partes vinculadas (accionistas que sean persona físicas, Órgano de Administración y personal clave de la dirección), no se incluye para ambos ejercicios otra información detallada por motivos de confidencialidad.

c) **Retribuciones al personal clave de la dirección**

La Sociedad no tiene contratado a otro personal clave de la dirección distinto a alguna de las personas integrantes del Órgano de Administración, considerando que son aquellas personas que tienen autoridad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente. Ver contenido del epígrafe d) en este mismo apartado de la memoria (también en ejercicio anterior).

d) **Retribuciones al Órgano de Administración**

Los miembros del Órgano de Administración como tales, no ha recibido ninguna remuneración. Para ambos ejercicios no se incluye otra información detallada de los miembros del Órgano de Administración por motivos de confidencialidad.

e) **Anticipos y créditos al personal clave de la dirección**

Ver apartado f) a continuación.

f) **Anticipos y créditos al Órgano de Administración**

No se incluye información detallada de los miembros del Órgano de Administración por motivos de confidencialidad (tampoco en ejercicio anterior).

g) **Información exigida por el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital**

Para ambos ejercicios no se incluye información detallada de los miembros del Órgano de Administración por motivos de confidencialidad.

13. **Otra información**

a) **Personas empleadas**

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías, es tal como se detalla a continuación:

Departamento / Concepto	Ejercicio		Ejercicio anterior	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Director / Miembro Consejo de Administración	--	1,00	--	1,00
Director Científico / Miembro Consejo de Administración	--	1,00	--	1,00
Director Técnico	--	1,00	--	1,00
Director de Departamentos	5,00	4,00	5,00	3,00
Director Delegación Madrid	--	1,00	--	1,00
Técnicos	10,05	9,00	8,75	9,00
Administrativos	2,63	--	3,00	--
Auxiliar de Laboratorio	1,00	1,00	1,00	1,00
Total	18,68	18,00	17,75	17,00

b) **Acuerdos que no figuran en balance**

Salvo por lo indicado a continuación no existen acuerdos de la empresa que no figuren en balance sobre los que no se ha incorporado información en otra nota de la memoria.

Al cierre del ejercicio la Sociedad tiene garantías cedidas a terceros por importe de 676.447,57 euros en concepto de avales (519.754,69 euros en el ejercicio anterior), los cuales están vinculados con las ayudas de los proyectos de Desarrollo que está llevando a cabo.

14. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Los importes correspondientes a los acreedores comerciales del pasivo corriente del balance de situación, son los siguientes (en euros):

Concepto	Pagos pendientes de pago a fecha de cierre del balance	
	Ejercicio actual	%
Aplazamientos que a fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	71.910,30	--

El plazo máximo legal de pago es, en cada caso, el que corresponde en función de la naturaleza del bien o servicio recibido por la empresa de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

INSTITUT UNIV. DE CIÈNCIA I TECNOLOGIA, S.A.U.

Formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio 2010

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital y el Reglamento del Registro Mercantil, los miembros del Consejo de Administración proceden a formular las Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio 2010, constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, que se componen del Balance Abreviado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada, el Estado Abreviado de Cambios en el Patrimonio Neto y la Memoria Abreviada.

Mollet del Vallès a 31 de Marzo de 2011

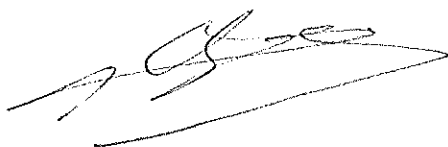
Josep Castells Boliart (Presidente)



David Cos García (Vicepresidente)



Ángeles Calzada Pujol (Secretaria)



Daniel Selva Butjosa (Vicesecretario)



Carles Estévez Company (Vocal)



**INSTITUT UNIV. DE CIÈNCIA I
TECNOLOGIA, S.A.U.**

Informe de auditoría de
las cuentas anuales al
31 de diciembre de 2011

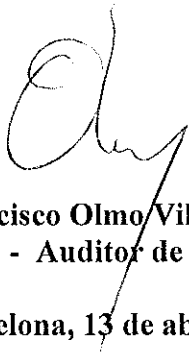
INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista de INSTITUT UNIV. DE CIÈNCIA I TECNOLOGIA, S.A.U., por encargo del Director General:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de INSTITUT UNIV. DE CIÈNCIA I TECNOLOGIA, S.A.U., que comprenden el balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado de cambios en el patrimonio neto abreviado y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. El Consejo de Administración es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. Por centrarse la actividad de la Sociedad en el desarrollo de Proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación, se considera que la totalidad de las ayudas y subvenciones recibidas lo son en concepto de explotación y no para financiar elementos productivos. Si bien esta interpretación es coherente con la realidad productiva de la Sociedad, al tratarse la desarrollada de una actividad muy específica, la normativa contable general para el registro de las subvenciones no recoge esta particularidad. Consecuentemente se han registrado en el ejercicio ingresos por un importe de 0,54 millones de euros que de acuerdo a la normativa contable general se deberían reconocer parcialmente en los próximos ejercicios, al mismo ritmo de reconocimiento que se amortizan los proyectos activados, manteniéndose mientras tanto en la cuenta de subvenciones en el Patrimonio Neto, una vez deducido el efecto impositivo. De haberse aplicado la normativa contable general se habrían registrado en el ejercicio, por este concepto, ingresos adicionales de 0,72 millones de euros y además se produciría una reclasificación de cuentas en el Patrimonio Neto, de 1,58 millones de euros, sin que se alterase el importe total del Patrimonio Neto por esta reclasificación.

3. En nuestra opinión, excepto por los efectos de la salvedad indicada en el párrafo anterior, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de INSTITUT UNIV. DE CIÈNCIA I TECNOLOGIA, S.A.U. al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

ABGL, S.L.P.



Francisco Olmo Villaseca
Socio - Auditor de Cuentas

Barcelona, 13 de abril de 2012

COL·LEGI
DE CENSORS JURATS
DE COMPTES
DE CATALUNYA

Membre exercent:

ABGL, S.L.P.

Any 2012 Núm. 20/12/06905
CÒPIA GRATUÏTA

.....
Informe subjecte a la taxa establerta
a l'article 44 del text refós de la
Llei d'auditoria de comptes, aprovat per
Reial decret legislatiu 1/2011, d'1 de juliol.
.....

ABGL, S.L.P. está inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° S0247.

INSTITUT UNIV. DE CIENCIA I TECNOLOGÍA S.A.U.
BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2011

ACTIVO	Notas de la Memoria	2011	2010
A) ACTIVO NO CORRIENTE		15.598.028,48	12.302.424,76
I. Inmovilizado intangible	4-5	7.411.402,94	6.772.493,11
II. Inmovilizado material	4-5	1.759.064,33	1.911.355,94
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	4-6	1.181.500,00	4.500,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	4-6	1.035.510,61	19.590,20
VI. Activos por impuesto diferido	4-9	3.900.890,60	3.284.825,51
VII. Deudas comerciales no corrientes	4-6	309.660,00	309.660,00
B) ACTIVO CORRIENTE		2.192.833,66	2.274.611,31
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		1.896.823,19	1.791.688,74
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		465.654,50	289.218,96
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	4-6	465.654,50	289.218,96
3. Otros deudores	4-6	1.431.168,69	1.502.469,78
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	4-6	3.388,72	15.002,40
V. Inversiones financieras a corto plazo	4-6	68.308,88	91.365,95
VI. Periodificaciones a corto plazo		5.292,34	19.536,64
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		219.020,53	357.017,58
TOTAL ACTIVO (A+B)		17.790.862,14	14.577.036,07

INSTITUT UNIV. DE CIENCIA I TECNOLOGÍA S.A.U.
BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2011

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2011	2010
A) PATRIMONIO NETO	14	8.939.473,68	7.805.561,37
A-1) Fondos propios		8.353.445,69	7.522.220,58
I. Capital	8	1.908.713,20	1.898.444,40
1. Capital escriturado		1.908.713,20	1.898.444,40
II. Prima de emisión		311.717,46	221.986,26
III. Reservas		5.401.789,92	4.585.881,04
VII. Resultado del ejercicio	3	731.225,11	815.908,88
A-2) Ajustes por cambios de valor		-10.254,46	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11	596.282,45	283.340,79
B) PASIVO NO CORRIENTE		5.584.461,13	3.956.854,39
II. Deudas a largo plazo		4.050.641,21	2.589.289,85
1. Deudas con entidades de crédito	4-7	2.320.399,42	1.861.674,74
2. Acreedores por arrendamiento financiero	4-7	789,04	2.104,69
3. Otras deudas a largo plazo	4-7	1.729.452,75	725.510,42
IV. Pasivos por impuesto diferido	4-9	533.819,92	367.564,54
VII. Deuda con características especiales a largo plazo		1.000.000,00	1.000.000,00
C) PASIVO CORRIENTE		3.266.927,33	2.814.620,31
III. Deudas a corto plazo		2.608.374,94	2.117.351,67
1. Deudas con entidades de crédito	4-7	2.422.605,79	2.038.826,52
2. Acreedores por arrendamiento financiero	4-7	1.321,81	1.269,96
3. Otras deudas a corto plazo	4-7	184.447,34	77.255,19
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	4-7	158.142,94	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		445.277,94	632.334,09
1. Proveedores	4-7	96.459,77	54.044,03
b) Proveedores a corto plazo	4-7	96.459,77	54.044,03
2. Otros acreedores	4-7	348.818,17	578.290,06
VI. Periodificaciones a corto plazo		55.131,51	64.934,55
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		17.790.862,14	14.577.036,07

INSTITUT UNIV. DE CIENCIA I TECNOLOGÍA S.A.U.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

	Notas de la Memoria	(Debe) Haber	(Debe) Haber
		2011	2010
1. Importe neto de la cifra de negocios	4	2.099.882,79	1.322.191,50
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	4	-20.109,79	62.400,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	4	2.046.714,65	1.814.777,86
4. Aprovisionamientos	4-10	-315.175,94	-282.191,12
5. Otros ingresos de explotación	4	642.782,05	688.746,09
6. Gastos de personal	4-10	-1.563.183,08	-1.369.542,37
7. Otros gastos de explotación	4-10	-850.803,91	-771.515,17
8. Amortización del inmovilizado	4-5	-1.716.425,46	-915.358,32
13. Otros resultados	4-10	-18.483,22	-2.115,93
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		305.198,09	547.392,54
14. Ingresos financieros		1.863,80	5.374,48
b) Otros ingresos financieros	4	1.863,80	5.374,48
15. Gastos financieros	4	-186.257,36	-141.716,91
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	4-6	216,32	0,00
17. Diferencias de cambio	4	976,28	-1.293,01
B) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)		-183.200,96	-137.635,44
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		121.997,13	409.757,10
20. Impuestos sobre beneficios	4-9	609.227,98	406.151,78
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+20)	3	731.225,11	815.908,88

INSTITUT UNIV. DE CIÈNCIA I TECNOLOGIA, S.A.U.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO ABREVIADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

	Notas de la memoria	2011		2010	
			731.225,11		815.908,88
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3				
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto					
I. Por valoración instrumentos financieros	4				
II. Por coberturas de flujos de efectivo	4		-10.254,46		
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	4		795.043,27		
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	4				
V. Efecto impositivo	4		-198.760,82		
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)			586.027,99		0,00
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	4				
VI. Por valoración instrumentos financieros	4				
VII. Por coberturas de flujos de efectivo	4				
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	4		-283.340,79		-520.947,43
IX. Efecto impositivo	4				
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII+XI+X+XI+XII+XIII)			-283.340,79		-520.947,43
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)			1.033.912,31		294.961,45

INSTITUT UNIV. DE CIÈNCIA I TECNOLOGIA, S.A.U.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO ABREVIADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO ABREVIADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

	Capital		Prima de emisión	Reservas	(Acciones y participaciones en patrimonio propio)	Resultado del ejercicio anterior	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Escriturado	No exigido											
A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2009	880.542,82	0,00	166.993,69	4.724.409,49	0,00	0,00	0,00	873.665,35	0,00	0,00	0,00	804.288,22	7.449.899,57
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2009 y anteriores													
II. Ajustes por errores del ejercicio 2009 y anteriores													
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2010	880.542,82	0,00	166.993,69	4.724.409,49	0,00	0,00	0,00	873.665,35	0,00	0,00	0,00	804.288,22	7.449.899,57
I. Total ingresos y gastos reconocidos	1.017.901,58		54.992,57	-1.012.193,80				815.908,88				-520.947,43	294.961,45
II. Operaciones con socios o propietarios	1.017.901,58		54.992,57	-1.012.193,80									60.700,35
1. Aumentos de capital													60.700,35
2. (-) Reducciones de capital													
3. Otras operaciones con socios o propietarios													
III. Otras variaciones del patrimonio neto				873.665,35				-873.665,35					
C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2010	1.898.444,40	0,00	221.986,26	4.585.881,04	0,00	0,00	0,00	815.908,88	0,00	0,00	0,00	283.340,79	7.805.561,37
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2010													
II. Ajustes por errores del ejercicio 2010													
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2011	1.898.444,40	0,00	221.986,26	4.585.881,04	0,00	0,00	0,00	815.908,88	0,00	0,00	0,00	283.340,79	7.805.561,37
I. Total ingresos y gastos reconocidos								731.225,11				312.941,66	1.033.912,31
II. Operaciones con socios o propietarios	10.268,80		89.731,20	0,00									100.000,00
1. Aumentos de capital	10.268,80		89.731,20	0,00									100.000,00
2. (-) Reducciones de capital													
3. Otras operaciones con socios o propietarios													
III. Otras variaciones del patrimonio neto				815.908,88				-815.908,88					
E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2011	1.908.713,20	0,00	311.717,46	5.401.789,92	0,00	0,00	0,00	731.225,11	0,00	0,00	0,00	596.282,45	8.939.473,68

INSTITUT UNIV.DE CIÈNCIA I TECNOLOGIA, S.A.U.
MEMORIA ABREVIADA 2011

1. Actividad de la empresa

INSTITUT UNIV. DE CIENCIA I TECNOLOGÍA, S.A.U. se constituyó por un tiempo indefinido el 27 de noviembre de 1997.

Su objeto social consiste en la enseñanza universitaria, científica y técnica; la investigación científica, servicios científicos y técnicos; formación reglada y no reglada, actividades sociales y culturales relacionadas con la ciencia y la enseñanza. Las actividades enumeradas podrán ser realizadas por la Sociedad ya directamente, ya indirectamente, incluso mediante su participación en otras Sociedades de objeto idéntico o análogo.

En la actualidad tiene su domicilio social y principales instalaciones en C/ Álvarez de Castro 63, de Mollet del Vallès (C.P. 08100) provincia de Barcelona.

La sociedad pertenece a un grupo de sociedades, según los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio aprobado en Ley 16/2007. La Sociedad dominante directa, por tenencia de la totalidad del capital, es la sociedad IUCT CORPORATION, S.L. (en transformación a S.A.), que deposita sus Cuentas Anuales en el Registro Mercantil de Barcelona. La Sociedad dominante última del grupo es la sociedad ESCOLA SANT GERVASI, S.C.C.L., esta Sociedad deposita sus Cuentas Anuales en el Registro de Cooperativas de Catalunya, dependiente de la Generalitat de Catalunya, sin que exista la obligación de presentación de Cuentas Anuales Consolidadas.

La moneda funcional utilizada es el euro.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, que han sido formuladas por el Órgano de Administración de la Sociedad, han sido obtenidas de los registros contables y se han presentado de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa. Las cuentas anuales se someterán para su aprobación a la Junta General de Accionistas y se prevé que serán aprobadas sin modificaciones.

No existen razones excepcionales que supongan que para mostrar la imagen fiel, no deban aplicarse las disposiciones legales vigentes en materia contable.

b) Principios contables

El marco de información financiera aplicable a la Sociedad es el Plan General de Contabilidad (RD 1514/2007 y sus modificaciones posteriores). Los principios y criterios contables aplicados en la elaboración de estas cuentas anuales son los que se resumen en la nota 4 de esta memoria. Se han aplicado en la elaboración de estas cuentas anuales todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, en la situación financiera y en los resultados.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No se han identificado datos relevantes referentes a la existencia de incertidumbres que pudieran existir en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociados un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

Tampoco se han realizado cambios significativos en las estimaciones contables que afecten al ejercicio actual ni que se esperen que puedan afectar a los ejercicios futuros.

d) Comparación de la información

La información del ejercicio es comparable a la del ejercicio precedente a excepción de la información sobre los aplazamientos de pago a proveedores recogida en la nota 14 de esta memoria, ya que en el ejercicio anterior solo se suministró la información exigida de acuerdo con lo establecido en la resolución de 29 de diciembre de 2010 del ICAC.

INSTITUT UNIV.DE CIÈNCIA I TECNOLOGIA, S.A.U.
MEMORIA ABREVIADA 2011

e) Estimaciones realizadas

En la preparación de las cuentas anuales se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por el Órgano de Administración de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- La gestión de riesgos.

Estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de la formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados. Es posible que hechos futuros obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, cosa que se haría de forma prospectiva, reconociéndose los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

f) Agrupación de partidas

No se han realizado agrupaciones en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias ni en el estado de cambios en el patrimonio neto, distintas a las que aparecen desagregadas en esta memoria.

g) Cambios en criterios contables

No se han producido cambios en los criterios contables aplicados en el ejercicio.

h) Corrección de errores

No se han realizado ajustes en el ejercicio por corrección de errores. Tampoco en el ejercicio anterior.

i) Consolidación

De acuerdo con la legislación vigente no existe obligación para la Sociedad de realizar consolidación al no ser la dominante de un grupo de sociedades en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio. Ver Nota 1 de esta memoria.

3. Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación del resultado que se presentará para su aprobación a la Junta General de Accionistas es la siguiente (en euros):

	Importe
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	731.225,11
Remanente	--
Reservas voluntarias	--
Otras reservas de libre disposición	--
Total	731.225,11

	Importe
Aplicación	
A reserva legal	73.122,51
A reserva por fondo de comercio	--
A reservas especiales	--
A reservas voluntarias	658.102,60
A dividendos	--
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	--
Total	731.225,11

La aplicación de resultados del ejercicio anterior queda reflejada en el Estado Abreviado de Cambios en el Patrimonio Neto.

INSTITUT UNIV.DE CIÈNCIA I TECNOLOGIA, S.A.U.
MEMORIA ABREVIADA 2011

No se han distribuido dividendos a cuenta en el ejercicio.

4. Normas de registro y valoración

La Sociedad sigue las normas de registro y valoración establecidas en su marco de información financiera aplicable, siendo las siguientes algunas de ellas, si bien es posible que a pesar de ser las normas establecidas, no se hayan producido en particular durante el ejercicio algunas transacciones de la naturaleza indicada:

a) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se reconoce inicialmente por su coste de adquisición y, posteriormente, se valora a su coste, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y por las pérdidas de deterioro que, en su caso, haya experimentado.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, se explican en el apartado c) de esta Nota.

- i. Gastos de investigación. Se registran por el coste y se amortizan durante su vida útil dentro del plazo máximo de 4 años a partir de la finalización del proyecto. En el caso de existir dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto, los gastos activados se registran como pérdidas.
- ii. Gastos de desarrollo. Se registran por el coste y se amortizan durante su vida útil, que como norma general se presume que es de 4 años, si bien puede diferir, a partir de la finalización del proyecto. En el caso de existir dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto, los gastos activados se registran como pérdidas.
- iii. Propiedad industrial. Se valora inicialmente al coste y se amortiza linealmente a lo largo de su vida útil estimada en un periodo de 10 años.
- iv. Las aplicaciones informáticas se registran al coste de adquisición y se amortizan linealmente en función de la vida útil estimada. Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se imputan a resultados del ejercicio en que se incurren.

b) Inmovilizado material

Las inmovilizaciones materiales, incluidos los trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado, se registran al coste, ya sea este el de adquisición o el de producción, neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Para los inmovilizados que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluye como precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de dicha puesta en condiciones de uso. Durante el ejercicio no se han activado importes por este concepto. Se amortizan linealmente en función de su vida útil estimada, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las mejoras, costes de ampliación y modernización en bienes que alargan la vida útil de dichos activos son capitalizadas como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Los gastos de mantenimiento y conservación, siguiendo el principio de devengo, se cargan a resultados en el momento en que se producen.

En el caso de bajas, retiros, o cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros de los elementos de las inmovilizaciones materiales, su coste de adquisición y su amortización acumulada se eliminan de los registros contables. El beneficio o pérdida resultante se lleva a resultados.

La amortización de las inmovilizaciones materiales se inicia a partir de la fecha de su puesta en funcionamiento.

INSTITUT UNIV.DE CIÈNCIA I TECNOLOGIA, S.A.U.
MEMORIA ABREVIADA 2011

El Órgano de Administración de la Sociedad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste en base a lo explicado en el punto 4c de esta memoria.

c) Deterioro del valor del inmovilizado material e intangible

En la fecha de cada balance de situación o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si dichos activos han sufrido una pérdida de deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, se calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Para estimar el valor en uso, la Sociedad prepara las previsiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más reciente aprobados por el Órgano de Administración de la Sociedad. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de las unidades generadoras de efectivo utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras. Las previsiones cubren los próximos 4 años, estimándose flujos para los años futuros aplicando tasas de crecimiento razonables. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustado por los riesgos específicos del activo que no se han tenido en cuenta al estimar los futuros flujos de efectivo.

d) Criterio de calificación de terrenos y construcciones como inversiones inmobiliarias

Se clasifican como inversiones inmobiliarias los terrenos y construcciones que se poseen para obtener rentas y/o plusvalías. Las normas de valoración que se aplican son las detalladas en el punto 4.b de esta memoria.

c) Arrendamientos. Criterios de contabilización de contratos de arrendamientos financieros y similares

- i. Arrendamiento financiero. Se considera arrendamiento financiero y similar, cuando de las condiciones económicas de un acuerdo de arrendamiento, se deduce que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos objeto de los contratos, cuando no existe duda razonable de que se va a ejercitar la opción de compra, o cuando se deduce que se transferirá la propiedad del activo al finalizar el contrato, cuando el plazo del arrendamiento coincida o cubra la mayor parte de la vida económica del activo, cuando el valor actual de los pagos mínimos acordados por el arrendamiento suponga la práctica totalidad del valor razonable del activo arrendado, cuando las especiales características del activo objeto de arrendamiento hacen que su utilidad quede restringida al arrendatario, cuando el arrendatario puede cancelar el contrato de arrendamiento asumiendo las pérdidas sufridas por el arrendador a causa de tal cancelación, cuando los resultados derivados de las fluctuaciones en el valor razonable del importe residual recaen sobre el arrendatario o cuando el arrendatario tiene la posibilidad de prorrogar el arrendamiento con pagos sustancialmente inferiores a los habituales del mercado.

Se registra en el activo según su naturaleza, es decir como inmovilizado material o intangible, por el importe menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del contrato de los pagos mínimos acordados incluido el pago de la opción de compra, y de los gastos directos iniciales inherentes a la operación.

Los activos reconocidos en el balance como consecuencia de los contratos de arrendamiento financiero siguen los criterios de amortización, deterioro y baja que les corresponde según su naturaleza.

- ii. Arrendamiento operativo. En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en función de la vida del contrato.

INSTITUT UNIV.DE CIÈNCIA I TECNOLOGIA, S.A.U.
MEMORIA ABREVIADA 2011

f) Permutas

- i. Permutas de carácter comercial. El inmovilizado material recibido se valora por el valor razonable del activo entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias entregadas, salvo que exista una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último. Las diferencias de valoración que puedan surgir al dar de baja el elemento entregado a cambio se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- ii. Permutas de carácter no comercial. El inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias entregadas, con el límite, cuando está disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor. Cuando no puede obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, ésta se trata como de carácter no comercial.

No se han producido permutas durante el ejercicio.

g) Instrumentos financieros

- i. Activos financieros. Se reconocen en el balance de situación cuando se lleva a cabo su adquisición.
 - Inversiones mantenidas hasta el vencimiento. Activos cuyos cobros son una cuantía fija o determinable, cuyo vencimiento está fijado y sobre los que se tiene intención de mantenerlos hasta su vencimiento. Estas inversiones se valoran posteriormente a su coste amortizado y los intereses devengados en el período, se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.
 - Activos financieros mantenidos para negociar. Activos cuya adquisición se origina con el propósito de venderlos en el corto plazo. Su valoración posterior se realiza por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable se imputan directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.
 - Préstamos y cuentas a cobrar. Corresponden a créditos (comerciales o no comerciales) originados a cambio de suministrar efectivo, bienes o servicios y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Posteriormente se valoran a su "coste amortizado" reconociendo en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo. Las correspondientes pérdidas por deterioro se dotan en función del riesgo que presentan las posibles insolvencias con respecto a su cobro.
 - Fianzas entregadas. Figuran registradas por los importes pagados, que no difieren significativamente de su coste amortizado.
- ii. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas. En general, y con independencia del porcentaje de participación, las participaciones en el capital social de otras empresas no admitidas a cotización en bolsa se valoran por su coste minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dicha corrección valorativa es la diferencia entre el valor en libros de la participación y el importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido en las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor original en libros de la inversión.
- iii. Pasivos financieros. Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.
 - Préstamos bancarios. Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el

INSTITUT UNIV.DE CIÈNCIA I TECNOLOGIA, S.A.U.
MEMORIA ABREVIADA 2011

criterio del devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

- Débitos por operaciones comerciales. Son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa. Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal, al considerarse que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.
- iv. Instrumentos de patrimonio propio. El importe se registra en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, sin reconocerse como activos financieros de la empresa. Sólo se registra resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias en el caso de transacciones de patrimonio propio de las que se haya desistido.

h) Coberturas contables

La Sociedad usa instrumentos financieros derivados para cubrir sus riesgos por tipos de interés. De acuerdo con las políticas de tesorería no se adquiere ni mantienen instrumentos financieros derivados para su negociación.

Al inicio de la cobertura, la Sociedad designa y documenta formalmente las relaciones de cobertura, así como el objetivo y la estrategia que asume con respecto a las mismas. La contabilización de las operaciones de cobertura, sólo resulta de aplicación cuando se espera que la cobertura sea altamente eficaz al inicio de la cobertura y en los ejercicios siguientes para conseguir compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto, durante el período para el que se ha designado la misma (análisis prospectivo) y la eficacia real, que puede ser determinada con fiabilidad, está en un rango del 80-125% (análisis retrospectivo).

Asimismo en las coberturas de los flujos de efectivo de las transacciones previstas, la Sociedad evalúa si dichas transacciones son altamente probables y si presentan una exposición a las variaciones en los flujos de efectivo que podrían en último extremo afectar al resultado del ejercicio.

Coberturas de los flujos de efectivos: La Sociedad reconoce como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto las pérdidas o ganancias procedentes de la valoración a valor razonable del instrumento de cobertura que correspondan a la parte que se haya identificado como cobertura eficaz. La parte de la cobertura que se considere ineficaz, así como el componente específico de la pérdida o ganancia o flujos de efectivo relacionados con el instrumento de cobertura, excluidos de la valoración de eficacia de la cobertura, se reconocen en la partida de variación de valores razonables en instrumentos financieros.

En las coberturas de transacciones previstas que dan lugar al reconocimiento de un pasivo financiero, las pérdidas y ganancias asociadas que han sido reconocidas en patrimonio neto, se reclasifican a resultados en el mismo ejercicio o ejercicios durante los cuales el pasivo asumido afecta al resultado y en la misma partida de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las desviaciones de la norma general no significativas, no son ajustadas por la Sociedad.

i) Existencias

Las existencias se valoran siguiendo el criterio de coste o mercado, el menor de los dos.

Dada la actividad específica de la Sociedad, que consiste en la investigación científica y el desarrollo, las patentes obtenidas se registran dentro de las existencias previamente a su venta.

j) Transacciones en moneda extranjera

La conversión en moneda nacional de los créditos y débitos expresados en moneda extranjera (divisas distintas del euro) se realizan aplicando al tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente a ese momento.

Las diferencias de cambio que se producen como consecuencia de la valoración al cierre del ejercicio de los débitos y créditos en moneda extranjera se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

No se han producido cambios en la moneda funcional.

INSTITUT UNIV.DE CIÈNCIA I TECNOLOGIA, S.A.U.
MEMORIA ABREVIADA 2011

k) Impuestos sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más las variaciones de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

La Sociedad considera los activos y pasivos diferidos a largo plazo ya que es cuando se espera que la mayor parte del importe se recupere.

l) Ingresos y gastos

La imputación de ingresos y gastos se efectúa en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos (criterio de devengo).

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con las ventas.

Las ventas de bienes se reconocen cuando se han transferido al comprador todos los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen igualmente considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del balance, siempre que el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los ingresos y los gastos financieros se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de cobro o pago, y el tipo de interés efectivo aplicable.

m) Provisiones y contingencias

Al tiempo de formular las cuentas anuales, el Órgano de Administración diferencia entre:

- Provisiones. Pasivos que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Sociedad, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados. Dichos saldos se registran por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.
- Pasivos contingentes. Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que es probable que se tenga que atender la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance. Se informa de los mismos, conforme a los requerimientos de la normativa contable.

Las provisiones son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose o su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

INSTITUT UNIV.DE CIÈNCIA I TECNOLOGIA, S.A.U.
MEMORIA ABREVIADA 2011

n) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los criterios de valoración así como los de imputación a resultados de los importes destinados a los fines medioambientales son similares a los del resto de los activos y gastos.

Al tratarse de un centro de investigación y formación químico, la Sociedad ha implantado un sistema de gestión medioambiental que se ajusta plenamente a la normativa vigente, basado en que todos los residuos generados en el laboratorio son tratados "in situ" para su inertización, una vez inertizados se disponen en contenedores adecuados, que periódicamente pasa a recoger para su eliminación una empresa especializada, con las acreditaciones adecuadas.

o) Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal; en particular, el referido a compromisos por pensiones

De acuerdo con la normativa laboral vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existen razones objetivas que hagan necesaria la contabilización de una provisión por este concepto.

p) Pagos basados en acciones

La política establecida en la Sociedad es la no realización de pagos al personal basados en acciones.

q) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de carácter reintegrable se registran como pasivos hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

i. Subvenciones a la explotación. Se abonan a resultados en el momento en el que, tras su concesión, la Sociedad estima que se han cumplido las condiciones establecidas en la misma y, por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro, y se imputan a los resultados de forma que se asegure en cada periodo una adecuada correlación contable entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados.

Las subvenciones recibidas durante el ejercicio son inherentes a la explotación y se imputan íntegramente como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii. Subvenciones, donaciones y legados recibidos para el establecimiento o estructura fija de la Sociedad. Cuando no son reintegrables, se clasifican en el patrimonio neto, por el importe concedido una vez deducido el efecto impositivo. Se procede al registro inicial, una vez recibida la comunicación de su concesión, en el momento que se estima que no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en las resoluciones individuales de concesión. Se imputan como ingreso del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada para los activos financiados con las mismas, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputan en el ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

r) Combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocios, en sus diferentes modalidades se contabilizan siguiendo las normas de registro y valoración establecidas en el Plan General de Contabilidad.

No se han producido durante el ejercicio.

s) Negocios conjuntos

Las explotaciones y activos controlados de forma conjunta se contabilizan siguiendo las normas de registro y valoración establecidas en el Plan General de Contabilidad.

Las participaciones en empresas controladas de forma conjunta se registran según lo previsto respecto a las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

No han existido operaciones de este tipo durante el ejercicio.

INSTITUT UNIV.DE CIÈNCIA I TECNOLOGIA, S.A.U.
MEMORIA ABREVIADA 2011

t) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

A efectos de presentación de las cuentas anuales, se entiende que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas están vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúan conjuntamente o se hallan bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Se entiende que una empresa es asociada cuando sin que se trate de una empresa del grupo, en el sentido señalado anteriormente, alguna o algunas de las empresas que lo forman, incluida la entidad o persona física dominante, ejerce influencia significativa. Se presume que existe influencia significativa cuando se posee al menos el 20% de los derechos de voto de otra sociedad.

Las transacciones entre partes vinculadas se contabilizan de acuerdo a las normas generales, con independencia del grado de vinculación existente entre dichas empresas.

u) Activos no corrientes mantenidos para la venta

La Sociedad clasifica como activos no corrientes mantenidos para la venta aquellos bienes sobre los cuales se espera recuperar su valor contable fundamentalmente a través de su venta, y siempre que cumplan con los requisitos establecidos en la Norma 7ª de valoración del Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad.

v) Operaciones interrumpidas

Se clasifica en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado, neto de impuestos, originado por los ingresos y gastos correspondientes a operaciones interrumpidas según la definición incluida en la Norma 7ª de valoración del Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre. De igual modo se incluye el resultado después de impuestos reconocido por la valoración a valor razonable menos los costes de venta, o bien por la enajenación de los activos o grupos enajenables de elementos que constituyen una actividad interrumpida.

No existen operaciones de este tipo.

w) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

En el balance de situación adjunto, los activos y pasivos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Sociedad espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación. Aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

Los movimientos de los saldos incluidos en estos epígrafes del balance han sido los siguientes (en euros):

INSTITUT UNIV.DE CIÈNCIA I TECNOLOGIA, S.A.U.
MEMORIA ABREVIADA 2011

Concepto	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias
COSTE			
Saldo Inicial ejercicio anterior	9.408.780,96	3.710.976,07	--
Altas	1.924.707,67	47.020,52	--
Bajas	--	-10.142,19	--
Saldo final ejercicio anterior	11.333.488,63	3.747.854,40	--
Altas	2.153.220,70	69.932,77	--
Bajas	-23.013,25	--	--
Saldo final ejercicio actual	13.463.696,08	3.817.787,17	--
AMORTIZACIÓN			
Saldo inicial ejercicio anterior	3.905.094,23	1.587.183,62	--
Altas	655.901,29	259.457,03	--
Bajas	--	-10.142,19	--
Traspasos	--	--	--
Saldo final ejercicio anterior	4.560.995,52	1.836.498,46	--
Altas	1.494.201,08	222.224,38	--
Bajas	-2.903,46	--	--
Saldo final ejercicio actual	6.052.293,14	2.058.722,84	--
DETERIORO DE VALOR			
Saldo inicial ejercicio anterior	--	--	--
Altas	--	--	--
Traspasos	--	--	--
Saldo final ejercicio anterior	--	--	--
Altas	--	--	--
Saldo final ejercicio actual	--	--	--
VALOR NETO			
Saldo inicial ejercicio anterior	5.503.686,73	2.123.792,45	--
Saldo final ejercicio anterior	6.772.493,11	1.911.355,94	--
Saldo final ejercicio actual	7.411.402,94	1.759.064,33	--

a) Bienes sujetos a garantías

Dentro del epígrafe de inmovilizado material se encuentran los Terrenos valorados en 974.202,07 euros, gravados con un préstamo hipotecario de la Caixa Laietana, a cierre de ambos ejercicios. El capital pendiente al cierre del ejercicio 785.158,63 euros y al cierre del ejercicio anterior era de 850.693,22 euros.

b) Proyectos de Desarrollo

El valor de coste y su amortización acumulada y depreciación detallado por proyectos de Desarrollo es el siguiente (en euros):

INSTITUT UNIV.DE CIÈNCIA I TECNOLOGIA, S.A.U.
MEMORIA ABREVIADA 2011

Proyecto	Coste		Amortización Acumulada y Depreciación	
	Ejercicio	Ejercicio anterior	Ejercicio	Ejercicio anterior
Química Verda-Cidem	97.514,34	97.514,34	97.514,34	97.514,34
Menadiona-FIT/010045	562.298,32	562.298,32	562.298,32	562.298,32
CDTI-010331	323.105,84	323.105,84	323.105,84	323.105,84
Combinatoria-Eureka	1.683.821,96	1.683.821,96	1.683.821,96	1.467.114,14
PCB's- Química Verda	682.402,97	682.402,97	682.402,97	674.780,09
Líquids Iònics	470.550,32	470.550,32	470.550,32	470.550,32
Combinatoria- Marató	145.443,19	145.443,19	145.443,19	145.443,19
Solvsafe	1.625.481,66	1.625.481,66	406.370,42	--
Glicerol	293.965,40	293.965,40	293.965,40	220.474,05
Linezolido	87.476,57	87.476,57	87.476,57	65.607,43
Senfloc	27.096,92	27.096,92	27.096,92	27.096,92
Suschem	9.116,24	9.116,24	9.116,24	9.116,24
Petequs	41.334,70	41.334,70	41.334,70	41.334,70
Biodiesel S-50	680.394,29	478.907,22	--	--
Pimocid - Loperamida	450.700,02	450.700,02	225.350,01	112.675,01
Cancer - Cdad Madrid	412.819,89	412.819,89	206.409,95	103.204,97
Metal degreasing	496.733,60	496.733,60	124.183,40	--
Suschem 2008	33.150,95	33.150,95	33.150,95	33.150,95
Suschem 2009	45.244,10	45.244,10	45.244,10	45.244,10
Propanodiol	293.793,53	293.793,53	146.896,77	73.448,38
Disc - Screen	971.550,68	580.756,60	--	--
Api Nucleosid	326.639,73	326.639,73	326.639,73	--
Green Bio Drug	1.104.225,87	788.444,35	--	--
Nucli Vascular	1.532.759,15	1.084.743,08	--	--
Suschem 2010	27.342,00	27.342,00	27.342,00	27.342,00
Marató TV3- Distrofia 2011/12/13	146.890,16	--	--	--
Suschem 2011/12/13	26.065,33	--	--	--
Nobitan- Eurotransbio-Cidem 2011/2013	150.885,37	--	--	--
Life-Innpronta 2011/12/13/14	366.795,05	--	--	--
Total	13.115.598,15	11.068.883,50	5.965.714,10	4.499.500,99

c) Arrendamientos financieros

La información referente a los contratos de arrendamiento vigentes al cierre del ejercicio es como sigue (en euros):

INSTITUT UNIV.DE CIÈNCIA I TECNOLOGIA, S.A.U.
MEMORIA ABREVIADA 2011

Ejercicio

Descripción	Coste	Opción de compra	Fecha del contrato	Duración	Cuotas pagadas en el ejercicio	Cuotas pendientes (pagos futuros mínimos)		Valor Actual Cuotas pendientes	
						A c/p	A l/p	A c/p	A l/p
Equipos informáticos	3.993,00	113,74	01/07/2010	25/07/2013	1.263,80	796,18	1.364,88	1.321,81	789,04
Total	3.993,00	113,74			1.263,80	796,18	1.364,88	1.321,81	789,04

El arrendamiento financiero vigente está contratado a un tipo de interés del 4,33%.

El activo reconocido por la Sociedad fruto del arrendamiento financiero mencionado se amortiza por el método lineal en función de su vida útil estimada. La vida útil estimada el bien es la establecida para el grupo correspondiente del inmovilizado material.

La totalidad de la deuda a largo plazo por arrendamiento financiero no supera el periodo de 5 años.

Ejercicio anterior

Descripción	Coste	Opción de compra	Fecha del contrato	Duración	Cuotas pagadas en el ejercicio	Cuotas pendientes (pagos futuros mínimos)		Valor Actual Cuotas pendientes	
						A c/p	A l/p	A c/p	A l/p
Equipos informáticos	3.993,00	113,74	01/07/2010	25/07/2013	816,81	2.161,06	1.364,88	1.269,96	2.104,69
Total	3.993,00	113,74			816,81	2.161,06	1.364,88	1.269,96	2.104,69

El arrendamiento financiero vigente está contratado a un tipo de interés del 3,54%.

El activo reconocido por la Sociedad fruto del arrendamiento financiero mencionado se amortiza por el método lineal en función de su vida útil estimada. La vida útil estimada el bien es la establecida para el grupo correspondiente del inmovilizado material.

La totalidad de la deuda a largo plazo por arrendamiento financiero no supera el periodo de 5 años.

INSTITUT UNIV.DE CIÈNCIA I TECNOLOGIA, S.A.U.
MEMORIA ABREVIADA 2011

a) Reclasificaciones de activos financieros

No se han producido reclasificaciones entre las diferentes categorías de activos financieros. Tampoco en el ejercicio anterior.

b) Movimiento de las cuentas correctoras

Epígrafe de Balance	Pérdidas por deterioro al inicio de ejercicio anterior	Variación ejercicio anterior	Pérdidas por deterioro a cierre ejercicio anterior	Variación ejercicio	Pérdidas por deterioro a cierre ejercicio anterior
Cientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	2.598,40	--	2.598,40	--	2.598,40

c) Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Ejercicio

La Sociedad al cierre del ejercicio participa en el capital de la siguiente sociedad:

-LAVOLA-IUCT, A.I.E.: Entidad constituida el 21 de mayo de 2010, con un capital de 3.000,00 euros, el 50% del cual fue suscrito y desembolsado por la Sociedad. Constituye su objeto social la realización de proyectos de investigación y desarrollo en los ámbitos de sostenibilidad, sectores industriales químicos y áreas de biotecnología y medio ambiente. Su domicilio social es C/Av.Roma nº252-254 de Manlleu (Barcelona).

La participada cierra su ejercicio el 31 de diciembre. Durante el ejercicio actual no presenta movimiento significativo. No se han registrado correcciones valorativas respecto dicha participación, cuyo valor en libros es de 1.500,00 euros.

La Sociedad durante el ejercicio ha vendido a la Sociedad IUCT CORPORATION, S.L. (en transformación a S.A.), la participación que poseía en IUCT ESPAIS, S.L. En escritura de fecha 23 de noviembre de 2011 numero 2004 siendo el precio de esta transacción de 3.000 euros a razón de un euro por participación, se ha vendido por el mismo valor que la Sociedad lo tenía registrado en libros.

Ejercicio anterior

La Sociedad participa en el capital de las siguientes dos sociedades creadas en el decurso del ejercicio 2010:

i. IUCT ESPAIS, S.L.: Entidad constituida el 23 de diciembre de 2010, con un capital de 3.000,00 euros, suscrito y desembolsado en su totalidad por la Sociedad. Constituye su objeto social la promoción inmobiliaria de fincas rústicas y urbanas y la prestación de servicios de asesoramiento en negocios inmobiliarios. Su domicilio social es C/Álvarez de Castro, 63 de Mollet del Vallès (Barcelona).

La participada cierra su ejercicio el 31 de diciembre. Según la fecha de constitución la participada no presenta movimiento significativo a cierre del ejercicio. No se han registrado correcciones valorativas respecto dicha participación, cuyo valor en libros es de 3.000,00 euros.

ii. LAVOLA-IUCT, A.I.E.: Entidad constituida el 21 de mayo de 2010, con un capital de 3.000,00 euros, el 50% del cual ha sido suscrito y desembolsado por la Sociedad. Constituye su objeto social la realización de proyectos de investigación y desarrollo en los ámbitos de sostenibilidad, sectores industriales químicos y áreas de biotecnología y medio ambiente. Su domicilio social es C/Av.Roma nº252-254 de Manlleu (Barcelona).

La participada cierra su ejercicio el 31 de diciembre. Durante el ejercicio actual no presenta movimiento significativo. No se han registrado correcciones valorativas respecto dicha participación, cuyo valor en libros es de 1.500,00 euros.

INSTITUT UNIV.DE CIÈNCIA I TECNOLOGIA, S.A.Ú.
MEMORIA ABREVIADA 2011

7. Pasivos financieros

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros		Derivados Otros		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros		Derivados Otros			
	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010		
Categorías														
Débitos y partidas a pagar	2.321.188,46	1.863.779,43	--	--	2.720.337,67	1.725.510,42	2.423.927,60	2.040.096,48	--	--	665.126,98	621.902,63	8.130.580,71	6.251.288,96
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Otros	--	--	--	--	9.115,08	--	--	--	--	4.557,54	--	--	13.672,62	--
Total	2.321.188,46	1.863.779,43	--	--	2.729.452,75	1.725.510,42	2.423.927,60	2.040.096,48	--	669.684,52	621.902,63	8.144.253,33	6.251.288,96	

INSTITUT UNIV.DE CIÈNCIA I TECNOLOGIA, S.A.U.
MEMORIA ABREVIADA 2011

a) Clasificación por vencimientos

Ejercicio

Concepto	2013	2014	2015	2016	Resto	Total
<u>Deudas a largo plazo</u>						
Deudas con entidades de crédito	515.375,29	500.270,28	431.719,88	339.439,80	533.594,17	2.320.399,42
Acreeedores por arrendamiento financiero	789,04	--	--	--	--	789,04
Otras deudas a largo plazo	82.916,00	122.629,00	79.472,00	79.472,00	317.891,42	682.380,42
Deudas con características especiales a largo plazo	--	333.333,32	333.333,32	333.333,36	--	1.000.000,00
Total	599.080,33	956.232,60	844.525,20	752.245,16	851.485,59	4.003.568,88

El detalle de otras deudas a largo plazo es como sigue (en euros):

Entidad otorgante	Tipo de interés	Vencimiento	Importe largo plazo	Importe corto plazo	Total importe
Centro para el Desarrollo Tecnológico industrial (II)	0,00%	30/09/2014	86.337,00	43.130,00	129.467,00
Centro para el Desarrollo Tecnológico industrial (III)	0,00%	27/10/2020	596.043,42	--	596.093,42
Total prestamos	--	--	682.380,42	43.130,00	725.510,42
Centro para el Desarrollo Tecnológico industrial (LIFE) *	--	--	1.037.957,25	--	--
Total préstamo LIFE	--	--	1.037.957,25	--	--
Derivado Deutsche Bank **	--	14/06/2014	9.115,08	4.557,54	13.672,62
Total derivado	--	--	9.115,08	4.557,54	--
Total otras deudas a largo plazo	--	--	1.729.452,75	--	--

El préstamo con el CDTI (III) de nominal 596.043,42 euros correspondiente a la concesión de un préstamo a tipo de interés cero y con dos años de carencia, inicio pago capital el 27 de octubre de 2013. Préstamo concedido por el Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial en la comunicación Ref.: IDI-20091291, en la cual también se comunicó la concesión de una subvención para el proyecto Green Bio Drug (indicado en el punto 11 de esta memoria), de fecha 18 de diciembre de 2009. A fecha 3 de febrero del 2011 se recibió el 25% de la totalidad del préstamo, el resto del préstamo pendiente de recibir se cobró antes de la formulación de las cuentas anuales del 2010. En la formalización del primer desembolso se indicaban los vencimientos de la totalidad del préstamo que se encuentran reflejados dentro del detalle

INSTITUT UNIV.DE CIÈNCIA I TECNOLOGIA, S.A.U.
MEMORIA ABREVIADA 2011

de los vencimientos del cuadro anterior. La Sociedad no realiza el recálculo de la subvención financiera, ya que no lo considera significativo.

(*) Préstamo LIFE Programa INNPRONTA del CDTI:

La Sociedad participa en el Programa INNPRONTA con el proyecto de Acrónimo LIFE, mediante un consorcio representado por Exploraciones Radiológicas Especiales, S.A. Este proyecto tiene una duración de 4 años, iniciándose en el 2011 y finalizando en el 2014.

La Sociedad mediante Resolución provisional de concesión de fecha 7 de noviembre de 2011 le conceden un préstamo de importe 1.037.957,25 euros y una subvención de un total de 566.158,50 euros (ver datos en punto 11 de esta memoria). En fecha 23 de febrero de 2012 se emite la Resolución definitiva de concesión.

En la Resolución de 6 de julio de 2011 incluida en el BOE se indican las condiciones del préstamo, que indica que el plazo máximo de amortización de éste es de diez años, incluyendo un periodo de carencia de dos años, motivo por el que la Sociedad clasifica el préstamo a largo plazo. Las cantidades recibidas como préstamo no devengarán interés por el período de tiempo que transcurra entre el momento en que se reciban por el beneficiario y las fechas en que deberían ser devueltas. La distribución de la recepción del préstamo y de la subvención es tal como se indica en el cuadro siguiente:

Concepto	2011	2012	2013	2014	Total
Préstamo	137.610,00	296.770,00	300.197,00	303.380,25	1.037.957,25
Subvención	75.060,00	161.875,00	163.744,00	165.479,50	566.158,50

Teóricamente las cantidades indicadas en cuadro anterior se deberían cobrar por anualidades, a fecha cierre ejercicio deberían haber cobrado la anualidad del 2011, y no ha sido así, por lo que durante 2012 se espera cobrar la anualidad del 2011 y la del 2012. La Sociedad ha contabilizado el importe del préstamo a pagar a futuro en base a lo anterior en el largo plazo, ya que hasta que no se vayan recibiendo las anualidades no se podrá realizar el cálculo de las subvenciones financieras y a la vez la distribución de los vencimientos futuros. La totalidad del importe al encontrarse pendiente de cobro, la Sociedad lo ha contabilizado la parte del 2011 y 2012 como Deudores (671.315,00 euros) y la parte del 2013 y 2014 como créditos a largo plazo (932.800,75 €).

(**) El derivado financiero de tipo de interés contratado con Deutsche Bank es de un nominal de 450.000,00 euros, la Sociedad lo considera que es de cobertura, de un préstamo de este importe y con vencimiento 14 de junio del 2016. La valoración a cierre según indicaciones del contratante es de 13.672,62 euros de pasivo para la Sociedad.

Ejercicio anterior

Concepto	2012	2013	2014	2015	Resto	Total
<u>Deudas a largo plazo</u>						
Deudas con entidades de crédito	424.121,23	322.417,55	286.923,86	213.063,56	615.148,54	1.861.674,74
Acreeedores por arrendamiento financiero	1.315,65	789,04	--	--	--	2.104,69
Otras deudas a largo plazo	43.180,00	82.916,00	122.579,00	79.472,00	397.363,42	725.510,42
Deudas con características especiales a largo plazo	--	--	333.333,32	333.333,32	333.333,36	1.000.000,00
Total	468.616,88	406.122,59	742.836,18	625.868,88	1.345.845,32	3.589.289,85

INSTITUT UNIV.DE CIÈNCIA I TECNOLOGIA, S.A.U.
MEMORIA ABREVIADA 2011

Dentro del epígrafe de otras deudas a largo plazo, hay un préstamo que es el del CDTI (III) que se explica en hoja anterior, nominal 596.043,42 euros.

El epígrafe de Otras deudas a largo plazo también refleja el importe pendiente de pago a largo plazo de tres préstamos recibidos de entidades oficiales a tipos de interés 0%, incluyendo el explicado en párrafo anterior, el recalcu de la subvención financiera no se realiza al no ser significativa.

A cierre de ambos ejercicios los pasivos financieros clasificados en el pasivo corriente del balance se corresponden con importes que vencen durante el siguiente ejercicio.

b) Deudas con características especiales

El importe reflejado en el epígrafe de deudas con características especiales refleja el importe concedido de 2 préstamos participativos de la Sociedad EMPRESA NACIONAL DE INNOVACIÓN, S.A. de 500.000,00 euros cada uno. Los desembolsos de los mismos se efectuaron en julio del 2010 y en enero 2011.

El destino de dichos préstamos es para la internacionalización y crecimiento de Sociedad.

La cantidad recibida devenga un interés fijo del Euribor + 0,25 puntos y un interés variable que se determina en función de determinados parámetros del resultado del ejercicio y del Patrimonio Neto de la Sociedad, no pudiendo superar los 6 puntos porcentuales. El inicio de amortización de capital para ambos préstamos es en junio del 2014.

Durante el ejercicio 2011 han pagado unos intereses por la parte fija de 17.397,09 euros y una parte variable correspondiente al 2010 que asciende a 10.349,97 euros.

c) Garantías

Tal como se ha mencionado en la Nota 5, la Sociedad posee un terreno que garantiza el préstamo hipotecario de Caixa Laietana (al igual que en ejercicio anterior).

d) Importe disponible en las líneas de descuento y en las pólizas de crédito

Ejercicio

Concepto	Parte dispuesta	Disponible	Límite
Líneas de descuento	55.628,56	524.371,44	580.000,00
Pólizas de crédito	1.811.909,76	148.090,24	1.960.000,00

Ejercicio anterior

Concepto	Parte dispuesta	Disponible	Límite
Líneas de descuento	105.396,00	384.604,00	490.000,00
Pólizas de crédito	1.495.340,88	364.659,12	1.860.000,00

e) Impago o incumplimiento de condiciones contractuales

Durante el ejercicio no se han producido incumplimientos ni impagos en relación con los préstamos que al cierre del ejercicio están pendientes de pago (tampoco en ejercicio anterior).

8. Fondos propios

a) Capital social

El capital social está integrado por 14.870 acciones nominativas de 128,36 euros de valor nominal cada una de ellas, enteramente suscritas y desembolsadas (después de la ampliación de capital indicada en este punto).

Todas las acciones pertenecen a la misma clase, sin tener restricciones ni derechos especiales otorgados.

Ampliaciones capital ejercicio

Con fecha 21 de octubre de 2011 se aprueba una ampliación de capital social de 10.268,80 euros mediante la creación de 80 nuevas acciones nominativas con valor nominal 128,36 euros cada una de ellas, y una prima de emisión total de 89.731,20 euros. Ampliación de capital que ha quedado inscrita en el Registro Mercantil en fecha 3 de enero de 2012.

Ampliaciones capital ejercicio anterior

Con fecha 5 de mayo de 2010 se aprueba una ampliación capital social de 1.000.059,54 euros con cargo a reservas, mediante la elevación del valor nominal de las acciones que lo integran, en la suma de 68,25879 euros por acción, pasando a ser el nuevo valor nominal de cada una de ellas de 128,36 euros. Ampliación de capital que ha quedado inscrita en el Registro Mercantil en fecha 4 de agosto de 2010.

Con fecha 5 de mayo de 2010 se aprueba una ampliación de capital social de 17.842,04 euros mediante la creación de 139 nuevas acciones nominativas con valor nominal 128,36 euros cada una de ellas, y una prima de emisión total de 54.992,57 euros. Ampliación de capital que ha quedado inscrita en el Registro Mercantil durante el ejercicio 2010.

El 100,00% del capital social es propiedad de IUCT CORPORATION, S.L. fruto del canje de acciones de ésta última con las acciones de la Sociedad, aprobada en la Constitución de IUCT CORPORATION, S.L. el 4 de octubre de 2010, con la aportación no dineraria de acciones de INSTITUT UNIV.DE CIÈNCIA I TECNOLOGIA, S.A.U..

No hay acciones propias en poder de la Sociedad.

Las acciones de la Sociedad no están admitidas a cotización en bolsa de valores.

b) Prima de emisión

Las restricciones a su disponibilidad son las mismas que las indicadas para las Reservas voluntarias.

c) Disponibilidad de las reservas

Las reservas de la Sociedad están sujetas a las siguientes restricciones:

- i. Reserva legal: La reserva legal no es de libre disposición, excepto por lo indicado por la Ley de Sociedades de Capital respecto de la ampliación de capital con cargo a reservas. Una cantidad igual al 10% del beneficio del ejercicio deberá destinarse a reserva legal, hasta que ésta alcance por lo menos el 20% del capital social. Mientras no supere el límite indicado, únicamente se podrá destinar a la compensación de pérdidas en el caso de que no existan otras reservas de carácter disponibles suficientes para este fin. Esta reserva no ha alcanzado el límite indicado.
- ii. Reserva voluntaria: La reserva voluntaria está constituida por los resultados líquidos después del Impuesto sobre Sociedades, de ejercicios anteriores que no fueron objeto de distribución, ni de asignación a reservas de carácter obligatorio. Las reservas voluntarias no son de libre disposición ya que en el balance de la sociedad al cierre del ejercicio figuran gastos de desarrollo pendientes de amortizar.

INSTITUT UNIV.DE CIÈNCIA I TECNOLOGIA, S.A.U.
MEMORIA ABREVIADA 2011

9. Situación fiscal

a) Consolidación fiscal

Institut Univ.de Ciencia i Tecnologia, S.A.U. (sociedad dependiente) tributa en régimen de consolidación fiscal, grupo 247/11, de acuerdo con lo establecido en los artículos 64 y siguientes de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, junto con las siguientes Sociedades:

IUCT Corporation, S.A. (dominante)
Institut Univ.de Ciencia i Tecnologia, S.A.U.
IUCT Empren, S.L.U.
IUCT Espais, S.L.U.

La solicitud de tributación consolidada en el Impuesto sobre Sociedades se realizó en fecha 27 de diciembre de 2010. La fecha de incorporación al grupo consolidable fiscal coincide para todas las empresas acogidas, que es 1 de enero de 2011, siendo el presente ejercicio 2011 el primero de tributación en régimen de consolidación fiscal.

A nivel individual, el impuesto sobre Sociedades del ejercicio de cada sociedad se calcula en base al resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto.

b) Activos y pasivos por impuestos sobre beneficios diferidos

La diferencia entre la carga fiscal imputada al ejercicio y a los ejercicios precedentes y la carga fiscal ya pagada o que habría que pagarse por esos ejercicios se registra en las cuentas de Activos por Impuesto sobre Beneficios Diferidos o Pasivos por Impuesto sobre Beneficios Diferidos, según corresponda. Los pasivos por impuestos diferidos se han calculado mediante la aplicación a los importes correspondientes del tipo impositivo nominal vigente. Los activos por impuesto diferido son el importe que la sociedad se podrá deducir en un cincuenta por ciento de la cuota íntegra del impuesto de sociedades, al ser deducciones por Investigación y Desarrollo. El detalle al cierre del ejercicio y el movimiento producido es el siguiente (en euros):

Ejercicio

Concepto	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Activos por Impuestos diferidos:				
-Derechos por deducciones pendientes de aplicar	3.280.780,76	640.058,17	-27.411,24	3.893.427,69
- Activos por diferencias temporarias	4.044,75	3.418,16	--	7.462,91
Pasivos por Impuestos diferidos:				
- Por diferencias temporarias	367.564,54	--	-32.505,44	335.059,10
- Por diferencias temporarias (subvenciones)	--	198.760,82	--	198.760,82

INSTITUT UNIV.DE CIÈNCIA I TECNOLOGIA, S.A.U.
MEMORIA ABREVIADA 2011

Ejercicio anterior

Concepto	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Activos por Impuestos diferidos:				
-Derechos por deducciones pendientes de aplicar	2.790.158,35	523.068,79	-32.446,38	3.280.780,76
- Activos por diferencias temporarias	--	4.044,75	--	4.044,75
Pasivos por Impuestos diferidos:				
- Por diferencias temporarias	315.540,29	212.811,74	-160.787,49	367.564,54

Los activos y pasivos por impuesto diferido se encuentran clasificados en el activo y pasivo no corriente, dado que de forma mayoritaria se recuperaran en el largo plazo.

c) Créditos por deducciones pendientes de aplicación

Todos los créditos por deducciones pendientes de aplicación figuran activados en el epígrafe de Activos por impuesto diferido y corresponde a deducciones pendientes de aplicar. Se detalla a continuación el detalle de los créditos por deducciones pendientes de aplicación a cierre de ambos ejercicios de los que dispone la Sociedad:

Año de origen	Plazo máximo de aplicación	Importe	
		Ejercicio	Ejercicio anterior
2000	2018	2.877,69	30.288,93
2001	2019	106.236,39	106.236,39
2002	2020	173.322,45	173.322,45
2003	2021	205.478,40	205.478,40
2004	2022	155.613,04	155.613,04
2005	2023	287.011,70	287.011,70
2006	2024	343.890,34	343.890,34
2007	2025	462.771,74	462.771,74
2008	2026	520.776,48	520.776,48
2009	2027	472.322,50	472.322,50
2010	2028	523.068,79	523.068,79
2011	2029	640.058,17	--
Total		3.893.427,69	3.280.780,76

d) Reinversión de beneficios extraordinarios y otros incentivos fiscales

No existen compromisos de reinversión derivados del mantenimiento de incentivos fiscales (tampoco en el ejercicio anterior).

e) Ejercicios abiertos a inspección

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años desde la presentación de cada declaración de impuestos.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales, por el motivo indicado, todos los impuestos que le son aplicables de los últimos cuatro años desde la presentación de

INSTITUT UNIV.DE CIÈNCIA I TECNOLOGIA, S.A.U.
MEMORIA ABREVIADA 2011

cada impuesto. El Órgano de Administración prevé, que en caso de inspección, no surjan pasivos adicionales de importe significativo.

f) Tributación por el régimen especial del grupo de entidades del IVA

Con fecha 29 de diciembre de 2010 las Sociedades que se indican a continuación se acogieron de conformidad con el artículo 163.Sexies.Uno de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido (en adelante, LIVA), a la opción de tributación en régimen especial del grupo de entidades de conformidad con el artículo 163.Nonies, regulado en el Capítulo IX del Título IX de la LIVA, con efectos a partir de las operaciones cuyo importe se devengue a partir del 1 de enero de 2011.

Número de grupo IVA 071/11.

El grupo tiene como sociedad dominante a IUCT Corporation, S.L. (en transformación a S.A.), además forman parte del grupo las siguientes sociedades dependientes:

- Institut Univ.de Ciencia i Tecnologia, S.A.U.
- IUCT Empren, S.L.U.
- IUCT Espais, S.L.U.

IUCT Corporation, S.L. (en transformación a S.A.), ostenta la representación del grupo de sociedades ante la Administración tributaria y deberá cumplir con las obligaciones tributarias formales y materiales específicas que derivan de la aplicación de este régimen especial de IVA.

g) Acontecimientos posteriores al cierre

No existen acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecta a los activos y pasivos fiscales registrados.

10. Ingresos y gastos

a) Aprovisionamientos

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias es como sigue (en euros):

Concepto	Ejercicio	Ejercicio anterior
Compras nacionales	132.137,34	119.228,65
Compras intracomunitarias	3.644,00	675,80
Importaciones	--	--
Variación de existencias, de mercaderías y de materias primas y otras materias consumibles	--	--
Trabajos realizados por otras empresas	179.394,60	162.286,67
Total	315.175,94	282.191,12

b) Cargas sociales

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias es como sigue (en euros):

Concepto	Ejercicio	Ejercicio anterior
Aportaciones para pensiones	--	--
Otras cargas sociales	306.697,24	275.386,38
Otros gastos sociales	15.883,24	10.735,00
Total	322.580,48	286.121,38

INSTITUT UNIV.DE CIÈNCIA I TECNOLOGIA, S.A.U.
MEMORIA ABREVIADA 2011

c) **Otros gastos de explotación**

Se compone de la forma siguiente (en euros):

Concepto	Ejercicio	Ejercicio anterior
Correcciones valorativas por deterioro de créditos comerciales	--	--
Fallidos	18.619,09	36.714,75
Resto de gastos de explotación	832.184,82	732.254,82
Otros gastos de gestión corriente	--	2.545,60
Total	850.803,91	771.515,17

d) **Permutas**

No se han producido durante el ejercicio (tampoco en ejercicio anterior).

e) **Otros resultados**

En el ejercicio, los otros resultados están formados por el neto de los ingresos y gastos; en los ingresos se ha registrado mayoritariamente el ingreso de un siniestro, y en los gastos se han registrado regularizaciones de ejercicios anteriores de ventas de los cursos de "Forcem", siendo ambos no significativos.

En ejercicio anterior no se originaron otros resultados significativos ajenos a la actividad de la Sociedad.

11. Subvenciones, donaciones y legados

El movimiento producido durante el ejercicio por los conceptos indicados ha sido el siguiente (en euros):

INSTITUT UNIV. DE CIÈNCIA I TECNOLOGIA, S.A.U.
MEMORIA ABREVIADA 2011

Concepto de la subvención, donación o legado	Administración que otorga en caso de subvención	Importe concedido (a)	Saldo inicial en balance		Concedidas durante el ejercicio (a-b-efecto impositivo)		Devolución		Imputación a resultados (b)		Efecto impositivo de la imputación		Saldo final en balance	
			Ejercicio anterior	Ejercicio	Ejercicio anterior	Ejercicio	Ejercicio anterior	Ejercicio	Ejercicio anterior	Ejercicio	Ejercicio anterior	Ejercicio	Ejercicio anterior	Ejercicio
DISC SCREEN 2009-2011	CDTI	498.300,00	144.939,44	338.700,00	--	--	-2.920,26	144.939,44	190.840,30	--	--	--	144.939,44	
SUSCHEM 2009-2010	Ministerio de Ciencia e Innovación	31.753,00		10.900,00	--	--	--		10.900,00	--	--	--	--	
NUCLI HT VASCULAR	Acció Competitivitat per l'empresa	484.817,75	108.599,18	356.341,05	--	--	--	108.599,18	247.741,87	--	--	--	108.599,18	
GREEN BIO DRUG 2009-2011	CDTI	149.010,85	29.802,17	98.347,17	--	--	--	29.802,17	68.545,00	--	--	--	29.802,17	
MARATÓ TV3 2011-12	Fundació Marató TV3	143.340,00	--	--	55.707,75	--	--	69.063,00	--	--	--	55.707,75	--	
NOBITAN 2011-12-13	Acció Competitivitat per l'empresa	250.000,00	--	--	108.072,92	--	--	105.902,78	--	--	--	108.072,92	--	
SUSCHEM 2011-12-13	Ministerio de Ciencia e Innovación	26.264,85	--	--	11.509,91	--	--	10.918,30	--	--	--	11.509,91	--	
"TALENT EMPRESA"	Departament d'Economia i Coneixement (Catalunya)	43.890,00	--	--	21.945,00	--	--	14.630,00	--	--	--	21.945,00	--	
TORRES QUEVEDO 2011-12-13	Ministerio de Ciencia e Innovación	61.446,00	--	--	30.723,00	--	--	20.482,00	--	--	--	30.723,00	--	
TORRES QUEVEDO 2011	Ministerio de Ciencia e Innovación	16.038,00	--	--	--	--	--	16.038,00	--	--	--	--	--	
LIFE 2011 A 2014	CDTI	566.158,50	--	--	368.323,88	--	--	75.060,00	--	--	--	368.323,88	--	
TORRES QUEVEDO 2010	Ministerio de Ciencia e Innovación	106.461,00	--	--	--	--	--	--	106.461,00	--	--	--	--	
API NUCLEOSIDOS 2010	Instituto Madrileño del desarrollo	45.899,03	--	--	--	--	--	--	45.899,03	--	--	--	--	
PATENTES Y MARCAS 2010	Oficina española de patentes y marcas	8.509,50	--	--	--	--	--	--	8.509,50	--	--	--	--	
PATENTES Y MARCAS 2011	Oficina española de patentes y marcas	19.487,27	--	--	--	--	--	19.487,27	--	--	--	--	--	
VARIOS 2011	Vanos	2.140,00	--	--	--	--	--	2.140,00	--	--	--	--	--	
VARIOS 2010	Vanos	820,00	--	--	--	--	--	--	820,00	--	--	--	--	
Total			283.340,79	804.288,22	596.282,45	596.282,45	-2.920,26	617.062,14	679.716,70	596.282,45	596.282,45	283.340,79	283.340,79	

Ver explicaciones de la Subvención del Proyecto LIFE en el apartado 7.a) de esta Memoria.
La Sociedad ha cumplido con las condiciones asociadas a las subvenciones, donaciones y legados.
Los importes devueltos han sido los indicados en la columna de Devolución.

INSTITUT UNIV.DE CIÈNCIA I TECNOLOGIA, S.A.U.
MEMORIA ABREVIADA 2011

12. Operaciones con partes vinculadas

a) Operaciones

Las transacciones realizadas son las siguientes (en euros):

Parte vinculada	Tipo de operación	Ejercicio	Ejercicio anterior
Accionista Único	Trabajos realizados por otras empresas	19.800,00	1.650,00
Accionista Único	Ventas	25,91	
Entidad dominante	Ventas	12.468,00	11.396,00
Entidad dominante	Trabajos realizados por otras empresas	743,22	13.583,03
Empresa del grupo, IUCT Empren, S.L.	Ventas	118,10	--
Empresa del grupo, IUCT Empren, S.L.	Venta de instrumentos de patrimonio	--	1.010,00
Empresa asociada (1)	Ventas de servicios	48.683,75	--
Empresa asociada (1)	Ventas por transferencia tecnológica (2)	1.000.000,00	--

En el punto 1 de esta Memoria se mencionan la Entidad dominante última del grupo y el accionista único que es la entidad dominante directa.

(1) La empresa asociada es PLASMIA BIOTECH, S.L.

(2) La Sociedad con fecha 28 de Octubre de 2011 firma un Contrato de cesión operativa de derechos de propiedad industrial y know how y de colaboración empresarial, con PLASMIA BIOTECH, S.L. Como contraprestación esencial por la cesión de la titularidad sobre el know de IUCT para su explotación dentro del campo terapéutico, la compradora debería abonar a la Sociedad 2 millones de euros más IVA, en la forma y plazo que se estipule. Este importe se factura según nota aclaratoria del contrato de fecha 1 de diciembre de 2011, a medida que la transmisión de los Activos y HIT's se vaya realizando, ésta se realizará en dos fases, la primera fase en ejercicio 2011 ascendiendo la venta a un total de 1 millón de euros al realizar la transmisión de patente y del know-how derivado y asociado a la patente anterior. Y la segunda fase, al realizar la transmisión de los HIT's indicados en contrato que se realizará durante ejercicio 2012 y que ascenderá a un millón de euros también. En la venta realizada en ejercicio 2011, se han vendido las patentes (ver baja en el cuadro de inmovilizado intangible, Nota 5 de esta memoria) y el proyecto de desarrollo Api Nucleòsid (Nota 5b) de esta memoria), el cual la Sociedad se queda el derecho a poder utilizarlo en parte, motivo por el que lo deja en valor neto contable cero pero no lo da de baja definitiva.

Para el cobro de estas facturas se realiza en la misma fecha un préstamo participativo por importe total de 2.360.000,00 euros, el cual se articula en dos tramos al devengarse los ingresos, una parte en 2011 y la otra en 2012, el importe de cada parte es de 1.180.000,00 euros (la Sociedad lo tiene registrado en el largo plazo como créditos a largo plazo dentro del epígrafe de Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo). La finalidad del préstamo participativo es la de financiar el pago del precio por la cesión del "Know How de la Sociedad". Las amortizaciones serán anuales el 30 de junio de cada año, en base a las cuentas anuales auditadas sin salvedades que aportará el prestatario, dicha amortización será la de mayor cuantía expuesta en uno de los tres casos siguientes:

- Si el prestatario tiene beneficios antes de impuestos en un ejercicio, amortizará el 30 de junio del siguiente ejercicio pagando al prestamista el importe correspondiente a un tercio de los beneficios obtenidos antes de impuestos.

- Si el prestatario obtiene unos ingresos totales anuales superiores a los 5 millones de euros en un ejercicio, el prestatario amortizará el 30 de junio siguiente pagando al prestamista el importe correspondiente a un 10% de los ingresos totales.

- Si el prestatario alcanza un balance global a 31 de diciembre superior a los 15 millones de euros (suma activo y pasivo), éste amortizará el 30 de junio siguiente pagando al prestamista el importe correspondiente a un 5% del balance global indicado.

La fecha del vencimiento final del total del préstamo será de veinticinco años, si llegada la fecha prevista

INSTITUT UNIV.DE CIÈNCIA I TECNOLOGIA, S.A.U.
MEMORIA ABREVIADA 2011

el prestatario no ha amortizado la totalidad del préstamo, el contrato se prorrogará automáticamente por periodos adicionales de 5 años, salvo notificación de una de las partes. Los periodos de interés serán de 12 meses, para el cálculo y liquidación de intereses en el que se divide el tiempo transcurrido entre la fecha de la firma y la fecha de vencimiento final se denominará "periodo de interés", por excepción el primer periodo de interés empieza a la firma del contrato y finaliza el 30 de junio 2012. Los siguientes periodos comienzan el 1 de julio de cada año y finalizarán el 30 de junio del año siguiente. El tipo de interés será un 1% del capital pendiente de amortizar el préstamo. En el supuesto que los beneficios antes de impuestos superen el importe de la cantidad pendiente de amortizar del préstamo en tres veces, el tipo de interés remuneratorio a aplicar en el ejercicio siguiente se incrementará en 6 puntos porcentuales adicionales. Al cierre del ejercicio la Sociedad no ha registrado importe alguno por el devengo de estos intereses, al considerarlos no significativos.

La política de precios seguida para estas transacciones se corresponde con los precios establecidos por el grupo. El resultado que dichas operaciones ha originado no difiere sustancialmente con el rendimiento que la Sociedad obtiene en operaciones similares realizadas con terceros, cuando los precios establecidos por el grupo son similares a los de los terceros.

- La Sociedad no tiene contratado a otro personal clave de la dirección distinto a alguna de las personas integrantes del Órgano de Administración, considerando que son aquellas personas que tienen autoridad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente. Ver información en punto siguiente (también en ejercicio anterior).

- Los miembros del Órgano de Administración como tales, no han recibido ninguna remuneración. Algunos de ellos desempeñan otras funciones en la Sociedad y las retribuciones salariales pertinentes en el ejercicio ascienden a un total de ciento veinticinco mil ciento cuarenta y tres euros con cincuenta y tres céntimos (ciento veintiún mil doscientos noventa y tres euros con sesenta céntimos durante el ejercicio anterior). La Sociedad tiene contratado para uno de estos miembros un seguro de vida con una prima anual de dos mil treinta y tres euros con sesenta y ocho céntimos (el mismo importe para el ejercicio anterior). No hay otro tipo de transacciones, ni hay anticipos y créditos con el Órgano de Administración (tampoco en ejercicio anterior).

- Información exigida por el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital

Los componentes del Órgano de Administración de la Sociedad ejercen cargos, detentan determinadas participaciones en el capital de otras sociedades cuyo objeto social es el mismo, análogo o complementario al de la Sociedad, y/o realizan por cuenta propia dichas actividades según se detalla en el cuadro siguiente:

INSTITUT UNIV.DE CIÈNCIA I TECNOLOGIA, S.A.U.
MEMORIA ABREVIADA 2011

Componente afectado del Órgano de Administración	Sociedad	Domicilio	Actividad	% de participación Directa/Indirecta		Cargo o función
				Ejercicio	Ejercicio anterior	
Daniel Selva i Butjosa	IUCT CORPORATION, S.L. (en transformación a S.A.)	Álvarez de Castro, 63 08100 Mollet del Vallés	Desarrollo e innovación tecnológica. Adquisición tenencia y disfrute de valores	0,33%	0,34%	Consejero
Daniel Selva i Butjosa	Escola Sant Gervasi, SCCL	C. Sabadell, 41 08100 Mollet del Vallés	Educación, investigación y formación en todas sus modalidades	1,18%	1,22%	Socio
Daniel Selva i Butjosa	IUCT Empren, S.L.U.	Álvarez de Castro, 63 08100 Mollet del Vallés	Desarrollo e innovación tecnológica. Adquisición tenencia y disfrute de valores	0,33%	0,34%	Consejero
Josep Castells i Boliart	IUCT CORPORATION, S.L. (en transformación a S.A.)	Álvarez de Castro, 63 08100 Mollet del Vallés	Desarrollo e innovación tecnológica. Adquisición tenencia y disfrute de valores	11,45%	11,55%	Presidente del Consejo
Josep Castells i Boliart	IUCT Empren, S.L.U.	Álvarez de Castro, 63 08100 Mollet del Vallés	Desarrollo e innovación tecnológica. Adquisición tenencia y disfrute de valores	11,45%	11,55%	Presidente del Consejo
Angeles Calzada i Pujol	IUCT CORPORATION, S.L. (en transformación a S.A.)	Álvarez de Castro, 63 08100 Mollet del Vallés	Desarrollo e innovación tecnológica. Adquisición tenencia y disfrute de valores	0,13%	0,13%	Consejero
Angeles Calzada i Pujol	Escola Sant Gervasi, SCCL	C. Sabadell, 41 08100 Mollet del Vallés	Educación, investigación y formación en todas sus modalidades	1,18%	1,22%	Vicepresidenta del Consejo Rector

INSTITUT UNIV.DE CIÈNCIA I TECNOLOGIA, S.A.U.
MEMORIA ABREVIADA 2011

Componente afectado del Órgano de Administración	Sociedad	Domicilio	Actividad	% de participación Directa/Indirecta		Cargo o función
				Ejercicio	Ejercicio anterior	
Angeles Calzada i Pujol	IUCT Empren, S.L.U.	Álvarez de Castro, 63 08100 Mollet del Vallés	Desarrollo e innovación tecnológica. Adquisición tenencia y disfrute de valores	0,13%	0,13%	Consejero
Carlos Estévez i Company	IUCT CORPORATION, S.L. (en transformación a S.A.)	Álvarez de Castro, 63 08100 Mollet del Vallés	Desarrollo e innovación tecnológica. Adquisición tenencia y disfrute de valores	4,24%	4,30%	Consejero, Director Científico
Carlos Estévez i Company	IUCT Empren, S.L.U.	Álvarez de Castro, 63 08100 Mollet del Vallés	Desarrollo e innovación tecnológica. Adquisición tenencia y disfrute de valores	4,24%	4,30%	Consejero
David Cós i Garcia	IUCT CORPORATION, S.L. (en transformación a S.A.)	Álvarez de Castro, 63 08100 Mollet del Vallés	Desarrollo e innovación tecnológica. Adquisición tenencia y disfrute de valores	0,47%	0,48%	Vicepresidente del Consejo
David Cós i Garcia	Escola Sant Gervasi, SCCL	C. Sabadell, 41 08100 Mollet del Vallés	Educación, investigación y formación en todas sus modalidades	1,18%	1,22%	Presidente del Consejo Rector
David Cós i Garcia	IUCT Empren, S.L.U.	Álvarez de Castro, 63 08100 Mollet del Vallés	Desarrollo e innovación tecnológica. Adquisición tenencia y disfrute de valores	0,47%	0,48%	Vicepresidente del Consejo

b) Saldos pendientes

Los saldos pendientes al cierre del ejercicio que tienen su origen en las transacciones anteriores, son los siguientes (en euros):

INSTITUT UNIV.DE CIÈNCIA I TECNOLOGIA, S.A.U.
MEMORIA ABREVIADA 2011

Epígrafe en el balance	Plazos y condiciones	Garantías otorgadas o recibidas		Correcciones valorativas por deudas de dudoso cobro		Saldo pendiente en el balance	
		Ejercicio	Ejercicio anterior	Ejercicio	Ejercicio anterior	Ejercicio	Ejercicio anterior
Créditos a empresas grupo (accionista único)	30-60 días	--	--	--	--	112,50	15.002,40
Créditos a empresas grupo (IUCT Empren, S.L.)	30-60 días	--	--	--	--	2.825,46	--
Créditos a empresas grupo (IUCT Espais, S.L.)	30-60 días	--	--	--	--	450,76	--
Deudas con empresas del grupo (accionista único)	30-60 días	--	--	--	--	-154.973,02	--
Deudas con empresas del grupo (IUCT Empren, S.L.)	30-60 días	--	--	--	--	-2.719,16	--
Deudas con empresas del grupo (accionista único)	30-60 días	--	--	--	--	-450,76	--
Acreeedores, accionista único	30 días	--	--	--	--		1.947,00
Cientes por ventas (Escola Sant Gervasi, S.C.C.L.)	30-60 días	--	--	--	--	12.468,00	--
Créditos a empresas a largo plazo, empresas grupo (PLASMIA BIOTECH, S.L.)	Ver apartado anterior	--	--	--	--	1.180.000,00	--
SalDOS deudores con otras empresas del grupo	30 días	--	--	--	--		1.010,00
Crédito a corto plazo a otras partes vinculadas	Vto.esperado ejercicio 2011	--	--	--	--	--	420,00

Los saldos anteriores se generan por las transacciones indicadas en apartado anterior y por la consolidación fiscal a nivel de impuesto de sociedades y por la tributación por el régimen especial del grupo de entidades del IVA.

13. Otra información

a) Personas empleadas

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías, es tal como se detalla a continuación:

INSTITUT UNIV.DE CIÈNCIA I TECNOLOGIA, S.A.U.
MEMORIA ABREVIADA 2011

Departamento / Concepto	Ejercicio		Ejercicio anterior	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Director / Miembro Consejo de Administración	--	1,00	--	1,00
Director Científico / Miembro Consejo de Administración	--	1,00	--	1,00
Director Técnico	--	1,00	--	1,00
Director de Departamentos	5,00	3,70	5,00	4,00
Director Delegación Madrid	--	1,00	--	1,00
Técnicos	12,00	9,20	10,05	9,00
Administrativos	3,00	--	2,63	--
Auxiliar de Laboratorio	1,00	--	1,00	1,00
Total	21,00	16,90	18,68	18,00

b) Retribuciones a largo plazo al personal

No existen otorgadas retribuciones a largo plazo al personal.

c) Acuerdos que no figuran en balance

Salvo por lo indicado a continuación no existen acuerdos de la empresa que no figuren en balance sobre los que no se ha incorporado información en otra nota de la memoria.

Al cierre del ejercicio la Sociedad tiene garantías cedidas a terceros por importe de 818.166,16 euros en concepto de avales (676.447,57 euros en el ejercicio anterior), los cuales están vinculados con las ayudas de los proyectos de Desarrollo que está llevando a cabo y algunos se encuentran concedidos mediante líneas con Avalis y Finanzas y Servicios Financieros.

14. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Los importes correspondientes a los acreedores comerciales del pasivo corriente del balance de situación, son los siguientes (en euros):

Concepto	Pagos realizados y pendientes de pago a fecha de cierre del balance			
	Ejercicio	%	Ejercicio anterior	%
Dentro del plazo máximo legal	518.032,34	48,50%	(*)	(*)
Resto	552.932,55	51,50%	(*)	(*)
Total pagos del ejercicio	1.070.964,79	100 %	(*)	100
Aplazamientos que a fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	60.035,34	-	71.910,30	-

(*) En este primer ejercicio de aplicación de la Resolución de 29 de diciembre de 2010 del ICAC, esta información no fue de obligada inclusión.

El plazo máximo legal de pago es, en cada caso, el que corresponde en función de la naturaleza del bien o servicio recibido por la empresa de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

INSTITUT UNIV.DE CIÈNCIA I TECNOLOGIA, S.A.U.
MEMORIA ABREVIADA 2011

15. Información sobre medio ambiente

a) Elementos incorporados al inmovilizado material

Los sistemas, equipos e instalaciones más significativos incorporados al inmovilizado material, cuyo fin es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, son los siguientes (en euros):

Concepto	Año de la inversión	Valor de coste	Amortización acumulada		Corrección valorativa por deterioro al inicio del ejercicio		Corrección valorativa por deterioro del ejercicio		Valor neto contable	
			Ejercicio	Ejercicio anterior	Ejercicio	Ejercicio anterior	Ejercicio	Ejercicio anterior	Ejercicio	Ejercicio anterior
Autoclave raypa AE8	2000	937,58	937,58	937,58	--	--	--	--	--	--
Autoclave vertical 75L	2001	21.986,08	21.986,08	19.983,80	--	--	--	--	--	2.002,28

No existen provisiones por riesgos correspondientes a actuaciones medioambientales ni contingencias relacionadas con ello.

b) Gastos incurridos en el ejercicio

Los gastos incurridos durante el ejercicio para la protección y mejora del medio ambiente han sido de 3.780,59 euros (1.877,12 euros en el ejercicio anterior), correspondientes principalmente a la gestión de residuos.

c) Riesgos por actuaciones medioambientales cubiertos por provisiones

No existen riesgos cubiertos con provisiones correspondientes a actuaciones medioambientales.

d) Contingencias medioambientales

No existe identificada la existencia de contingencias medioambientales.

e) Compensaciones a recibir de carácter medioambiental

La Sociedad no espera recibir compensaciones de terceros de naturaleza medioambiental.

f) Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

A cierre de ambos ejercicios la Sociedad no dispone de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Durante ambos ejercicios la Sociedad no ha incurrido en gastos derivados de emisiones de gases de efecto invernadero.

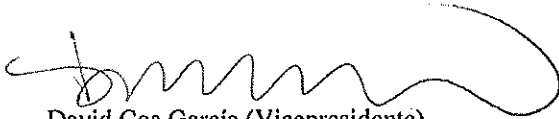
Formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio 2011

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital y el Reglamento del Registro Mercantil, los miembros del Consejo de Administración proceden a formular las Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio 2011, constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, que se componen del Balance Abreviado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada, el Estado Abreviado de Cambios en el Patrimonio Neto y la Memoria Abreviada.

Mollet del Vallès a 31 de Marzo de 2012



Josep Castells Boliart (Presidente)



David Cos García (Vicepresidente)



Ángeles Calzada Pujol (Secretaria)



Daniel Selva Butjosa (Vicesecretario)



Carles Estévez Company (Vocal)

ANEXO II. Estados Financieros intermedios a 30 de septiembre de 2012

INKEMIA IUCT GROUP S.A.	
ACTIVO	30/09/12
Inmovilizado intangible	2.700
Inmovilizado material	0
Inversiones en empresas del grupo	7.492.168
Inversiones financieras a largo plazo	24
Activos por impuesto diferido	0
ACTIVO NO CORRIENTE	7.494.892
Existencias	0
Deudores comerciales	22.168
Inversiones en empresas del grupo	56.423
Inversiones financieras a corto plazo	0
Periodificaciones	0
Efectivo y activos líquidos	25.966
ACTIVO CORRIENTE	104.557
TOTAL ACTIVO	7.599.449

PASIVO	30/09/12
Capital	1.932.167
Prima de emisión	5.694.963
Reservas	0
Resultado de ejercicios anteriores	-26.076
Resultado del ejercicio	-26.595
Operaciones de cobertura	0
Subvenciones, donaciones y legados	0
PATRIMONIO NETO	7.574.459
Deudas a largo plazo	0
Pasivos por impuesto diferido	0
PASIVO NO CORRIENTE	0
Provisiones a corto plazo	55
Deudas a corto plazo	0
Deudas con empresas del grupo	9.741
Acreedores comerciales	15.194
Periodificaciones	
PASIVO CORRIENTE	24.990
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	7.599.449

INKEMIA IUCT GROUP S.A.	
CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS (€)	30/09/12
Importe neto de la cifra de negocios	21.450
Variación de existencias	
Trabajos realizados empresa para su activo	
Aprovisionamientos	-199
Otros Ingresos de explotación	
Gastos de Personal	-12.091
Otros gastos de explotación	-30.371
Amortizaciones	
Otros resultados	
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-21.211
Ingresos financieros	919
Gastos financieros	-25
Variación de valor en instrumentos financieros	-6.610
Diferencias de cambio	
Resultado enajenaciones instrumentos financieros	
RESULTADO FINANCIERO	-5.716
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	-26.927
Impuesto de beneficios	331
RESULTADO DEL EJERCICIO	-26.596

INSTITUT UNIV. DE CIENCIA I TECNOLOGIA S.A.	
ACTIVO	30/09/2012
Inmovilizado intangible	7.705.780
Inmovilizado material	1.654.921
Inversiones en empresas del grupo	131.500
Inversiones financieras a largo plazo	3.413.075
Activos por impuesto diferido	3.886.441
Deudas comerciales no corrientes	309.660
ACTIVO NO CORRIENTE	17.101.377
Existencias	18.955
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	648.608
Inversiones en empresas del grupo	10.244
Inversiones financieras a corto plazo	12.347
Periodificaciones	2.664
Efectivo y activos líquidos	107.336
ACTIVO CORRIENTE	800.154
TOTAL ACTIVO	17.901.531

PASIVO	30/09/2012
Capital	1.908.713
Prima de emisión	311.717
Reservas	6.128.970
Resultado del ejercicio	293.255
Operaciones de cobertura	0
Subvenciones, donaciones y legados	430.620
PATRIMONIO NETO	9.073.275
Deudas a largo plazo	5.231.644
Pasivos por impuesto diferido	335.059
Deuda características especiales a largo plazo	1.000.000
PASIVO NO CORRIENTE	6.566.703
Provisiones a corto plazo	1.140
Deudas a corto plazo	1.852.003
Deudas con empresas del grupo	59.427
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	348.983
Periodificaciones	0
PASIVO CORRIENTE	2.261.553
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	17.901.531

INSTITUT UNIV. DE CIENCIA I TECNOLOGIA S.A.	
CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS (€)	30/09/2012
Importe neto de la cifra de negocios	2.054.489
Variación de existencias	0
Trabajos realizados empresa para su activo	1.424.000
Aprovisionamientos	-281.735
Otros Ingresos de explotación	399.794
Gastos de Personal	-1.204.058
Otros gastos de explotación	-520.772
Amortizaciones	-1.402.911
Otros resultados	0
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	468.807
Ingresos financieros	6.851
Gastos financieros	-177.022
Variación de valor en instrumentos financieros	40
Diferencias de cambio	1.630
Resultado enajenaciones instrumentos financieros	-64
RESULTADO FINANCIERO	-168.565
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	300.242
Impuesto de beneficios	-6.987
RESULTADO DEL EJERCICIO	293.255

INGRESOS	30/09/2012
Transferencia tecnológica	1.000.000
Servicios a empresas	468.135
Transmisión del conocimiento	587.299
Importe neto de la cifra de negocios	2.055.434
Trabajos realizados empresa para su activo	1.424.000
Otros Ingresos de explotación	399.794
Otros resultados	0
TOTAL INGRESOS	3.879.228

AMORTIZACIONES	30/09/2012
Inmovilizado material	160.971
Inmovilizado inmaterial	1.241.940
TOTAL	1.402.911

IUCT EMPREN S.L.	
ACTIVO	30/09/12
Inmovilizado intangible	
Inmovilizado material	
Inversiones en empresas del grupo	
Inversiones financieras a largo plazo	270.930
Activos por impuesto diferido	
ACTIVO NO CORRIENTE	270.930
Existencias	
Deudores comerciales	215
Inversiones en empresas del grupo	1.348
Inversiones financieras a corto plazo	
Periodificaciones	
Efectivo y activos líquidos	3.476
ACTIVO CORRIENTE	5.039
TOTAL ACTIVO	275.969

PASIVO	30/09/12
Capital	3.000
Prima de emisión	
Reservas	
Resultado ejercicios anteriores	-2.618
Resultado del ejercicio	-4.019
Operaciones de cobertura	
Subvenciones, donaciones y legados	
PATRIMONIO NETO	-3.637
Deudas a largo plazo	145.895
Deudas con empresas del grupo	133.000
PASIVO NO CORRIENTE	278.895
Provisiones a corto plazo	
Deudas a corto plazo	
Deudas con empresas del grupo	151
Acreedores comerciales	560
Periodificaciones	
PASIVO CORRIENTE	711
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	275.969

IUCT EMPREN S.L.	
CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS (€)	30/09/12
Importe neto de la cifra de negocios	
Variación de existencias	
Trabajos realizados empresa para su activo	
Aprovisionamientos	
Otros Ingresos de explotación	-1.367
Gastos de Personal	
Otros gastos de explotación	
Amortizaciones	
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-1.367
Ingresos financieros	
Gastos financieros	-2.651
RESULTADO FINANCIERO	-2.651
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	-4.018
Impuesto de beneficios	
RESULTADO DEL EJERCICIO	-4.018

IUCT ESPAIS S.L.	
ACTIVO	30/09/12
Inmovilizado intangible	
Inmovilizado material	
Inversiones en empresas del grupo	
Inversiones financieras a largo plazo	
Activos por impuesto diferido	
ACTIVO NO CORRIENTE	0
Existencias	
Deudores comerciales	215
Inversiones en empresas del grupo	638
Inversiones financieras a corto plazo	
Periodificaciones	
Efectivo y activos líquidos	129
ACTIVO CORRIENTE	982
TOTAL ACTIVO	982

PASIVO	30/09/12
Capital	3.000
Prima de emisión	
Reservas	
Resultado de ejercicios anteriores	-1.106
Resultado del ejercicio	-1.517
Operaciones de cobertura	
Subvenciones, donaciones y legados	
PATRIMONIO NETO	377
Deudas a largo plazo	
Pasivos por impuesto diferido	
PASIVO NO CORRIENTE	0
Provisiones a corto plazo	
Deudas a corto plazo	
Deudas con empresas del grupo	45
Acreedores comerciales	560
Periodificaciones	
PASIVO CORRIENTE	605
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	982

IUCT ESPAIS S.L.	
CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS (€)	30/09/12
Importe neto de la cifra de negocios	
Variación de existencias	
Trabajos realizados empresa para su activo	
Aprovisionamientos	
Otros Ingresos de explotación	
Gastos de Personal	
Otros gastos de explotación	-1.517
Amortizaciones	
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-1.517
Ingresos financieros	
Gastos financieros	
RESULTADO FINANCIERO	0
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	-1.517
Impuesto de beneficios	
RESULTADO DEL EJERCICIO	-1.517